



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
JESTRANSCAR S.A., DEL CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL
ORO, PERÍODO 2017.

AUTORES:

SANDRO ULICES ÁLVAREZ TORRES

GABRIELA ALEXANDRA CAPA VARGAS

ORELLANA – ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por los Sres. Sandro Ulices Álvarez Torres y Gabriela Alexandra Capa Vargas, quienes han cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

.....
Lcdo. Luis Germán Sanandrés Álvarez
DIRECTOR DEL TRIBUNAL

.....
Ing. William Patricio Cevallos Silva
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Sandro Ulices Álvarez Torres y Gabriela Alexandra Capa Vargas, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos incluidos en el documento, que provienen de una fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autores, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 03 de julio de 2019.

.....

Sr. Sandro Ulices Álvarez Torres

CC: 070315556-4

.....

Sra. Gabriela Alexandra Capa Vargas

CC: 150055653-3

DEDICATORIA

Como prioridad en nuestras vidas dedicamos el presente trabajo de investigación a Dios por haber estado con nosotros en los momentos que más lo necesitábamos, por darnos salud, fortaleza, responsabilidad y sabiduría, que nos ha permitido alcanzar un peldaño más de nuestras metas, tanto familiares como profesionales.

A nuestro hijo, Joseph Gabriel Álvarez Capa, por permitirnos conocer la verdadera felicidad que nos motiva día tras día a esforzarnos por el presente y el mañana, eres nuestra principal motivación.

A nuestros padres, por su apoyo de forma incondicional, por su ejemplo de perseverancia y esfuerzo para ser personas de bien, darnos excelentes consejos en nuestro caminar diario.

A todos nuestros hermanos y hermanas por su apoyo fundamental e incondicional en los momentos más difíciles de nuestra vida, por habernos dedicado parte de su tiempo, por, ser un ejemplo a seguir y sobre todas las cosas, por ser nuestra gran Familia.

Los llevamos siempre en el corazón...

Sandro y Gabriela

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque es un ser lleno de tanto amor que nos ha brindado la oportunidad de alcanzar una meta tan anhelada en nuestra vida bajo su santísima protección y resguardo.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas, Unidad de Educación a Distancia, a sus autoridades y profesores, por abrirme sus puertas y darme la confianza necesaria para triunfar en la vida y transmitir sabiduría para mi formación profesional, y en particular al Lcdo. Luis Germán Sanandrés Álvarez, Director del Tribunal, así como también al Ing. William Patricio Cevallos Silva, Miembro de Tribunal, por la confianza, apoyo, dedicación y por haber compartido con nosotros sus sabios conocimientos sobre todo su amistad.

A la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, quien bondadosamente me abrió las puertas para desarrollar el presente trabajo investigativo, que de seguro servirá como herramienta para la toma de decisiones en los aspectos que crea conveniente.

Finalmente agradezcamos a nuestros compañeros de aula, que formaron parte importante de nuestra vida estudiantil, por su apoyo y su solidaridad incondicional.

Sandro y Gabriela

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT	xvii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1. Planteamiento del problema.....	2
<i>1.1.1. Formulación del problema</i>	<i>4</i>
<i>1.1.2. Delimitación del problema.....</i>	<i>4</i>
1.2. Justificación	5
<i>1.2.1. Justificación teórica.....</i>	<i>5</i>
<i>1.2.2. Justificación metodológica</i>	<i>5</i>
<i>1.2.3. Justificación académica</i>	<i>5</i>
<i>1.2.4. Justificación práctica.....</i>	<i>6</i>
1.3. Objetivos	7
<i>1.3.1. Objetivo General</i>	<i>7</i>
<i>1.3.2. Objetivos Específicos</i>	<i>7</i>
CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA.....	8
2.1. Antecedentes históricos.....	8
2.2. Referentes de la investigación	9
2.3. Fundamentación teórica	11
2.3.1. Auditoría.....	11
<i>2.3.1.1. Tipos de Auditoría</i>	<i>12</i>
<i>2.3.1.2. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas</i>	<i>14</i>
<i>2.3.1.3. Clasificación de las NAGAS.....</i>	<i>16</i>
<i>2.3.1.4. Técnicas de Auditoría.....</i>	<i>17</i>
<i>2.3.1.5. Evaluación del Riesgo en Auditoría</i>	<i>17</i>
2.3.2. Auditoría Integral.....	19
<i>2.3.2.1. Naturaleza y Alcance de la Auditoría Integral.....</i>	<i>19</i>
<i>2.3.2.2. Auditoría Financiera</i>	<i>20</i>
<i>2.3.2.3. Auditoría de Gestión.....</i>	<i>23</i>
<i>2.3.2.4. Auditoría de Cumplimiento.....</i>	<i>25</i>
<i>2.3.2.5. Evaluación al Control Interno.....</i>	<i>26</i>
2.3.3. Programa de Auditoría Integral.....	30

2.3.4.	Fases de la Auditoría Integral	31
2.3.4.1.	<i>Planificación de la Auditoría</i>	32
2.3.4.2.	<i>Ejecución del Trabajo de Auditoría</i>	34
2.3.4.3.	<i>Comunicación de Resultados</i>	41
2.4.	Marco conceptual	43
2.4.1.	<i>Auditor</i>	43
2.4.2.	<i>Audidores independientes</i>	43
2.4.3.	<i>Control Interno</i>	44
2.4.4.	<i>Economía</i>	44
2.4.5.	<i>Eficiencia</i>	44
2.4.6.	<i>Eficacia</i>	44
2.4.7.	<i>Estados Financieros</i>	44
2.4.8.	<i>Dilema Ético</i>	45
2.4.9.	<i>Gestión</i>	45
2.4.10.	<i>Información financiera fraudulenta</i>	45
2.4.11.	<i>Normativa externa</i>	45
2.4.12.	<i>Normativa interna</i>	45
2.4.13.	<i>Procesos</i>	46
2.4.14.	<i>Procedimientos analíticos</i>	46
2.4.15.	<i>Pruebas de los controles</i>	46
2.4.16.	<i>Pruebas sustanciales de las operaciones</i>	46
2.4.17.	<i>Planeación inicial de la auditoría</i>	46
2.5.	Idea a defender	46
2.6.	Variables	47
2.6.1.	<i>Variable independiente</i>	47
2.6.2.	<i>Variable dependiente</i>	47
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO		48
3.1.	Enfoque de la investigación	48
3.1.1.	<i>Investigación cualitativa</i>	48
3.1.2.	<i>Investigación cuantitativa</i>	48
3.2.	Nivel de investigación	48
3.3.	Diseño de la investigación	49
3.4.	Tipos de estudio	49
3.4.1.	<i>Investigación de campo</i>	49
3.4.3.	<i>Investigación Descriptiva</i>	50
3.5.	Población y muestra	50

3.5.1.	<i>Población</i>	50
3.5.2.	<i>Muestra</i>	51
3.6.	Métodos, técnicas e instrumentación de investigación	51
3.6.1.	<i>Métodos de investigación</i>	51
3.6.2.	<i>Técnicas de investigación</i>	51
3.6.3.	<i>Instrumentos de investigación</i>	52
3.7.	Análisis e interpretación de resultados	52
3.7.1.	Resultados de la encuesta aplicada al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A.	52
3.7.1.1.	<i>Resultados Sobre los Procesos de Evaluación al Sistema de Control Interno</i>	53
3.7.1.2.	<i>Resultado Sobre los Procesos Financieros</i>	59
3.7.1.3.	<i>Resultados Sobre los Procesos de Gestión</i>	65
3.7.1.4.	<i>Resultados Sobre Procesos de Cumplimiento Normativo</i>	71
3.8.	Comprobación de la idea a defender	75
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO		77
4.1.	Título	77
4.2.	CONTENIDO DE LA PROPUESTA	77
4.3.	FASE I: Planificación de auditoría	78
4.3.1.	<i>Programa de auditoría Fase I</i>	79
4.3.2.	<i>Planificación preliminar de auditoría</i>	80
4.3.2.1.	<i>Hoja de índice de auditoría integral</i>	81
4.3.2.2.	<i>Hoja de marcas de auditoría</i>	84
4.3.2.3.	<i>Programa general de auditoría</i>	85
4.3.2.4.	<i>Propuesta de trabajo</i>	89
4.3.2.5.	<i>Orden de trabajo</i>	90
4.3.2.6.	<i>Notificación de inicio de auditoría integral</i>	91
4.3.2.7.	<i>Memorándum de la planificación preliminar</i>	93
4.3.3.	<i>Planificación específica de auditoría</i>	99
4.3.3.1.	<i>Guía de entrevista a la máxima autoridad</i>	100
4.3.3.2.	<i>Determinación del nivel de riesgo y confianza en la Evaluación de Control Interno</i>	102
4.3.3.3.	<i>Evaluación del Control Interno</i>	104
4.3.3.4.	<i>Determinación del riesgo y confianza global</i>	117
4.3.3.5.	<i>Matriz de hallazgos</i>	119
4.3.3.6.	<i>Informe de Planificación de Auditoría</i>	125
4.4.	FASE II: Ejecución de auditoría	127
4.4.1.	<i>Programa de auditoría Fase II</i>	128

4.4.2.	<i>Ejecución de auditoría financiera</i>	131
4.4.2.1.	<i>Programa de auditoría: Ejecución de auditoría financiera</i>	132
4.4.2.2.	<i>Solicitud de Estados Financieros</i>	134
4.4.2.3.	<i>Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Situación Financiera</i>	140
4.4.2.4.	<i>Análisis de las cuentas de Activo</i>	144
4.4.2.5.	<i>Análisis de las Cuentas de Pasivo</i>	146
4.4.2.6.	<i>Análisis de las Cuentas de Patrimonio</i>	148
4.4.2.7.	<i>Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Resultados</i>	150
4.4.2.8.	<i>Análisis de las Cuentas de Ingresos</i>	153
4.4.2.9.	<i>Análisis de las Cuentas de Gastos</i>	155
4.4.2.10.	<i>Determinación de la materialidad y evaluación de las cuentas</i>	157
4.4.2.11.	<i>Indicadores financieros</i>	184
4.4.2.12.	<i>Matriz de hallazgos de auditoría financiera</i>	187
4.4.3.	<i>Ejecución de la auditoría de gestión</i>	191
4.4.3.1.	<i>Programa de auditoría: Ejecución de auditoría de gestión</i>	192
4.4.3.2.	<i>Evaluación de la misión y visión</i>	193
4.4.3.3.	<i>Análisis FODA</i>	198
4.4.3.4.	<i>Matriz de correlación de fortalezas y oportunidades</i>	199
4.4.3.5.	<i>Matriz de correlación de debilidades y amenazas</i>	200
4.4.3.6.	<i>Matriz de Prioridades</i>	201
4.4.3.7.	<i>Perfil estratégico interno</i>	202
4.4.3.8.	<i>Perfil estratégico externo</i>	204
4.4.3.9.	<i>Indicadores de gestión</i>	206
4.4.3.10.	<i>Matriz de hallazgos de auditoría de gestión</i>	210
4.4.4.	<i>Ejecución de la auditoría de cumplimiento</i>	213
4.4.4.1.	<i>Programa de auditoría: Ejecución de auditoría de cumplimiento</i>	214
4.4.4.2.	<i>Narrativa de los documentos legales</i>	215
4.4.4.3.	<i>Evaluación al cumplimiento de la normativa interna</i>	216
4.4.4.4.	<i>Matriz de hallazgos de auditoría de cumplimiento</i>	224
4.5.	<i>FASE III: Comunicación de resultados</i>	225
4.5.1.	<i>Programa de Auditoría Fase III: Comunicación de Resultados</i>	226
4.5.2.	<i>Notificación de Cierre de la Auditoría Integral</i>	227
4.5.3.	<i>Informe Final de Auditoría</i>	228
4.5.4.	<i>Acta de Conferencia Final</i>	247

CONCLUSIONES	248
RECOMENDACIONES	250
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1-2: Tipos de Auditoría.....	13
Tabla 2-2: Clasificación de las NAGAS.....	16
Tabla 3-2: Matriz de Medición del Nivel de Riesgo Inherente.....	18
Tabla 4-2: Ponderación Riesgo de Auditoría.....	19
Tabla 5-2: Naturaleza y Alcance de la Auditoría Integral	20
Tabla 6-2: Las 5 E de auditoría de gestión.....	25
Tabla 7-2: Métodos de Evaluación del Control Interno.....	28
Tabla 8-2: Principios Fundamentales del COSO III	29
Tabla 9-2: Fases de auditoría	32
Tabla 10-2: Índices de auditoría	36
Tabla 11-2: Marcas de auditoría	37
Tabla 12-2: Características de la Evidencia.....	38
Tabla 13-2: Clases de evidencia	39
Tabla 1-3: Población de la empresa JESTRANSCAR S.A	50
Tabla 2-3: Conocimiento de la misión, visión y objetivos de la empresa.....	53
Tabla 3-3: Comunicación y coordinación.....	54
Tabla 4-3: Reglamento interno	55
Tabla 5-3: Control, seguimiento y evaluación de actividades	56
Tabla 6-3: Control de recursos y bienes institucionales	57
Tabla 7-3: Documentación archivada	58
Tabla 8-3: Realización de auditoría	59
Tabla 9-3: Conocimiento del ámbito de examinación	60
Tabla 10-3: Conocimiento de la importancia de una auditoría.....	61
Tabla 11-3: Impacto de la auditoría financiera	62
Tabla 12-3: Sistema contable.....	63
Tabla 13-3: Problemas financieros	64
Tabla 14-3: Perfil profesional	65
Tabla 15-3: Materiales y recursos de trabajo	66
Tabla 16-3: Cantidad de personal en la institución.....	67
Tabla 17-3: Funciones y procedimientos	68
Tabla 18-3: Cumplimiento de actividades	69
Tabla 19-3: Capacitación	70
Tabla 20-3: Normativa Legal y Estructura organizacional.....	71
Tabla 21-3: Problemas con entes de control	72

Tabla 22-3:	Perfil Profesional.....	73
Tabla 23-3:	Cultura Organizacional.....	74
Tabla 1-4:	Hoja de Índice General de Auditoría.....	81
Tabla 2-4:	Marcas de auditoría integral	84
Tabla 3-4:	Nivel de riesgo y confianza	103
Tabla 4-4:	Rangos de Calificación de los Cuestionarios	103
Tabla 5-4:	Matriz de ponderación de resultados.....	117
Tabla 6-4:	Matriz de Hallazgos- El organigrama estructural no está claramente definido las líneas de autoridad y responsabilidad.....	119
Tabla 7-4:	Matriz de Hallazgos- La entidad no maneja un plan de capacitación para el personal.	120
Tabla 8-4:	Matriz de Hallazgos- Inexistencia de mecanismos de identificación y priorización de riesgos.....	121
Tabla 9-4:	Matriz de Hallazgos- No existen técnicas de evaluación de riesgos.	122
Tabla 10-4:	Matriz de Hallazgos- No se aplican indicadores financieros y de desempeño en la entidad.	123
Tabla 11-4:	Matriz de Hallazgos- No mantiene programas de comunicación.....	124
Tabla 12-4:	Determinación de la materialidad de las cuentas.....	157
Tabla 13-4:	Matriz de hallazgos- No se controla la secuencia de los cheques.	187
Tabla 14-4:	Matriz de hallazgos- No se provisiona el 1% para cuentas incobrables.....	188
Tabla 15-4:	Matriz de hallazgos- La utilidad por el rendimiento de activos es baja.	189
Tabla 16-4:	Matriz de hallazgos- No cuenta con la disponibilidad de dinero suficiente para hacer frente sus obligaciones.....	190
Tabla 17-4:	Análisis FODA.....	198
Tabla 18-4:	Matriz de correlación Fortalezas-Debilidades.....	199
Tabla 19-4:	Matriz de correlación Debilidades-Amenazas.....	200
Tabla 20-4:	Matriz de Priorización	201
Tabla 21-4:	Perfil estratégico interno	202
Tabla 22-4:	Indicadores de gestión	206
Tabla 23-4:	Matriz de hallazgos- Alto índice de desmotivación y falta de compromiso....	210
Tabla 24-4:	Matriz de hallazgos- Bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes	211
Tabla 25-4:	Matriz de hallazgos- No cuenta con una planificación estratégica.	212
Tabla 26-4:	Matriz de hallazgos- Llamados de atención en cuanto al incumplimiento con los organismos de control	224

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1-2: Técnicas de auditoría	17
Gráfico 2-2: Principales ratios financieros	23
Gráfico 3-2: Componente de Control Interno COSO III.....	29
Gráfico 4-2: Fases de la Auditoría Integral	31
Gráfico 5-2: Papeles de Trabajo	35
Gráfico 1-3: Conocimiento de la misión, visión y objetivos de la empresa	53
Gráfico 2-3: Conocimiento de la misión, visión y objetivos de la empresa	54
Gráfico 3-3: Reglamento Interno.....	55
Gráfico 4-3: Control, seguimiento y evaluación de actividades.....	56
Gráfico 5-3: Control de recursos y bienes institucionales	57
Gráfico 6-3: Documentación Archivada	58
Gráfico 7-3: Realización de Auditoría	59
Gráfico 8-3: Conocimiento del Ámbito de Examinación.....	60
Gráfico 9-3: Conocimiento de la Importancia de una Auditoría	61
Gráfico 10-3: Impacto de la Auditoría Financiera.....	62
Gráfico 11-3: Impacto de la auditoría financiera.....	63
Gráfico 12-3: Problemas financieros.....	64
Gráfico 13-3: Perfil profesional.....	65
Gráfico 14-3: Materiales y recursos de trabajo	66
Gráfico 15-3: Cantidad de personal en la institución	67
Gráfico 16-3: Funciones y procedimientos	68
Gráfico 17-3: Cumplimiento de actividades.....	69
Gráfico 18-3: Capacitación	70
Gráfico 19-3: Normativa Legal y Estructura organizacional	71
Gráfico 20-3: Problemas con entes de control.....	72
Gráfico 21-3: Perfil Profesional	73
Gráfico 22-3: Cultura Organizacional	74
Gráfico 1-4: Organigrama estructural	97
Gráfico 2-4: Entorno de control	106
Gráfico 3-4: Evaluación del riesgo.....	109
Gráfico 4-4: Actividades de control	112
Gráfico 5-4: Información y comunicación	114
Gráfico 6-4: Actividades de Supervisión - Monitores.....	116
Gráfico 7-4: Nivel de riesgo y confianza Global.....	117

Gráfico 8-4:	Variación de las cuentas del activo del año 2016 al 2017	144
Gráfico 9-4:	Composición del activo del año 2016 y 2017	145
Gráfico 10-4:	Variación de las cuentas del pasivo del año 2016 al 2017	146
Gráfico 11-4:	Composición del pasivo del año 2016 y 2017	147
Gráfico 12-4:	Variación de las cuentas del patrimonio del año 2016 al 2017.....	148
Gráfico 13-4:	Composición del patrimonio del año 2016 y 2017	149
Gráfico 14-4:	Variación de las cuentas de ingresos del año 2016 al 2017	153
Gráfico 15-4.	Composición de los ingresos del año 2016 y 2017.....	154
Gráfico 16-4:	Variación de las cuentas de costos y gastos del año 2016 al 2017	155
Gráfico 17-4:	Composición de los costos y gastos del año 2016 y 2017	156
Gráfico 18-4:	Cuenta Bancos	160
Gráfico 19-4:	Cuenta Cuentas Por Cobrar.....	166
Gráfico 20-4:	Cuenta Obligaciones Comerciales	170
Gráfico 21-4:	Cuenta Patrimonio	174
Gráfico 22-4:	Cuenta Ingresos.....	178
Gráfico 23-4:	Cuenta Gastos	182
Gráfico 24-4:	Cuenta Misión.....	195
Gráfico 25-4:	Cuenta Visión	197
Gráfico 26-4.	LORTI.....	217
Gráfico 27-4:	Código del Trabajo	219
Gráfico 28-4:	Ley de Seguridad Social	221
Gráfico 29-4:	Ley de Compañías	223
Gráfico 30-4.	Informe - Organigrama estructural	232

ÍNDICE DE ANEXOS

- Anexo A:** Modelo de Encuesta Aplicada al Personal de la Empresa
- Anexo B:** RUC de la Compañía
- Anexo C:** Acta de Constitución
- Anexo D:** Estados Financieros
- Anexo E:** Auxiliares de cuentas
- Anexo F:** Información General de la Compañía
- Anexo G:** Constancia de la asistencia a la Comunicación de Resultados
- Anexo H:** Evidencias Fotográficas

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de titulación es realizar una auditoría integral a la compañía de transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, período 2017, para el mejoramiento de la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en el manejo de los recursos de la entidad. La ejecución del examen integral estuvo compuesta por tres fases de auditoría: planeación, ejecución e informe de resultados. La Evaluación al Control Interno, partió de la recopilación de la información general para la evaluación a los procesos de Control Interno mediante el método de COSO III. La ejecución de la Auditoría Financiera detectó que no se controla la secuencia de los cheques, no se provisiona el 1% para cuentas incobrables, la utilidad por el rendimiento de activos es baja y no cuenta con la disponibilidad de dinero suficiente para hacer frente sus obligaciones. La Auditoría de Gestión detectó un alto índice de desmotivación y falta de compromiso, bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes y la inexistencia de una planificación estratégica. Con respecto al Cumplimiento de la Normativa Legal se ha determinado que la entidad tiene varios llamados de atención en cuanto al incumplimiento con los organismos de control, en su mayoría por el incumplimiento de la normativa que emiten los diferentes órganos de control dentro de ello el Instituto de Seguridad Social. Se concluyó que los estados financieros por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 se han presentado razonablemente en todos sus aspectos significativos de conformidad a las normas profesionales ecuatorianas. Se sugiere cumplir con las recomendaciones planteadas en el informe final con el objetivo de disminuir falencias para mejorar los procesos de la compañía.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <AUDITORÍA INTEGRAL> <COSO III> <CONTROL INTERNO> <AUDITORÍA FINANCIERA> <EL GUABO (CANTÓN)>

.....
Lcdo. Luis Germán Sanandrés Álvarez

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The following investigation's objective is to carry out a comprehensive audit of the transport company JESTRANSCAR S.A., of the Guabo canton, The Oro province, period 2017, for the improvement of the administrative, financial management and compliance with the regulations in the management of the resources of the entity. The execution of the integral examination consisted of three phases of audit: planning, execution, and report of results. The Internal Control Evaluation started from the compilation of the general information for the evaluation of the Internal Control processes through the COSO III method. The execution of the Financial Audit detected that the sequence of checks is not controlled, 1%, it is not provisioned for uncollectible accounts, and the utility for the performance of assets is low and does not have the availability of sufficient money to meet its obligations. The Management Audit detected a high rate of demonstration and lack of commitment, low level of importance to the needs of customers and the lack of strategic planning. With respect to Compliance with the Legal Regulations has been determined that the entity has several calls for attention regarding the failure to comply with the control agencies, mostly for non-compliance with the regulations issued by the different control bodies within the Institute of Social Security. It was concluded that the financial statements for the economic period from January 1 to December 31, 2007, it has been presented reasonably in all significant aspects in accordance with Ecuadorian professional standards. It was suggested to comply with the recommendations raised in the final report with the aim of reducing shortcomings to improve the company's processes.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <COMPREHENSIVE AUDIT> <COSO III> <COSO III> <INTERNAL CONTROL> <FINANCIAL AUDIT> <EL GUABO (CANTON)>.

INTRODUCCIÓN

La compañía JESTRANSCAR S A. es una empresa dedicada al transporte de carga pesada de la provincia de El Oro, cantón El Guabo. Sus empleados identificaron varios problemas en las áreas: financiera, de gestión, de cumplimiento, y control interno. De esta manera, se consideró pertinente la realización de una auditoría integral que confirme y/o deleve nuevas problemáticas a ser tratadas posteriormente.

El presente documento describe el proceso metodológico y los principales resultados del proceso de auditoría integral llevado a cabo en dicha compañía. La división por capítulos y su principal contenido se describen a continuación:

Capítulo I – El Problema: Describe la problemática del proyecto, su justificación desde el punto de vista teórico, metodológico, académico y práctico, así como el planteamiento de los objetivos (generales y específicos) que guían el proceso.

Capítulo II – Marco Teórico: Presenta las principales temáticas (conceptos, clasificaciones, metodologías) que guían la auditoría integral; entre estos contenidos se encuentran: auditoría integral, financiera, de cumplimiento y gestión, evidencias de auditoría, papeles de trabajo, y NAGAS.

Capítulo III – Marco Metodológico: Incluye la modalidad de investigación, los métodos, técnicas, instrumentos, población y muestra de investigación. Además, se describen los resultados de la aplicación de las técnicas e instrumentos aplicados, así como la verificación de la idea a defender.

Capítulo IV – Marco Propositivo: Contiene los resultados de la auditoría integral, es decir, detalla la parte aplicativa del proyecto. En este capítulo se centran los principales resultados de la auditoría. La ejecución de la auditoría integral estuvo compuesta por tres fases: (i) Planeación, (ii) Ejecución, e (iii) Informe de resultados. Su principal resultado es el informe final de auditoría en el cual se incluyen los principales hallazgos, así como, las respectivas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

En el Ecuador, los entornos actuales que estamos viviendo en el mercado son factores determinantes en la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa, para el eficiente y eficaz manejo de los recursos de las diferentes organizaciones (Pucha, Muyulema, Burgos, & Buenaño, 2019).

La provincia de El Oro, constituida por catorce (14) cantones y situada en el sur del país, en la zona geográfica conocida como región litoral o costa. Es uno de los más importantes centros administrativos, económicos, financieros y comerciales del Ecuador, donde se han desarrollado diversa empresas pequeñas y medianas (Muñoz, 2019). Las actividades principales de la provincia son el comercio, ganadería, industria, agricultura, logística y transporte de mercancías, entre otras que son protagonistas de fuentes de empleo (Barrezueta, Prado, & Jimbo, 2017).

El cantón El Guabo, provincia de El Oro, se encuentra la Compañía de Transporte Pesado JESTRANSCAR S.A., domiciliada en las calles Santa Rosa s/n callejón C, registrado en el SRI con RUC número 0791746825001 y como tipo de contribuyente "SOCIEDADES", inició sus actividades comerciales el 08/02/2011. El giro del negocio son las actividades relacionadas con el transporte de carga pesada (cartón banano, frutas, legumbres, materiales de ferretería y artículos varios) su Gerente es la Sra. Jesica Álvarez Torres, el intercambio comercial se realiza principalmente entre las ciudades de la costa (Santa Rosa, El Guabo, Machala y Guayaquil) y a nivel nacional. La compañía se encuentra registrada en la superintendencia de compañías desde hace aproximadamente siete (7) años, es un negocio familiar cuenta con diez (10) camiones de carga y dos (2) camionetas de descarga, adicionalmente cuenta con cuarenta y nueve (49) personas que laboran en la compañía.

Para la contextualización del problema se hace ineludible examinar los diferentes procesos desarrollados en la compañía ya que se ha detectado una serie de deficiencias que afectan el normal desempeño de la entidad, siendo entre otras las más importantes las que se describen a continuación:

- Problemas en el Área de Control Interno

- La compañía no tiene estructurado un Sistema de Control Interno, el cual garantice que la información contable, de recursos tanto humanos como de bienes que pertenezcan a la entidad sean razonables y confiables.

- Problemas en el Área Financiera
 - Los directivos de la compañía no tienen una idea clara sobre la disponibilidad de los recursos financieros, que les permita realizar posibles inversiones ya que no se ha realizado ningún tipo de análisis al área financiera de la entidad.
 - No se ha realizado un análisis comparativo entre las principales cuentas que conforman los estados financieros que permita verificar la variación entre un periodo y otro.
 - La gerencia de la empresa tiene dudas sobre la confiabilidad y razonabilidad que presentan los estados financieros ya que en la empresa no se aplican las normas de contabilidad.

- Problemas en el Área de Gestión
 - La empresa no cuenta con un Plan Estratégico lo cual conlleva a que los socios y trabajadores desconozcan los objetivos y metas trazados por la empresa a corto, mediano y largo plazo.
 - No se tiene estructurado un Plan Operativo Anual (POA), que le permita a la compañía cumplir y hacer cumplir todas las metas establecidas durante el periodo en el Plan Estratégico.
 - La compañía carece de un Manual de Funciones donde se especifique las actividades y responsabilidades a ser desarrolladas por el personal, organizados en distintos niveles jerárquicos.
 - La selección del personal es deficiente, puesto que carece de un Manual de Reclutamiento de personal, ocasionando de esta manera que las personas contratadas desarrollen actividades que no están acordes con su perfil profesional.

- Problemas en el Área de Cumplimiento
 - La compañía ha tenido varios llamados de atención por retrasos en la presentación de informes con las entidades de control por ejemplo con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, esto ha generado penalidades económicas a la entidad y que este en la mira de las entidades reguladoras.
 - Los trabajadores han manifestado su inconformidad en las remuneraciones percibidas mensualmente de manera tardía, en casos muy aislados exteriorizan que el salario no está acorde con el perfil y las actividades que desarrolla en la compañía.

Todos los problemas anteriormente citados favorecen a que la gerencia de la compañía solicite se realice una auditoría integral a todos los procesos involucrados en el desarrollo de las actividades de la empresa y así con un dictamen veraz que identifiquen los hallazgos detectados en las distintas áreas le permitan a la parte administrativa tomar las medidas correctivas que le brinden a la entidad un crecimiento empresarial sostenible.

1.1.1. Formulación del problema

¿Cómo una auditoría integral a la compañía de transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón el Guabo, provincia del Oro, periodo 2017, permitirá el mejoramiento de los procesos de control interno, financieros, gestión y de cumplimiento normativo?

1.1.2. Delimitación del problema

La presente investigación se delimitará de acuerdo a los siguientes aspectos:

a) De contenido

Objeto de estudio:	Auditoría.
Campo de acción:	Auditoría Integral.
Aspecto:	Evaluación al Control Interno. Auditoría Financiera. Auditoría de Gestión. Auditoría de Cumplimiento.

b) Espacial

Institución: Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A.

Provincia: El Oro.

Cantón: El Guabo.

c) Temporal

Periodo: 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

1.2. Justificación

1.2.1. Justificación teórica

La presente investigación teóricamente se justificará con el uso de definiciones, conceptos, teorías científicas congruentes con la auditoría integral planteada, las mismas estarán basadas en diversos autores, varias referencias bibliográficas, documentales, leyes y demás normativas, para la construcción y sustento del marco teórico, de tal forma que, se pueda adaptar a las necesidades de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia del Oro, respaldando en la teoría necesaria sobre la examinación a los procesos de control interno, financieros, gestión y de cumplimiento, que pueda convertirse en un modelo para otras compañías similares que estén caracterizados por la misma problemática.

1.2.2. Justificación metodológica

El presente trabajo de investigación justifica su realización desde el aspecto metodológico, puesto que se hizo imperioso la utilización de los diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación existentes a fin de levantar información real y objetiva dentro de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia del Oro, dando como resultado la publicación de una opinión independiente.

1.2.3. Justificación académica

La presente investigación justifica su realización desde la perspectiva académica, puesto que permitió poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación académica en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría que oferta la Facultad

Administración de Empresas (FADE), de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). Adicionalmente es una oportunidad para obtener una serie de nuevos conocimientos extraídos de la práctica real.

1.2.4. Justificación práctica

Desde el punto de vista práctico, la investigación presenta aportes relevantes, a través de una auditoría integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón el Guabo, provincia del Oro, contribuyendo al mejoramiento de los procesos de control interno, financieros, gestión y de cumplimiento, que sin lugar a duda permitirá alcanzar un mejoramiento de las políticas internas de la organización, en virtud a las estrategias o recomendaciones que se brindó al final del proceso evaluativo, ya que de acoger las recomendaciones que se plantearon, se dinamizara la toma de decisiones internas y externas. Al realizar el examen integral hay que tomar en cuenta que se trabajó con la información que proporcionó la compañía objeto de examen, con el fin de verificar si los procesos evaluados cumplen o no con las disposiciones legales y reglamentarias, además se evaluó, verificó y se determinó si la entidad alcanzó una adecuada gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en el manejo de los recursos de la entidad.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Realizar una auditoría integral a la compañía de transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, período 2017, para el mejoramiento de la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en el manejo de los recursos de la entidad.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar el marco teórico y conceptual con base en la investigación bibliográfica de postulados de varios autores, para el desarrollo del presente proyecto de investigación.
- Determinar el Marco Metodológico identificando los métodos e instrumentos de investigación, empleando pruebas y técnicas de auditoría con la finalidad de obtener la suficiente información para el desarrollo de las fases del proceso de auditoría.
- Emitir un informe final con base en los hallazgos detectados, incluyendo las expectativas conclusiones y recomendaciones, con las cuales la gerencia tomará las medidas correctivas que contribuya a mejorar la gestión administrativa y financiera de la empresa.

CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA

2.1. Antecedentes históricos

Las primeras manifestaciones de auditoría se ubican muy atrás en el tiempo, por lo que podemos señalar que es tan antigua como la propia historia de la humanidad (Arens, Elder, & Beasley, 2008).

La Auditoría nace en Europa después de la Revolución Industrial, la primera sociedad de auditores nace en Edimburgo (Escocia), pero no de forma oficial, la primera oficial surge en Inglaterra, en 1880, los antecedentes de la auditoría, los encontramos en el siglo XIX, por el año 1862 donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de Sociedades anónimas, para evitar todo tipo de fraude en las cuentas, era necesaria una correcta inspección de las cuentas por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, que garantizaran los resultados sin sumarse o participar en el desfaldo (Blanco, 2012; De Armas, 2012). En América, aparece también el antecedente de la auditoría interna o auditoría de gobierno que en 1921 fue establecida de manera oficial mediante la construcción de la Oficina general de contabilidad (Pucha, Muyulema, Burgos, & Buenaño, 2019).

La auditoría como profesión fue reconocida en Gran Bretaña por la Ley de Sociedades en 1862, la profesión del auditor se introdujo en los Estados Unidos de América hacia 1900 y años más tarde a América Latina, en esta época que la ubicamos en la segunda mitad del siglo XIX, los objetivos de la auditoría eran fundamentalmente dos: la detección y prevención de fraudes, y la detección y prevención de errores (Aumatell, 2012).

En la actualidad la auditoría se ha convertido en una herramienta importante para la gestión de cualquier empresa, es por esa razón que nace la necesidad de evaluar a una empresa en otros aspectos a más del financiero, por lo tanto, se define a la auditoría integral como el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura de control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación (Blanco, 2012).

Con base en la definición expuesta anteriormente se puede colegir que los objetivos que persigue la auditoría integral son:

- Emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los resultados revelados en los estados financieros. y la concordancia con la normativa vigente en el área contable financiera.
- Determinar el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes en el desarrollo de cada una de las actividades que realizan dentro de la organización.
- Establecer el grado de eficiencia, eficacia y economía con el que se han conducido las actividades en pos del cumplimiento de los objetivos empresariales.
- Evaluar el nivel de confianza en el diseño e implementación del sistema de control interno global.

2.2. Referentes de la investigación

Para la realización de este presente trabajo se ha utilizado como referencias tres (3) trabajos de titulación, mismos que han sido desarrollados por estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), Facultad de Administración de Empresas (FADE), Escuela de Contabilidad y Auditoría.

Título: Auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Interprovincial de pasajeros Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2016.

Autora: Guamán Luna, Isabel Carolina

Fecha de publicación: 2019.

Conclusiones:

- La auditoría surge como una rama de la contabilidad que se fundamenta en la recolección de la información con el propósito de verificar que la compañía esté siendo manejada de manera apropiada y de acuerdo a los principios contables.
- La auditoría integral posee un alcance financiero, de gestión, control interno y de cumplimiento, al mismo tiempo se basa en realizar pruebas selectivas para alcanzar seguridad razonable en cuanto a la información, en donde se hallará evidencia suficiente y competente las cuales serán examinadas por el equipo auditor independiente, a fin de mejorar la compañía y proteger el patrimonio de la misma.
- Las cooperativas y especialmente las de servicio de logística y transporte poseen una estructura administrativa sistemática con recursos económicos que son establecidas por las personas para el cumplimiento de objetivos y metas, trabajo en equipo y estableciendo responsabilidades.
- La implementación de herramientas integrales dentro de las cooperativas de transportes hoy en día se ha evidenciado que es una alternativa sumamente válida, ya que admite detectar errores que puedan afectar a la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo.

Título: Auditoría integral a la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, de la ciudad del Puyo, provincia de Pastaza, periodo 2016.

Autores: Machado Machado, Gonzalo Renee; Quiguiri Gualaceo, Diana Jacqueline.

Fecha de publicación: 2018.

Conclusiones:

- La aplicación de la auditoría integral nos permitió una evaluación de condición integral a la institución pública, en aspectos fundamentales como: financieros, de control interno, de gestión además el cumplimiento de la normativa, estrategias objetivos y metas.
- La Institución en la evaluación del control interno mediante el método COSO III, el mismo permitió determinar deficiencias que se constituyen como un riesgo para el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Mediante la evaluación a través de la auditoría integral se determinaron ciertas deficiencias plasmadas en el informe final a través de conclusiones y recomendaciones que deben observar las autoridades para mejorar la gestión de la institución en beneficio de la comunidad.

Tema: Auditoría integral a la Dirección Distrital 06D01 Chambo– Riobamba - MIES, provincia de Chimborazo, período 2015.

Autoras: Calle Naranjo, Amanda Estefanía; Mijas Soto, Olga Narcisa.

Fecha de publicación: 2017.

Conclusiones:

- Se evaluó el control interno a través del método COSO III, dando como resultado que la institución posee un nivel de confianza alto y un riesgo bajo, cual es beneficioso para la entidad, ya que muestra que sus operaciones se realizan de manera correcta cumpliendo los parámetros emitidos.
- Se realizó un análisis de las cuentas principales de los Estados Financieros, para presentar una razonabilidad en los saldos de los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2015.
- Al evaluar la gestión institucional se aplicó cuestionarios especiales para ejecutar un análisis de la misión, visión y el cumplimiento de los objetivos.

2.3. Fundamentación teórica

2.3.1. Auditoría

Blanco (2012) manifiesta que: “Una auditoría es la actividad firme en la emisión de una opinión puramente profesional sobre si el objeto sometido a análisis exhibe adecuadamente la realidad que pretende reflejar y/o cumple con las condiciones que le han sido establecidas. En todo caso es una ocupación que se acomete a posteriori, en correspondencia con actividades ya realizadas, sobre las que hay que emitir una opinión”. (p.12)

Mendívil (2015) define a la auditoría como la actividad por la cual se verifica la acción contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión propia de los registros y fuentes de contabilidad, para determinar qué tan razonables son las cifras que presentan los estados financieros procedentes en ellos. (p.1)

Novillo (2017) define a la auditoría como un término que puede hacer referencia a tres cosas diferentes pero conectadas entre sí: puede referirse al trabajo que realiza un auditor, a la tarea de estudiar la economía de una empresa, o a la oficina donde se realizan estas tareas (donde trabaja

el auditor). La actividad de auditar consiste en realizar un examen de los procesos y de la actividad económica de una organización para confirmar si se ajustan a lo fijado por las leyes o los buenos criterios.

Podemos concluir mencionando que la auditoría es aquella que realiza un análisis a las operaciones que se efectúa en una institución, que permite identificar hallazgos los cuales se derivan en un informe final de auditoría, que describe los problemas detectados y realiza recomendaciones para dar solución a los descubrimientos.

2.3.1.1. Tipos de Auditoría

Según Novillo (2017) De acuerdo al área o sistema de información objeto del examen de auditoría, esta se puede clasificar tomando el nombre del área específica o sistema de información examinado. Es así como se tienen Auditoría Financiera, Auditoría Administrativa, Auditoría Operacional, Auditoría Informática, Auditoría Gubernamental, entre las más conocidas.

Para Blanco (2012) existen distintos tipos de auditoría según el ámbito de su aplicación así podemos mencionar a las siguientes:

Tabla 1-0: Tipos de Auditoría

No.	Tipos de Auditoría	Particularidad
1	Auditoría financiera.	Trata de una evaluación y revisión de los estados financieros, se ejecuta este tipo de auditoría para determinar si los estados financieros han sido realizados de acuerdo a los criterios establecidos.
2	Auditoría Operacional	Evalúa la eficiencia y eficacia de los procedimientos y métodos de operación de una organización, además de la estructura organizacional, operaciones de cómputo, métodos de producción, etc., debido a que se puede evaluar la eficacia en diferentes áreas, es imposible caracterizar el comportamiento de una auditoría operacional.
3	Auditoría Administrativa	Es muy importante para las organizaciones, debido a que brinda información acerca de la organización, funcionalidad eficaz del proceso de operaciones con el cual se cuenta.
4	Auditoría de Gestión	Siendo no tan desarrollada como la financiera, consiste en una evaluación objetiva integral de las actividades que desarrolla una organización con el fin de cumplir sus objetivos, evalúa la efectividad de las políticas y normas internas, su misión, objetivos y planes estratégicos.
5	Auditoría de Cumplimiento	Determina si la organización que está siendo auditada aplica correctamente los procedimientos, reglas o reglamentos específicos que fueron establecidos por la máxima autoridad. Por lo general unidades gubernamentales están sujetas a la auditoría de cumplimiento, los resultados de una auditoría de cumplimiento se lo entregan a una persona dentro de la organización.
6	Auditoría Gubernamental	Comprende principalmente la evaluación de la fiscalización de ingresos, gastos, inversiones, programas, organización y sistemas, con el uso de instrumentos busca eliminar la corrupción y mal proceder por parte del empleado público o privado a fin de promulgar un buen servicio y responsabilidad adecuada en el ámbito gubernamental.
7	Auditoría Informática	Es muy importante en las empresas ya que brinda información sobre la organización, funcionalidad, e idoneidad del proceso de sistematización de las operaciones con las que se cuentan, de la misma manera analizan medidas de seguridad, tipo de hardware y software que usan y calidad de personal que participa y todo lo referente en la calidad de la información.
8	Auditoría de Calidad	Su finalidad es la evaluación del producto o servicio que se ofrece como organización sea privada o pública, así también de los procesos que integran la misma, los resultados de la evaluación que se realiza necesariamente deben ser certificados.
9	Auditoría Integral	Examen crítico, sistemático y detallado de los sistemas de información financiero, de gestión y legal de una organización, ejecutado con independencia y utilizando técnicas específicas, con el propósito de emitir un informe profesional sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficacia eficiencia y economicidad en el manejo de los recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables, para la toma de decisiones que permitan la mejora de la productividad de la misma.

Fuente: (Blanco, 2012)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

2.3.1.2. *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas*

Para Blanco (2012) las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios y requisitos que se debe observar de forma necesaria el auditor profesional de cuentas en el ejercicio de sus funciones, con el objetivo de expresar una opinión técnica responsable.

Las NAGAS son los principios imprescindibles de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la examinación. Son las exigencias mínimas de calidad relativos a la ética y personalidad del auditor, relativos al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo, en este sentido Estupiñan (2015) presenta lo siguiente:

I. Normas Personales

1. El examen debe ser formalizado por elementos que posean entrenamiento adecuado y estén habilitadas legalmente para ejercer la contaduría pública.
2. El contador público debe poseer autonomía mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios.
3. En la ejecución del examen y en la preparación de informes, le corresponde proceder con cuidado y diligencia profesional apropiada.

II. Normas relativas a la ejecución del trabajo de auditoría

1. El trabajo debe ser planeado técnicamente y debe ejercerse una inspección conveniente sobre los asistentes, si los tuviere.
2. Deberá hacerse un conveniente estudio y una evaluación del sistema de control interno existente, de forma que se alcance a confiar en él mismo como base para la determinación de la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicados.
3. Deberá obtenerse evidencia suficiente, pertinente y válida por medio del análisis, inspección, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de auditoría, con el propósito de asociar bases razonables para el otorgamiento de un dictamen.

III. Normas relativas a la rendición de los informes o dictamen.

1. Siempre que el nombre de un Contador Público (persona natural que acredite su competencia profesional) esté asociado con estados financieros, corresponderá expresar de modo expreso, preciso e inequívoco la naturaleza de su relación con tales estados.
2. El informe que se emita deberá contener indicaciones sobre si los estados financieros están presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. El informe deberá contener indicación sobre si principios de contabilidad generalmente aceptados han sido aplicados de manera uniforme en el período actual en relación con el periodo anterior.
4. Cuando el Contador Público considere necesario expresar salvedades sobre algunas de las afirmaciones genéricas de su informe y dictamen, deberá expresarlas de manera clara, concisa, precisa e inequívoca.
5. Cuando el Contador Público considere no estar en condiciones de expresar un dictamen sobre los estados financieros tomados en conjunto deberá manifestarlo explícita y claramente (Estupiñán R. , 2015).

Con base en las citas antes expuestas se puede decir que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son exigencias mínimas de calidad relativos a la ética y personalidad del auditor, utilizadas como directrices generales que auxilian a los auditores competentes a cumplir con sus responsabilidades profesionales en los procesos de examinación de manera uniforme en el período actual en relación con el periodo anterior. Ello incluye dictaminar sobre estados financieros, realizar las demás actividades relacionadas con la ciencia contable en general. A más, de la consideración de capacidades profesionales como lo son la competencia y la independencia, los requisitos de informes y la evidencia.

2.3.1.3. Clasificación de las NAGAS

Tabla 2-0: Clasificación de las NAGAS

No.	Clasificación NAGAS	Particularidad	Requisitos
1	Normas generales.	Hacen hincapié en las cualidades personales fundamentales que el auditor debe poseer.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación técnica adecuada y competencia. - Actitud mental independiente. - Debido cuidado profesional.
2	Normas sobre el trabajo de campo.	Habla sobre la acumulación y otras actividades cuando se llevó a cabo la auditoría.	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación y supervisión adecuada. - Comprensión del control interno. - Evidencia suficiente y competente.
3	Normas sobre información.	El informe debe manifestar	<ul style="list-style-type: none"> - Si los estados financieros se presentan de conformidad con las normas de información financiera aplicables. - Deben identificar aquellas circunstancias en las que no se hayan observado los principios de manera coherente en el periodo actual en relación con el periodo anterior. - Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a no ser que se indique otra cosa en el informe. - Una opinión de los estados financieros, en su totalidad, o alguna indicación de que no puede emitirse una opinión.

Fuente: (Arens, Elder, & Beasley, 2008)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

2.3.1.4. Técnicas de Auditoría



Gráfico 1-0: Técnicas de auditoría

Fuente: (Blanco, 2012)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Para Blanco (2012) las técnicas de auditoría son los métodos prácticos de investigación y pruebas utilizadas por los Contadores Públicos, permitiéndoles comprobar la razonabilidad de la información para poder emitir su opinión profesional.

2.3.1.5. Evaluación del Riesgo en Auditoría

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2008) en la auditoría es necesario determinar los siguientes riesgos.

A. Riesgo Inherente

Es la posibilidad de que ocurra un error material en una afirmación antes de examinar el control interno del ente expuesto a examen. Una matriz adecuada para poder determinar el riesgo inherente es la que se propone a continuación:

Tabla 3-0: Matriz de Medición del Nivel de Riesgo Inherente

Riesgo	%
ALTO	
Alto	99,99
Moderado	88,88
Bajo	77,77
MODERADO	
Alto	66,66
Moderado	55,55
Bajo	44,44
BAJO	
Alto	33,33
Moderado	22,22
Bajo	11,11

Fuente: (Arens, Elder, & Beasley, 2008)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

B. Riesgo de Control

El riesgo de control se mide por medio de cuestionarios especiales de control interno; para evaluar el riesgo de control.

C. Riesgo de Detección

Acaecido cuando los auditores no descubren los errores al aplicar sus procedimientos de examinación, en otras palabras, es el evento de que los procedimientos sólo transporten a concluir que no existe un error material en una cuenta o afirmación, cuando en realidad sí existe. El riesgo de detección se disminuye efectuando pruebas sustantivas.

D. Riesgo de Auditoría

El riesgo de auditoría exterioriza la posibilidad de que los auditores sin darse cuenta no modifiquen correctamente su opinión sobre los estados financieros que sujetan errores materiales; es el riesgo de que los auditores emitan una opinión sin salvedades, no obstante que los estados financieros contienen una desviación material de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Este riesgo se reduce adquiriendo evidencia, cuánto más confiable sea, menor será el riesgo, los auditores han de reunir suficiente evidencia para abreviar el riesgo a un nivel bajo en todas las auditorías.

A continuación, se presenta una ponderación para evaluar el Riesgo de Auditoría:

Tabla 4-0: Ponderación Riesgo de Auditoría

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: (Arens, Elder, & Beasley, 2008)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

2.3.2. Auditoría Integral

“Se puede definir a la auditoría integral como un examen encaminado a obtener y evaluar información de una entidad en un periodo de tiempo determinado, esta entiende el análisis de las siguientes áreas: financiera, control interno, cumplimiento de las leyes vigentes y la gestión empresarial orientada al cumplimiento de las metas y objetivos trazados”. (Blanco, 2012, p. 4)

La auditoría integral es aquel proceso que comprende evaluar objetivamente, en un período determinado, la siguiente temática: la información financiera, la estructura del control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con la intención de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación. (Arens, Elder, & Beasley, 2008)

Como se puede evidenciar de acuerdo con los conceptos de los autores antes citados, la definición de la auditoría integral se basa en el análisis de cuatro (4) tipos de auditorías, mismas que evalúan de manera integral el proceso de una empresa o de un área específica de la entidad. Para ello a continuación enumeramos las auditorías a ser aplicadas en este proyecto de investigación:

- Control Interno
- Auditoría Financiera
- Auditoría de Cumplimiento
- Auditoría de Gestión

2.3.2.1. Naturaleza y Alcance de la Auditoría Integral

Según Blanco (2012) establece que:

Tabla 5-0: Naturaleza y Alcance de la Auditoría Integral

No.	Naturaleza y Alcance	Particularidad
1	Financiera	Establecer si los estados financieros de la sociedad reflejan razonablemente su situación financiera, el resultado de sus operaciones, los cambios en su situación financiera, su flujo de efectivo y los cambios en su patrimonio, comprobando que en la preparación de estos y en las transacciones y operaciones que los originaron, se observaron y cumplieron normas prescritas por las autoridades competentes y las normas internacionales de información financiera.
2	Gestión	Evaluar el grado de eficiencia, eficacia en el logro de objetivos previstos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles.
3	Cumplimiento	Determinar si la sociedad en el desarrollo de las operaciones que realiza cumple con las disposiciones legales que le son aplicables
4	Control Interno	Evaluar el sistema de control interno mediante la revisión de los ciclos transaccionales tales como: ciclo de ingresos, ciclo de egresos, ciclos de producción, para determinar si los controles establecidos por la sociedad son adecuados o demandan ser mejorados para aseverar una mayor eficiencia en las operaciones y una adecuada protección de su patrimonio.

Fuente: (Blanco, 2012)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

2.3.2.2. Auditoría Financiera

Según Whittington & Pany (2005) dice que: En una auditoría financiera los auditores se comprometen a reunir evidencia, competente y suficiente con el objeto de proporcionar un alto nivel de seguridad, demostrando justificadamente que los estados financieros siguen los principios de contabilidad generalmente aceptados, u otra base apropiada de contabilidad.

A. Objetivo de la Auditoría de Financiera

Según la (Contraloría General del Estado, 2015, pág. 24) los objetivos de la auditoría financiera son:

- General
 - La auditoría financiera asume como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa.

- Específicos
 - Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
 - Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos señalados para la prestación de servicios o la producción de bienes o servicios, por los distintos entes y organismos.
 - Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos de las entidades u organismos.
 - Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por las entidades u organismos.
 - Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de las entidades, que sirva como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
 - Formular recomendaciones pertinentes dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional y promover su eficiencia en las distintas operaciones. (p. 24)

B. Alcance de la Auditoría de Financiera

Según la Contraloría General del Estado (2015, p. 15), la auditoría financiera se limita al examen sistemático de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, perpetrado por el auditor para formular un dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; así como, establecer el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones propensas a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera.

C. Estados Financieros

La Norma Internacional de Contabilidad 1 (2012) define: Los estados financieros son una representación financiera eficazmente estructurada de la posición financiera y las transacciones

realizadas por una entidad u organismo. El objetivo que persiguen los estados financieros es proveer información sobre la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo que será de utilidad para un amplio rango de usuarios en la toma de decisiones económicas. También exteriorizan los resultados de la administración de los recursos confiados a la alta gerencia.

E. Clasificación de los Estados Financieros

Según la Norma Internacional de Contabilidad 1 (2012) los Estados Financieros, se clasifican de la siguiente manera:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado del Resultado Integral
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Notas explicativas a los Estados Financieros
- f) Indicadores Financieros Básicos

F. Evaluación de los Estados Financieros

Según Arens, Elder, & Beasley (2007) la información financiera de un una entidad u organismo se encuentra registrada en las cuentas del mayor. Sin embargo, las transacciones que sobrevienen durante el período fiscal alteran los saldos de estas cuentas. Las permutaciones deben reportarse periódicamente en los estados financieros.

Según Baena (2010) de acuerdo con los requerimientos de los beneficiarios y la forma de analizar el contenido de los estados financieros, concurren los siguientes métodos de análisis e interpretación de los estados financieros: análisis vertical, análisis horizontal y análisis histórico:

- El análisis vertical consiste en establecer el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero examinando (activo, pasivo y patrimonio). Esto permite establecer la composición y estructura de los estados financieros
- El análisis horizontal se interesa por los cambios absolutos y relativos acontecidos en las cuentas y grupos de cuentas de los Estados Financieros entre uno o más periodos consecutivos. Con este fin, utiliza Estados Financieros de varios periodos y por lo mismo este análisis es eminentemente dinámico.

- El análisis histórico es aplicado a través de tendencias y comparaciones, y el análisis proyectado o estimado

G. Principales Ratios Financieros

Para Baena (2010) las razones o ratios financieros más usadas son las siguientes:



Gráfico 2-0: Principales ratios financieros

Fuente: (Blanco, 2012)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

2.3.2.3. Auditoría de Gestión

Según Redondo, Llopart, & Durán (2006) “la auditoría de gestión es una técnica correspondientemente nueva de asesoramiento que ayuda a analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones a una entidad u organismo, con el fin de conseguir con éxito una estrategia.” (p. 76)

A. Objetivo de la Auditoría de Gestión

Según Blanco (2012), los principales objetivos de la auditoría de gestión son:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos coherentes y realistas.
- Comprobar la existencia de planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de estas.
- Evidenciar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Cotejar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de estos.
- Demostrar la utilización adecuada de los recursos.

B. Alcance de la Auditoría de Gestión

Según la Contraloría General del Estado (2015, pág. 18) define: La Auditoría de Gestión examina en forma precisa cada aspecto operativo, administrativo y financiero de la organización, por lo que, en la determinación del alcance debe considerarse principalmente lo siguiente:

- Logro de los objetivos institucionales; nivel jerárquico de la entidad; la estructura organizacional; y, la cooperación individual de los integrantes de la entidad.
- Verificar el cumplimiento de la normativa tanto general como específica y de procedimientos establecidos.
- Evaluar de la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos disponibles, entendido como rendimiento efectivo, o sea operación al costo mínimo posible.

C. Las 5 E de auditoría de gestión

Tabla 6-0: Las 5 E de auditoría de gestión

No.	Las 5 “E” de gestión	
1	Eficiencia	Consiste en lograr la utilización más productiva de los recursos humanos, financieros, técnicos, tecnológicos y tiempo.
2	Eficacia	Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos
3	Economía	Se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquieren bienes y servicios en cantidad y calidad, apropiadas en el momento oportuno y al menor costo posible.
4	Ética	Parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre. La conducta del personal en función de sus deberes contemplados en la constitución, las leyes, las normas de buenas costumbres de la sociedad. El código de la conducta o ética de la entidad, son susceptibles de evaluarse en una entidad.
5	Ecología	Podrá definirse como el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales.

Fuente: (Maldonado, 2011, p. 23)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

2.3.2.4. Auditoría de Cumplimiento

“La auditoría de cumplimiento es la revisión sistemática del cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a una entidad u organismo” (Franklin, 2007, pág. 829)

A. Objetivo de la Auditoría de Cumplimiento

Según la Contraloría General del Estado (2015, p. 15), los objetivos que persigue la auditoría de cumplimiento es:

- Comprobar si las operaciones y actividades que se desenvuelven en la entidad están debidamente sustentadas con documentación suficiente y pertinente que atestigüe la legalidad y propiedad de la operación.
- Cerciorarse de que la entidad u organismo actué y se conduzca en el desarrollo de las operaciones de acuerdo a las normas, políticas y procedimientos vigentes aplicables a ella.
- Determinar si el personal tiene el conocimiento de las leyes y regulaciones reglamentarias y aplicables en la entidad, así como, si es consciente de la obligatoriedad de su cumplimiento.

B. Alcance de la Auditoría de Cumplimiento

El propósito y por ende el alcance de esta evaluación es proporcionar al auditor una certeza

razonable si las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y reglamentos que las rigen” (Blanco, 2012, p. 11)

2.3.2.5. Evaluación al Control Interno

Maldonado (2011) afirma que la Evaluación al Control Interno es un proceso metódico, efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, delineado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos institucionales en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes aplicables.
- Cumplimiento de las regulaciones aplicables.

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales como:

- El control interno es un proceso. Esto es, un medio hacia un fin, no un fin en sí mismo.
- El control interno es efectuado por personas. No es meramente políticas, manuales y formatos, sino personas a todos los niveles de la organización.
- Del control interno puede esperarse que provea solamente una seguridad razonable, no seguridad absoluta, a la gerencia y junta directiva de una entidad.
- El control interno es el mecanismo para el logro de objetivos de una o más categorías separadas o interrelacionadas (pág. 194)

A. Objetivo de la Evaluación del Control Interno

Según Arens, Elder, & Beasley (2008) los objetivos de los controles internos pueden agruparse en cuatro categorías:

- 1) Estratégicos.
- 2) De información financiera.
- 3) De operaciones.
- 4) De cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos.

B. Alcance de la de Evaluación del Control Interno

Según Mantilla (2013) los controles internos abarcan cinco componentes clave que se indican a continuación:

- 1) Entorno (o ambiente) de control.
- 2) Proceso de evaluación del riesgo de la entidad.
- 3) Actividades de control.
- 4) Sistemas de información y comunicación.
- 5) Actividades de supervisión (o monitoreo) de los controles.

C. Métodos de la Evaluación del Control Interno

Según Mantilla (2013), los Métodos de la Evaluación del Control Interno, son el examen y evaluación del control interno que prevalece en la entidad sujeta a auditoría se debe llevar a cabo por el auditor para determinar el grado de confianza que va a depositar en él; de esta forma, para que pueda establecer la naturaleza, extensión o alcance, y oportunidad que va a dar en la aplicación de los procedimientos de auditoría. El auditor puede aplicar cualquiera de los siguientes métodos para evaluar el control interno de la entidad: (i) método del cuestionario, (ii) narrativo, (iii) gráfico y (iv) combinado.

En la siguiente Tabla 7, de forma detallada se explica en que consiste cada uno de estos métodos

Tabla 7-0: Métodos de Evaluación del Control Interno

No.	Métodos	Contenido
1	Método del cuestionario	Consiste en diseñar una serie de preguntas en cada una de las áreas a ser examinadas, tendientes a conocer la aplicación de los procedimientos y políticas de control dispuestas por la gerencia.
2	Método Narrativo	El auditor describe con lujo de detalles los principales procesos a ser evaluados en cada una de las áreas relevantes de la entidad, identificando procedimientos, personal a cargo, formularios utilizados, registros, niveles de aprobación, etc.
3	Método Gráfico	Se basa en la utilización de la técnica de flujo-diagramación, y describe gráficamente los procesos dentro de las distintas áreas de la institución.
4	Método Combinado	Consiste en la aplicación simultánea de dos o más métodos de los señalados anteriormente; dependiendo de las características de la empresa

Fuente: (Mantilla, 2013)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

D. Evaluación de Control Interno - COSO III

Según Mantilla (2013), en mayo del año 2013 se ha publicado la tercera versión del Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III. Las novedades que introducirá este Marco Integrado de Gestión de Riesgos son:

- Mejora de la agilidad de los sistemas de gestión de riesgos para lograr adaptarse a los entornos.
- Mayor confianza en la eliminación de riesgos y consecución de objetivos.
- Mayor claridad en cuanto a la información y comunicación.

La NIA-315, expresa las aseveraciones como la representación o reconocimiento de la administración de una entidad, explícita o de otra índole, asociada en los estados financieros, tal como lo deduce o utiliza el auditor para considerar los distintos tipos de posibles errores que puedan ocurrir.

Para la identificación de los riesgos de fraude, económico, incumplimiento de leyes, normativas, transacciones inusualmente, requieren una consideración especial y para ellos se debe examinar a un nivel admisible mediante actividades de control a través de un proceso integrado y dinámico que proporcione seguridad, responsabilidad y dar el respectivo seguimiento con calidad y mejora continua (Aumatell, 2012).

Según Mantilla (2013) se tiene los siguientes componentes asociados al Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III. Como se muestra de forma detallada en el siguiente Gráfico:



Gráfico 3-0: Componente de Control Interno COSO III
Fuente: (Mantilla, 2013)

Los cinco (5) Componente de Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III, deben funcionar de forma integrada hacia la reducción de un nivel aceptable de riesgo de no alcanzar un objetivo. Los componentes son interdependientes, de la misma forma dentro de cada componente, el marco de control establece diecisiete (17) principios o subcomponentes que representan los conceptos fundamentales de evaluación.

Tabla 8-0: Principios Fundamentales del COSO III

No.	Componente	Principio
1	Entorno de control	1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos
		2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.
		3. La dirección estable con la supervisión del consejo, las estructuras, líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.
		4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en concordancia con los objetivos de la organización.
		5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.

2	Evaluación de riesgos	6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
		7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza.
		8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.
		9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.
3	Actividades de control	10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.
		11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.
		12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas.
4	Información y comunicación	13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
		14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.
		15. La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.
5	Actividades de supervisión – monitoreo	16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.
		17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.

Fuente: (Mantilla, 2013),

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

2.3.3. Programa de Auditoría Integral

La Contraloría General del Estado (2015, pág. 160) exterioriza que: El programa de auditoría es un articulado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la amplificación y oportunidad de su aplicación. Es el instrumento, que sirve como guía de los procedimientos a ser aplicados durante el curso del examen y como registro permanente de la labor efectuada.

Para De la Peña (2011, pág. 22), el programa de auditoría integral, también llamado plan de auditoría, es un plan de acción que documenta qué procedimientos seguirá un auditor para validar que una organización cumple con las regulaciones de cumplimiento, entre otras tenemos:

- Proporciona un plan sistemático y técnicamente estructurado a seguir con el mínimo de dificultades y confusiones.
- Sirve para verificar que no hubo omisión en los procedimientos desarrollados dentro de la entidad u organización.
- Sirve como guía al hacer la planeación de la auditoría del siguiente año (se anotan las áreas críticas y significativas, además de la confianza planificada en el control interno).
- Lleva a determinar rápida y fácilmente el alcance y efectividad de los procedimientos que se emplearán en la revisión a las operaciones.
- Es el resultado de diseñar procedimientos de acuerdo con las circunstancias y características de la entidad que se está examinando.

Con base en las citas antes expuestas se puede concluir que el programa de auditoría constituye el esquema sistemático de trabajo detallado por adelantado del compromiso a efectuarse y contienen objetivos y procedimientos a aplicarse que guían el desarrollo del mismo.

2.3.4. Fases de la Auditoría Integral

En el Manual de Auditoría expuesto por la Contraloría General del Estado (2015) da a conocer que: “De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente, el proceso de la auditoría comprende las fases de: planeación, ejecución del trabajo y la comunicación de resultados.”



Gráfico 4-0: Fases de la Auditoría Integral

Fuente: Contraloría General del Estado (2015).

La fase de ejecución de la auditoría está compuesta por la realización de pruebas, la evaluación de controles y la recolección de evidencias suficientes y confiables para determinar si los asuntos identificados durante la fase de planeación como de importancia potencial, realmente revisten suficiente importancia para efectos de elaboración de informes o no. Las conclusiones se relacionan con la evaluación de los resultados de las pruebas realizadas sobre rendimiento, la exactitud de información, la confiabilidad de los sistemas y controles claves y la calidad de los resultados producidos (Mendívil, 2015).

Tabla 9-0: Fases de auditoría

No.	Fases	Particularidad
1	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios. - Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto, esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que es necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.
2	Ejecución del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinado los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado. - Todos los hallazgos desarrollados por el auditor estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe. - Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes
3	Comunicación de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo, esta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. - Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados. - Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe de las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

Fuente: Contraloría General del Estado (2015).

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

2.3.4.1. Planificación de la Auditoría

La planificación de la auditoría entiende el desarrollo de una estrategia global para su administración, al igual que el establecimiento de un enfoque conveniente sobre la naturaleza, congruencia y alcance de los procedimientos de auditoría que deben aplicarse de forma consecuente (Blanco, 2012).

El proceso de la planificación permite al auditor identificar las áreas más significativas y los problemas potenciales del examen, evaluar el nivel de riesgo y disponer la obtención de la evidencia necesaria para examinar los distintos componentes de la entidad u organismo auditado (Santillana, 2013).

El auditor planifica para establecer de manera efectiva y eficiente la forma de obtener los datos ineludibles e informar acerca de la gestión de la entidad u organismo, la naturaleza y alcance de la planificación puede variar según el tamaño de la existencia, el volumen de sus operaciones, la experiencia del auditor y el nivel organizacional.

A. Fases de la Planificación de la Auditoría

En el Manual de Auditoría expuesto por la Contraloría General del Estado (2011) da a conocer que la fase de planificación de la auditoría, misma que está compuesta por tres puntos que son:

1) Orden de Trabajo y Carta de Presentación

Para iniciar una auditoría o examen especial que conste en la planificación general o definida a base de una solicitud calificada como imprevista, el jefe de la unidad operativa expondrá la “Orden de Trabajo” autorizando su ejecución, la cual contendrá:

- Objetivo general de la auditoría.
- Alcance de la auditoría.
- Nómina del personal que inicialmente integra el equipo.
- Tiempo estimado para la ejecución.
- Instrucciones específicas para la ejecución (Determinará si se elaboran la planificación preliminar y específica o una sola que incluya las dos fases).

2) Planificación Preliminar

La planificación preliminar tiene la intención de obtener o actualizar la información general sobre la entidad u organismo y las primordiales actividades sustantivas y adjetivas, a fin de identificar globalmente las situaciones existentes para ejecutar la auditoría, desempeñando los estándares definidos para el efecto.

3) Planificación Específica

En esta fase se precisa la estrategia a seguir en el trabajo de campo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos disponibles y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se establece en la información obtenida inicialmente durante la planificación preliminar.

2.3.4.2. *Ejecución del Trabajo de Auditoría*

El desarrollo de la Etapa de Ejecución del Trabajo de Auditoría Interna puede variar en cada entidad u organización, dependiendo, entre otros, del grado de experiencia del personal auditor, así como del objetivo principal del aseguramiento, tamaño de las muestras de las operaciones, nivel de complejidad, nivel de eficiencia del control interno, complejidad de los sistemas de información y organización de la actividad operativa donde se realizará el trabajo de auditoría (Blanco, 2012).

Para ello, se ha considerado presentar, con fines explicativos y en orden cronológico, los principales pasos a seguir para un oportuno desarrollo de esta etapa, sin perjuicio de lo cual, en la práctica, algunos de estos pasos se pueden desarrollar en forma paralela.

A. Papeles de Trabajo

Según el Manual de Auditoría expuesto por la Contraloría General del Estado (2011) los papeles de trabajo se organizan en dos grandes bloques: el archivo o expediente permanente y el archivo corriente o expediente del ejercicio.

- **El archivo permanente de papeles de trabajo.** - Recoge información de interés permanente. Los documentos y la evidencia del trabajo efectuado que contienen no deben incluirse en los papeles del año actual, siendo suficiente las referencias cruzadas de la información entre ambos.
- **El archivo corriente o de papeles de trabajo del ejercicio.** - Recoge información cuya utilidad se relaciona y se asocia con la auditoría del ejercicio en curso; fundamentalmente lo referido al programa de auditoría, el trabajo realizado planificado y las conclusiones derivadas de éste.

Para la Contraloría General del Estado (2011): “Los papeles de trabajo (PT) de auditoría componen el soporte del adeudo llevado a cabo por el auditor, contienen los comentarios, conclusiones y recomendaciones comprendidos en su informe; así como las evidencias del cumplimiento del debido proceso de auditoría.” (p.24)

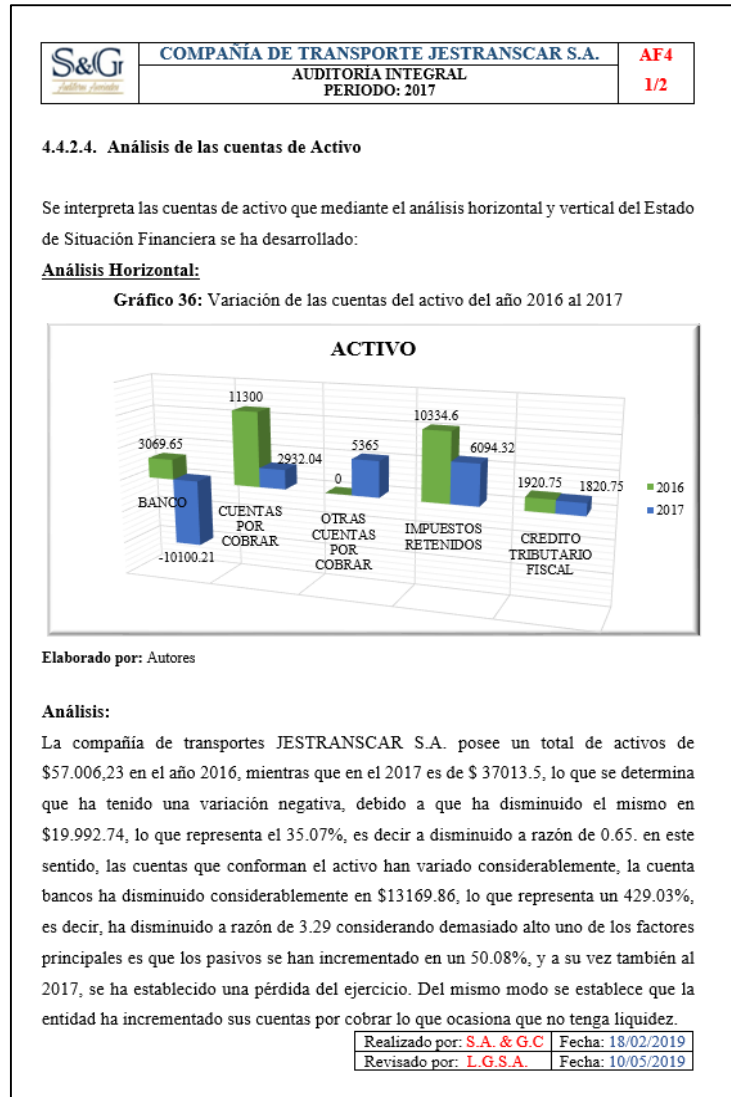


Gráfico 5-0: Papeles de Trabajo

Fuente: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Según Palomino (2016), los papeles de trabajo deben cumplir las siguientes características:

- Incluir el programa de trabajo y, en su caso, sus reformas; el programa deberá relacionarse con los papeles de trabajo (PT) mediante índices cruzados.
- Contener índices, marcas y referencias perceptibles y adecuadas, así como todas las cédulas y resúmenes requeridos.
- Estar fechados y firmados de forma clara por el personal que los haya preparado.

- Ser supervisados, incluyendo constancia de ello.
- Ser completos, claros y exactos, a fin de que sustenten debidamente los resultados y recomendaciones que se presenten en el informe de auditoría.
- Redactarse con concreción, de manera que no requieran explicaciones adicionales.
- Ser pertinentes, es decir, sujetar la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la auditoría.
- Ser legibles, estar limpios y ordenados, y tener espacio suficiente para datos, notas y comentarios.

B. Índice o referencia de Auditoría

Para el fácil ordenamiento y rápida localización de los papeles de trabajo se suele poner claves a cada papel de trabajo, esto se lo hace en un lugar que sea visible. Los índices son claves de tipo alfabético, numérico o compuesto (alfa-numérico), permiten clasificar y ordenar los papeles de trabajo lógicamente, de esta manera facilitan la identificación, localización y consulta.

Tabla 10-0: Índices de auditoría

Índice	Concepto
INF	Informes
OF	Oficios y Actas
D	Documentación
PL	Planeación
EJ	Ejecución
IN	Ingresos
G	Gasto
BC	Balanza de comprobación
BC-P	Pasivo
BC-E	Enlace

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2011)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

C. Marcas de Auditoría

Según Bernal (2011) una marca de auditoría es un símbolo que corresponde a procedimientos de auditoría aplicados sobre el contenido de los papeles de trabajo; constituye un reconocimiento personal, individual e intransferible sobre el autor de la cédula de auditoría, cuyas iniciales se localizan en el encabezado. Las marcas deben anotarse invariablemente a lápiz o tinta roja.

Según Blanco (2012) las marcas de auditoría son símbolos convencionales que maneja el auditor para dejar constancia de las pruebas y técnicas de auditoría que se emplearon; universalmente se

registran con lápiz o tinta de color rojo.

De acuerdo con las definiciones citadas, se puede decir que una marca de auditoría viene siendo símbolos o signos que son utilizados por el auditor al momento de utilizar los papeles de trabajo (PT), para evidenciar o registrar la realización de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el proceso de ejecución de la auditoría, corresponden registrarse necesariamente con lápiz o tinta de color rojo.

Tabla 11-0: Marcas de auditoría

Simbología	Significado
A	Documento analizado
f	Documento con firmas de autorización
f	Documento sin firmas de autorización
C	Coincide con el Sistema
c	No Coincide con el Sistema
§	Documento Subido al Sistema
Φ	Documento No Subido al Sistema
√	Valor Revisado
Σ	Totalizado
μ	Analizado
¥	Hallazgo
*	Ejecución de cálculos
✓	Socializado
N/A	No aplica
Ø	No reúne requisitos
Y	Inspeccionado

Fuente: (Contraloría General del Estado, 2011)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

D. Evidencias de Auditoría

Las evidencias de auditoría componen los elementos de prueba que obtiene el auditor sobre las incidencias que examina y cuando éstas son suficientes, competentes y pertinentes, son el respaldo del examen y sustentan el contenido del informe. (Ramos, 2014)

Según Aumatell (2012) la evidencia de auditoría comprende toda información recogida que provenga de varias fuentes y que sirvan de respaldo de las actividades operativas, administrativas, financieras y de apoyo que desarrolla la entidad u organismo objeto de examen, para fundamentar los comentarios, conclusiones y recomendaciones respecto a la administración de un ente sea este público o privado, programa u operación significativa. El auditor obtendrá evidencia suficiente, competente y pertinente, mediante la aplicación de técnicas de auditoría, que son los métodos

prácticos de investigación y prueba, y estas a su vez deben contener expresamente las siguientes características:

Tabla 12-0: Características de la Evidencia

No.	Características de la Evidencia	Particularidad
1	Suficiente	En términos de cantidad (Q), cuando los resultados de una o varias pruebas proporcionan una seguridad razonable para proyectarlos con un mínimo riesgo, al conjunto de actividades de este tipo.
2	Competente	En términos de calidad (K) Para ser competente, la evidencia debe ser válida y confiable, indagándose, cuidadosamente si existen circunstancias que puedan afectar estas cualidades; y,
3	Pertinente	Se refiere a la relación que existe entre la evidencia y su uso.
4	Legalidad	Los documentos deben ser originales o copias certificadas.
5	Útil	Que sirva para los fines de la auditoría en ejecución.

Fuente: (Aumatell, 2012)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Según Blanco (2012) la evidencia de auditoría se clasifica en cuatro (4) clases como se muestra en la siguiente Tabla 13:

Tabla 13-0: Clases de evidencia

No.	Clases	Particularidad
1	Evidencia documental	<ul style="list-style-type: none"> - La forma más común de evidencia en la auditoría consiste en documentos, tanto internos como externos de la entidad auditada. - El auditor debe considerar constantemente la confiabilidad de las formas de evidencia documental utilizada en respaldo de sus hallazgos. - En sí son documentos que sustentan los comentarios del auditor.
2	Evidencia física	<ul style="list-style-type: none"> - Se la obtiene por medio de una inspección u observación directa de las actividades ejecutadas por las personas, los documentos y registros, o hechos relacionados con el examen. - Debe documentarse en informes que resuman los asuntos revisados u observados, si es posible sustentados en evidencias gráficas como fotografías, planos o mapas, puede considerarse como evidencia física por ejemplo una fotografía de una dependencia de recaudación carente de seguridades, o de una bodega sin organización adecuada de existencias.
3	Evidencia analítica	<p>Se obtiene al analizar o verificar la información. La evidencia analítica puede originarse de los resultados de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculos aritméticos. - Comparaciones de información. - Raciocinio. - Análisis de la información dividida en sus componentes
4	Evidencia testimonial	<ul style="list-style-type: none"> - Es la información obtenida de otros a través de cartas o declaraciones recibidas en respuesta a indagaciones o por medio de entrevistas. - Las declaraciones de los funcionarios de la entidad son fuentes valiosas de información, pero es importante sustentarlas con evidencia documental o analítica.

Fuente: (Blanco, 2012)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

E. Hallazgo

Según Arens, et al. (2007), un hallazgo se define como: Cualquier contexto deficiente y relevante que se establezca por medio de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, correspondiendo ser estructurado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa, efecto) y obviamente según el interés para la entidad u organismo auditado. El desarrollo de los hallazgos establece una labor trascendental en el proceso de obtención de evidencia para respaldar el informe de auditoría integral. (p.19)

Según Arens, Elder, & Beasley (2007) los componentes básicos de un hallazgo son la condición, el criterio, la causa y el efecto, cuyas definiciones, según el autor, se describen a continuación:

- **Condición:** Se constituye a través de la situación encontrada en el momento de ejecutar el proceso de auditoría. La condición refleja el grado en que se están logrando o no los criterios. En la condición no se identifica el hallazgo: simplemente se describe la forma como se están haciendo realmente las cosas o si se están haciendo bien, regular o mal.
- **Criterio:** Esta dado por las normas e instrumentos con que el auditor evalúa o tasa la condición hallada. Entre los criterios más usados constan las leyes, los reglamentos, los objetivos, las políticas, el sentido común, la experiencia del auditor y las opiniones independientes de expertos. El criterio exterioriza cómo se deben hacer las cosas.
- **Causa:** Es el origen de las situaciones halladas durante el proceso de la auditoría; o los motivos por los cuales no se han cumplido los objetivos.
- **Efecto:** Es substancialmente la diferencia entre la condición y el criterio. (p.39)

En función a estos hallazgos, el auditor debe emitir sus conclusiones y recomendaciones. Según Arens, Elder, & Beasley (2007), se definen de la siguiente manera:

- **Conclusiones:** Son los juicios que expresa el auditor y que se basan en los hallazgos; surgen luego de evaluar los correspondientes atributos y los comentarios de la entidad u organismo.
- **Recomendaciones:** Son las sugerencias emitidas por el auditor sobre los problemas identificados para que sean mejorados oportunamente, para asegurar una gestión de éxito. Las recomendaciones deben reflejar el conocimiento y experiencia del auditor sobre la materia en términos de lo que corresponde hacerse para que la gerencia se sienta competentemente asesorada en la toma de decisiones. (p.39)

2.3.4.3. *Comunicación de Resultados*

A. Informe Final de Auditoría

Según Arens, Elder, & Beasley (2008) los informes son fundamentales para cualquier adeudo de auditoría o certeza de cumplimiento puesto que advierten los hallazgos del auditor. Los usuarios de los estados financieros obedecen del informe del auditor para tener certeza sobre los estados financieros de la entidad u organismo expuesta a exploración. El informe de auditoría es el paso final de un proceso completo de auditoría. (p.46)

Según (Blanco, 2012) el objetivo que persigue el informe final de auditoría es:

- Exponer el trabajo realizado.
- Informar hallazgos.
- Explicar la interpretación de hechos.
- Opinión del auditor.
- Hacer recomendaciones.
- Servir de punto de partida para requerimientos.

B. Dictamen de Auditoría

Para Fonseca (2009), un dictamen de auditoría se define como: un formato de uso general para los auditores en cuyos países son aplicables las NIA, se reconoce con claridad la responsabilidad de la Gerencia en la elaboración de los estados financieros y, principalmente, la responsabilidad del auditor al realizar su examen. (p.9)

a) Opinión del Auditor.

El dictamen del auditor debe expresar con claridad su opinión con respecto a si los estados financieros auditados demuestran razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

La NIA 700 ilustra el párrafo de opinión como sigue:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos

significativos (o brindan una visión veraz y razonable), la situación financiera de Compañía XYZ al 31 de diciembre de 20XI, las derivaciones de operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en (o normas vigentes en el país). (Fonseca, 2009, p. 18)

b) Tipos de Dictámenes.

En su libro Fonseca (2009) manifiesta que los tipos de dictámenes que utilizan los auditores son:

- **Dictamen sin salvedades o limpio:** Es el tipo de dictamen que todos los Accionistas, Directores y Gerentes desean. En un dictamen sin salvedades el auditor responsable de la examinación declara que los estados financieros explorados presentan en forma razonable (mas, no absoluta), en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de las operaciones, y flujos de efectivo de la empresa a una fecha determinada, de conformidad con el marco contable pertinente.
- **Sin salvedades con párrafo de énfasis:** Un auditor puede emitir una opinión sin salvedades y, al mismo tiempo, incluir un párrafo de énfasis, para exclamationar la atención sobre algún asunto importante relacionado con los estados financieros sin afectar su opinión. La NIA 701, regula los contextos en que el auditor puede incluir un párrafo de énfasis cuyos aspectos deben estar mostrados en una nota a los estados financieros. Este asunto debe expresarse como sigue: *Sin calificar nuestra opinión, remitimos la atención a la Nota X12 a los estados financieros...*
- **Dictamen con salvedades:** En este dictamen el auditor expone que, con excepción del asunto que observa o limitación sufrida en el desarrollo de su compromiso, los estados financieros examinados demuestran en forma razonable la situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo a una fecha determinada. Estas excepciones resultan ser una “*alerta temprana*” sobre los estados financieros y son originadas, especialmente, por limitaciones en el trabajo de los auditores impuestas, a veces, por la entidad, o también por la aplicación incorrecta de los principios de contabilidad generalmente aceptados en su preparación.
- **Abstención de opinión:** En esta circunstancia, el auditor responsable no expresa opinión sobre los estados financieros debido a restricciones sustanciales sufridas en el desarrollo de su trabajo que le imposibilitan acceder a documentación comprobatoria para plasmar una opinión razonable sobre una o varias cuentas importantes de los estados financieros. Estas

situaciones pueden ser ocasionadas directa o indirectamente por limitaciones impuestas por el cliente u otras razones fuera de su control.

- **Dictamen Adverso:** Una opinión adversa expone que los estados financieros explorados no presentan una situación financiera razonable, ni los resultados de las operaciones, ni los flujos de efectivo a una fecha determinada, con lo cual, el auditor formaliza la calificación más seria que existe en su catálogo de opiniones. Esto expresa que las desviaciones en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados en la preparación de los estados financieros de la entidad u organismo son tan importantes y extendidos, que la información que se presenta puede ser estimada incompleta o engañosa para los usuarios de dichos estados.

Tomando en consideración el criterio de los autores, los informes de auditoría son fundamentales ya que mediante este dictamen se da una opinión profesional del trabajo realizado en la ejecución de la auditoría; el dictamen plasmará la opinión del auditor de acuerdo a lo detectado durante la ejecución de su trabajo, la opinión puede ser sin salvedades, sin salvedades con párrafo explicativo, con salvedades, adversa y abstención de opinión todo dependerá del criterio del auditor en base a la información defendible recaudada; cabe recalcar que el dictamen debe ser claro, sintético y oportuno ya que va direccionado a las autoridades, por lo cual tendrá que evitarse expresiones que den lugar a una confusión.

2.4. Marco conceptual

2.4.1. Auditor

Persona que, diplomada de contador público, proporciona servicio profesional para analizar los recursos y obligaciones de la empresa, velar por la precisión y consistencia en los registros financieros. (Estupiñán, 2015, pág. 87).

2.4.2. Auditores independientes

Los auditores independientes son “contadores públicos certificados o firmas de contadores que ejecutan auditorías a existencias financieras, comerciales o no comerciales” (Arens, Elder, & Beasley, 2008, pág. 18)

2.4.3. Control Interno

El control interno es aquel proceso sistemático y objetivo llevado a cabo por la Alta Dirección y el resto del personal de una entidad u organización, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: (i) Eficacia y eficiencia de las operaciones, (ii) Confiabilidad de la información financiera, y (iii) Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas que sean aplicables (Estupiñán, 2015, pág. 98)

2.4.4. Economía

Disciplina científica que analiza las relaciones causales de producción que se dan en el seno de la sociedad. Basándose en el materialismo histórico. (Napolitano , Holguin , Tejero, Valencia , & entre otros, 2011).

2.4.5. Eficiencia

Es la relación entre los recursos consumidos y la producción de bienes y servicios, se formula como porcentaje comparando la relación insumo/producción con un estándar aceptable o norma (Maldonado, 2011, pág. 67).

2.4.6. Eficacia

Es la relación entre los servicios o productos generados y los objetivos y metas programados. Es el grado en que una actividad o programa alcanza sus objetivos, metas u otros efectos que se había propuesto (Escalante & Hulett, 2010, pág. 15).

2.4.7. Estados Financieros

Informes que utilizan las entidades u organizaciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los permutaciones que experimenta la misma a una fecha o espacio determinado de tiempo (Baena, 2010, pág. 54).

2.4.8. Dilema Ético

Es una situación que enfrenta una persona, y en la cual toma una decisión sobre la conducta adecuada o apropiada. Por ejemplo, si un auditor toma una decisión carente de ética sobre el contenido de un informe de auditoría, el patrimonio de miles de inversionistas y de acreedores puede verse afectado (Arens, Elder, & Beasley, 2008, pág. 99).

2.4.9. Gestión

El término gestión es utilizado para referirse al conjunto de acciones, o diligencias que permiten la realización de cualquier actividad o deseo. Dicho de otra manera, una gestión se refiere a todos aquellos trámites que se realizan con la finalidad de resolver una situación o materializar un proyecto. En el entorno empresarial o comercial, la gestión es asociada con la administración de un negocio (Bernal, 2011, pág. 32).

2.4.10. Información financiera fraudulenta

Aserciones erróneas intencionadas u omisiones de cuantías o divulgaciones en los estados financieros para engañar a los usuarios de transacción (Bertani, Polesello, Sanchez, & Troila, 2014, pág. 45)

2.4.11. Normativa externa

Son Normas, Leyes y Reglamentos internos que la Organización utiliza para la realización de las funciones que ejerce el personal en los distintos departamentos (Contraloría General del Estado, 2011, pág. 9).

2.4.12. Normativa interna

Son todas la Leyes que obligan a una entidad u organización a actuar dentro de la legitimidad en la actividad económica que están ejerciendo (Contraloría General del Estado, 2011, pág. 9).

2.4.13. Procesos

Es un conjunto de actividades interrelacionadas, consecuentes, planificadas y coordinadas de forma eficiente para conseguir una meta o un objetivo común. En otras palabras son mecanismos de comportamiento que diseñan para mejorar la productividad (Mantilla, 2013, pág. 19).

2.4.14. Procedimientos analíticos

Los procedimientos analíticos se refieren a las “evaluaciones de información financiera que un estudio de relaciones, que se realiza entre datos financieros y no financieros y abarca las comparaciones de cantidades registradas en las diversas operaciones con expectativas que desarrolla el auditor” (Arens, Elder, & Beasley, 2008, pág. 153).

2.4.15. Pruebas de los controles

Las pruebas de controles son “procedimientos de auditoría que sirven para verificar la efectividad de los controles como apoyo en la evaluación de un riesgo de control reducido” (Arens, Elder, & Beasley, 2008, pág. 154).

2.4.16. Pruebas sustanciales de las operaciones

Las pruebas sustanciales de las operaciones son “pruebas de los procedimientos de auditoría, que sirven para evaluar aserciones erróneas monetarias a fin de determinar si se han cumplido satisfactoriamente los objetivos de la auditoría” (Arens, Elder, & Beasley, 2008, pág. 156).

2.4.17. Planeación inicial de la auditoría

La planeación inicial de la auditoría “es la determinación consecuente de lo que va a hacerse, incluye providencias de importancia, como el establecimiento de políticas, objetivos, metas, redacción de programas, definición de métodos específicos, procedimientos a aplicarse y el establecimiento de las células de trabajo y otras más” (Blanco, 2012, pág. 45).

2.5. Idea a defender

La aplicación de una auditoría integral a la compañía de transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, período 2017, contribuirá al mejoramiento de la gestión

administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en el manejo de los recursos de la entidad.

2.6. Variables

2.6.1. *Variable independiente*

- Auditoría Integral

2.6.2. *Variable dependiente.*

- Gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de la investigación

3.1.1. Investigación cualitativa

Hernández, Fernández, & Baptista (2014) afirman que: la investigación cualitativa es aquella en donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o herramientas en una descripción profunda, esto es, que ambiciona realizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular.

En ese sentido, con la aplicación de esta investigación cualitativa se pretende analizar con profundidad las diferentes operaciones ejecutadas por la compañía de transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, periodo 2017, partiendo de los procesos de control interno, financiero, de gestión y cumplimiento normativo

3.1.2. Investigación cuantitativa

Según Ramos (2008) señala: que el método cuantitativo se centraliza en el procedimiento de decisión al señalar, entre ciertas alternativas, manejando magnitudes numéricas que pueden ser tratadas mediante herramientas del campo de la estadística. Por eso la investigación cuantitativa se promueve por la causa y efecto de los sucesos.

Por lo tanto, en el presente trabajo de titulación se ejecutó de manera cuantitativa, ya que se recopiló información pertinente y consistente de la realidad de nuestro objeto de estudio (compañía de transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro), dicha información fue de tipo numérica y estadística. Posteriormente, se analizó y se valoró los datos obtenidos y la coherencia con se mostraron los mismos.

3.2. Nivel de investigación

Nivel exploratorio, puesto que es el primer acercamiento minucioso al problema o fenómeno y se utiliza éste cuando en la institución aún no se ha abordado y las condiciones existentes no son aún determinantes, esto se comprueba a través de instrumentos esenciales de información y documentos financieros donde se evidencie el problema dentro de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro.

3.3. Diseño de la investigación

No experimental, puesto que la investigación trata de analizar la situación actual de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, de forma sistemática y empírica en la que las variables no se manipulan porque ya han sucedido. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa y dichas relaciones se observan tal y como se han dado en su contexto natural.

3.4. Tipos de estudio

3.4.1. Investigación de campo

Hernández, Fernández, & Baptista (2014), definen: La investigación de campo se fundamenta en la recolección de datos concisamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables.

A través de la investigación de campo se obtendrá información primaria, como datos levantados a través de las pericias de los auditores en función de técnicas de investigación tales como la observación directa y la entrevista, aplicadas al personal de la entidad en las diferentes áreas y departamentos al nivel directivo y administrativo de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro.

3.4.2. Investigación de bibliográfica documental

Hernández, Fernández, & Baptista (2014), comentan que la investigación de bibliográfica documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de instaurar relaciones, discrepancias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio, los consejos documentales pueden ser de libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, constituciones, etcétera.

Al realizar la Auditoría Integral en la entidad se utilizó este tipo de investigación, ya que se revisaron libros con el objetivo de poder construir el marco teórico, además investigar las leyes y reglamentos que rigen a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, además se basó en la revisión de fuentes de información bibliográfica como libros y revistas digitales, los cuales se constituyeron en un material referencial de estudio, comparación o análisis.

3.4.3. Investigación Descriptiva

Ramos (2008) afirma que la investigación descriptiva, se fundamenta en la descripción de actividades y procedimientos, en un sentido procesal, que el personal desarrolla en la unidad administrativa, proceso o función sujeto a auditoría; haciendo referencia, en su caso a los sistemas administrativos y de operación, y a los registros contables y archivos que intervienen. Esta descripción debe hacerse de modo tal que siga el curso normal de las operaciones en todas las áreas o unidades administrativas participantes; nunca se ejercerá de forma aislada o con subjetividad, si no tomando en cuenta los procesos en el área o unidad administrativa precedente o donde se inicia, y su impacto en el área o unidad siguiente donde concluye.

Por medio de la investigación descriptiva se examinó a fondo las características del problema de investigación a través del examen sintetizado de toda la información obtenida, así como las actividades, funciones y procedimientos que se desarrollan en la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

La población para la presente investigación comprende el personal que trabaja en la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., siendo un total de 49 personas entre administrativos y personal operativo.

Tabla 1-0: Población de la empresa JESTRANSCAR S.A

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
Gerente	1	2%
Contador - Secretaria	1	2%
Accionistas	19	39%
Operativo de transporte	19	39%
Operativo de carga y descarga	9	18%
TOTAL	49	100%

Fuente: Empresa JESTRANSCAR S.A

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

3.5.2. *Muestra*

Considerando que la población de investigación es de 49 empleados, lo cual puede considerarse como una población pequeña, se incluyeron todos los elementos de dicha población dentro de la investigación. Es decir, no se aplicaron procesos para el cálculo de la muestra.

3.6. **Métodos, técnicas e instrumentación de investigación**

3.6.1. *Métodos de investigación*

- **Método Analítico:** Este método permitió conocer cualitativa y/o cuantitativamente la composición de los procesos en la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, mediante el análisis de la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en el manejo de los recursos de la entidad, correspondientes al periodo 2017.
- **El método inductivo.** - Se utilizó este método ya que permitió desarrollar las respectivas conclusiones y recomendaciones en el dictamen, en base al análisis particular de cada uno de los hallazgos identificados.
- **El método deductivo.** - Se empleó el método deductivo ya que fue indispensable establecer relaciones entre el marco conceptual de referencia y las características observadas y documentadas en el proceso de auditoría, con el fin de establecer conclusiones lógicas. Además, mediante el análisis técnico de los procesos institucionales se concluyeron varios hallazgos de auditoría.

3.6.2. *Técnicas de investigación*

- **Observación Directa:** Es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar, por lo tanto, se realizó un examen de los principales procesos integrados por la evaluación al Sistema de Control Interno, a la gestión administrativa, a la confiabilidad de los Estados Financieros y el cumplimiento de la normativa legal vigente, correspondientes al periodo 2017, para lograr detectar el estado actual de la misma.

- **Encuesta:** Se realizó una encuesta al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, con la finalidad de obtener información detallada sobre las variables en cuestión. Este método fue necesario debido a que recolecto información verídica de todos los actores del sujeto de estudio mismo que permitió conocer la situación actual de la de la entidad sujeta a examen.

3.6.3. Instrumentos de investigación

- Cuestionario con preguntas pre-formuladas para llevar a cabo la encuesta al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro.
- Paquete de Microsoft Office, dentro del cual se manejó los programas Word, Excel y Power Point, para la elaboración del informe y el procesamiento de los datos.
- Acceso a Internet, para la búsqueda y detección de la información referencial.
- Recursos de oficina, como lápices, esferográficos y papel para el registro de la información durante la aplicación de las encuestas al personal de la compañía, así como en el proceso de observación directa al visitar las instalaciones.
- Además, se utilizó un computador para la elaboración del informe.

3.7. Análisis e interpretación de resultados

3.7.1. Resultados de la encuesta aplicada al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los empleados de Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro.

La encuesta fue diseñada en función de averiguar el estado situacional de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, en función de indagar mediante la aplicación de preguntas cerradas y haciendo uso del instrumento de recolección de datos el cuestionario, sobre cuatro procesos inherentes a determinar la necesidad de una auditoría integral:

- 1) Procesos de Evaluación al Sistema de Control Interno
- 2) Procesos Financieros
- 3) Procesos de Gestión
- 4) Procesos de Cumplimiento Normativo

Así, a continuación, en los siguientes numerales se presentan los siguientes resultados de cada uno de los cuatro procesos indagados. Cada una de las indagaciones fue aplicada a los empleados de la compañía de transporte, explicando la finalidad de dichas interrogaciones, con el objetivo de extraer datos de primera mano que sirvan de sustento hacia evidenciar la necesidad de la aplicación de una auditoría integral a la compañía de transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, período 2017, para el mejoramiento de la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en el manejo de los recursos de la entidad..

3.7.1.1. Resultados Sobre los Procesos de Evaluación al Sistema de Control Interno

PREGUNTA 1: ¿Conoce usted la misión, visión y objetivos de la empresa?

Tabla 2-0: Conocimiento de la misión, visión y objetivos de la empresa

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	35	71%
No	14	29%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

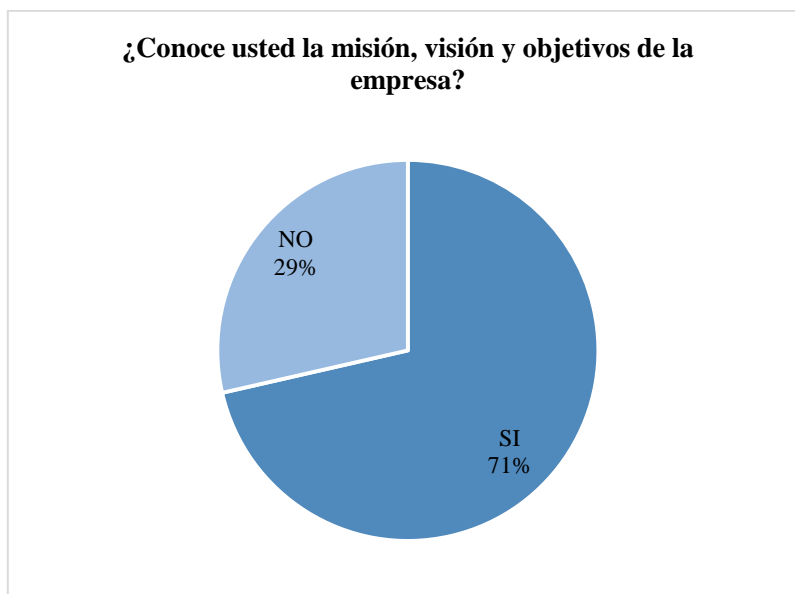


Gráfico 1-0: Conocimiento de la misión, visión y objetivos de la empresa

Fuente: Tabla 2-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

De las encuestas realizadas al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., el 71% afirma conocer cuál es la misión y visión que persigue la empresa, mientras que un 29% del personal no tiene conocimiento de cuál es la misión y visión de la empresa.

Interpretación:

El 29% del personal desconoce la misión y visión de la empresa, pudiendo incurrir en errores graves por desconocimiento. Esto afecta ineludiblemente puede generar que no se cumplan con los objetivos planteados.

PREGUNTA 2: ¿Existe una adecuada comunicación y coordinación entre el personal de la compañía?

Tabla 3-0: Comunicación y coordinación

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	47	96%
No	2	4%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

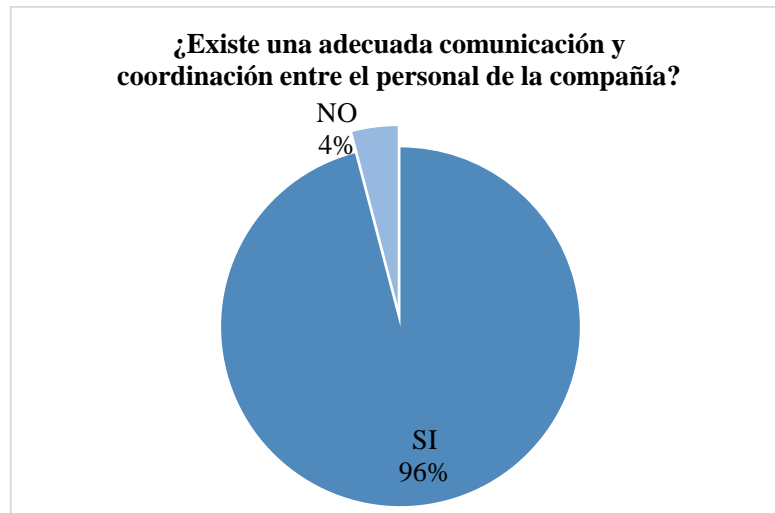


Gráfico 2-0: Conocimiento de la misión, visión y objetivos de la empresa

Fuente: Tabla 3-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

De las encuestas realizadas el 96% del personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., manifiesta que la comunicación y coordinaciones entre compañeros de trabajo es la adecuada, sin embargo, el 4% asegura que no existe una buena comunicación.

Interpretación:

Considerando que es un factor determinante en el éxito de una empresa; es una buena comunicación, y a su vez, es sinónimo de eficiencia, organización y coordinación, mientras que una mala comunicación puede ser motivo de ineficacia, desorden y conflictos internos. Se deberá gestionar indudablemente el acercamiento al a una conveniente comunicación al restante 4% que indica la no existencia de una adecuada comunicación dentro de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A.

PREGUNTA 3: ¿Tiene conocimiento de la existencia del reglamento interno de la compañía?

Tabla 4-0: Reglamento interno

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	34	70%
No	13	30%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..



Gráfico 3-0: Reglamento Interno

Fuente: Tabla 4-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

En base a las encuestas efectuadas al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., se determinó que el 70% tiene conocimiento de la existencia de un reglamento interno, mientras un 30% desconoce el mismo.

Interpretación:

Considerando que es un factor determinante en el éxito de una empresa; es la existencia de un reglamento interno, puesto que es una herramienta indispensable para una buena administración de los Recursos Humanos de cualquier organización sea cual fuera su tamaño o importancia. Es

de vital importancia comunicar al 30% del personal que desconoce de la existencia de un reglamento interno puesto que sirve para que el trabajador sepa a qué atenerse en cuestiones básicas que hacen al orden y disciplina que debe existir en cualquier área de trabajo; y además conocer los límites, implícitamente, de las atribuciones o poder de dirección que tiene el empleador sobre sus empleados.

PREGUNTA 4: ¿Las actividades que Ud. desarrolla han sido objeto de control, seguimiento y/o evaluación?

Tabla 5-0: Control, seguimiento y evaluación de actividades

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	5	10%
No	44	90%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

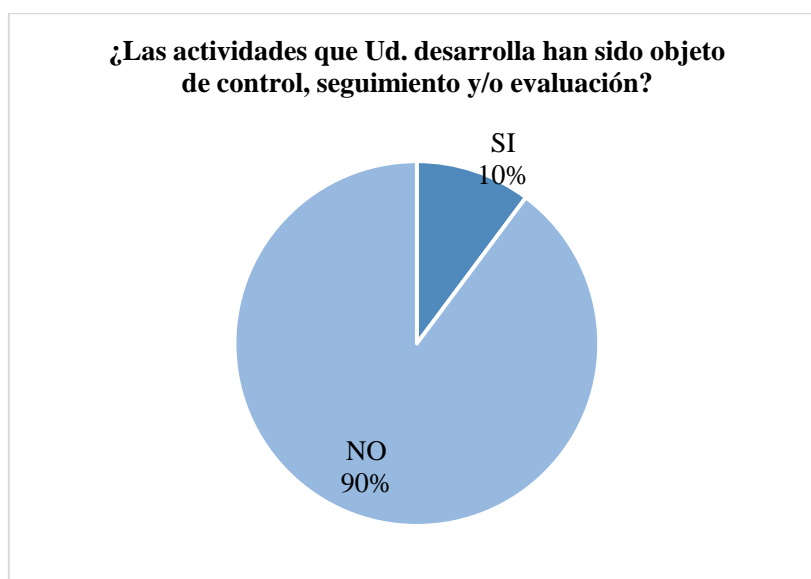


Gráfico 4-0: Control, seguimiento y evaluación de actividades

Fuente: Tabla 5-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

En base a las encuestas efectuadas al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., se determinó que, el 90% desconocen la existencia de procesos de control, seguimiento y evaluación de sus actividades. Apenas el 10% ha manifestado que han sido evaluados o controlados en sus actividades laborales.

Interpretación:

Al no existir proceso de control, seguimiento y evaluación de actividades del personal dentro de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., se ven afectados directamente los objetivos institucionales, lo cual también afecta, de manera negativa, a la eficacia de sus procesos.

PREGUNTA 5: ¿Se efectúan controles periódicos sobre la existencia e integridad de los recursos y bienes institucionales?

Tabla 6-0: Control de recursos y bienes institucionales

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	3	6%
No	46	94%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

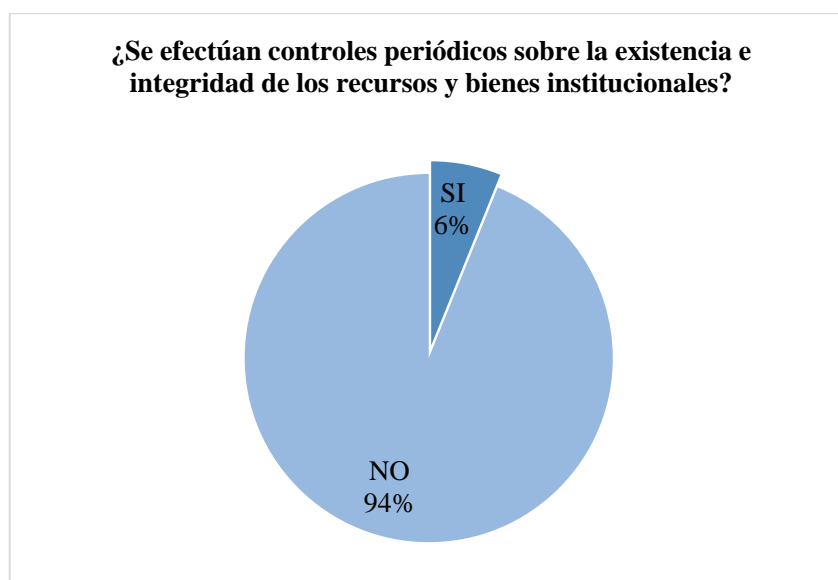


Gráfico 5-0: Control de recursos y bienes institucionales

Fuente: Tabla 6-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

De la población encuestada, el 94% no han observado ningún proceso de control sobre los recursos y bienes institucionales. A penas el 6% afirma que si se han efectuado controles periódicos dentro Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro.

Interpretación:

No se efectúan controles periódicos sobre la existencia e integridad de los recursos, lo cual tiene un efecto negativo sobre la economía de los procesos institucionales.

PREGUNTA 6: ¿La documentación que la compañía se maneja se encuentra debidamente archivada?

Tabla 7-0: Documentación archivada

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	34	70%
No	13	30%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

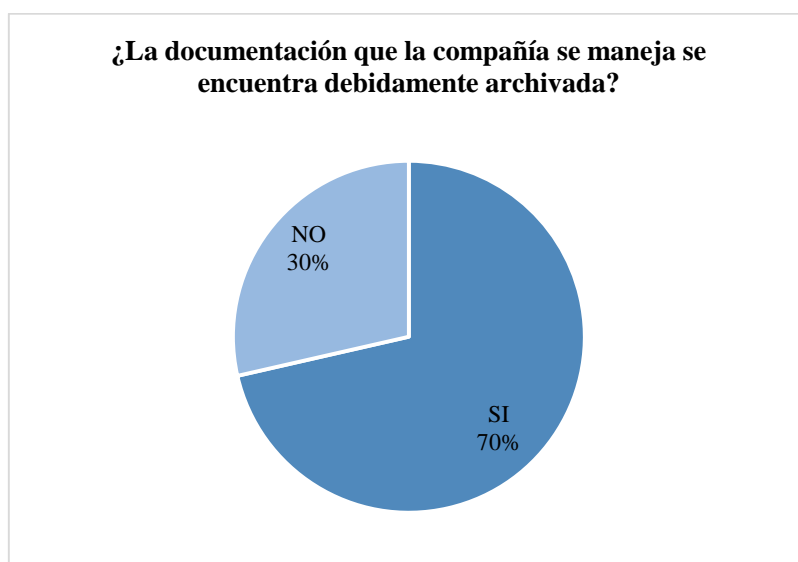


Gráfico 6-0: Documentación Archivada

Fuente: Tabla 7-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

En base a las encuestas efectuadas al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., el 70% afirma que la documentación que maneja la empresa se encuentra debidamente archivada, mientras que un 30% de los encuestados aseguran lo contrario.

Interpretación:

El proceso de archivar significa guardar de forma ordenada documentos útiles de la compañía, haciéndolo de un modo lógico y eficaz que permita su posterior localización de la forma más rápida posible cuando sea necesario. Por lo tanto, es de significativa importancia averiguar por

qué el 30% de los encuestados consideran que la documentación que maneja la compañía no se encuentra debidamente archivada.

3.7.1.2. Resultado Sobre los Procesos Financieros

PREGUNTA 1: ¿En la empresa se han realizado algún tipo de examen de auditoría a años anteriores?

Tabla 8-0: Realización de auditoría

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Si	0	0%
No	49	100%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.



Gráfico 7-0: Realización de Auditoría

Fuente: Tabla 8-3.
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El 100% de los entrevistados ha manifestado que nunca se han realizado ningún tipo de examen de auditoría dentro de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro.

Interpretación:

En la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., no se ha realizado ningún proceso de auditoría, es decir, no se ha examinado bajo ninguna circunstancia a la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en el manejo de los recursos de la compañía.

PREGUNTA 2: ¿Conoce usted de que se trata una Auditoría Financiera?

Tabla 9-0: Conocimiento del ámbito de examinación

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Si	47	96%
No	2	4%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

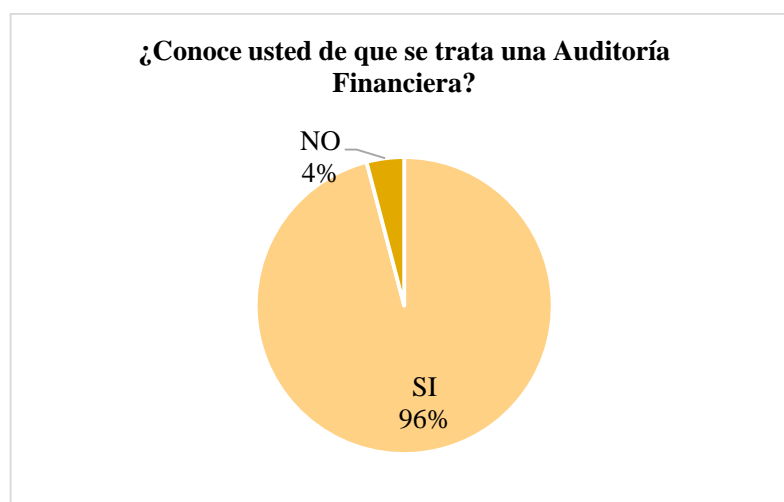


Gráfico 8-0: Conocimiento del Ámbito de Examinación

Fuente: Tabla 9-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

En base a las encuestas efectuadas al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., se pudo determinar que, el 96% de los entrevistados conocen de qué se trata una auditoría financiera, mientras que el 4% no identifica el concepto.

Interpretación:

La mayoría de empleados de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., conocen el concepto de Auditoría Financiera y a su vez exteriorizaron su interés sobre la aplicación dentro de la compañía.

PREGUNTA 3: ¿Conoce usted el beneficio e importancia de la realización de una Auditoría Financiera en la empresa?

Tabla 10-0: Conocimiento de la importancia de una auditoría

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Si	45	92%
No	4	8%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

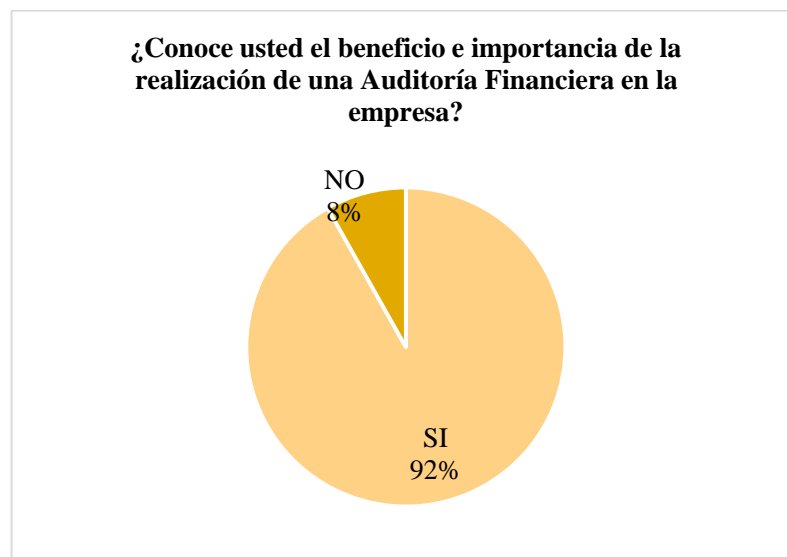


Gráfico 9-0: Conocimiento de la Importancia de una Auditoría

Fuente: Tabla 10-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El 92% de los entrevistados reconocen la importancia de la realización de una auditoría financiera dentro de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., mientras que el 8% no consideran importante su aplicación.

Interpretación:

La mayoría de empleados de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., reconocen la importancia de la realización de una Auditoría Financiera en la empresa. Las principales razones que han manifestado los entrevistados son: el cumplimiento del marco legal y la verificación de la información financiera generada en la empresa.

PREGUNTA 4: ¿Considera usted que una Auditoría Financiera ayudará a la empresa a mejorar el desempeño institucional?

Tabla 11-0: Impacto de la auditoría financiera

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Si	49	100%
No	0	0%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

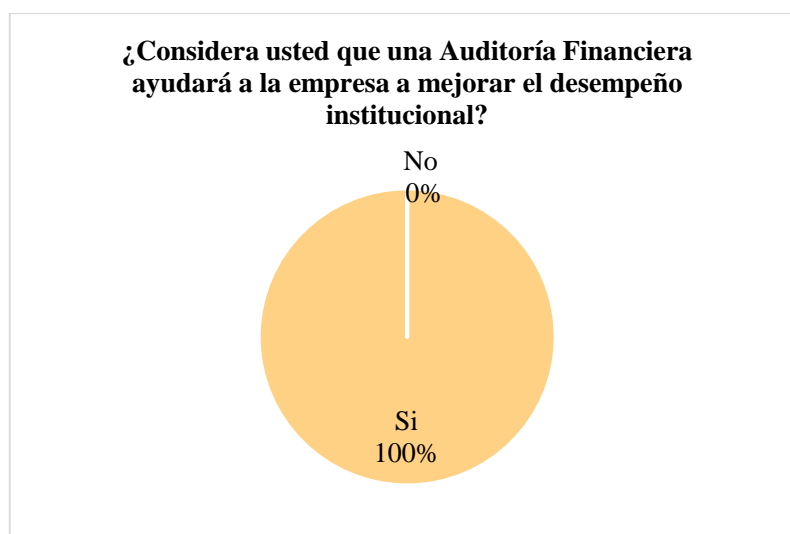


Gráfico 10-0: Impacto de la Auditoría Financiera

Fuente: Tabla 11-3.
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El 100% de los entrevistados afirman que la realización de una auditoría financiera dentro de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., sí mejorará el desempeño institucional.

Interpretación:

Todos los empleados de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., reconocen el impacto positivo de la realización de una Auditoría Financiera en la empresa. Sin embargo, de este hecho, jamás se han efectuado las gestiones necesarias para que este proceso se lleve a cabo.

PREGUNTA 5: ¿El sistema contable que utiliza la empresa les permite tomar decisiones eficientes y oportunas?

Tabla 12-0: Sistema contable

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Si	3	6%
No	46	94%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

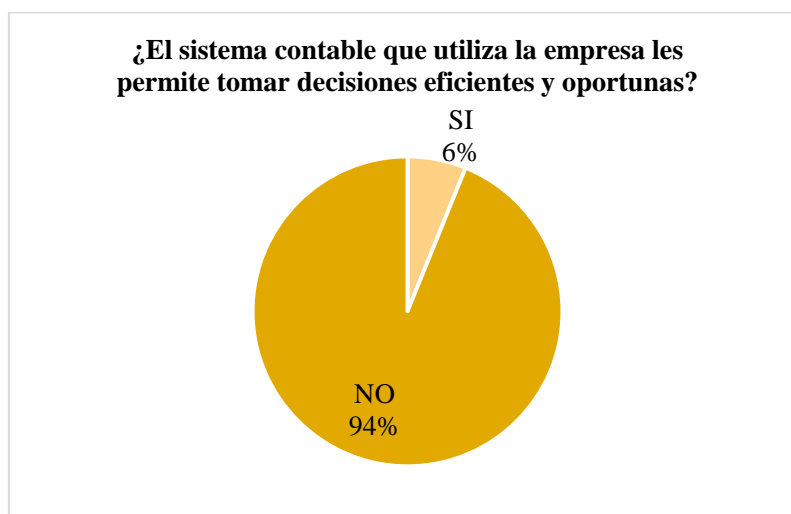


Gráfico 11-0: Impacto de la auditoría financiera

Fuente: Tabla 12-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El 94% de los entrevistados afirman que el sistema contable utilizado por la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., no les permite tomar decisiones oportunas; el 6% considera que sí.

Interpretación:

La mayoría de empleados de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., no pueden tomar decisiones oportunas basadas en la información contable disponible en la empresa, debido a su deficiente sistema contable y la inexistencia de procesos de verificación de los estados financieros.

PREGUNTA 6: ¿Considera usted que la empresa tiene problemas financieros o económicos?

Tabla 13-0: Problemas financieros

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Si	40	82%
No	9	18%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

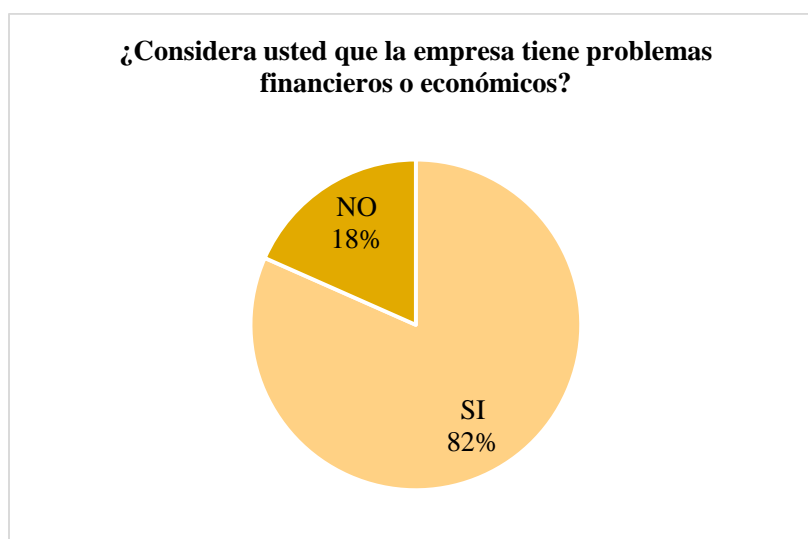


Gráfico 12-0: Problemas financieros

Fuente: Tabla 13-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El 82% de los entrevistados considera que la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., tiene problemas financieros, mientras que el 18% manifiesta que no existen problemas de esta índole.

Interpretación:

La mayoría de empleados de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., reconocen la existencia de problemas financieros. Las principales razones que han manifestado los entrevistados son: la inconsistencia entre los informes presentados por la contadora y la situación económica visible de la empresa y la escasa e ineficiente información contable y financiera que entrega la contadora a los directivos de la institución.

3.7.1.3. Resultados Sobre los Procesos de Gestión

PREGUNTA 1: ¿Considera que el cargo en el que se desempeña está acorde a su perfil profesional?

Tabla 14-0: Perfil profesional

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	40	82%
No	9	18%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

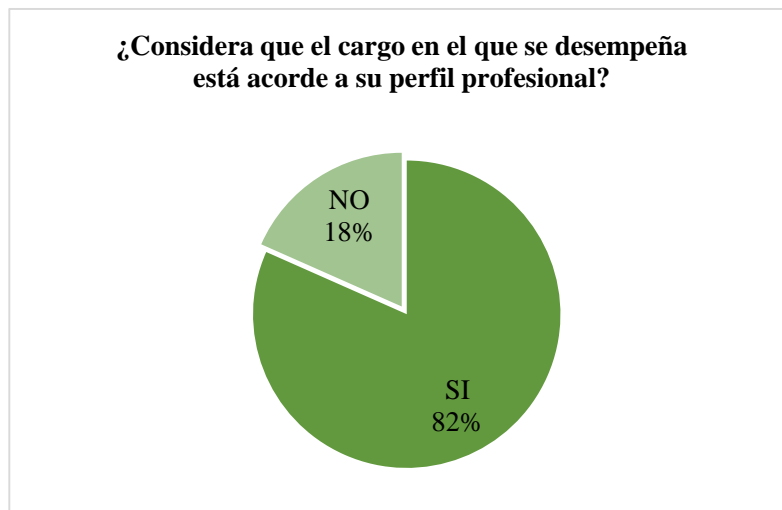


Gráfico 13-0: Perfil profesional

Fuente: Tabla 14-3.
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

De la población encuestada, el 82% desempeñan cargos acordes a su perfil profesional.

Interpretación:

La mayoría de empleados de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., realizan actividades relacionadas a su preparación académica y profesional. Sin embargo, existe un 18 % que no poseen los conocimientos requeridos para realizar las funciones a ellos asignadas, debiendo apoyarse necesariamente en otros empleados, afectando así a la economía de los procesos de la empresa.

PREGUNTA 2: ¿Los materiales y equipos a Ud. asignados para el cumplimiento de sus labores son adecuados y suficientes?

Tabla 15-0: Materiales y recursos de trabajo

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	12	24%
No	37	76%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

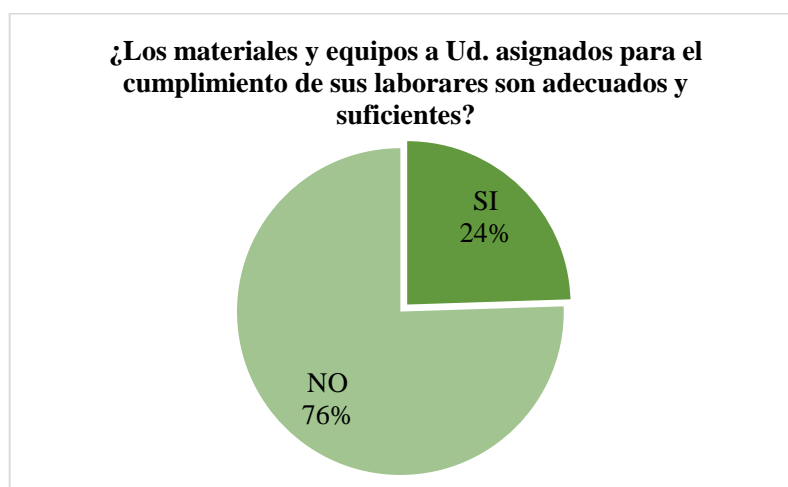


Gráfico 14-0: Materiales y recursos de trabajo

Fuente: Tabla 15-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

De la población encuestada, el 76% consideran que no cuentan con los materiales ni el equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones. El 24% consideran que se les han asignado los recursos y materiales adecuados y en cantidad suficiente para la realización de sus actividades.

Interpretación:

La asignación de recursos y materiales a los empleados y trabajadores es inadecuada, existiendo en la mayoría de casos un déficit de los mismos en los puestos de trabajo. El mal manejo de los recursos afecta negativamente a la economía de los procesos institucionales.

PREGUNTA 3: Respecto a la cantidad de personal, ¿Considera que existe el personal necesario (cantidad) para cumplir las actividades de la compañía?

Tabla 16-0: Cantidad de personal en la institución

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	12	24%
No	37	76%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

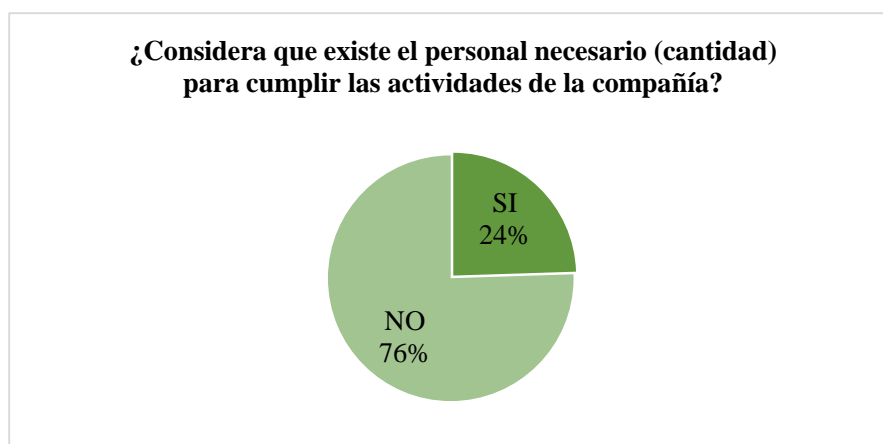


Gráfico 15-0: Cantidad de personal en la institución

Fuente: Tabla 16-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

De la población encuestada, el 76% considera existe un déficit del personal requerido para el cumplimiento cabal de las actividades de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., mientras que un 24% consideran que la cantidad de personal es la adecuada.

Interpretación:

La mayoría de empleados consideran que existe la necesidad de incrementar personal. El déficit de personal puede deberse, entre otros motivos, a la falta de recursos económicos para la realización de contrataciones, a que no se han asignado correctamente las funciones de cada empleado o a la falta de eficiencia de varios de ellos para cumplir las actividades en el menor tiempo. Esta necesidad afecta negativamente a la economía de los procesos de la compañía.

PREGUNTA 4: ¿Conoce Ud. los procedimientos y funciones relacionados a su cargo?

Tabla 17-0: Funciones y procedimientos

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	35	71%
No	14	29%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

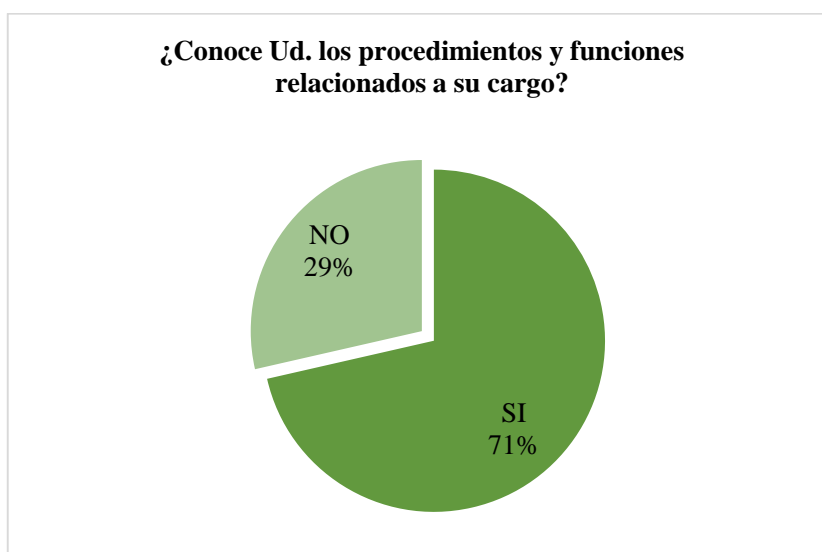


Gráfico 16-0: Funciones y procedimientos

Fuente: Tabla 17-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

De la población encuestada, el 71% conocen las funciones y procedimientos que requiere el cargo para el que fueron contratados dentro de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., mientras que un 29% consideran que no la conocen de forma adecuada.

Interpretación:

El 29% de los empleados no conocen las funciones y procedimientos relacionados a sus cargos. Aunque este valor no representa la mayoría de la población, puede considerarse que si afecta negativamente a la eficiencia de los procesos institucionales.

PREGUNTA 5: ¿Finaliza Ud. sus tareas o actividades en el tiempo señalado por su jefe inmediato o por la institución?

Tabla 18-0: Cumplimiento de actividades

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Siempre	30	61%
Casi Siempre	10	21%
A Veces	9	18%
Nunca	0	0%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

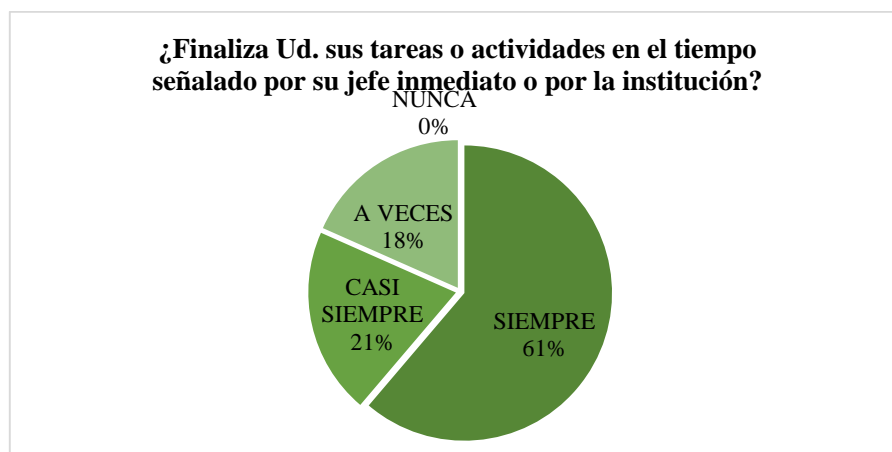


Gráfico 17-0: Cumplimiento de actividades

Fuente: Tabla 18-3.
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

De la población encuestada, el 61% siempre culminan sus actividades en los tiempos establecidos, el 21% casi siempre culmina a tiempo, y el 18% incumple con los tiempos de entrega.

Interpretación:

Un porcentaje mayor a la mitad de los empleados se consideran eficientes en el trabajo (61%); el restante porcentaje no es eficiente. Se consideraría entonces que la mitad de los empleados de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., tiene dificultad con realizar sus actividades en los tiempos establecidos, lo cual puede deberse a múltiples causas, tales como: falta de conocimientos para el desarrollo de sus tareas, escasez de recursos o a la falta de motivación.

PREGUNTA 6: ¿Ha participado en capacitaciones programadas por la institución?

Tabla 19-0: Capacitación

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	12	24%
No	37	76%
Total	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

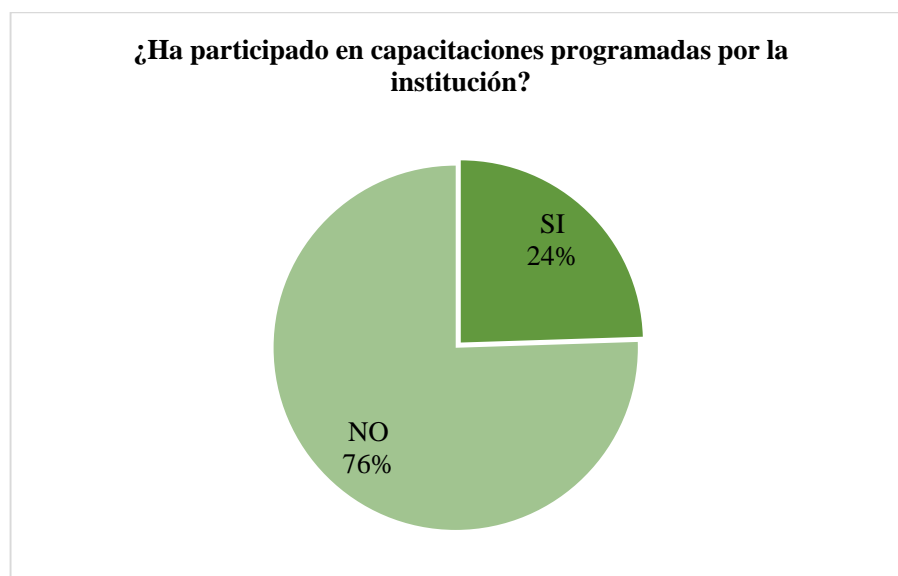


Gráfico 18-0: Capacitación

Fuente: Tabla 19-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

En base a las encuestas efectuadas al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., el 76% expresa que no han participado en capacitaciones dentro de la entidad, mientras que un 24% consideran que si han participado de forma adecuada.

Interpretación:

Los entrevistados han manifestado que, si han existido capacitaciones en la institución, sin embargo, no todos han sido incluidos; esto afecta a la eficiencia de los procesos institucionales dentro de la compañía.

3.7.1.4. Resultados Sobre Procesos de Cumplimiento Normativo

PREGUNTA 1: ¿Conoce Ud. Sobre los reglamentos y normativa legal que rige a la compañía?

Tabla 20-0: Normativa Legal y Estructura organizacional

Opciones	Frecuencias	Porcentajes
Si	35	71%
No	14	28%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

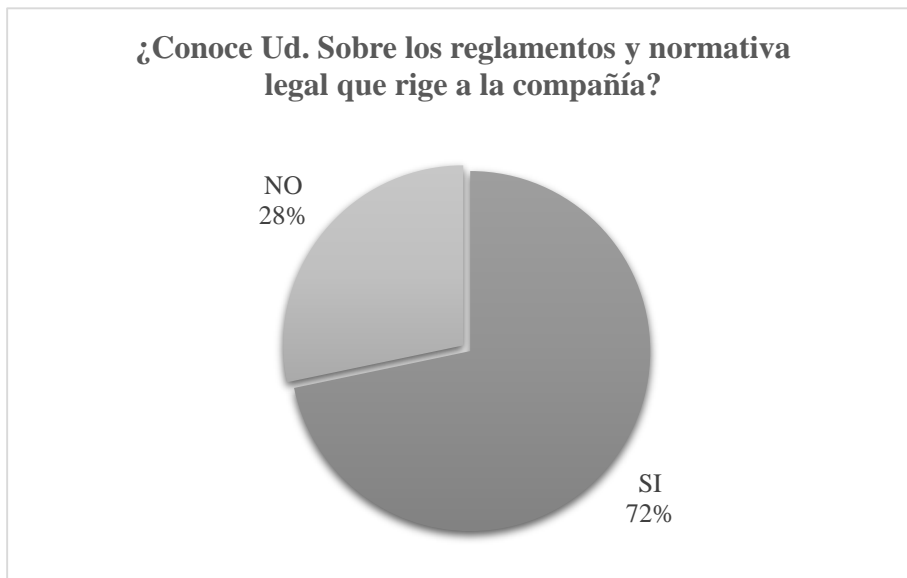


Gráfico 19-0: Normativa Legal y Estructura organizacional

Fuente: Tabla 20-3.
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

De la población encuestada, el 71% indica que conoce la normativa legal vigente. El restante 28% exterioriza que desconoce el contenido de dicha información.

Interpretación:

El 28% del personal desconoce las bases legales y estratégicas de la institución, por lo cual sus actividades no están alineadas a los objetivos de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., pudiendo incurrir en errores graves por desconocimiento. Esto afecta ineludiblemente a la eficacia de los procesos institucionales.

PREGUNTA 2: ¿Alguna vez la compañía ha tenido inconvenientes con las entidades de control?

Tabla 21-0: Problemas con entes de control

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Si	20	41%
No	29	59%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

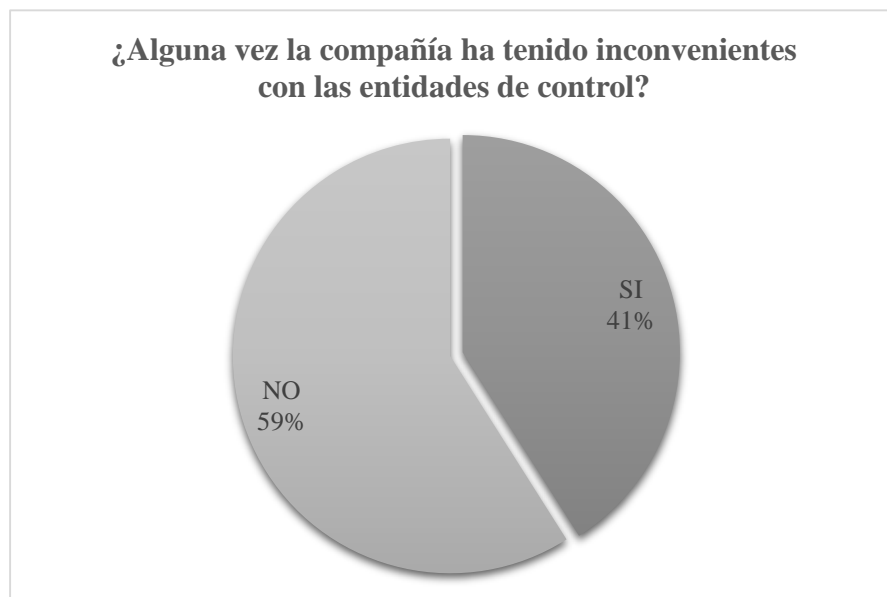


Gráfico 20-0: Problemas con entes de control

Fuente: Tabla 21-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El 59% de los entrevistados manifiesta que la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., no ha tenido problemas con los entes de control, mientras que el 41% manifiesta que sí.

Interpretación:

La mayoría de empleados de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., reconocen que han existido problemas con los entes de control. Entre los inconvenientes y entes de control identificados por los encuestados, se encuentran: el retraso en la entrega de declaración y el pago de multas e intereses, Sistema de Rentas Internas (SRI).

PREGUNTA 3: ¿Considera usted que el personal que labora en la empresa cumple con el perfil profesional y técnico requerido?

Tabla 22-0: Perfil Profesional

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Si	40	82%
No	9	18%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

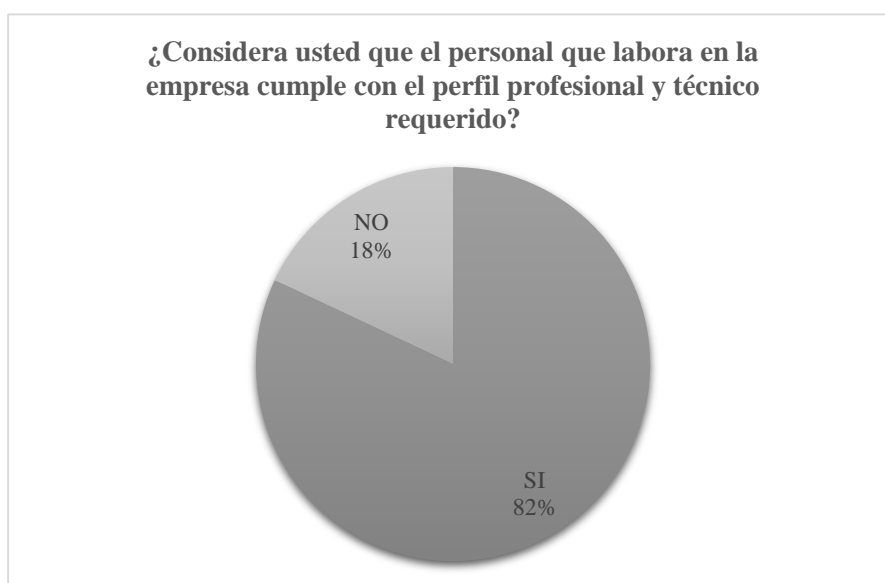


Gráfico 21-0: Perfil Profesional

Fuente: Tabla 22-3.

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El 82% de los entrevistados manifiesta que existen empleados cuyo perfil profesional no corresponde con el cargo para el que fueron contratados; el 18% manifiesta que si cumplen perfil profesional y técnico.

Interpretación:

En la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., existen empleados cuyas capacidades técnicas no corresponden con el perfil requerido para el desarrollo efectivo de sus cargos. La principal razón manifestada por los entrevistados es la asignación de cargos en base a la existencia de relaciones familiares o personales con los directivos de la empresa.

PREGUNTA 4: ¿En la compañía se propicia una cultura organizacional dirigida a la integridad y comportamiento ético?

Tabla 23-0: Cultura Organizacional

Opciones	Respuestas	Porcentaje
Si	34	70%
No	13	30%
TOTAL	49	100%

Fuente: Encuesta Aplicada al Personal de la Compañía JESTRANSCAR S.A. (Anexo A)
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

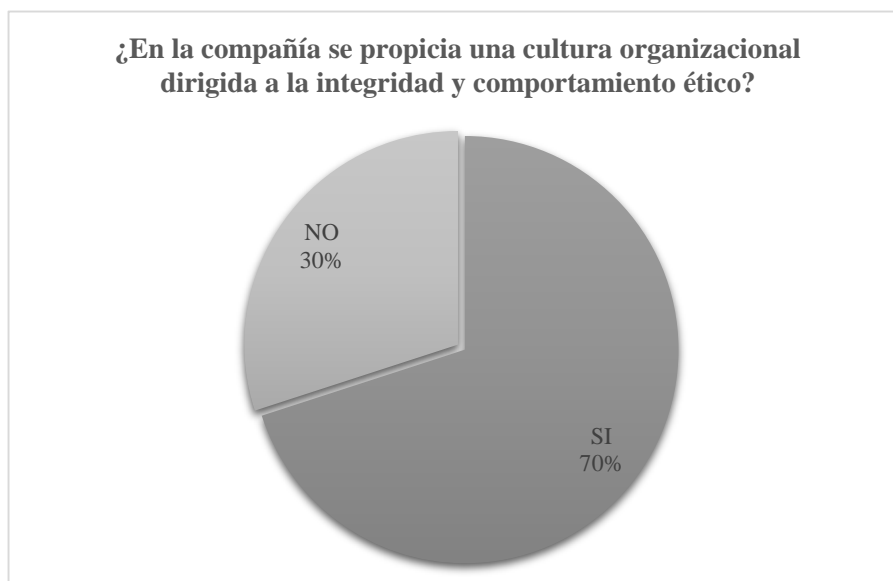


Gráfico 22-0: Cultura Organizacional

Fuente: Tabla 23-3.
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

En base a las encuestas efectuadas al personal de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., se determinó que el 70% de los entrevistados consideran que, si se propicia una cultura organizacional dirigida a la integridad y comportamiento ético, mientras un 30% indica que desconoce el mismo.

Interpretación:

Considerando que, una cultura organizacional dirigida a la integridad y comportamiento ético, es un factor determinante en el éxito de una empresa. Es de vital importancia comunicar al 30% del personal que desconoce de la existencia de un reglamento interno que versan principios en el reglamento interno de la compañía.

3.8. Comprobación de la idea a defender

De las entrevistas realizadas a los empleados de la empresa JESTRANSCAR S.A, sobre la necesidad de realizar de una auditoría integral en la empresa, se ha constatado que existen varios problemas de índole referidos al control interno, financiero, de gestión y de cumplimiento normativo, que pueden ser solucionados mediante la realización del proceso de auditoría antes citado. Dichos problemas radican fundamentalmente en las siguientes dificultades:

- **Procesos de Evaluación al Sistema de Control Interno**
 - El 94% no han observado ningún proceso de control sobre los recursos y bienes institucionales,
 - El 90% desconocen la existencia de procesos de control, seguimiento y evaluación de sus actividades,
 - El 96% del personal manifiesta que la comunicación y coordinaciones entre compañeros de trabajo es la adecuada,
 - El 71% afirma conocer cuál es la misión y visión que persigue la compañía,
 - El 70% tiene conocimiento de la existencia de un reglamento interno,
 - El 70% afirma que la documentación que maneja la compañía se encuentra debidamente archivada.
- **Procesos Financieros**
 - El 100% de los entrevistados ha manifestado que nunca se han realizado ningún tipo de examen de auditoría dentro de la compañía,
 - El 100% de los entrevistados afirman que la realización de una auditoría financiera dentro de la compañía,
 - el 96% de los entrevistados conocen de qué se trata una auditoría financiera,
 - El 94% de los entrevistados afirman que el sistema contable utilizado por la Compañía, no les permite tomar decisiones oportunas.
 - El 92% de los entrevistados reconocen la importancia de la realización de una auditoría financiera dentro de la compañía,
 - El 82% de los entrevistados considera que la compañía tiene problemas financieros.
- **Procesos de Gestión**
 - El 82% desempeñan cargos acordes a su perfil profesional,
 - El 76% consideran que no cuentan con los materiales ni el equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones,

- El 76% considera existe un déficit del personal requerido para el cumplimiento cabal de las actividades de la compañía,
 - El 76% expresa que no han participado en capacitaciones dentro de la entidad,
 - El 71% conocen las funciones y procedimientos que requiere el cargo para el que fueron contratados dentro de la compañía,
 - El 61% siempre culminan sus actividades en los tiempos establecidos.
- Procesos de Cumplimiento Normativo
 - El 82% de los entrevistados manifiesta que existen empleados cuyo perfil profesional no corresponde con el cargo para el que fueron contratados,
 - El 71% indica que conoce la normativa legal vigente.
 - El 70% de los entrevistados consideran que, si se propicia una cultura organizacional dirigida a la integridad y comportamiento ético,
 - El 59% de los entrevistados manifiesta que la compañía no ha tenido problemas con los entes de control.

Con base en los datos antes expuesto se evidencia la necesidad de contar con un examen auditoría integral, ya que permitirá conocer detectar problemas de índole referidos al control interno, financiero, de gestión y de cumplimiento normativo, además servirá de herramienta estratégica para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo en un marco de eficiencia y efectividad en todas las operaciones de la compañía. Por lo tanto, se verifica la idea a defender del presente proyecto de titulación, que partió expresando que: *La aplicación de una auditoría integral a la compañía de transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, período 2017, contribuirá al mejoramiento de la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en el manejo de los recursos de la entidad.*

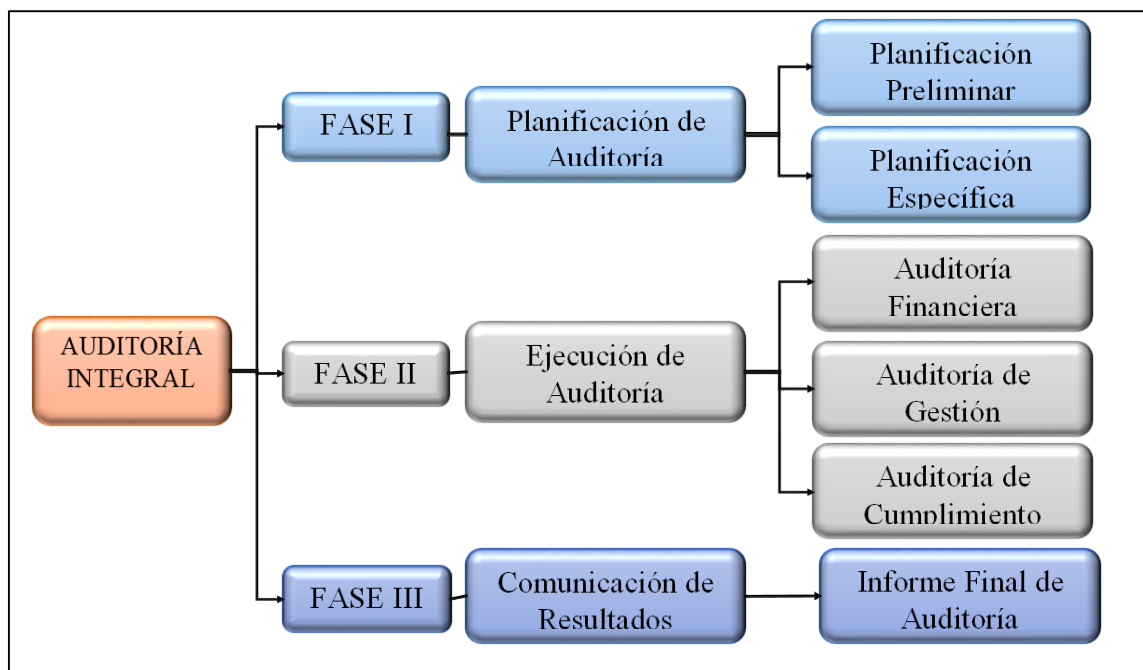
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO



4.1. Título

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A., DEL CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO, PERÍODO 2017.

4.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA



	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PA 1/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.3. FASE I: Planificación de auditoría

FASE I: PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA



NOMBRE: Compañía de Transporte Jestranscar S.A.

NATURALEZA: Auditoría Integral

PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DIRECCIÓN: Santa Rosa S/N y Callejón C. El Guabo, El Guabo.

✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 26/12/2018
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PA 2/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.3.1. Programa de auditoría Fase I

Objetivo General

Determinar los lineamientos de planificación de la Auditoría integral por medio de la recolección de información legal y general de la entidad, mediante técnicas de investigación que promuevan el establecimiento del enfoque adecuado de la evaluación a realizarse.

Objetivos Específicos

- Establecer el motivo, alcance y objetivos de la Auditoría integral a través de un previo diagnóstico de los recursos para medir la eficiencia eficacia y efectividad, del mismo modo determinar la razonabilidad de los estados financieros y verificar el cumplimiento de la normativa legal vigente.
- Desarrollar las formalidades respectivas a la entidad para respaldar los procesos de la Auditoría Integral,
- Evaluar el Control interno de la entidad para la determinación del nivel de confianza y riesgo mediante la metodología del COSO III, que permita la determinación de las deficiencias.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P-T	RESPONSABLE	FECHA:
1	Realice el Programa de Auditoría– Planificación de Auditoría	PA 2/2	S.U.A.T. & G.A.C.V.	26-12-18
2	Planificación Preliminar	PP		26-12-18
3	Planificación específica	PE		18-01-19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 26/12/2018
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP1 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.3.2. *Planificación preliminar de auditoría*

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DE AUDITORÍA



NOMBRE: Compañía de Transporte Jestranscar S.A.

NATURALEZA: Auditoría Integral

PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DIRECCIÓN: Santa Rosa S/N y Callejón C. El Guabo, El Guabo.

✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 26/12/2018
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP1 1/3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.3.2.1. Hoja de índice de auditoría integral

Tabla 1-0: Hoja de Índice General de Auditoría

MARCAS	SIGNIFICADO
L.G/W.C.	Luis Germán Sanandrés Álvarez
W.P.C.S.	William Patricio Cevallos Silva
S.U.A.T.	Sandro Ulices Álvarez Torres
G.A.C.V.	Gabriela Alexandra Capa Vargas
FASE 1 PLANIFICACION DE AUDITORÍA	
P/A	Programa de Auditoría -planificación de Auditoría
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	
PP1	Índice General de Auditoría Integral
PP2	Hoja de marcas
PP3	Programa General de Auditoría
PP4	Propuesta de Trabajo
PP5	Orden de Trabajo
PP6	Notificación de Inicio de Auditoría Integral
PP7	Memorándum de la Planificación Preliminar.
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	
PE1	Guía de Entrevista a la máxima autoridad
PE2	Estructura de Evaluación del Control Interno
PE3	Evaluación del Control Interno
PE4	Determinación de Riesgo y Confianza Global
PE5	Matriz de Hallazgos
PE6	Informe de Planificación de Auditoría

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 27/12/2018
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP1 2/3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

MARCAS	SIGNIFICADO
FASE II: EJECUCIÓN DE AUDITORÍA	
EA1	Programa de Auditoría: Ejecución de Auditoría
EA2	Auditoría Financiera
AF1	Programa de Auditoría Financiera
AF2	Solicitud de Estados Financieros
AF3	Análisis Financiero del Estado de Situación Financiera
AF4	Análisis de las cuentas de Activo
AF5	Análisis de las Cuentas de Pasivo
AF6	Análisis de las Cuentas de Patrimonio
AF7	Análisis Financiero del Estado de Resultados
AF8	Análisis de las cuentas de Ingresos
AF9	Análisis de las cuentas de Gastos
AF10	Determinación de la materialidad y evaluación de las cuentas
AF11	Indicadores Financieros
AF12	Matriz de Hallazgos de Auditoría Financiera
EA3	Auditoría de Gestión
AG1	Programa de Auditoría de Gestión
AG2	Evaluación de la misión y Visión
AG3	Análisis FODA.
AG4	Matriz de correlación de fortalezas y oportunidades.
AG5	Matriz de correlación de debilidades y amenazas.
AG6	Matriz de prioridades.
AG7	Perfil estratégico interno.
AG8	Perfil estratégico externo.
AG9	Indicadores de Gestión
AG10	Matriz de Hallazgos de Auditoría de Gestión

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 27/12/2018
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP1 3/3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

EA4	Auditoría de Cumplimiento
AC1	Programa de Auditoría de Cumplimiento
AC2	Narrativa de los Documentos Legales
AC3	Evaluación al cumplimiento de la Normativa Interna
AC4	Matriz de Hallazgos de Auditoría de Cumplimiento
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	
CR1	Programa de Auditoría: Comunicación de Resultados
CR2	Notificación de Cierre de la Auditoría Integral
CR3	Informe Final de Auditoría
CR4	Acta de Conferencia Final

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 27/12/2018
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP2 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.3.2.2. Hoja de marcas de auditoría

Tabla 2-0: Marcas de auditoría integral

SIMBOLOGÍA	SIGNIFICADO
A	Documento analizado
f	Documento con firmas de autorización
ƒ	Documento sin firmas de autorización
C	Coincide con el Sistema
¢	No Coincide con el Sistema
§	Documento Subido al Sistema
Φ	Documento No Subido al Sistema
√	Valor Revisado
Σ	Totalizado
μ	Analizado
¥	Hallazgo
*	Ejecución de cálculos
✓	Socializado
N/A	No aplica

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 28/12/2018
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP3 1/4
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.3.2.3. Programa general de auditoría

Fase: Planificación

Tipo de examen: Auditoría Integral

OBJETIVO GENERAL

- Determinar la veracidad en los procesos tanto administrativos como financieros de la Compañía de Transportes Jestranscar S.A. y el cumplimiento de la normativa en el período 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar la información General de la Institución, para mantener un diagnostico general de la institución.
- Evaluar el Sistema de Control Interno de la Empresa, para determinar el nivel de riesgo y confianza de su información.
- Realizar la Auditoría Financiera, gestión y cumplimiento con la finalidad de corroborar la información en cuanto a aspectos financieros, administrativos y al cumplimiento de la normativa.
- Realizar un Informe Final para la comunicación de Resultados de la Auditoría Integral.

N	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
FASE I: PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA				
1	Programa de Auditoría -planificación de Auditoría	P/A	S.U.A.T. & G.A.C.V.	26/12/18
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR		PP		
2	Índice General de Auditoría Integral	PP1		27/12/18
3	Hoja de marcas	PP2		28/12/18
4	Programa General de Auditoría	PP3		02/01/19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 02/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/4

5	Propuesta de Trabajo	PP4	S.U.A.T. & G.A.C.V.	08/01/19	
6	Orden de Trabajo	PP5		11/01/19	
7	Notificación de Inicio de Auditoría Integral	PP6		14/01/19	
8	Memorándum de la Planificación Preliminar.	PP7		15/01/19	
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA		PE			
9	Guía de Entrevista a la máxima autoridad	PE1		18/01/19	
10	Estructura de Evaluación del Control Interno	PE2		21/01/19	
11	Evaluación del Control Interno	PE3		21/01/19	
12	Determinación de Riesgo y Confianza Global	PE4		25/01/19	
13	Matriz de Hallazgos	PE5		04/02/19	
14	Informe de Planificación de Auditoría	PE6		07/02/19	
FASE II: EJECUCIÓN DE AUDITORÍA					
15	Programa de Auditoría: Ejecución de Auditoría	EA1		S.U.A.T. & G.A.C.V.	08/02/19
16	Auditoría Financiera	EA2			11/02/19
17	Programa de Auditoría Financiera	AF1	12/02/19		
18	Solicitud de Estados Financieros	AF2	13/02/19		
19	Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Situación Financiera	AF3	14/02/19		

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 02/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/4

20	Análisis de las cuentas de Activo	AF4	S.U.A.T. & G.A.C.V.	18/02/19
21	Análisis de las Cuentas de Pasivo	AF5		20/02/19
22	Análisis de las Cuentas de Patrimonio	AF6		22/02/19
23	Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Resultados	AF7		25/02/19
24	Análisis de las cuentas de Ingresos	AF8		27/02/19
25	Análisis de las cuentas de Gastos	AF9		01/03/19
26	Determinación de la materialidad y evaluación de las cuentas	AF10		01/03/19
27	Indicadores Financieros	AF11		04/03/19
28	Matriz de Hallazgos de Auditoría Financiera	AF12		06/03/19
29	Auditoría de Gestión	EA3		11/03/19
30	Programa de Auditoría de Gestión	AG1		11/03/19
31	Evaluación de la misión y Visión	AG2		13/03/19
32	Análisis FODA.	AG3		14/03/19
33	Matriz de correlación de fortalezas y oportunidades.	AG4		18/03/19
34	Matriz de correlación de debilidades y amenazas.	AG5		19/03/19
35	Matriz de prioridades.	AG6		20/03/19
36	Perfil estratégico interno.	AG7		22/03/19
37	Perfil estratégico externo.	AG8		22/03/19
38	Indicadores de Gestión	AG9		25/03/19
39	Matriz de Hallazgos de Auditoría de Gestión	AG10		29/03/19
40	Auditoría de Cumplimiento	EA4		01/04/19
41	Programa de Auditoría de Cumplimiento	AC1	01/04/19	

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 02/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/4

41	Narrativa de los Documentos Legales	AC2	S.U.A.T. & G.A.C.V.	03/04/19
42	Evaluación al cumplimiento de la Normativa Interna	AC3		04/04/19
43	Matriz de Hallazgos de Auditoría de Cumplimiento	AC4		16/04/19
FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS				
44	Programa de Auditoría: Comunicación de Resultados	CR1	S.U.A.T. & G.A.C.V.	22/04/19
45	Notificación de Cierre de la Auditoría Integral	CR2		24/04/19
46	Informe Final de Auditoría	CR3		29/04/19
47	Acta de Conferencia Final	CR4		03/05/19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 02/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP4
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.3.2.4. Propuesta de trabajo

Riobamba, 08 de Enero de 2019

Señora

Jessica Angelita Álvarez Torres

Representante Legal de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A.

Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente le expreso un cordial saludo, de la Firma de Auditoría S&G *Auditores Asociados*, en el mismo se confirma el inicio del Auditoría Integral a la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La Auditoría Integral se desarrollará bajo preceptos de las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental proporcionadas por la Contraloría General del Estado. Dichas normas indican que la auditoría sea planificada y ejecutada con la finalidad de obtener seguridad razonable de que la información y documentación examinada no mantiene situaciones erróneas de carácter significativo, del mismo modo, cada proceso ya sea Administrativo y Financiero se han desarrollado acorde a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Bajo este precepto, se obtendrá como resultado de la auditoría conclusiones y recomendaciones que contarán detalladas en el informe final de Auditoría Integral.

Por la atención a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sandro Álvarez
 Sandro Ulices Álvarez
 Auditor

Gabriela Capa
 Gabriela Alexandra Capa
 Auditor

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 08/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP5
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.3.2.5. Orden de trabajo

Riobamba, 11 de Enero de 2019

Señora

Jessica Angelita Álvarez Torres

Representante Legal de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A.

Presente. -

De mi consideración:

Enunciándole un cordial saludo, a través de la presente le agradezco por la respuesta afirmativa a la propuesta de trabajo y del mismo modo por la confianza proporcionada al equipo de trabajo.

Adicionalmente, el trabajo se basa principalmente en las Normas de Auditorías Generalmente Aceptadas y los manuales que establece la Contraloría General de Estado, donde se detalla que la Auditoría Integral se desarrolla con la Finalidad de obtener los siguientes:

- ❖ La razonabilidad que presentan los Estados Financieros.
- ❖ La eficiencia, Eficacia y efectividad con que se manejan los recursos de la entidad.
- ❖ El grado de cumplimiento de la normativa.

Por la atención a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sandro Álvarez

 Sandro Ulices Álvarez
 Auditor

Gabriela Capa

 Gabriela Alexandra Capa
 Auditor

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 11/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP6
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/2

4.3.2.6. *Notificación de inicio de auditoría integral*

Riobamba, 11 de Enero de 2019

Señora

Jessica Angelita Álvarez Torres

Representante Legal de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A.

Presente. -

De mi consideración:

De acuerdo con la orden de trabajo, se desarrollará la Auditoría Integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, período 2017.

El desarrollo de dicha Auditoría permitirá el logro de los siguientes objetivos:

Objetivo General

Desarrollar la Auditoría Integral a la a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, para verificar la razonabilidad de los estados financieros, revisando la eficiencia, eficacia y efectividad del proceso interno y el grado de cumplimiento en cuanto a la normativa que la regulan.

Objetivos Específicos

- Corroborar el nivel de confianza y riesgo que proporciona el Sistema de Control Interno de la compañía.
- Evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos internos en relación con los objetivos de la entidad.
- Revisar el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente de la entidad.
- Emitir el informe en el que constarán conclusiones y recomendaciones del análisis efectuado.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 11/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP6 2/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

El personal asignado para la elaboración de la auditoría integral es el siguiente:

Supervisor Equipo de Auditoría	Lcdo. Luis Germán Sanandrés Álvarez
Jefe de Equipo de Auditoría	Ing. William Patricio Cevallos Silva
Auditores	Sr. Sandro Ulices Álvarez Torres Sra. Gabriela Alexandra Capa Vargas

Particular que comunico para los fines respectivos.

Atentamente,

William Cevallos

Ing. William Patricio Cevallos Silva

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 11/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP7
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/6

4.3.2.7. Memorándum de la planificación preliminar

1) Motivo de la Auditoría

La Auditoría Integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, con previa autorización por la Sra. Jessica Angelita Álvarez Torres Representante Legal de la Compañía.

2) Objetivos de la Auditoría

• General

Desarrollar la Auditoría Integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, para verificar la razonabilidad de los estados financieros, revisando la eficiencia, eficacia y efectividad del proceso interno y el grado de cumplimiento en cuanto a la normativa que la regula.

• Específicos

- ✓ Corroborar el nivel de confianza y riesgo que proporciona el Sistema de Control Interno de la compañía.
- ✓ Evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos internos en relación con los objetivos de la entidad.
- ✓ Revisar el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente de la entidad.
- ✓ Emitir el informe en el que constarán conclusiones y recomendaciones del análisis efectuado.

3) Alcance

Auditoría Integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, correspondiente al periodo económico 2017.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 15/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP7 2/6
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4) Conocimiento de la entidad

Razón social:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A
RUC:	0791746825001
Actividad Principal:	Transporte de Carga pesada
País:	Ecuador
Provincia:	El Oro
Cantón.	El Guabo
Dirección:	Calle Srta. Rosa e/. BP1 Cda. Lago Verde
Teléfono:	2951915
Tipo de empresa:	Sociedad Anónima
Gerente:	Jessica Angelita Álvarez Torres

5) Logotipo



6) Historia de la entidad

La compañía JESTRANSCAR S A., se dedica a todas las actividades de transporte de carga por carretera: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 15/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP7
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/6

Se encuentra domiciliada en las calles Santa Rosa s/n callejón C, en la provincia de El Oro, cantón El Guabo, se encuentra registrado en el SRI con RUC número 0791746825001 y como tipo de contribuyente "SOCIEDADES", sus actividades comerciales han tenido inicio el 08 de Febrero del 2011. Adicionalmente, la compañía ha sido registrada en la superintendencia de compañías. Básicamente, La compañía nace como un negocio familiar actualmente cuenta con diez camiones de carga y dos camionetas de descarga. No obstante, el giro del negocio son las actividades relacionadas con el transporte de carga pesada (cartón banano, frutas, legumbres, materiales de ferretería y artículos varios).

Por otro lado, su Gerente es la Sra. Jesica Álvarez Torres, quien es la encargada de organizar el intercambio comercial mediante la prestación de servicios de transporte realizando principalmente entre las ciudades de la costa (Santa Rosa, El Guabo, Machala y Guayaquil) y por ende a nivel nacional. Adicionalmente, la compañía cuenta con 49 socios que laboran en la compañía.

7) Misión

Estamos comprometidos a satisfacer las necesidades a nuestros proveedores, brindándolos un servicio de transporte de carga pesada de excelencia por las carreteras de nuestro país a través de una cultura de mejora continua.

8) Visión

Ser reconocidos por la excelencia del servicio de transporte de carga pesada brindado a nuestros para mediante una gestión de calidad y compromiso.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 15/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP7
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/6

9) Valores de la entidad

- Responsabilidad, Puntualidad, Perseverancia, Solidaridad, Honestidad, Respeto, Confianza, Transparencia

10) Base legal

Gráfico 1-4: Base Legal



Fuente: Compañía de Transportes Jestranscar S.A.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 15/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

11) Organigrama estructural

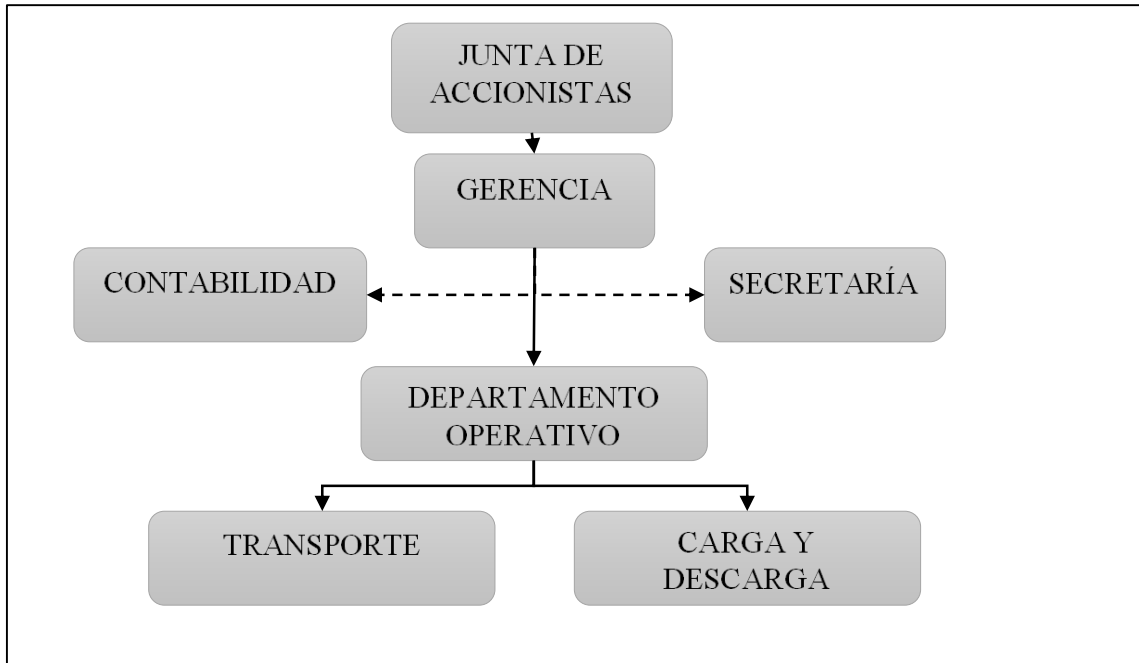


Gráfico 1-0: Organigrama estructural

Fuente: Compañía de Transportes Jestranscar S.A.

12) Servicios que Ofrece

- Transporte de carga por carretera: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel.
- Transporte en camiones cisterna, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

13) Resultados a entregar

La ejecución de la Auditoría Integral a la Compañía de Transportes Jestranscar S.A., cuyos resultados serán el dictamen de auditoría que muestra la razonabilidad de los estados financieros y a su vez el informe final que presentará los resultados con sus respectivas conclusiones y recomendación, para con ello mejorar las condiciones administrativas, financieras y el cumplimiento de la normativa legal vigente.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 15/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PP7
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	6/6

14) Responsables de auditoría

Los responsables de la ejecución de la auditoría son todo el equipo de trabajo que está compuesto por: Lcdo. Luis Germán Sanandrés Álvarez como Supervisor de Auditoría, Ing. William Patricio Cevallos Silva como Jefe de Equipo, y Sandro Ulices Álvarez Torres y Gabriela Alexandra Capa Vargas como auditores.

Para lo cual, se hacen responsables de la ejecución de la misma.

Luis Sanandrés
 Lcdo. Luis Germán Sanandrés
 Álvarez

William Cevallos
 Ing. William Patricio Cevallos Silva

Sandro Álvarez
 Sandro Ulices Álvarez
 Auditor

Gabriela Capa
 Gabriela Alexandra Capa
 Auditor

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 15/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.3.3. *Planificación específica de auditoría*

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA DE AUDITORÍA



NOMBRE: Compañía de Transporte Jestranscar S.A.

NATURALEZA: Auditoría Integral

PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DIRECCIÓN: Santa Rosa S/N y Callejón C. El Guabo, El Guabo.

✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 18/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/2

4.3.3.1. *Guía de entrevista a la máxima autoridad*

Entrevistado: Sra. Jessica Angelita Álvarez Torres

Cargo: Gerente

Día de la entrevista: 18/01/2019

Hora de la entrevista: 11:00

Lugar de la entrevista: Instalaciones de la entidad

Objetivo: Establecer una conversación clara para promover la identificación de áreas críticas y de esta manera ayudar en la recolección de información para diagnosticar a la entidad.

1. ¿Cuál es su principal función como representante de la entidad?

Dentro de mis atribuciones esta cumplir y hacer cumplir los objetivos, y tomar las decisiones pertinentes en cuanto a la información proporcionada por los diferentes departamentos de la entidad.

2. ¿Se ha realizado anteriormente auditoría Integral?

No, básicamente lo único realizado dentro de la entidad son exámenes especiales, considerando que la auditoría Integral promueve la mejora de los procesos administrativos y financieros.

3. ¿Se realizan arqueos de caja y confirmaciones bancarias frecuentes?

Las actividades son llevadas a cabo semanalmente, pero no se encuentran documentadas y referenciadas para que cuente como respaldo de la entidad.

4. ¿La entidad aplica indicadores financieros para mantener el control de los recursos de la entidad?

No, dentro de la entidad no se han aplicado indicadores financieros.

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 18/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/2

5. ¿La entidad aplica indicadores de gestión para determinar el nivel de eficiencia eficacia y efectividad en la ejecución de las actividades?

No, en la entidad no se manejan indicadores de gestión

6. ¿La entidad cuenta con misión, visión y objetivos claramente definidos?

Si, la entidad cuenta con misión, visión y objetivos que permiten mantener el direccionamiento de la entidad.

7. ¿Se realiza una revisión física y la aplicación de la normativa legal vigente que regula la entidad?

No, dentro de la entidad no se ha realizado una revisión de la normativa y el nivel de aplicación de la misma.

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 18/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/2

4.3.3.2. Determinación del nivel de riesgo y confianza en la Evaluación de Control Interno

De acuerdo a lo que establece el manual de Auditoría de la Contraloría General del Estado existen tres métodos para la evaluación del control interno, los mismos que son: mediante flujogramas, matrices y cuestionarios. En este trabajo de investigación se ha utilizado los cuestionarios puesto que nos permite obtener un mayor enfoque de la información y dirección de la empresa y a su vez este nos permite obtener opiniones y criterios en diferentes aspectos. (pág. 305, 306)

Por tanto, se utiliza mediante la aplicación de cuestionarios de control interno se ha aplicado la metodología COSO III, debido a que este esta basado en el riesgo, que debe adoptarse como predecesor de planes de evaluación de gestión más detallados, el mismo que permite determinar tanto el nivel de riesgo como de confianza que posee la entidad con respecto a cada componente, siendo estos; entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo; esta metodología proporciona la siguiente fórmula para la determinación del nivel de riesgo y de confianza:

$NC = \frac{CT(SI)}{PT} * 100$
$NR = \frac{CT(NO)}{PT} * 100$

Donde:

NC = Nivel de Confianza

CT = Calificación Total

PT = Ponderación Total

NR = Nivel de Riesgo

Del mismo modo, la ponderación de resultados obtenidos mediante la evaluación con cuestionarios de control interno, de emplea la siguiente matriz para de esta manera determinar tanto el nivel de riesgo como de confianza de cada uno de los componentes:

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/2

Tabla 3-0. Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Fuente: (Arens, Elder, & Beasley, 2008)

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

RANGOS PARA CALIFICACIÓN PARA LOS CUESTIONARIOS

De acuerdo a lo que establece el Manual de Auditoría de la Contraloría General del Estado, se da a conocer ciertos rangos o escalas para la calificación de los cuestionarios de Control Interno, debido a que en una Auditoría Integral todas las actividades realizadas por la entidad son de gran importancia, por esta razón el equipo de Auditoría toma en consideración la siguiente tabla para su ponderación:

Tabla 4-0. Rangos de Calificación de los Cuestionarios

ESCALA	CALIFICACION
0-2 = Insuficiente	Inaceptable
3 = Normal	Bueno
4-5 = Óptimo	Excelente

Fuente: Manual de Auditoría, Contraloría General del Estado, Ecuador. Pág. 306.

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3 1/13
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.3.3.3. Evaluación del Control Interno

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO							
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.					
COMPONENTE		ENTORNO DE CONTROL					
Nº	Preguntas	Respuestas			PON DER	CALIF.	Observaciones
		Si	No	N/A			
INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS							
1	¿Las operaciones de la entidad se realizan de acuerdo a un modelo previamente establecido?		x		5	4	Debido a que las operaciones se realizan de acuerdo a la experiencia.
2	¿Existe un código de ética que promueva el buen comportamiento del personal?	x			5	5	
3	¿Existen sanciones disciplinarias para las personas que actúen en contra de la ética y la moral?	x			5	5	
4	¿La máxima autoridad propicia un entorno favorable para el ejercicio de principios y valores éticos?	x			5	5	
5	¿La máxima autoridad ha establecido líneas de conducta que protejan el medio ambiente?	x			5	4	
6	¿Existe un trato cordial entre todos los colaboradores sean administrativos u operarios?	x			5	5	
ESTRUCTURA, LÍNEAS DE REPORTE Y NIVELES DE AUTORIDAD							
7	¿La Institución ha definido claramente el organigrama estructural, las líneas de autoridad y responsabilidad?		x		5	3	No se han definido claramente en el organigrama estructural, las líneas de autoridad y responsabilidad ¥
8	¿El organigrama organizacional está diseñado de acuerdo a las actividades y tamaño de la institución?	x			5	4	
9	¿La estructura organizacional de la institución está enmarcada de acuerdo al manual de funciones?	x			5	4	
10	¿Las autoridades de la entidad poseen conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?	x			5	4	

¥ Hallazgo

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/13

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO								
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.						
COMPONENTE		ENTORNO DE CONTROL						
Nº	Preguntas	Respuestas			PONDE R	CALI F.	Observaciones	
		Si	No	N/A				
COMPETENCIA PROFESIONAL								
11	¿El personal que desempeña sus actividades dentro de la entidad mantiene la preparación académica y física adecuada acorde al giro del negocio?	x			5	4		
12	¿En la empresa se realizan capacitaciones de manera constante?		x		5	3	Debido a que no maneja un plan de capacitación para el personal ¥	
13	¿El personal que labora en la entidad realiza las tareas para las que fue contratado?	x			5	4		
RESPONSABILIDADES A NIVEL DE CONTROL INTERNO								
14	¿En la entidad se establece incentivos y sanciones con respecto al cumplimiento de las funciones?	x			5	5		
15	¿En la entidad se considera las competencias de cada funcionario para la asignación de autoridad y responsabilidad?	x			5	5		
16	¿Dentro de la entidad existen responsables, que justifiquen el desempeño de la misma?		x		5	3	Debido a que las personas solo cumplen con las funciones de su cargo.	
17	¿En la entidad se asignan niveles de autoridad y responsabilidad de manera estratégica, que promuevan el logro de los objetivos?	x			5	5		
TOTAL		Σ	13	4	0	85	72	√

√ Valor verificado

Σ Totalizado

¥ Hallazgo

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3 3/13
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{13}{17} = 76,47\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{4}{17} = 23,53\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

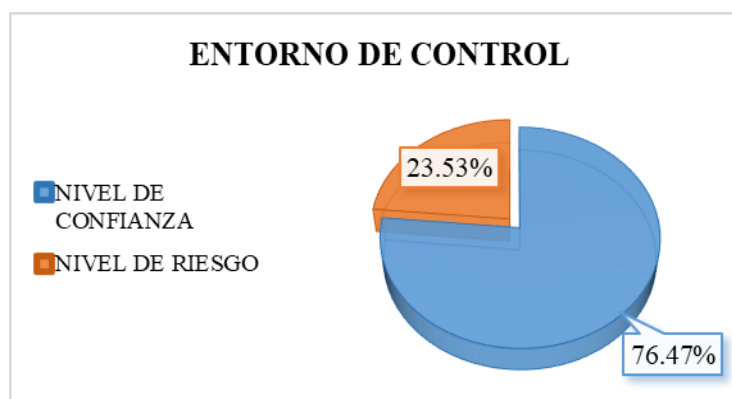


Gráfico 2-0. Entorno de control

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al componente entorno de control de determina un nivel de confianza alto de 76,47%, lo que se demuestra que el personal que labora en la entidad desempeña sus funciones favorablemente. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 23,53%, esto se da debido a que la compañía no ha definido claramente las líneas de responsabilidad en el organigrama estructural, de esta manera se considera que el Sistema de control Interno en este componente es aceptable. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3 4/13
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO							
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.					
COMPONENTE		EVALUACIÓN DEL RIESGO					
N°	Preguntas	Respuestas			PON DER	CALIF.	Observaciones
		Si	No	N/A			
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS							
1	¿El personal realiza las actividades están enfocadas al cumplimiento de los objetivos de la Institución?	x			5	4	
2	¿Las actividades que se realizan en la entidad están direccionadas al cumplimiento de la misión y visión para su cumplimiento?	x			5	4	
3	¿La entidad cuenta con personal capacitado para que contribuya al cumplimiento de los objetivos planteados por la misma?	x			5	4	
4	¿Se han definido los objetivos son definidos de acuerdo al desempeño de la institución?	x			5	5	
5	¿Se han definido medidas preventivas cuando en el caso que no se cumplan con los objetivos planificados?	x			5	5	
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS							
6	¿La entidad identifica los riesgos de esta manera mantener un control y evitarlos problemas futuros?	x			5	4	La entidad no tiene mecanismos de identificación de riesgos, el mismo que no son clasificados de acuerdo a su impacto en la organización. ¥
7	¿Se identifican los riesgos oportunamente y se ponen en conocimiento abiertamente con la todos los miembros de la entidad?		x		5	3	
8	¿La entidad clasifica los riesgos de acuerdo al nivel de importancia?		x		5	2	
9	¿La máxima autoridad conlleva a un conocimiento inmediato de los riesgos identificados?	x			5	4	
10	¿Se han implementado mecanismos para la identificación de riesgos?		x		5	2	
EVALUACIÓN DEL RIESGO							
11	¿En la entidad se analizan cada uno de los riesgos identificados?	x			5	5	
13	¿En caso de identificar un riesgo se mantienen técnicas de evaluación del riesgo?		x		5	3	No existen técnicas de evaluación de riesgos ¥

¥ Hallazgo

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3 5/13
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO								
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.						
COMPONENTE		EVALUACIÓN DEL RIESGO						
Nº	Preguntas	Respuestas			PON DER	CALIF.	Observaciones	
		Si	No	N/A				
RESPUESTA AL RIESGO								
14	¿Las actividades desempeñadas por el personal cuenta con un plan operativo?	x			5	4		
15	¿La entidad dispone de planificación estratégica que esta concatenada con la misión y visión de la empresa?	x			5	5		
15	¿La empresa cuenta con un plan estratégico que promueva la mitigación de riesgos desfavorables con respecto al cumplimiento de objetivos?	x			5	4		
TOTAL		Σ	11	4	0	75	58	✓

✓ Valor verificado

Σ Totalizado

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{11}{15} = 73.33\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{4}{15} = 26.67\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

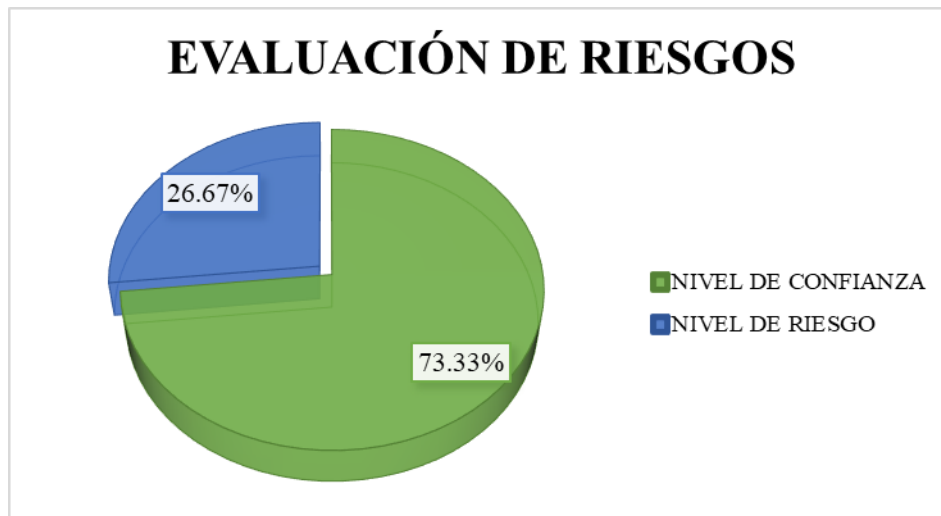


Gráfico 3-0: Evaluación del riesgo
 Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al componente evaluación del riesgo se ha determinado un nivel de confianza moderado de 73.33%, lo que se demuestra que dentro de la entidad se mantiene un plan estratégico que permite disminuir los riesgos identificados y a su vez estos esta direccionados con la misión y visión organizacional. Por otro lado, el nivel de riesgo del mismo modo es moderado del 26.67%, esto se da debido a que la compañía no identifica los riesgos y a su vez no se prioriza los mismos de acuerdo al nivel de importancia. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	7/13

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO							
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.					
COMPONENTE		ACTIVIDADES DE CONTROL					
Nº	Preguntas	Respuestas			PON DER	CALIF.	Observaciones
		Si	No	N/A			
DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES DE CONTROL							
1	La actividades dentro de la institución se realizan de manera coordinada?	x			5	5	
2	¿Dentro de la entidad se manejan reportes de información que demuestran su desempeño efectivo?	x			5	5	
3	¿Los hechos económicos efectuados por la entidad son registrados en el momento en que sucedan?	x			5	5	
4	¿Se aplican indicadores financieros que permitan conocer la gestión financiera en la entidad?		x		5	3	No se aplican indicadores financieros y de desempeño en la entidad. ¥
4	¿Se aplican indicadores de desempeño para efectuar una evaluación a la gestión administrativa?		x		5	3	
5	¿Las actividades encomendadas son supervisadas en base a documentos de autorización?	x			5	5	
ACTIVIDADES DE CONTROL SOBRE LA TECNOLOGÍA							
6	¿La información documentada permite la revisión de los procesos?	x			5	4	
7	¿Existe evidencia documental física y digitalmente de hechos económicos financieras, operaciones administrativas?	x			5	5	
8	¿Las autoridades de la entidad consideran que la información de carácter fundamental sea respaldada eficientemente?	x			5	5	
9	¿La información documentada presentada físicamente promueve la revisión de los procesos?	x			5	4	
10	¿La información que posee la entidad como archivo es suficiente, pertinente y competente sobre la gestión financiera, administrativa?	x			5	5	
Realizado por: S.A. & G.C						Fecha: 21/01/2019	
Revisado por: L.G/W.C.						Fecha: 10/05/2019	

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	8/13

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS						
11	¿Los procedimientos de control promueven de manera eficiente mitigar los riesgos detectados?	x			5	5
12	¿Existen diagramas de flujo sobre los procedimientos donde se detalle la forma de control en la Institución?		x		5	3
13	¿Las actividades de control promueven el logro los objetivos organizacionales?	x			5	5
14	¿Los procedimientos de control han permitido prevenir riesgos de alto impacto en la Institución?	x			5	5
15	La toma de decisiones se desprende de políticas vinculadas a las actividades de control?	x			5	5
TOTAL		Σ	12	3	75	72
						√

√ Valor verificado

Σ Totalizado

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{12}{15} = 80.00\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{3}{15} = 20.00\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	9/13

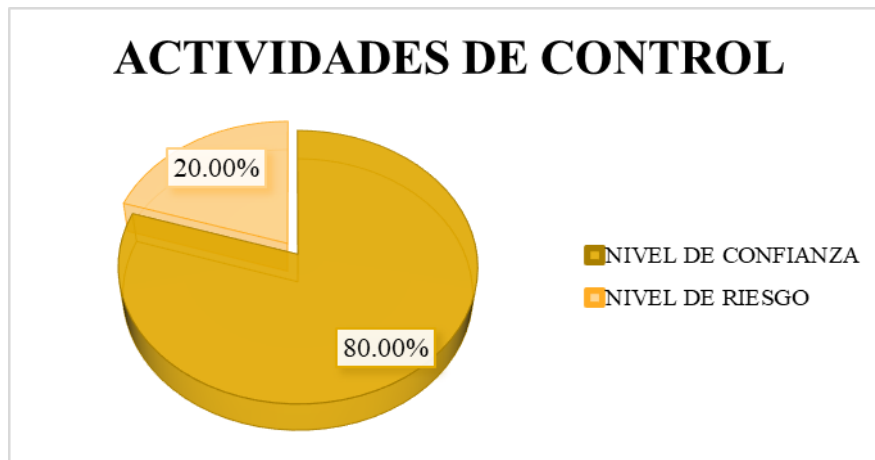


Gráfico 4-0: Actividades de control
 Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al componente Actividades de Control se ha determinado un nivel de confianza moderado de 80%, lo que se demuestra que dentro de la entidad las actividades de control se llevan a cabo para la consecución de los objetivos. Por otro lado, el nivel de riesgo del mismo modo es moderado del 20%, esto se da debido a que la compañía no aplica indicadores financieros y desempeño que permitan determinar el nivel de ejecución de los recursos empresariales. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPañÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	10/13

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO								
ENTIDAD		COMPañÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.						
COMPONENTE		INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
Nº	Preguntas	Respuestas			PONDER	CALIF.	Observaciones	
		Si	No	N/A				
INFORMACIÓN								
1	¿El proceso de recolección de información empieza desde la identificación, recolección y procesamiento?	x			5	5		
2	¿La recolección de información es realizada a través un sistema que permita dar soluciones a los riesgos?	x			5	5		
3	¿La información obtenida externamente es comparada con la información interna de la entidad?	x			5	5		
4	¿Se realizan informes constantemente que revelan la información acerca del desempeño de la entidad?	x			5	5		
4	¿La información manejada en la entidad nos ayuda evaluar y responder a los posibles riesgos?	x			5	5		
5	¿La información dentro de la entidad la comunicación de forma horizontal en todos los niveles?	x			5	5		
6	¿La información para ser autorizada pasa por un proceso de identificación, recolección y procesamiento?	x			5	5		
COMUNICACIÓN								
7	¿La comunicación en la organización está orientada hacia la gestión institucional?	x			5	4	.	
8	¿La filosofía administrativa que posee la entidad es comunicada previamente de acuerdo a la gestión?	x			5	5		
9	¿La comunicación en la entidad se considera un factor clave para una gestión eficiente de riesgos?	x			5	5		
10	¿La entidad mantiene un programa de comunicación que muestra el estado actual de la misma?		x		5	3	No mantiene programas de comunicación. ¥. Por des conocimiento.	
TOTAL		Σ	9	1	0	50	47	√

¥ Hallazgo
√ Valor verificado
Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	11/13

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{9}{10} = 90\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{1}{10} = 10\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

Gráfico 5-0: Información y comunicación



Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al componente Información y comunicación se determina un nivel de confianza alto de 90%, lo que significa que la información y comunicación dentro de la empresa es considerablemente efectiva y oportuna lo que proporciona confianza y un mejor desenvolvimiento como institución en todos sus niveles. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 10%, esto se da debido a que la compañía no mantiene programas de comunicación constantes que permitan tener una planificación acorde a las necesidades de los miembros de la institución. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	12/13

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO								
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.						
COMPONENTE		ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN – MONITOREO						
Nº	Preguntas	Respuestas			PON DER	CALIF.	Observaciones	
		Si	No	N/A				
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN								
1	¿El personal es monitoreado al momento que desarrollan las actividades encomendadas?	x			5	5		
2	¿Al identificar la situación actual de la Institución es analizada por la administración?	x			5	4		
3	¿La entidad realiza revisiones permanentes de la gestión tanto administrativa como financiera y su cumplimiento?	x			5	4		
DETERMINACIÓN DE DEFICIENCIAS								
4	¿Dentro de la entidad existen políticas que definan el reporte de deficiencias sobre la gestión de riesgos en la entidad?	x			5	5		
5	¿Se realizan reportes periódicos sobre las necesidades importantes en cada área de la entidad?	x			5	5		
6	¿Cuándo se detectan deficiencias, se las comunican a los responsables del área?	x			5	5		
7	¿Existe un formato de informe para las deficiencias detectadas?		x		5	4	Porque la entidad no tiene formatos para el manejo de la información.	
TOTAL		Σ	6	1	0	35	32	√

√ Valor verificado

Σ Totalizado

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{6}{7} = 85.71\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{1}{7} = 14.29\%$

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	13/13

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

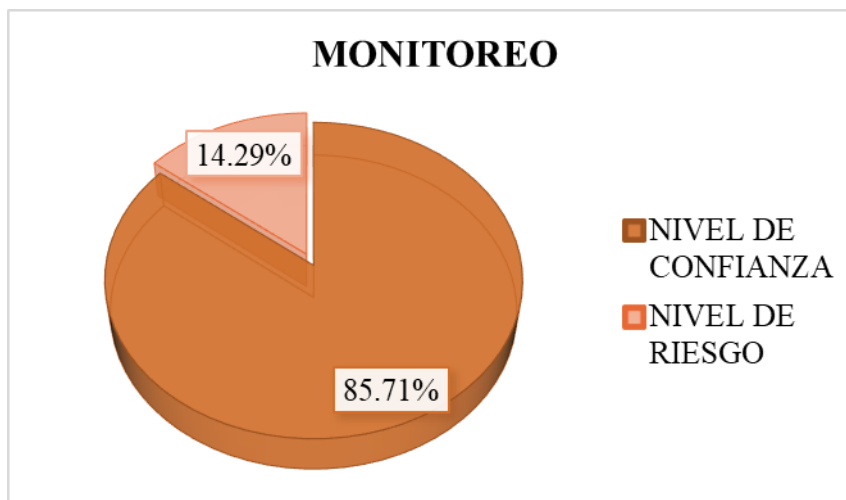


Gráfico 6-0: Actividades de Supervisión - Monitores
Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al componente actividades de supervisión se determina un nivel de confianza alto de 85.71%, lo que significa que las actividades de supervisión y determinación de falencias es adecuada acorde a las necesidades de la empresa. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 14.29%, lo que hace que ciertas debilidades detectadas no sean corregidas adecuadamente. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE4
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/2

4.3.3.4. Determinación del riesgo y confianza global

**MATRIZ DE PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN AL
SISTEMA DE ONTROL INTERNO A LA EMPRESA JESTRANSCAR S.A.**

Tabla 5-0. Matriz de ponderación de resultados

COMPONENTE	TOTAL	SI	NO	NIVEL	
				CONFIANZA	RIESGO
ENTORNO DE CONTROL	85	72	13	84,71%	15,29%
EVALUACIÓN DEL RIESGO	75	58	17	77,33%	22,67%
ACTIVIDADES DE CONTROL	75	72	3	96,00%	4,00%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	50	47	3	94,00%	6,00%
ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN	35	32	3	91,43%	8,57%
GLOBAL Σ	320	281	39	87,81%	12,19%

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		



Gráfico 7-0: Nivel de riesgo y confianza Global

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE4
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/2

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en cuanto al nivel de riesgo y confianza global representa el 87.81% en cuanto el nivel de confianza es alto, mientras que el nivel de riesgo es bajo de 12.19% lo que establece que la entidad mantiene un sistema de control interno estable, el mismo que permite promover la toma de decisiones tanto administrativas como financieras y operativas. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE5
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/6

4.3.3.5. Matriz de hallazgos

Tabla 6-0. Matriz de Hallazgos- El organigrama estructural no está claramente definido las líneas de autoridad y responsabilidad

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
EP3 1/13	La Compañía no ha definido claramente en el organigrama estructural, las líneas de autoridad y responsabilidad.	La Norma de Control Interno 200-04 Estructura organizativa apartado 3 menciona que: toda entidad debe integrar su organigrama con un manual de organización actualizado el mismo que asigne funciones, responsabilidades, y autoridad que estén claramente definidos, estableciendo del mismo modo los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores.	La entidad no ha definido una estructura orgánica funcional puesto que desde su origen la misma ha ubicado a los trabajadores de manera estratégica, para que algunas formas se desarrollen y de acuerdo a su desempeño ocupan el cargo, viéndose así, que no es necesario mantener la estructura con designación de autoridad y responsabilidad clara.	Al no tener un organigrama estructural claro conlleva a un desequilibrio en el cumplimiento de las funciones por cargo, en este sentido, el nuevo personal que ingrese realizara las actividades que no son de su responsabilidad, lo que ocasionara problemas y dificultades de comunicación y de relación social dentro de la entidad.	La entidad no ha definido claramente en el organigrama estructural las líneas de autoridad y responsabilidad, incumpliendo la Norma de Control Interno 200-04 siendo la causa principal la designación de cargos inadecuado evitando considerar el desempeño para su contratación lo que ocasiona un desequilibrio en el cumplimiento de las funciones de la compañía..	Al Gerente, implementar un organigrama funcional -estructural que muestre claramente los niveles de autoridad y responsabilidad de manera que permita delimitar y fundamentar claramente las funciones y los niveles jerárquicos con la intención de mejorar el desarrollo organizacional y promover el cumplimiento de los objetivos planificados por la Compañía.

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE5
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/6

Tabla 7-0. Matriz de Hallazgos- La entidad no maneja un plan de capacitación para el personal.

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
EP3 2/13	La entidad no maneja un plan de capacitación para el personal.	La Norma de Control Interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo apartado 1 indica que: la máxima autoridad de la entidad promoverá constantemente la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional en todos sus niveles jerárquicos, con la finalidad de actualizar sus conocimientos, y mejorar la calidad de trabajo y que el rendimiento del personal sea el oportuno.	Falta de interés por parte de los directivos de la entidad en cuanto a la implementación de un programa de capacitación continuo. Además, la falta de una planificación para la ejecución de capacitaciones hace que se tenga personal desactualizado y a su vez no se identifique las necesidades de capacitación del personal.	La falta de capacitación en la compañía da como resultado tener personal desmotivado esto infiere en que no se desarrolle las actividades eficientemente, de igual forma, personal no actualizado en técnicas nuevas de administración y liderazgo de empresas.	La entidad no maneja un plan de capacitación para el personal, incumpliendo la normativa legal vigente, a causa del desinterés por parte de los directivos en el fomento de la capacitación constante de donde resulta que el personal se sienta desmotivado y desactualizado de temas relevantes.	Al Gerente, implementar un plan de capacitación mismo que permita establecer una planificación en tiempos y temas de acuerdo a las necesidades de todos los colaboradores, al mismo tiempo que promueva el mejoramiento del rendimiento y desempeño, y capacidades de los colaboradores para de esta manera propiciar resultados eficientes y oportunos, enfocados al cumplimiento de los objetivos. .

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE5 3/6
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Tabla 8-0. Matriz de Hallazgos- Inexistencia de mecanismos de identificación y priorización de riesgos

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
EP3 4/13	Inexistencia de mecanismos de identificación y priorización de riesgos	La Norma de Control Interno 300-01 Identificación de riesgos apartado 1 indica que: Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar de una u otra manera al logro de los objetivos institucionales, demás, es imprescindible clasificar los riesgos relevantes a los que enfrenta una entidad siempre y cuando este encaminada al cumplimiento de los objetivos.	Ocasionado por la falta de planificación e interés de la administración, por consiguiente, no permite que se instaure procesos de identificación y detección de riesgos y consecuentemente no se identifica los procedimientos para un correcto análisis de diferentes factores que influyen la aparición y existencia del riesgo.	Al no contar con mecanismos de detección de riesgos puede ocasionar problemas organizacionales, al momento del análisis de los factores tanto internos como externos a analizar, de ahí que puede obstaculizar el logro eficiente de los objetivos.	La Compañía no cuenta con mecanismos de detección de riesgos y clasificación del impacto de los mismos, incumpliendo la normativa legal vigente, siendo una causa primordial la falta de una planificación e interés por parte de la máxima autoridad ocasionando problemas organizacionales dificultando el logro de los objetivos.	Al Gerente, implementar mecanismos de detección de riesgos los mismos con objeto de determinar su origen, analizarlos y clasificarlos de acuerdo al nivel de impacto, dentro de este marco se trata de evitar que los riesgos se den repetitivamente a fin de lograr el cumplimiento eficiente de los objetivos propuestos por la compañía.

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE5
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/6

Tabla 9-0. Matriz de Hallazgos- No existen técnicas de evaluación de riesgos.

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
EP3 4/13	Inexistencia de técnicas de evaluación de riesgos.	La Normas de Control Interno 300-02 Plan de mitigación de riesgos apartado 3 menciona que: los directivos entidades deben desarrollar, planes, métodos de valoración, respuesta y monitoreo de cambios, se determinan considerando técnicas de valoración y datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados.	La inexistencia de técnicas de evaluación de riesgos se ha dado a causa del desinterés en cuanto al establecimiento de métodos y técnicas para evaluar los riesgos detectados, los mismos que impiden el logro eficiente de los objetivos.	La inexistencia de técnicas de evaluación del riesgo puede ocasionar problemas de gran trascendencia en la empresa, afectando directamente al cumplimiento de los objetivos. En efecto, puede darse pérdidas tanto económicas como financieras.	La Compañía JESTRANSCAR S.A. no tiene técnicas para la evaluación del riesgo, lo que incumplen la normativa legal vigente a causa del desinterés pueden generarse problemas de gran trascendencia que influyan significativamente en el buen desarrollo y desempeño de la misma.	Al Gerente, implementar técnicas y métodos de evaluación de riesgos, que permitan dar solución eficiente y efectiva a los diferentes riesgos detectados y así lograr disminuir los riesgos detectados en la empresa, de manera que se promueva el logro de los objetivos propuestos.

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE5
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	5/6

Tabla 10-0. Matriz de Hallazgos- No se aplican indicadores financieros y de desempeño en la entidad.

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
EP3 7/13	No se aplican indicadores financieros y de desempeño en la entidad.	La Normas de Control Interno 408-07 Evaluación financiera y socio-económica apartado 1 y 2 establece que cada actividad desarrollada por una entidad se realiza una evaluación financiera y socio-económica mediante la aplicación de indicadores tanto financieros como de desempeño, para a través de ellos se tome decisiones coherentes y oportunas.	Un factor principal es la falta de capacitación, conocimiento e interés en la aplicación de indicadores financieros y de desempeño que permitan la determinación del estado actual de la compañía y así proponer acciones de mejora relacionadas a aspectos negativos institucionales.	Cuando la compañía no aplica los indicadores financieros no conoce efectivamente la situación financiera y el entorno económico en el que se maneja. Además, al no aplicar indicadores de desempeño no se conoce el rendimiento del personal.	La Compañía no aplica indicadores financieros y de desempeño, lo que incumple la normativa legal vigente dado a causa de la falta de capacitación, conocimiento e interés por los directivos de la entidad, conllevando al desconocimiento de la situación financiera y desempeño del personal para de esta manera proporcionar estrategias de mejora que promuevan el desempeño eficiente de cada colaborador.	Al Gerente, implementar indicadores tanto financieros como de desempeño que permitan dar un enfoque financiero adecuado y pertinente a fin de disminuir las falencias financieras proponer acciones de mejora y promover la toma de decisiones mejores

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE5
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	6/6

Tabla 11-0. Matriz de Hallazgos- No mantiene programas de comunicación

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
EP3 10/13	La entidad no mantiene programas de comunicación.	La Norma de Control Interno 408-17 Administrador del contrato inciso 4 literal c menciona que la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo es importante, debido a que los programas de comunicación permitirán resolver cualquier problema en todos los niveles ya sean inferiores o superiores y a su vez esto permite motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito total en la entidad.	La falta de programas de comunicación, se dan por el desinterés del personal administrativo en cuanto al fomento de la comunicación lo que mejora el desarrollo colectivo del personal dentro de la institución	La compañía al no tener un programa de comunicación mantiene al personal des comunicado y desinformado de las diferentes situaciones que suscitan dentro de las compañía, lo que impide trabajar en conjunto como equipo para desvincular las diferentes situaciones que puedan afectar directamente al desenvolvimiento adecuado.	La entidad no mantiene programas de comunicación, incumpliendo la normativa legal, siendo su causa primordial el desinterés de los directivos de la entidad, lo que puede ocasionar a que todo el personal este desinformado y des comunicado, lo que hace que no puedan aportar al desarrollo institucional.	Al Gerente, implementar un programa de comunicación que promueva la comunicación horizontal sin considerar los niveles jerárquicos, para así, mejorar los resultados en términos de eficiencia y eficacia, a fin de proporcionar mayor seguridad en los puestos de trabajo y finalmente fomentar el trabajo en equipo permitiendo que todos aporten con soluciones acertadas de mejoramiento.

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE6
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.3.3.6. Informe de Planificación de Auditoría

Riobamba, 07 de Febrero de 2019

Señora

Jessica Angelita Álvarez Torres

Representante Legal de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A.

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, por medio del presente documento doy a conocer el informe que corresponde al proceso de planificación de Auditoría correspondiente a la fase I de la Auditoría Integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, período 2017.

El desarrollo de dicha Auditoría permitirá el logro de los siguientes objetivos:

Objetivo General

Desarrollar la Auditoría Integral a la a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, para verificar la razonabilidad de los estados financieros, revisando la eficiencia, eficacia y efectividad del proceso interno y el grado de cumplimiento en cuanto a la normativa que la regulan.

Objetivos Específicos

- Corroborar el nivel de confianza y riesgo que proporciona el Sistema de Control Interno de la compañía.
- Evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos internos en relación con los objetivos de la entidad.
- Revisar el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente de la entidad.
- Emitir el informe en el que constarán conclusiones y recomendaciones del análisis efectuado.

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PE6
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/1

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DE AUDITORÍA

De acuerdo a lo que se ha analizado en la Fase I primera parte, ha sido necesario establecer la hoja de referencias, la hoja de marcas y el programa general de auditoría. Del mismo modo, se ha establecido las formalidades pertinentes como propuesta de trabajo, orden de trabajo y notificación de inicio de Auditoría, culminando con el memorando de planificación preliminar, el mismo que contiene el motivo, alcance, objetivos y finalmente se recopiló toda la información general de la Institución.

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

En la segunda parte de la fase I, se ha desarrollado la planificación específica, la misma que contiene la entrevista desarrollada a la máxima autoridad para obtener un diagnóstico general y la evaluación del sistema de control interno, donde se han determinado los siguientes hallazgos:

- No se han definido claramente en el organigrama estructural, las líneas de autoridad y responsabilidad **EP3 1/13**
- La entidad no maneja un plan de capacitación para el personal. **EP3 2/13**
- La entidad no tiene mecanismos de identificación de riesgos, el mismo que no son clasificados de acuerdo a su impacto en la organización. **EP3 4/13**
- No existen técnicas de evaluación de riesgos. **EP3 4/13**
- No se aplican indicadores financieros y de desempeño en la entidad. **EP3 7/13.**
- No mantiene programas de comunicación. **EP3 10/13**

Sin más que mencionar, expreso mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Sandro Álvarez
 Sandro Ulises Álvarez
 Auditor

Gabriela Capa
 Gabriela Alexandra Capa
 Auditor

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 21/01/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	PA 1/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4. FASE II: Ejecución de auditoría

FASE II: EJECUCIÓN DE AUDITORÍA



NOMBRE: Compañía de Transporte Jestranscar S.A.

NATURALEZA: Auditoría Integral

PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DIRECCIÓN: Santa Rosa S/N y Callejón C. El Guabo, El Guabo.

✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 26/12/2018
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	EA1 1/3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.1. Programa de auditoría Fase II

Objetivo General

Programar los procedimientos adecuados que promuevan la ejecución de la auditoría integral, considerando cada uno de los procesos y resultados de cada auditoría.

Objetivos Específicos

- Establecer procesos efectivos que permitan la verificación de la información financiera, para de esta manera determinar la razonabilidad de los estados financieros.
- Desarrollar procesos con relación a la eficiencia, eficacia y economía los mismos que permitan identificar el nivel de compromiso en los procesos internos de la entidad.
- Establecer procesos para la verificación del cumplimiento de la normativa legal vigente que regula la entidad.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P-T	RESPONSABLE	FECHA:
1	Programa de Auditoría: Ejecución de Auditoría	EA1	S.U.A.T. & G.A.C.V.	08/02/19
2	Auditoría Financiera	EA2		11/02/19
3	Programa de Auditoría Financiera	AF1		12/02/19
4	Solicitud de Estados Financieros	AF2		13/02/19
5	Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Situación Financiera	AF3		14/02/19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 08/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	EA1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/3

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P-T	RESPONSABLE	FECHA
6	Análisis de las cuentas de Activo	AF4	S.U.A.T. & G.A.C.V.	18/02/19
7	Análisis de las Cuentas de Pasivo	AF5		20/02/19
8	Análisis de las Cuentas de Patrimonio	AF6		22/02/19
9	Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Resultados	AF7		25/02/19
10	Análisis de las cuentas de Ingresos	AF8		27/02/19
11	Análisis de las cuentas de Gastos	AF9		01/03/19
12	Determinación de la materialidad y evaluación de las cuentas	AF10		01/03/19
13	Indicadores Financieros	AF11		04/03/19
14	Matriz de Hallazgos de Auditoría Financiera	AF12		06/03/19
14	Auditoría de Gestión	EA3		11/03/19
15	Programa de Auditoría de Gestión	AG1		11/03/19
16	Evaluación de la misión y Visión	AG2		13/03/19
17	Análisis FODA.	AG3		14/03/19
18	Matriz de correlación de fortalezas y oportunidades.	AG4		18/03/19
19	Matriz de correlación de debilidades y amenazas.	AG5		19/03/19
20	Matriz de prioridades.	AG6		20/03/19
21	Perfil estratégico interno.	AG7		22/03/19
22	Perfil estratégico externo.	AG8		22/03/19
23	Indicadores de Gestión	AG9		25/03/19
24	Matriz de Hallazgos de Auditoría de Gestión	AG10		29/03/19
25	Auditoría de Cumplimiento	EA4		01/04/19
26	Programa de Auditoría de Cumplimiento	AC1		01/04/19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 08/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	EA1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/3

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P-T	RESPONSABLE	FECHA
27	Narrativa de los Documentos Legales	AC2	S.U.A.T. & G.A.C.V.	03/04/19
28	Evaluación al cumplimiento de la Normativa Interna	AC3		04/04/19
32	Matriz de Hallazgos de Auditoría de Cumplimiento	AC4		16/04/19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 08/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	EA2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.4.2. *Ejecución de auditoría financiera*

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA



NOMBRE: Compañía de Transporte Jestranscar S.A.

NATURALEZA: Auditoría Integral

PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DIRECCIÓN: Santa Rosa S/N y Callejón C. El Guabo, El Guabo.

✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 11/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/2

4.4.2.1. Programa de auditoría: Ejecución de auditoría financiera

Objetivo General

Evaluar la razonabilidad de los estados financieros, a través de un análisis de la información financiera correspondiente al periodo 2017.

Objetivos Específicos

- Verificar la información presentada en los estados financieros contables de acuerdo a la documentación respectiva.
- Evaluar las cuentas que tengan mayor relevancia, una vez realizado el análisis de los estados financieros respectivos.
- Detallar la situación de la empresa mediante la aplicación de indicadores financieros.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P-T	RESPONSABLE	FECHA
1	Auditoría Financiera	EA2		11/02/19
2	Programa de Auditoría Financiera	AF1		12/02/19
3	Solicitud de Estados Financieros	AF2		13/02/19
4	Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Situación Financiera	AF3		14/02/19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 08/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/2

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P-T	RESPONSABLE	FECHA
5	Análisis de las cuentas de Activo	AF4	S.U.A.T. & G.A.C.V.	18/02/19
6	Análisis de las Cuentas de Pasivo	AF5		20/02/19
7	Análisis de las Cuentas de Patrimonio	AF6		22/02/19
8	Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Resultados	AF7		25/02/19
9	Análisis de las cuentas de Ingresos	AF8		27/02/19
10	Análisis de las cuentas de Gastos	AF9		01/03/19
11	Determinación de la materialidad y evaluación de las cuentas	AF10		01/03/19
12	Indicadores Financieros	AF11		04/03/19
13	Matriz de Hallazgos de Auditoría Financiera	AF12		06/03/19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 08/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/6

4.4.2.2. *Solicitud de Estados Financieros*

Riobamba, 13 de Febrero de 2019

Señora

Jessica Angelita Álvarez Torres

Representante Legal de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A.

Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente le expreso un cordial saludo, de la Firma de Auditoría S&G *Auditores Asociados*, mediante el presente documento me permito **SOLICITAR** de la manera más comedida, proporcione los **ESTADOS FINANCIEROS** correspondientes al periodo 2017, con el objetivo de realizar la Auditoría Integral a la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Cabe recalcar que la información manejada durante el proceso de Auditoría es de reserva y confidencialidad, analizada solo por el equipo de trabajo.

Esperando se brinde atención a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sandro Álvarez
 Sandro Ulises Álvarez
 Auditor

Gabriela Capa
 Gabriela Alexandra Capa
 Auditor

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
DESDE: 01/01/2016 HASTA: 31/12/2016		
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016
1	ACTIVO	57006,25
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBLE	
11103	BANCO	
1110301	ACB-BCO .PICHINCHA CTA.CTE.N.34914223004	3069,65
11106	CUENTAS POR COBRAR	
1110602	PRÉSTAMOS EMPLEADOS	
1110601001	CCPE- FANNY ARIAS	300
1110603	ANTICIPOS PROVEEDORES	
1110603001	CCAP- SRA. JESSICA ÁLVAREZ	5500
11107	CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES	
1110701	CXCA-ESURSA	6008,22
1110705	CXCA-INCARPALM	29632,99
1110706	CXCA-JESSICA ÁLVAREZ	240,04
11112	IMPUESTOS RETENIDOS	
1111201	IMPUESTO RET.FTE.RENTA	
111201001	IRR-IMPUESTO RENTA 1%	10334,6
11114	CREDITO TRIBUTARIO FISCAL	
1111401	CREDITO TRIB.AÑOS ANTERIORES	1920,75
2	PASIVO	29939,21
21	PASIVO CORRIENTE	
212	OBLIGACIONES COMERCIALES	
21201	CUENTAS POR PAGAR	
21201001	CXP-SRA.JESSICA ALVAREZ	910,78
21201018	CXP-LOCATIONWORLD	
21201019	xp- seguros aliansa	
21201021	CXP-INCARPALM	
21201022	CXP-MARCO CAMPOVERDE	
213	OBLIGACIONES LABORALES	
21301	REMUNERACIONES POR PAGAR	
2130102	RP-SUELDO XPAGAR.SRA.JESSICA ALVAREZ	28384,32
214	OBLIGACIONES AL IEISS POR PAGAR	
21407	OI-APO PERSONAL 9,45%	127,58
21408	OI-PRÉSTAMO QUIROGRAFÁRIO	128,85
215	OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR	
21502	OF-RETENC .FTE.IMPTO.RENTA POR PAGAR	
2150201	OFRT-RETENC.FUENTE1%	387,68
3	PATRIMONIO	27067,04
31	CAPITAL SOCIAL	
3101	CAPITAL AUTORIZADO	
310101	FC- CAPITAL SOCIAL	1040
33	RESULTADOS	
3301	UTILIDADES	
330101	UTILIDAD DEL EJERCICIO	52423,48
TOTAL ACTIVO		57006,25
TOTALPASIVO+PATRIMONIO		57006,25

✓ = Socializado
√ = Verificado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/6

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS		
DESDE: 01/01/2016 HASTA: 31/12/2016		
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016
4 INGRESOS		
41	INGRESOS OPERACIONALES	
4101	VENTAS	
410101	VENTAS TARIFA 0%	
41010101	VENTA DE GUIAS DE TRNSPORTE	537384,94
TOTAL	VENTAS TARIFA 0%	537384,94
TOTAL	INGRESOS OPERACIONALES	537384,94
42	APORTACIONES	
4201	APORTACIONES ORDINARIAS	
420101	APORTACIONES SOCIOS	
420101011	APS-SALOMÓN GARCÍA	180
420101012	APS-FRANCISCO PEÑARANDA	200
420101013	APS-OSWALDO MENDIETA	0
TOTAL	APORTACIONES SOCIOS	380
TOTAL	APORTACIONES ORDINARIAS	380
TOTAL	APORTACIONES	380
43	RETENCION	
4301	RETENCION DE UTILIDAD	
430102	RETENCIÓN 1% UTILIDAD	4140,9
TOTAL	RETENCION DE UTILIDAD	4140,9
TOTAL	RETENCION	4140,9
TOTAL	INGRESOS	541905,84
5 COSTOS Y GASTOS		
51	COSTO OPERACIONAL	
5101	COMPRAS	
510101	COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)	
51010101	CG-COMPRAS GUIAS -TRANSPORTE	466372,4
51010102	CG-DIFERENCIA DE PRECIO	0
51010103	CG-SEGUROS Y REASEGUROS	0
TOTAL	COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)	
510102	SUELDOS	
51010201	SUELDOS	16200
51010203	APORTE PATRONAL	1806,36
51010204	IECE	81
51010205	SECAP	80,88
51010206	FONDOS DE RESERVA	1349,52
51010207	APORTE INDIVIDUAL	0
TOTAL	SUELDOS	19517,76
510103	GASTOS DEL PERSONAL	
51010308	DECIMO TERCER SUELDO	1350
51010309	DÉCIMO CUARTO SUELDO	732
51010311	VACACIONES	0
51010312	BONIFICACIÓN 25%	0
TOTAL	GASTOS DEL PERSONAL	2082

✓ = Socializado
 ✓ = Verificado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/6

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS		
DESDE: 01/01/2016 HASTA: 31/12/2016		
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016
510105	GASTOS DE OFICINA	
51010501	SUMINISTROS DE OFICINA	157,525
51010502	UTILIS ASEO Y LIMPIESA	50,4
51010503	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	87,95
51010513	UNIFORMES	246
510106	AFILIACIONES	
51010602	APOTACIONES A FETRASPSUR	420
TOTAL	COMPRAS	488934,03
5102	GASTOS DE VENTAS	
510201	GASTOS DE REMUNERACIONES	
51010201	HONORARIOS PROFECIOALES	
51020102	COMISIONES	
TOTAL	COSTO OPERACIONAL	488934,03
52	GASTOS NO OPERACIONALES	
5201	GASTOS FINANCIEROS	
520101	GASTOS POR INTERESES BANCARIOS	
52010101	GIB-INTERESES BCO. PICHINCHA	5,03
52010103	GIB-COMISIONES E IMPTOS .BANCARIOS	55,13
52010104	GIB-CHEQUERA	151,2
55	GASTOS NO DEDUCIBLES	
5501	GUIAS DE TRANSPORTE	
550103	GND-DESCT.POR FALTANTE DE CARTÓN	
550105	GND-INFORME DE COMISARIO	100
550108	GND-UNIFORMES	0
550109	GND-INTERÉS POR MORA	201,97
5501012	GND-MULTA	35
550113	GND-DONACIONES	0
TOTAL	COSTOS Y GASTOS	489482,36
342101	UTILIDAD/PÉRDIDA DEL PERÍODO	52423,48

✓ = Socializado
✓ = Verificado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019



COMPANÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.

**AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: 2017**

AF2

5/6

COMPANÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
DESDE: 01/01/2017 HASTA: 31/12/2017		
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2017
1 ACTIVO		37013,51
11	ACTIVO CORRIENTE	
111	DISPONIBLE	
11103	BANCO	
1110301	ACB-BCO .PICHINCHA CTA.CTE.N.34914223004	-10100,21
11106	CUENTAS POR COBRAR	
1110601	ANTICIPOS EMPLEADOS	
1110601002	CCAE-KELVIN LUNA	150
1110602	PRÉSTAMOS EMPLEADOS	
1110601001	CCPE- FANNY ARIAS	
1110603	ANTICIPOS PROVEEDORES	
1110603001	CCAP- SRA. JESSICA ÁLVAREZ	
1110603050	CCAP-ENRIQUE ZAMBRANO	150
1110603074	CCAP-JEFER FEJOO	350
1110603077	CCAP-VICTOR SERRANO	500
1110603079	CCAP-BASILIO SANCHES	331,02
1110603083	CCAP-JUAN YUQUILEMA	20
1110603106	CCAP-RUBEN VILLAGRAN	40
11107	CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES	
1110701	CXCA-ESURSA	
1110702	CXCA-CARTOPEL	4980,24
1110703	CXCA-PROCARSA	148,02
1110705	CXCA-INCARPalm	25588,97
1110706	CXCA-JESSICA ÁLVAREZ	0
1110708	CXCA-TRANSALDEVIC	400,95
1110710	CXCA-REPAPERS	792
1110711	CXCA-PANASA	382,45
11108	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
1110801	OTRAS CUENTS POR COBRAR	
1110801011	OCXC-DIEGO MENDIETA	1650
1110801014	OCXC-IVAN ROSADO	1200
1110801015	OCXC-MAURICIO FARIAS	650
1110801038	OCXC-CARLOS VALLE	1865
11112	IMPUESTOS RETENIDOS	
1111201	IMPUESTO RET.FTE.RENTA	
111201001	IRR-IMPUESTO RENTA 1%	6094,32
11114	CREDITO TRIBUTARIO FISCAL	
1111401	CREDITO TRIB.AÑOS ANTERIORES	1820,75
2 PASIVO		44933,48
21	PASIVO CORRIENTE	
212	OBLIGACIONES COMERCIALES	
21201	CUENTAS POR PAGAR	
21201001	CXP-SRA.JESSICA ALVAREZ	12538
21201018	CXP-LOCATIONWORLD	510,6
21201019	cxp- seguros aliansa	1167,52
21201021	CXP-INCARPalm	129,6
21201022	CXP-MARCO CAMPOVERDE	466,4
213	OBLIGACIONES LABORALES	
21301	REMUNERACIONES POR PAGAR	
2130102	RP-SUELDO XPAGAR.SRA.JESSICA ALVAREZ	28811,55
214	OBLIGACIONES AL IESS POR PAGAR	
21407	OI-APO PERSONAL 9,45%	155,93
21408	OI-PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	0
215	OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR	
21502	OF-RETENC .FTE.IMPTO.RENTA POR PAGAR	
2150201	OFRT-RETENC.FUENTE1%	1078,89
2150202	OFRT-RETENC.FUENTE 2%	3,34
2150204	OFRT-RETENC.FUENTE 10%	24,64
21503	OFRT - RETENC. FTE- IVA POR PAGAR	
2150301	OFRT - RETENC. FTE- IVA 30%	3,95
2150302	OFRT - RETENC. FTE- IVA 70%	13,5
2150303	OFRT - RETENC. FTE- IVA 100%	29,56
3 PATRIMONIO		-7919,97
31	CAPITAL SOCIAL	
3101	CAPITAL AUTORIZADO	
310101	FC- CAPITAL SOCIAL	1040
33	RESULTADOS	
3301	UTILIDADES	
330101	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-4991,547
TOTAL ACTIVO		37013,51
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		37013,51

✓ = Socializado
✓ = Verificado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	6/6

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS		
DESDE: 01/01/2017 HASTA: 31/12/2017		
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2017
4 INGRESOS		
41	INGRESOS OPERACIONALES	
4101	VENTAS	
410101	VENTAS TARIFA 0%	
41010101	VENTA DE GUIAS DE TRNSPORTE	609468,27
TOTAL	VENTAS TARIFA 0%	609468,27
TOTAL	INGRESOS OPERACIONALES	609468,27
42	APORTACIONES	
4201	APORTACIONES ORDINARIAS	
420101	APORTACIONES SOCIOS	
420101011	APS-SALOMÓN GARCÍA	160
420101012	APS-FRANCÍSCO PEÑARANDA	365
420101013	APS-OSWALDO MENDIETA	185,33
TOTAL	APORTACIONES SOCIOS	710,33
TOTAL	APORTACIONES ORDINARIAS	710,33
TOTAL	APORTACIONES	710,33
43	RETENCION	
4301	RETENCION DE UTILIDAD	
430102	RETENCIÓN 1% UTILIDAD	1622,99
TOTAL	RETENCION DE UTILIDAD	1622,99
TOTAL	RETENCION	1622,99
TOTAL	INGRESOS	611801,59
5 COSTOS Y GASTOS		
51	COSTO OPERACIONAL	
5101	COMPRAS	
510101	COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)	
51010101	CG-COMPRAS GUIAS -TRANSPORTE	590760,79
51010102	CG-DIFERENCIA DE PRECIO	23,56
51010103	CG-SEGUROS Y REASEGUROS	1908,05
TOTAL	COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)	
510102	SUELDOS	
51010201	SUELDOS	16600
51010203	APORTE PATRONAL	1945,74
51010204	IECE	85,75
51010205	SECAP	85,67
51010206	FONDOS DE RESERVA	778,91
51010207	APORTE INDIVIDUAL	0
TOTAL	SUELDOS	19496,07
510103	GASTOS DEL PERSONAL	
51010308	DECIMO TERCER SUELDO	1428,06
51010309	DÉCIMO CUARTO SUELDO	890,63
51010311	VACACIONES	1535,97
51010312	BONIFICACIÓN 25%	750
TOTAL	GASTOS DEL PERSONAL	4604,66
510105	GASTOS DE OFICINA	
51010501	SUMINISTROS DE OFICINA	0
51010502	UTILIS ASEO Y LIMPIESA	0
51010503	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0
51010513	UNIFORMES	0
510106	AFILIACIONES	
51010602	APOTACIONES A FETRASPSUR	0
TOTAL	COMPRAS	616793,13
5102	GASTOS DE VENTAS	
510201	GASTOS DE REMUNERACIONES	
51010201	HONORARIOS PROFECIOALES	
51020102	COMISIONES	
TOTAL	COSTO OPERACIONAL	616793,13
52	GASTOS NO OPERACIONALES	
5201	GASTOS FINANCIEROS	
520101	GASTOS POR INTERESES BANCARIOS	0
52010101	GIB-INTERESES BCO. PICHINCHA	0
52010103	GIB-COMISIONES E IMPTOS .BANCARIOS	0
52010104	GIB-CHEQUERA	0
55	GASTOS NO DEDUCIBLES	
5501	GUIAS DE TRANSPORTE	0
550103	GND-DESCT.POR FALTANTE DE CARTÓN	0
550105	GND-INFORME DE COMISARIO	0
550108	GND-UNIFORMES	0
550109	GND-INTERÉS POR MORA	0
5501012	GND-MULTA	0
550113	GND-DONACIONES	0
TOTAL	COSTOS Y GASTOS	616793,13
342101	UTILIDAD/PÉRDIDA DEL PERIODO	-4991,54

Socializado
√ = Verificado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF3 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.2.3. Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Situación Financiera

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.						
ANÁLISIS HORIZONTAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
Cuentas	Nombre de la Cuenta	2016	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa	Razón
I ACTIVO		57006,25	37013,51	(19.992,74)	-35,07%	0,65
11 ACTIVO CORRIENTE						
111 DISPONIBLE						
11103 BANCO						
		3069,65	-10100,21	(13.169,86)	-429,03%	-3,29
1110301	ACB-BCO .PICHINCHA CTA.CTE.N.34914223004	3069,65	-10100,21	(13.169,86)	-429,03%	-3,29
11106 CUENTAS POR COBRAR						
		5800	1541,02	(4.258,98)	-73,43%	0,27
1110601 ANTICIPOS EMPLEADOS						
1110601002	CCAE-KELVIN LUNA		150	150,00	100,00%	1,00
1110602 PRÉSTAMOS EMPLEADOS						
1110601001	CCPE- FANNY ARIAS	300		(300,00)	-100,00%	0,00
1110603 ANTICIPOS PROVEEDORES						
1110603001	CCAP- SRA. JESSICA ÁLVAREZ	5500		(5.500,00)	-100,00%	0,00
1110603050	CCAP-ENRIQUE ZAMBRANO		150	150,00	100,00%	1,00
1110603074	CCAP-JEFER FEIJOO		350	350,00	100,00%	1,00
1110603077	CCAP-VICTOR SERRANO		500	500,00	100,00%	1,00
1110603079	CCAP-BASILIO SANCHES		331,02	331,02	100,00%	1,00
1110603083	CCAP-JUAN YUQUILEMA		20	20,00	100,00%	1,00
1110603106	CCAP-RUBEN VILLAGRAN		40	40,00	100,00%	1,00
11107	CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES	35881,25	32292,63	(3.588,62)	-10,00%	0,90
1110701	CXCA-ESURSA	6008,22		(6.008,22)	-100,00%	0,00
1110702	CXCA-CARTOPEL		4980,24	4.980,24	100,00%	1,00
1110703	CXCA-PROCARSA		148,02	148,02	100,00%	1,00
1110705	CXCA-INCARPALM	29632,99	25588,97	(4.044,02)	-13,65%	0,86
1110706	CXCA-JESSICA ÁLVAREZ	240,04	0	(240,04)	-100,00%	0,00
1110708	CXCA-TRANSALDEVIC		400,95	400,95	100,00%	1,00
1110710	CXCA-REPAPERS		792	792,00	100,00%	1,00
1110711	CXCA-PANASA		382,45	382,45	100,00%	1,00
11108	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	5365	5.365,00	100,00%	1,00
1110801 OTRAS CUENTAS POR COBRAR						
1110801011	OCXC-DIEGO MENDIETA		1650	1.650,00	100,00%	1,00
1110801014	OCXC-IVAN ROSADO		1200	1.200,00	100,00%	1,00
1110801015	OCXC-MAURICIO FARIAS		650	650,00	100,00%	1,00
1110801038	OCXC-CARLOS VALLE		1865	1.865,00	100,00%	1,00
11112	IMPUESTOS RETENIDOS	10334,6	6094,32	(4.240,28)	-41,03%	0,59
1111201 IMPUESTO RET.FTE.RENTA						
111201001	IRR-IMPUESTO RENTA 1%	10334,6	6094,32	(4.240,28)	-41,03%	0,59
11114	CREDITO TRIBUTARIO FISCAL	1920,75	1820,75	(100,00)	-5,21%	0,95
1111401	CREDITO TRIB.AÑOS ANTERIORES	1920,75	1820,75	(100,00)	-5,21%	0,95

✓ = Valor verificado

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 14/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

S&G Audítores Asociados		COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.					AF3
		AUDITORÍA INTEGRAL					2/1
		PERÍODO: 2017					
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.							
ANÁLISIS HORIZONTAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016	2017	Var. Absoluta	Var. Relativa	Razón	
2 PASIVO		29939,21	44933,48	14.994,27	50,08%	1,50	
21 PASIVO CORRIENTE							
212 OBLIGACIONES COMERCIALES		910,78	14812,12	13.901,34	1526,31%	16,26	
21201 CUENTAS POR PAGAR							
21201001 CXP-SRA.JESSICA ALVAREZ		910,78	12538	11.627,22	1276,62%	13,77	
21201018 CXP-LOCATIONWORLD			510,6	510,60	100,00%	1,00	
21201019 cxp- seguros alianza			1167,52	1.167,52	100,00%	1,00	
21201021 CXP-INCARPalm			129,6	129,60	100,00%	1,00	
21201022 CXP-MARCO CAMPOVERDE			466,4	466,40	100,00%	1,00	
213 OBLIGACIONES LABORALES		28384,32	28811,55	427,23	1,51%	1,00	
21301 REMUNERACIONES POR PAGAR							
2130102 RP-SUELDO XPAGAR.SRA.JESSICA ALVAREZ		28384,32	28811,55	427,23	1,51%	1,00	
214 OBLIGACIONES AL IESS POR PAGAR		256,43	155,93	(100,50)	-39,19%	0,60	
21407 OI-APO PERSONAL 9,45%		127,58	155,93	28,35	22,22%	1,20	
21408 OI-PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO		128,85	0	(128,85)	-100,00%	0,00	
215 OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR		387,68	1106,87	719,19	185,51%	2,86	
21502 OF-RETENC. FTE.IMPTO.RENTA POR PAGAR							
2150201 OFRT-RETENC.FUENTE1%		387,68	1078,89	691,21	178,29%	2,74	
2150202 OFRT-RETENC.FUENTE 2%			3,34	3,34	100,00%	1,00	
2150204 OFRT-RETENC.FUENTE 10%			24,64	24,64	100,00%	1,00	
21503 OFRT - RETENC. FTE- IVA POR PAGAR		0	47,01	47,01	100,00%	1,00	
2150301 OFRT - RETENC. FTE- IVA 30%			3,95	3,95	100,00%	1,00	
2150302 OFRT - RETENC. FTE- IVA 70%			13,5	13,50	100,00%	1,00	
2150303 OFRT - RETENC. FTE- IVA 100%			29,56	29,56	100,00%	1,00	
3 PATRIMONIO		27067,04	-7919,97	(34.987,01)	-129,26%	-0,29	
31 CAPITAL SOCIAL		1040	-4991.54	-	0,00%	1,00	
3101 CAPITAL AUTORIZADO							
310101 FC- CAPITAL SOCIAL		52423.48	-4991.54	-	0,00%	1,00	
33 RESULTADOS		26027,04	-8959,97	(34.987,01)	-134,43%	-0,34	
3301 UTILIDADES							
330101 UTILIDAD DEL EJERCICIO		26027,04	-8959,97	(34.987,01)	-134,43%	-0,34	
TOTAL ACTIVO		57006,25	37013,51	(19.992,74)	-35,07%	0,65	
TOTAL PASIVO+PATRIMONIO		57006,25	37013,51	(19.992,74)	-35,07%	0,65	

✓ = Valor verificado

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 14/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF3 3/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.					
ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016	% TOTAL	2017	% TOTAL
1	ACTIVO	57006,25	100,00%	37013,51	100,00%
11	ACTIVO CORRIENTE				
111	DISPONIBLE				
11103	BANCO	3069,65	5,38%	-10100,21	-27,29%
1110301	ACB-BCO .PICHINCHA CTA.CTE.N.34914223004	3069,65	5,38%	-10100,21	-27,29%
11106	CUENTAS POR COBRAR	5800	9,65%	1541,02	4,16%
1110601	ANTICIPOS EMPLEADOS				
1110601002	CCAE-KELVIN LUNA			150	0,41%
1110602	PRÉSTAMOS EMPLEADOS				
1110601001	CCPE- FANNY ARIAS	300			
1110603	ANTICIPOS PROVEEDORES				
1110603001	CCAP- SRA. JESSICA ÁLVAREZ	5500	9,65%		
1110603050	CCAP-ENRIQUE ZAMBRANO			150	0,41%
1110603074	CCAP-JEFER FEIJOO			350	0,95%
1110603077	CCAP-VICTOR SERRANO			500	1,35%
1110603079	CCAP-BASILIO SANCHES			331,02	0,89%
1110603083	CCAP-JUAN YUQUILEMA			20	0,05%
1110603106	CCAP-RUBEN VILLAGRAN			40	0,11%
11107	CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES	35881,25	62,94%	32292,63	87,25%
1110701	CXCA-ESURSA	6008,22	10,54%		
1110702	CXCA-CARTOPEL			4980,24	13,46%
1110703	CXCA-PROCARSA			148,02	0,40%
1110705	CXCA-INCARPalm	29632,99	51,98%	25588,97	69,13%
1110706	CXCA-JESSICA ÁLVAREZ	240,04	0,42%	0	
1110708	CXCA-TRANSALDEVIC			400,95	1,08%
1110710	CXCA-REPAPERS			792	2,14%
1110711	CXCA-PANASA			382,45	1,03%
11108	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	0,00%	5365	14,49%
1110801	OTRAS CUENTS POR COBRAR				
1110801011	OCXC-DIEGO MENDIETA			1650	4,46%
1110801014	OCXC-IVAN ROSADO			1200	3,24%
1110801015	OCXC-MAURICIO FARIAS			650	1,76%
1110801038	OCXC-CARLOS VALLE			1865	5,04%
11112	IMPUESTOS RETENIDOS	12255,35	21,50%	7915,07	21,38%
1111201	IMPUESTO RET.FTE.RENTA				
111201001	IRR-IMPUESTO RENTA 1%	10334,6	18,13%	6094,32	16,47%
11114	CREDITO TRIBUTARIO FISCAL				
1111401	CREDITO TRIB.AÑOS ANTERIORES	1920,75	3,37%	1820,75	4,92%

✓ = Valor verificado

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 14/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/1

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.					
ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016	% TOTAL	2017	% TOTAL
2 PASIVO		29939,21	100,00%	44933,48	100,00%
21 PASIVO CORRIENTE					
212 OBLIGACIONES COMERCIALES		910,78	3,04%	14812,12	32,96%
21201 CUENTAS POR PAGAR					
21201001 CXP-SRA.JESSICA ALVAREZ		910,78	3,04%	12538	27,90%
21201018 CXP-LOCATIONWORLD				510,6	1,14%
21201019 cxp- seguros aliansa				1167,52	2,60%
21201021 CXP-INCARPALM				129,6	0,29%
21201022 CXP-MARCO CAMPOVERDE				466,4	1,04%
213 OBLIGACIONES LABORALES		28384,32	94,81%	28811,55	64,12%
21301 REMUNERACIONES POR PAGAR					
2130102 RP-SUELDO XPAGAR.SRA.JESSICA ALVAREZ		28384,32	94,81%	28811,55	64,12%
214 OBLIGACIONES AL IESE POR PAGAR		256,43	0,86%	155,93	0,35%
21407 OI-APO PERSONAL 9,45%		127,58	0,43%	155,93	0,35%
21408 OI-PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO		128,85	0,43%	0	
215 OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR		387,68	1,29%	1153,88	2,57%
21502 OF-RETENC .FTE.IMPTO.RENTA POR PAGAR			0,00%		
2150201 OFRT-RETENC.FUENTE1%		387,68	1,29%	1078,89	2,40%
2150202 OFRT-RETENC.FUENTE 2%			0,00%	3,34	0,01%
2150204 OFRT-RETENC.FUENTE 10%			0,00%	24,64	0,05%
21503 OFRT - RETENC. FTE- IVA POR PAGAR			0,00%		0,00%
2150301 OFRT - RETENC. FTE- IVA 30%			0,00%	3,95	0,01%
2150302 OFRT - RETENC. FTE- IVA 70%			0,00%	13,5	0,03%
2150303 OFRT - RETENC. FTE- IVA 100%			0,00%	29,56	0,07%
3 PATRIMONIO		27067,04	100,00%	-7919,97	100,00%
31 CAPITAL SOCIAL		1040	3,84%	1040	-13,13%
3101 CAPITAL AUTORIZADO					
310101 FC- CAPITAL SOCIAL		1040	3,84%	1040	-13,13%
33 RESULTADOS		52423,48	96,16%	-4991,54	113,13%
3301 UTILIDADES					
330101 UTILIDAD DEL EJERCICIO		52423,48	96,16%	-4991,54	113,13%
TOTAL ACTIVO		57006,25	100,00%	37013,51	100,00%
PASIVO+PATRIMONIO		57006,25	100,00%	37013,51	100,00%

√ = Valor verificado

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 14/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF4
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/2

4.4.2.4. Análisis de las cuentas de Activo

Se interpreta las cuentas de activo que mediante el análisis horizontal y vertical del Estado de Situación Financiera se ha desarrollado:

Análisis Horizontal:

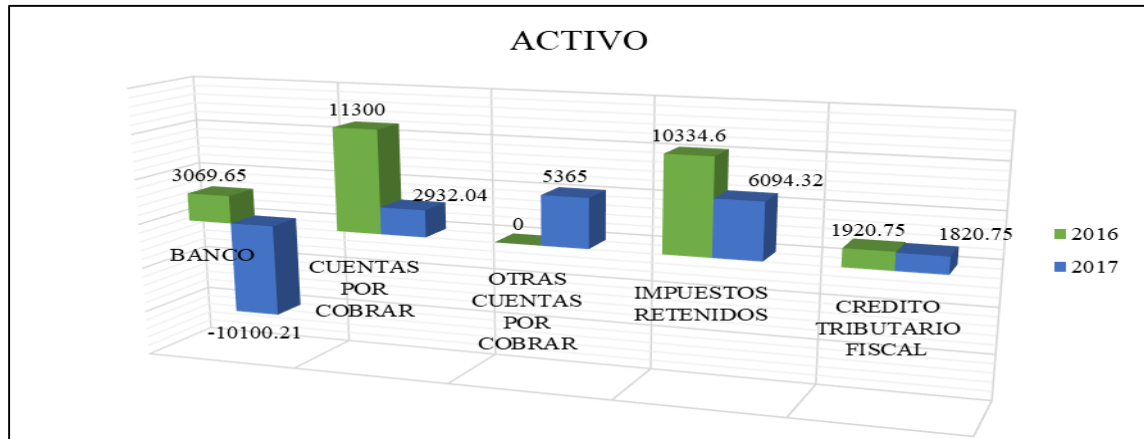


Gráfico 8-0: Variación de las cuentas del activo del año 2016 al 2017

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A. posee un total de activos de \$57.006,23 en el año 2016, mientras que en el 2017 es de \$ 37013.5, lo que se determina que ha tenido una variación negativa, debido a que ha disminuido el mismo en \$19.992.74, lo que representa el 35.07%, es decir a disminuido a razón de 0.65. en este sentido, las cuentas que conforman el activo han variado considerablemente, la cuenta bancos ha disminuido considerablemente en \$13169.86, lo que representa un 429.03%, es decir, ha disminuido a razón de 3.29 considerando demasiado alto uno de los factores principales es que los pasivos se han incrementado en un 50.08%, y a su vez también al 2017, se ha establecido una pérdida del ejercicio. Del mismo modo se establece que la entidad ha incrementado sus cuentas por cobrar lo que ocasiona que no tenga liquidez.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 18/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

Análisis Vertical:

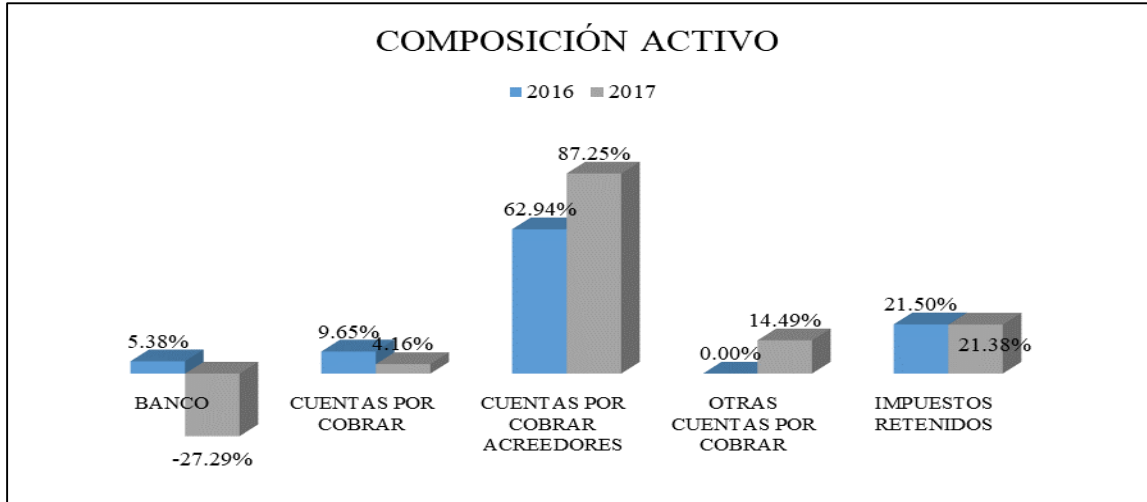


Gráfico 9-0: Composición del activo del año 2016 y 2017

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A, en el 2016 tiene activos de \$57.006,23 en el año 2016, los mismos que están representados por la cuenta bancos con 5.38%; las cuentas por cobrar representan el 9.65%; las cuentas por cobras acreedores representan el 62.94%; mientras que los impuestos retenidos representan el 21.50%, los mismos conforman el 100% del activo. Mientras que, por otro lado, en el 2017 el activo es de \$ 37013.50, estando distribuidos de la siguiente manera: la cuenta bancos representa el 27.29%; las cuentas por cobrar representan el 4,46%, las cuentas por cobrar acreedores son del 87.25%; y han incrementado las otras cuentas por cobrar en 14.49%, en este contexto se puede añadir que uno de los factores principales es que al incrementarse las cuentas por cobrar y siendo las que representan mayormente los activos, entonces se considera que uno de los factores que hace posible mejorar su disponibilidad económica es recuperar la cartera con los clientes, esto permitirá contribuir al desarrollo efectivo de la Compañía.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 18/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF5
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/2

4.4.2.5. Análisis de las Cuentas de Pasivo

Se interpreta las cuentas de pasivo que mediante el análisis horizontal y vertical del Estado de Situación Financiera se ha desarrollado:

Análisis Horizontal:

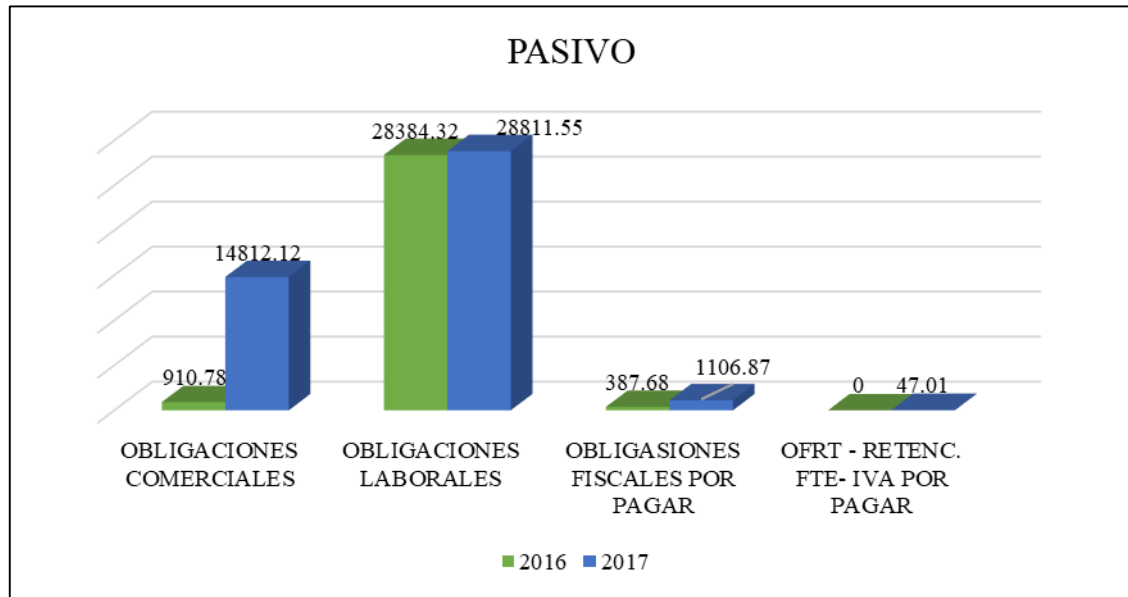


Gráfico 10-0: Variación de las cuentas del pasivo del año 2016 al 2017

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A., en relación a la cuenta de pasivo ha se ha incrementado de \$ 29939.21 del 2016 a \$44933.48 en el 2017, incrementando en \$14.994.27, lo que representa un 50.08%. En este sentido, se considera que las obligaciones comerciales han ascendidos \$14812.12, así mismo las obligaciones laborales han incrementado en \$437.23, representando el 1.51%del mismo modo, las obligaciones fiscales han incrementado en \$719.19. En este sentido, debido a que la compañía no dispone de dinero en forma inmediata en el año 2017, es decir no cuenta con disponibilidad de efectivo, lo que hace que las deudas a corto plazo sigan incrementando, incluso las deudas con el estado.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 20/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

Análisis Vertical:

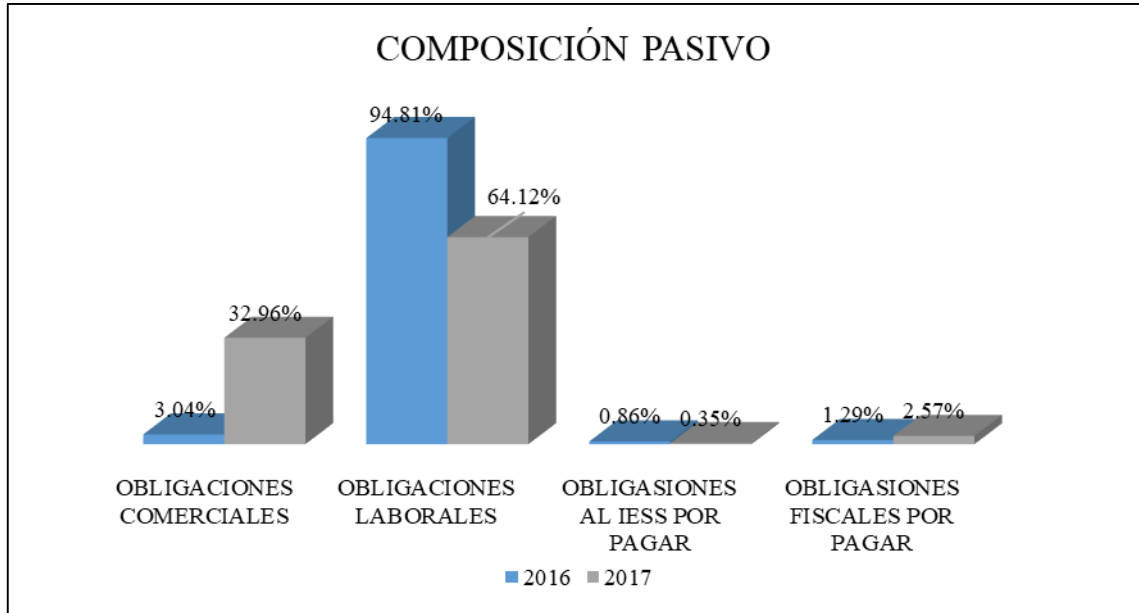


Gráfico 11-0: Composición del pasivo del año 2016 y 2017

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A, en el 2016 mantiene pasivos de \$29939.21, mientras que en el año 2017 asciende a \$ 44933.48, donde cada uno tiene una estructura por monto diferente. En este sentido, las obligaciones laborales en el 2016 representan el 3.04% y pasan al 2017 a representar el 32.96%, por otro lado, las obligaciones laborales en el 2016 representan un 94.81%, mientras que en el 2017 representan el 64.12%, finalmente, las obligaciones fiscales por pagar pasan a representar de 1.29% a 2.57%. Uno de los factores por los cuales ha disminuido la disponibilidad financiera es porque se han cancelado en mayor proporción las obligaciones laborales, pero las obligaciones comerciales, es decir, con los proveedores ha ido incrementado, otro de los factores por los que ha incrementado el pasivo es que en el año 2017 existe una pérdida en el periodo, lo que ha afectado directamente a la liquidez y solvencia de la compañía.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 20/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF6
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/2

4.4.2.6. *Análisis de las Cuentas de Patrimonio*

Se interpreta las cuentas de patrimonio que mediante el análisis horizontal y vertical del Estado de Situación Financiera se ha desarrollado:

Análisis Horizontal:

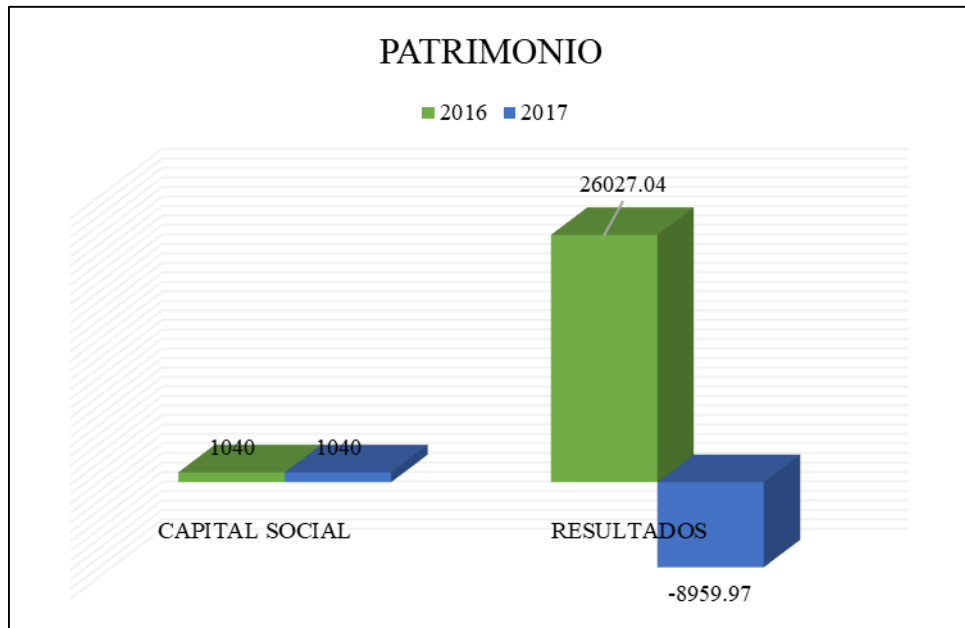


Gráfico 12-0: Variación de las cuentas del patrimonio del año 2016 al 2017
 Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A, del año 2016 al año 2017 no ha variado, sigue siendo el mismo de \$1040.00, mientras que los resultados del ejercicio la compañía en el año 2016 tiene una utilidad de \$26027.04, mientras que, en el año 2017, tiene una pérdida de \$8959.97. Lo que hace que la compañía pierda su liquidez y de esta manera no pueda cubrir con las obligaciones a las que esta obliga, lo que a un futuro puede conllevar a desequilibrio empresarial.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 22/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF6
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/2

Análisis Vertical:

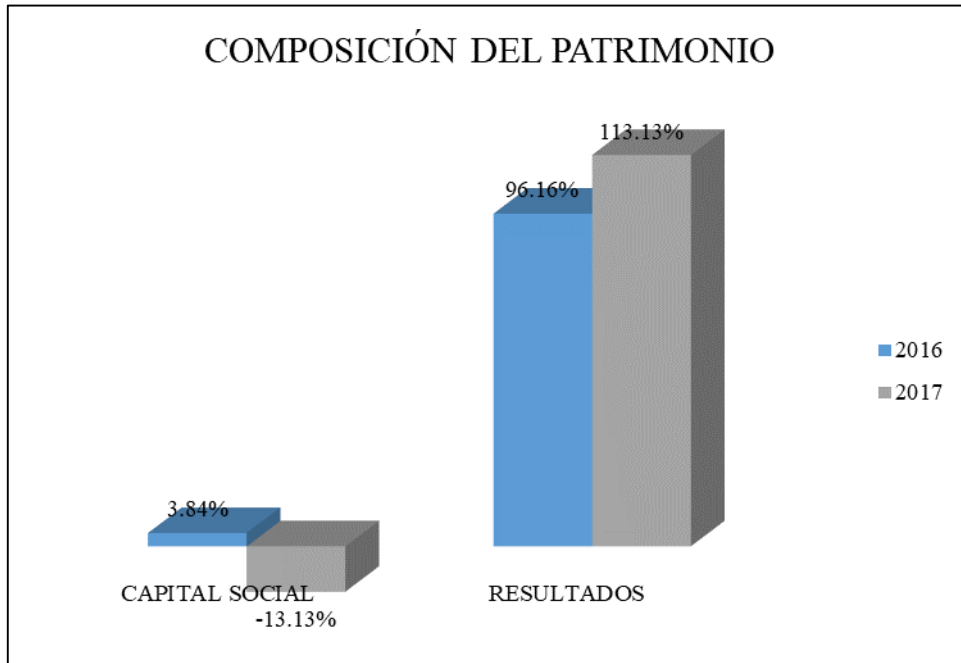


Gráfico 13-0: Composición del patrimonio del año 2016 y 2017

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A, tiene una variación en lo que respecta a la utilidad y perdida del ejercicio los mismos que influyen drásticamente en el giro y rendimiento del negocio, del mismo modo, se ve necesario la implementación de acciones correctivas para de una u otra manera recuperar liquidez en la empresa. Caso contrario la empresa entrara en periodo de desequilibrio económico, lo que puede conllevar a que la empresa desaparezca.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 22/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF7
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.4.2.7. Análisis Financiero Horizontal y vertical del Estado de Resultados

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.						
ANÁLISIS HORIZONTAL ESTADO DE RESULTADOS						
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa	Razón
4	INGRESOS					
41	INGRESOS OPERACIONALES					
4101	VENTAS					
410101	VENTAS TARIFA 0%					
41010101	VENTA DE GUIAS DE TRNSPORTE	537384,94	609468,27	72.083,33	13,41%	1,13
TOTAL	VENTAS TARIFA 0%	537384,94	609468,27	72.083,33	13,41%	1,13
TOTAL	INGRESOS OPERACIONALES	537384,94	609468,27	72.083,33	13,41%	1,13
42	APORTACIONES					
4201	APORTACIONES ORDINARIAS					
420101	APORTACIONES SOCIOS	380	710,33	330,33	86,93%	1,87
42010101	APS-SALOMÓN GARCÍA	180	160	(20,00)	-11,11%	0,89
42010102	APS-FRANCISCO PEÑARANDA	200	365	165,00	82,50%	1,83
42010103	APS-OSWALDO MENDIETA	0	185,33	185,33	100,00%	1,00
TOTAL	APORTACIONES SOCIOS	380	710,33	330,33	86,93%	1,87
TOTAL	APORTACIONES ORDINARIAS	380	710,33	330,33	86,93%	1,87
TOTAL	APORTACIONES	380	710,33	330,33	86,93%	1,87
43	RETENCION					
4301	RETENCION DE UTILIDAD	4140,9	1622,99	(2.517,91)	-60,81%	0,39
430102	RETENCIÓN 1% UTILIDAD	4140,9	1622,99	(2.517,91)	-60,81%	0,39
TOTAL	RETENCION DE UTILIDAD	4140,9	1622,99	(2.517,91)	-60,81%	0,39
TOTAL	RETENCION	4140,9	1622,99	(2.517,91)	-60,81%	0,39
TOTAL	INGRESOS	541905,84	611801,59	69.895,75	12,90%	1,13
5	COSTOS					
51	COSTO OPERACIONAL					
5101	COMPRAS					
510101	COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)					
51010101	CG-COMPRAS GUIAS -TRANSPORTE	466372,4	590760,79	124.388,39	26,67%	1,27
51010102	CG-DIFERENCIA DE PRECIO	0	23,56	23,56	100,00%	1,00
51010103	CG-SEGUROS Y REASEGUROS	0	1908,05	1.908,05	100,00%	1,00
TOTAL	COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)					
510102	SUELDOS					
51010201	SUELDOS	16200	16600	400,00	2,47%	1,02
51010203	APORTE PATRONAL	1806,36	1945,74	139,38	7,72%	1,08
51010204	IECE	81	85,75	4,75	5,86%	1,06
51010205	SECAP	80,88	85,67	4,79	5,92%	1,06
51010206	FONDOS DE RESERVA	1349,52	778,91	(570,61)	-42,28%	0,58
TOTAL	SUELDOS	19517,76	19496,07	(21,69)	-0,11%	1,00
510103	GASTOS DEL PERSONAL					
51010308	DECIMO TERCER SUELDO	1350	1428,06	78,06	5,78%	1,06
51010309	DÉCIMO CUARTO SUELDO	732	890,63	158,63	21,67%	1,22
51010311	VACACIONES	0	1535,97	1.535,97	100,00%	1,00
51010312	BONIFICACIÓN 25%	0	750	750,00	100,00%	1,00
TOTAL	GASTOS DEL PERSONAL	2082	4604,66	2.522,66	121,17%	2,21

✓ = Valor verificado

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 25/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF7
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/1

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.						
ANÁLISIS HORIZONTAL ESTADO DE RESULTADOS						
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016	2017	Var. Absoluta	Var. Relat.	Razón
510105	GASTOS DE OFICINA	541,875	0	(541,88)	-100,00%	0,00
51010501	SUMINISTROS DE OFICINA	157,525	0	(157,53)	-100,00%	0,00
51010502	UTILIS ASEO Y LIMPIESA	50,4	0	(50,40)	-100,00%	0,00
51010503	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	87,95	0	(87,95)	-100,00%	0,00
51010513	UNIFORMES	246	0	(246,00)	-100,00%	0,00
510106	AFILIACIONES			-		
51010602	APOTACIONES A FETRASPSUR	420	0	(420,00)	-100,00%	0,00
TOTAL	COMPRAS	488934,03	616793,13	127.859,10	26,15%	1,26
5102	GASTOS DE VENTAS					
510201	GASTOS DE REMUNERACIONES					
51010201	HONORARIOS PROFECIOALES					
51020102	COMISIONES					
TOTAL	COSTO OPERACIONAL	488934,03	616793,13	127.859,10	26,15%	1,26
52	GASTOS NO OPERACIONALES					
5201	GASTOS FINANCIEROS					
520101	GASTOS POR INTERESES BANCARIOS					
52010101	GIB-INTERESES BCO. PICHINCHA	5,03	0	(5,03)	-100,00%	0,00
52010103	GIB-COMISIONES E IMPTOS .BANCARIOS	55,13	0	(55,13)	-100,00%	0,00
52010104	GIB-CHEQUERA	151,2	0	(151,20)	-100,00%	0,00
55	GASTOS NO DEDUCIBLES					
5501	GUIAS DE TRANSPORTE	336,97	0	(336,97)	-100,00%	0,00
550103	GND-DESCT.POR FALTANTE DE CARTÓN		0	-		
550105	GND-INFORME DE COMISARIO	100	0	(100,00)	-100,00%	0,00
550109	GND-INTERÉS POR MORA	201,97	0	(201,97)	-100,00%	0,00
5501012	GND-MULTA	35	0	(35,00)	-100,00%	0,00
550113	GND-DONACIONES	0	0	-		
TOTAL	COSTOS Y GASTOS	489482,36	616793,13	127.310,77	26,01%	1,26
342101	UTILIDAD/PÉRDIDA DEL PERÍODO	52423,48	-4991,54	(57.415,02)	-109,52%	-0,10

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.					
ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE RESULTADOS					
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016	% TOTAL	2017	% TOTAL
4	INGRESOS				
41	INGRESOS OPERACIONALES				
4101	VENTAS				
410101	VENTAS TARIFA 0%				
41010101	VENTA DE GUIAS DE TRNSPORTE	537384,94	99,166%	609468,27	99,62%
TOTAL	VENTAS TARIFA 0%	537384,94	99,166%	609468,27	99,62%
TOTAL	INGRESOS OPERACIONALES	537384,94	99,166%	609468,27	99,62%
42	APORTACIONES				
4201	APORTACIONES ORDINARIAS				
420101	APORTACIONES SOCIOS	380	0,070%	710,33	0,12%
420101011	APS-SALOMÓN GARCÍA	180	0,033%	160	0,03%
420101012	APS-FRANCÍSCO PEÑARANDA	200	0,037%	365	0,06%
420101013	APS-OSWALDO MENDIETA	0	0,000%	185,33	0,03%
TOTAL	APORTACIONES SOCIOS	380	0,070%	710,33	0,12%
TOTAL	APORTACIONES ORDINARIAS	380	0,070%	710,33	0,12%
TOTAL	APORTACIONES	380	0,070%	710,33	0,12%
43	RETENCION				
4301	RETENCION DE UTILIDAD				
430102	RETENCIÓN 1% UTILIDAD	4140,9	0,764%	1622,99	0,27%
TOTAL	RETENCION DE UTILIDAD	4140,9	0,764%	1622,99	0,27%
TOTAL	RETENCION	4140,9	0,764%	1622,99	0,27%
TOTAL	INGRESOS	541905,84		611801,59	

✓ = Valor verificado

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 25/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF7
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/1

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.					
ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE RESULTADOS					
CUENTAS	NOMBRE DE LA CUENTA	2016	% TOTAL	2017	% TOTAL
5	COSTOS				
51	COSTO OPERACIONAL				
5101	COMPRAS				
510101	COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)				
51010101	CG-COMPRAS GUIAS -TRANSPORTE	466372,4	95,213%	590760,79	95,78%
51010102	CG-DIFERENCIA DE PRECIO	0	0,000%	23,56	0,00%
51010103	CG-SEGUROS Y REASEGUROS	0	0,000%	1908,05	0,31%
TOTAL	COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)				
510102	SUELDOS				
51010201	SUELDOS	16200	3,307%	16600	2,69%
51010203	APORTE PATRONAL	1806,36	0,369%	1945,74	0,32%
51010204	IECE	81	0,017%	85,75	0,01%
51010205	SECAP	80,88	0,017%	85,67	0,01%
51010206	FONDOS DE RESERVA	1349,52	0,276%	778,91	0,13%
TOTAL	SUELDOS	19517,76	3,985%	19496,07	3,16%
510103	GASTOS DEL PERSONAL		0,000%		0,00%
51010308	DECIMO TERCER SUELDO	1350	0,276%	1428,06	0,23%
51010309	DÉCIMO CUARTO SUELDO	732	0,149%	890,63	0,14%
51010311	VACACIONES	0	0,000%	1535,97	0,25%
51010312	BONIFICACIÓN 25%	0	0,000%	750	0,12%
TOTAL	GASTOS DEL PERSONAL	2082	0,425%	4604,66	0,75%
510105	GASTOS DE OFICINA		0,000%		0,00%
51010501	SUMINISTROS DE OFICINA	157,525	0,032%	0	0,00%
51010502	UTILIS ASEO Y LIMPIESA	50,4	0,010%	0	0,00%
51010503	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	87,95	0,018%	0	0,00%
51010513	UNIFORMES	246	0,050%	0	0,00%
510106	AFILIACIONES				
51010602	APOTACIONES A FETRASPSUR	420	0,086%	0	0,00%
TOTAL	COMPRAS	488934,03	99,819%	616793,13	100,00%
TOTAL	COSTO OPERACIONAL	488934,03	99,819%	616793,13	100,00%
52	GASTOS NO OPERACIONALES				
5201	GASTOS FINANCIEROS				
520101	GASTOS POR INTERESES BANCARIOS				
52010101	GIB-INTERESES BCO. PICHINCHA	5,03	0,001%	0	0,00%
52010103	GIB-COMISIONES E IMPTOS .BANCARIOS	55,13	0,011%	0	0,00%
52010104	GIB-CHEQUERA	151,2	0,031%	0	0,00%
55	GASTOS NO DEDUCIBLES	336,97	0,069%	0	0,00%
5501	GUIAS DE TRANSPORTE				
550103	GND-DESCT.POR FALTANTE DE CARTÓN				
550105	GND-INFORME DE COMISARIO	100	0,020%	0	0,00%
550108	GND-UNIFORMES	0	0,000%	0	0,00%
550109	GND-INTERÉS POR MORA	201,97	0,041%	0	0,00%
5501012	GND-MULTA	35	0,007%	0	0,00%
TOTAL	COSTOS Y GASTOS	489819,33	100,000%	616793,13	100,00%
342101	UTILIDAD/PÉRDIDA DEL PERÍODO	52086,51		-4991,54	

✓ = Valor verificado

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 25/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF8
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/2

4.4.2.8. Análisis de las Cuentas de Ingresos

Se interpreta las cuentas de ingresos que mediante el análisis horizontal y vertical del Estado de Resultados se ha desarrollado:

Análisis Horizontal:

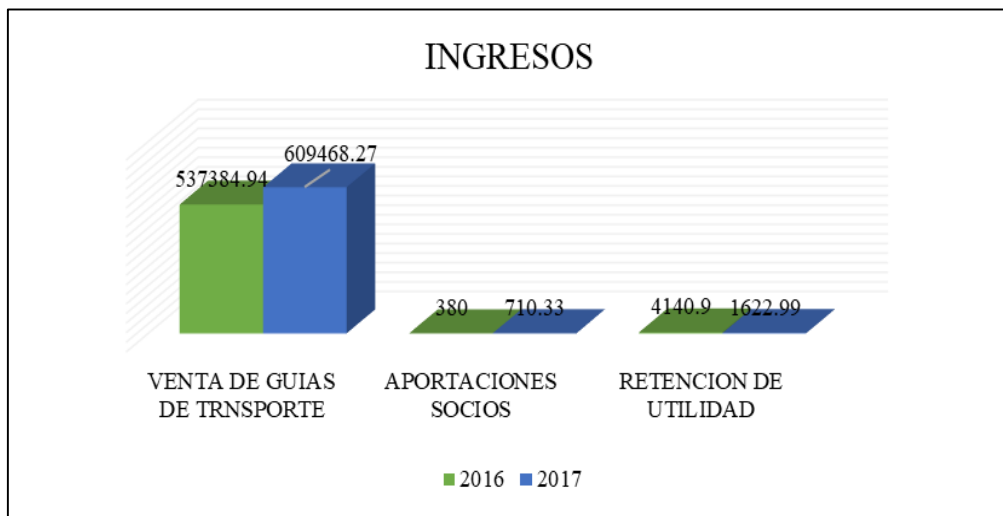


Gráfico 14-0: Variación de las cuentas de ingresos del año 2016 al 2017

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A, tiene una variación en los ingresos pasando de \$541905.84 en el año 2016 a \$611801,59 en el año 2017 incrementando sus ingresos en \$69895.75, lo que representa 12.90%, es decir ha crecido a razón de 1.13, consecuentemente, se demuestra que el ingreso por venta de guías de transporte ha crecido de \$537384.94 a 609468.27, lo que representa un 13.41%, el mismo modo han incrementado las aportaciones de los socios a 710.33 en el año 2017, pero, por otro lado, el ingreso por retención de utilidades ha disminuido de 4140.9 en el 2016 a 1622.99 en el año 2017, esto se da porque en el año 2017 se ha tenido una pérdida del ejercicio. Es decir, las ventas de guías de transporte son un factor principal de ingresos.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 27/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF8
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/2

Análisis Vertical:

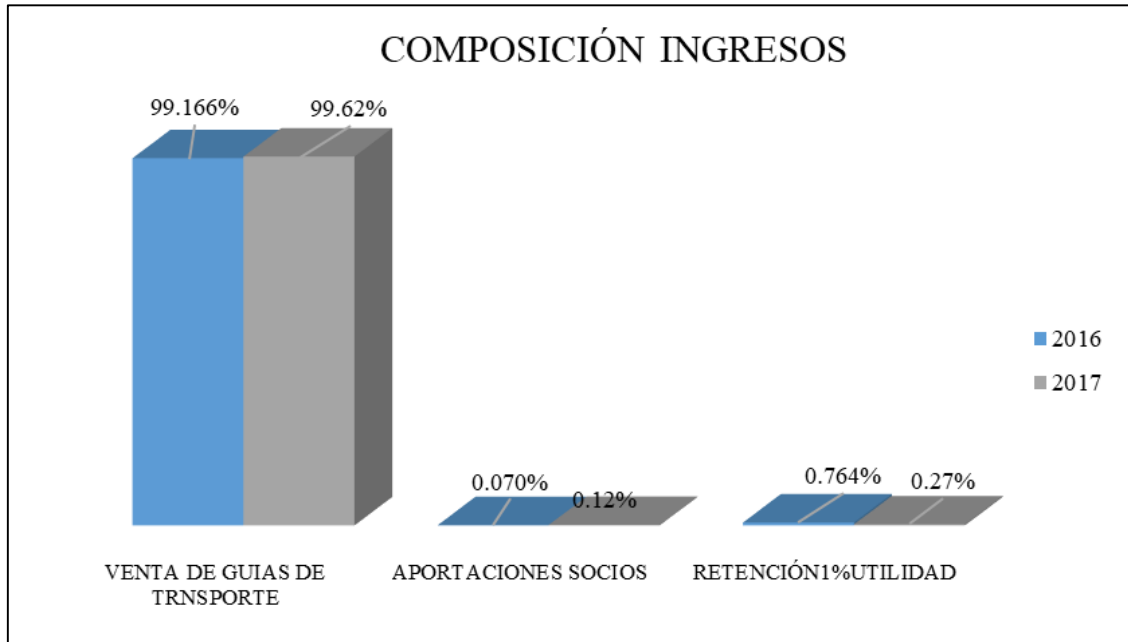


Gráfico 15-0. Composición de los ingresos del año 2016 y 2017

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A, tanto en el año 2016 como en el año 2017 la venta de guías de transporte en la mayor fuente de ingresos, en el año 2016 representa el 99.16%, mientras que en el 2017 representa el 99.62%, considerando así un incremento del ingreso por estas ventas. Del mismo modo, la aportación de los socios en el año 2016 es de 0.070%, mientras que en el año 2017 es de 0.13%, finalmente la retención de la utilidad en el año 2016 es de 0.76% mientras que en el año 2017 es solo del 0.27% considerando que en el último se obtuvo una pérdida del ejercicio, siendo uno de los factores principales el incremento de los costos de venta.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 27/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

4.4.2.9. Análisis de las Cuentas de Gastos

Se interpreta las cuentas de costos y gastos que mediante el análisis horizontal y vertical del Estado de Resultados se ha desarrollado:

Análisis Horizontal:

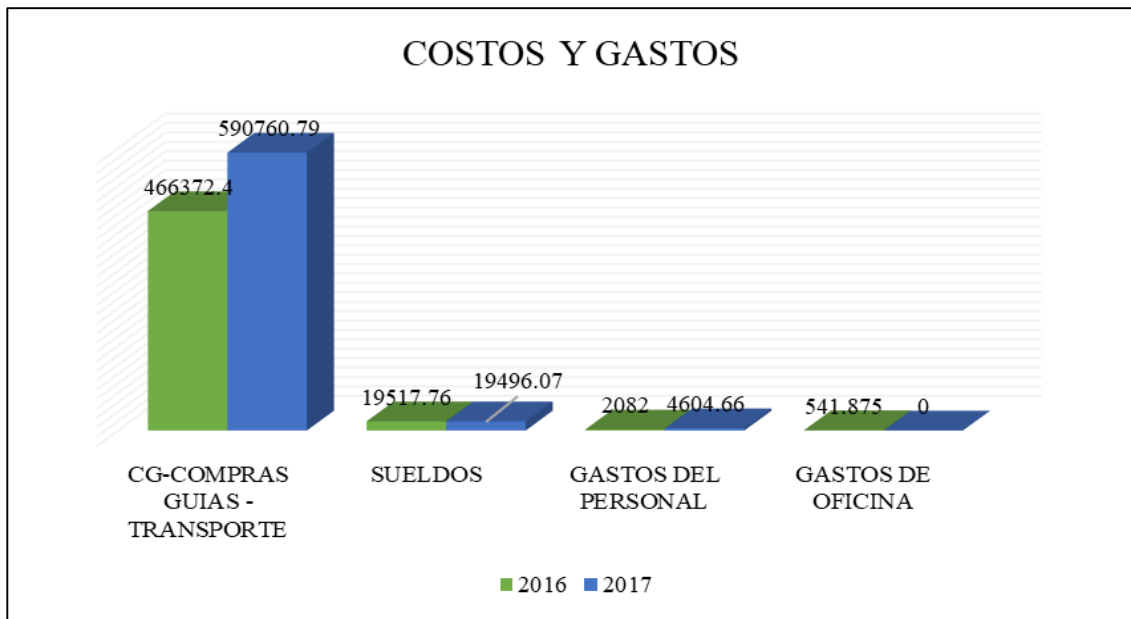


Gráfico 16-0: Variación de las cuentas de costos y gastos del año 2016 al 2017

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019..

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A, en lo que se refiere a los costos y gastos ha tenido una variación considerable, por tanto, el costo de compra de guías de transporte ha incrementado de \$466372.4 a \$590760.79 en el año 2017. Lo que hace que en el año 2017 se obtenga una pérdida en el periodo, lo que representan un incremento de \$124388.39, es decir, un 26.67% incrementando a razón de 1.27. los sueldos han disminuido de \$19517.76 a \$19496.07, los gastos de personal han incrementado de \$2082 a \$4604.66, finalmente, los gastos de oficina han disminuido en su totalidad.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

Análisis Vertical:

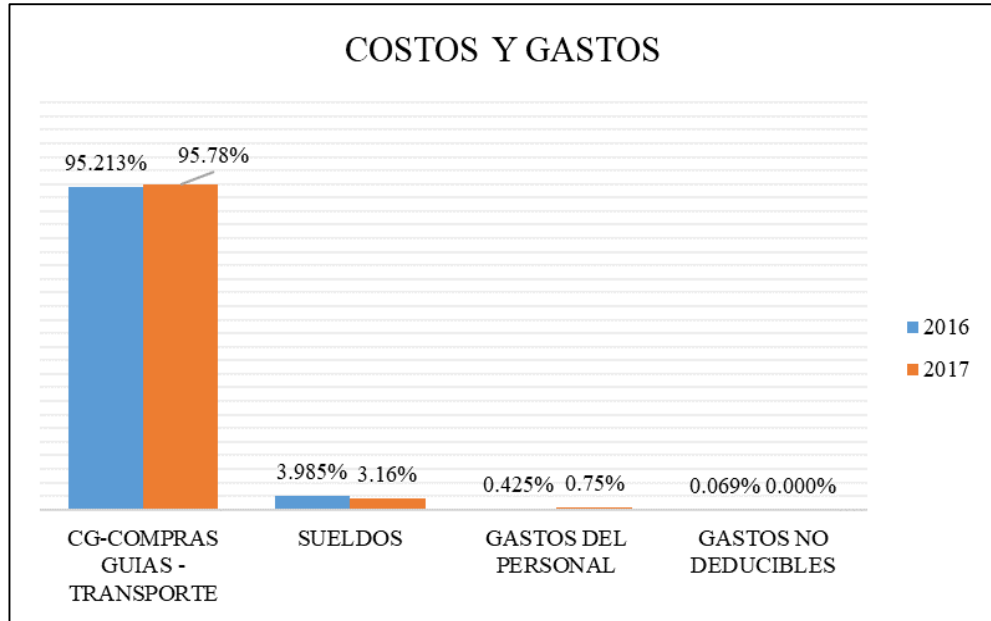


Gráfico 17-0: Composición de los costos y gastos del año 2016 y 2017

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

La compañía de transportes JESTRANSCAR S.A, en cuanto a los costos y gastos que incurre la misma varía su participación con respecto a dicho grupo, en este sentido el costo por compra de guías de transporte en el año 2016 representa un 95.21%, mientras que, en el año 2017, es de 95.78%, es así que este gasto ha incrementado lo que hace que haya pérdida en la empresa.

En conclusión, la compañía ha incrementado sus ingresos por venta de guías de transporte, pero el costo de ventas ha sido muy elevado lo que hace notoria la incapacidad y la gestión ineficiente de los recursos en la empresa, lo que también ocasiona que no tenga liquidez en la empresa y que sus pasivos se incrementen, por tanto, es aconsejable se tomen medidas preventivas acordes a las necesidades de la compañía.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF10
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.4.2.10. Determinación de la materialidad y evaluación de las cuentas

Para la evaluación de los estados financieros, es necesario la identificación de la materialidad, siendo este un punto fundamental que menciona la NIA 320, quien recalca que es de responsabilidad del auditor de aplicar el concepto de importancia relativa al momento de realizar una auditoría a los estados financieros, con la finalidad de que al momento que el auditor emita la opinión de los estados financieros debe evaluar los errores, incluyendo omisiones. Se consideran importantes según Estupiñan (2015) si, individualmente o en conjunto, ya que podrían influir de manera razonable sobre las decisiones financieras que los toman basadas en los estados financieros.

Tabla 12-0: Determinación de la materialidad de las cuentas

Nº	RUBRO	PRUEBAS SUSTANTIVAS	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO
1	BANCOS	Conciliación bancaria y confirmación de saldos	Evaluación de control y verificación de información financiera
2	CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES	Confirmación de saldos	Evaluación de control y verificación de información financiera
3	OBLIGACIONES COMERCIALES	Confirmación de saldos	Evaluación de control y verificación de información financiera
4	PATRIMONIO	Confirmación de saldos	Evaluación de control y verificación de información financiera
4	INGRESOS	Confirmación de saldos	Evaluación de control y verificación de información financiera
5	GASTOS	Confirmación de saldos.	Evaluación de control y verificación de información financiera

Fuente: Análisis Vertical ESF y ER

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF10
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/1

1. BANCOS

PROGRAMAS DE AUDITORÍA CUENTA BANCOS

OBJETIVO:

Evaluar la disponibilidad de la cuenta BANCOS a través de la evaluación del control interno y verificar sus cuentas con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en dicha cuenta.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalúe control interno de la cuenta BANCOS	CCI/B		01/03/2019
2	Realice cédula sumaria	B		01/03/2019
3	Realice confirmación de saldos	B1		01/03/2019
4	Sugiera asientos de auditoría en el caso de no ser razonable	A/R		01/03/2019

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCI/B 1/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Sistema de control interno BANCOS

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
CUENTA		BANCOS			
Nº	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿La empresa posee un libro auxiliar para el manejo de la cuenta bancos?	x			
2	¿Existen controles para evitar posibles sobregiros bancarios?	x			
3	¿Se autoriza previamente antes de emitir cualquier cheque o transferencia?	x			
4	¿Se controla la secuencia numérica de los cheques incluyendo los anulados o dañados?		x		No se controla la secuencia de los cheques ¥
4	¿Se emiten cheques con firmas conjuntas para el manejo seguro y transparente de los fondos?	x			
5	¿Las cuentas bancarias son conciliadas regularmente?	x			
6	¿Se informa al banco inmediatamente cuando el personal autorizado de firmar los cheques deja de laborar en la entidad?	x			
7	¿Las actividades de autorización, registro y cobro se encuentran separadas?	x			
8	¿Los cobros son depositados inmediatamente?	x			
9	¿Las cuentas bancarias están registradas a nombre del gerente o presidente de la entidad?	x			
10	¿Existen controles para los cheques de blanco de tal forma que personas no autorizadas no hagan uso indebido de estos?		x		No existe personal responsable que controle los cheques por desconocimiento.
TOTAL		Σ	9	1	√

¥ Hallazgo
 √ Valor verificado
 Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCI/B 2/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{9}{10} = 90\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{1}{10} = 10\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

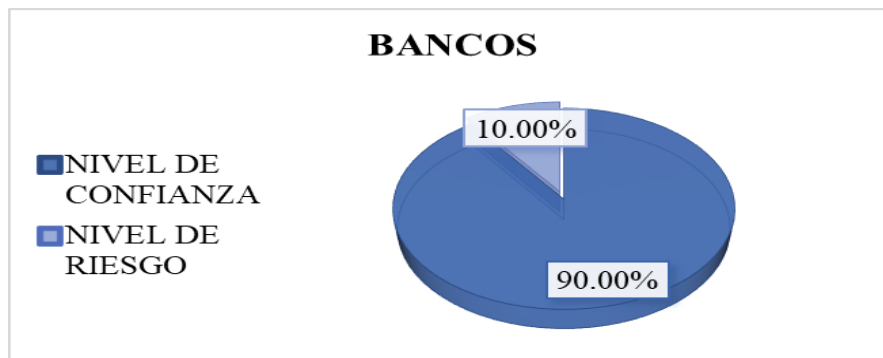


Gráfico 18-0: Cuenta Bancos

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere a la cuenta Bancos se determina un nivel de confianza alto de 90%, lo que significa que los registros, el responsable del manejo y las autorizaciones respectivas se llevan a cabo normalmente acorde a las necesidades de la institución. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 10%, esto se da debido a que la compañía no mantiene un control de la secuencia de los cheques que son emitidos por la misma. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	B 1/3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

CÉDULA SUMARIA

DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS	ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
BANCOS	-\$10.100,21 ✓			-\$10.100,21 ✓
TOTAL	Σ -\$10.100,21			Σ -\$10.100,21

CONFIRMACIÓN DE SALDO

MAYOR CONTABLE
DESDE: 2017.ENE.01 HASTA: 2017.ENE.31

Fecha	Asiento	Referencia	Concepto	Debe	Haber	Saldo
Cuenta : 1110301			Nombre : ACB-Bco.Pichincha Cta.Cte.No.3491422304			
			Saldo anterior a Enero, 1 de 2017 ---->			0.00
*2017.ENE.02	AP 17010201	AP 17010201	PARA REGISTRAR ASIENTO DE APERTURA AL 2 DE ENERO/2017	3,069.65		3,069.65
*2017.ENE.05	IB 17010501	IB 17010501	INCARPALM:CAENALC.DE FACT#1213	6,678.79		9,748.44
*2017.ENE.06	EG 17010601	CH 2005	ANULADO(** Anulado **)		0.00	9,748.44
*2017.ENE.06	EG 17010601	CH 2005	ANULADO(** Anulado **)		0.00	9,748.44
*2017.ENE.09	EG 17010901	CH 2006	JESICA ALVAREZ PAGO DE FACT#1384-1386		12,367.60	-2,619.16
*2017.ENE.09	IB 17010901	IB 17010901	ESURSA:CANCELAC.DE FACT#1227-1228-1230-1231	6,006.21		3,389.05
*2017.ENE.10	EG 17011001	CH 2007	TESS PAGO PLANILLAS DE APORTES,FONDOS DE RESERVA Y PRESTAMOS QUIROGRAF.DE DIC/16		493.06	2,895.99
*2017.ENE.10	EG 17011002	CH 2008	FANNY ARIAS ANTICIPO A SUELDO		230.00	2,665.99
*2017.ENE.12	EG 17011201	CH 2009	JESICA ALVAREZ ANTICIPO		6,545.21	-3,879.22
*2017.ENE.13	IB 17011301	IB 17011301	INCARPALM:CANCELAC.DE FACT#1214-1222-1224	7,706.95		3,827.73
*2017.ENE.16	IB 17011601	IB 17011601	CARTOPEL:CANCELAC.DE FACT#1234	307.32		4,735.05
*2017.ENE.18	EG 17011801	CH 2010	JESICA ALVAREZ PAGO DE FACT#1388 R#1323		7,503.00	-2,767.95
*2017.ENE.20	EG 17011901	CH 2011	JAVIER CORREA PAGO POR CREACION Y CONFIGURAC.DE 2 EMPRESAS EN SIST.CONTABILID.F#2052 R#1317		40.86	-2,808.63
*2017.ENE.20	IB 17012001	IB 17012001	INCARPALM:CANCELAC.DE FACT#1226-1225	6,808.33		3,989.50
*2017.ENE.23	EG 17012301	CH 2012	JESICA ALVAREZ PAGO DE FACT#1389 R#1324		6,620.00	-2,620.50
*2017.ENE.25	EG 17012302	CH 2013	JAVIER CORREA PAGO MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y CPU FACT#2051 R#1318		51.10	-2,671.60
*2017.ENE.26	IB 17012601	IB 17012601	JESICA ALVAREZ:PAGO DE ANTICIPO	2,600.00		-71.60
*2017.ENE.27	IB 17012701	IB 17012701	CARTOPEL:CANCELAC.DE FACT#1240	1,499.65		1,428.05
*2017.ENE.30	EG 17013001	CH 2014	FANNY ARIAS PAGO DE SUELDO DEL MES			

✓ Valor verificado

Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: 2017

B
2/3

MAYOR CUENTABLE
DESDE: 2017.JUL.01 HASTA: 2017.JUL.31

Fecha	Cuenta	Referencia	Concepto	Debe	Haber	Saldo	
			GTIAS#0000-00208-00532 PAGO FIAN		573.78	7,599.84	
*2017.JUL.17	66	17071711	CH 2318 JESSE ALVAREZ PAGO DE GTIAS#7044-70918-70703-9069-0075-0018 1-70950-70628 PAGO BANCOS		142.77	7,456.87	
*2017.JUL.17	66	17071712	CH 2311 ROBINSON GONZALEZ PAGO DE GTIAS#0030-70694-70581-0033 7400 BANCOS		389.23	7,067.64	
*2017.JUL.17	66	17071714	CH 2320 TRANSCINA CIA. LTDA. PAGO DE GTIAS#10525-130704-110917-11703-10630 -110974-110265 PAGA BANCOS		379.13	6,688.51	
*2017.JUL.17	66	17071715	CH 2304 SERGIO CHIPANTEA PAGO DE GTIAS#0061-00308-0115-0009-70902-00701 -00702-00631 PAGA BANCOS		664.66	6,023.85	
*2017.JUL.17	66	17071708	CH 2318	ANULADO: ** Anulado **	0.00	6,023.85	
*2017.JUL.17	66	17071708	CH 2318	ANULADO: ** Anulado **	0.00	6,023.85	
*2017.JUL.17	66	17071706	CH 2317	ANULADO: ** Anulado **	0.00	6,023.85	
*2017.JUL.17	66	17071706	CH 2317	ANULADO: ** Anulado **	0.00	6,023.85	
*2017.JUL.17	66	17071716	CH 2327 JUAN TOSCANO PAGO DE GTIAS#00149 PAGO BANCOS		138.97	5,884.88	
*2017.JUL.17	66	17071716	CH 2325	ANULADO: ** Anulado **	0.00	5,884.88	
*2017.JUL.17	66	17071716	CH 2325	ANULADO: ** Anulado **	0.00	5,884.88	
*2017.JUL.17	66	17071713	CH 2322	ANULADO: ** Anulado **	0.00	5,884.88	
*2017.JUL.17	66	17071713	CH 2322	ANULADO: ** Anulado **	0.00	5,884.88	
*2017.JUL.17	66	17071713	CH 2328	JOSÉ MORALES PAGO DE QUINS #0074-30094-00728-00778-00035-00990 PAGA BANCOS		306.66	5,578.22
*2017.JUL.17	66	17071717	CH 2308 OSWALDO MORAETA PAGO DE GTIAS#7584-7873-7548-207205-207154-7263 PAGA BANCOS		327.66	5,250.56	
*2017.JUL.17	66	17071728	CH 2301 ROGER MORALES PAGO DE GTIAS#7834-7851-7867-7883 PAGA BANCOS		185.58	5,064.98	
*2017.JUL.17	66	17071721	CH 2302 KATHERINE VEINTOMILLA PAGO DE GTIAS#115078-117518 PAGO BANCOS		379.25	4,685.73	
*2017.JUL.17	66	17071704	CH 2303 BARDO CARRERA PAGO DE GTIAS#7008-70013-70160-RET.E.S.JUAN PAGA BANCOS		747.42	3,938.31	
*2017.JUL.17	18	17071701	18 17071701 CANTONEL: CANCELAC. DE FACT#1476-1473	2,760.36		1,178.00	
*2017.JUL.17	18	17071702	18 17071702 CANTONEL: CANCELAC. DE FACT#1461-1462	2,000.48		1,178.00	
*2017.JUL.17	18	17071703	18 17071703 TAMAYO: CANCELAC. DE FACT.	3,600.37		1,178.00	
*2017.JUL.17	18	17071704	18 17071704 SERVIDO PERARANDA: CANCELAC. DE CREDITO	99.49		1,178.00	
*2017.JUL.17	66	17071723	CH 2309 JESSICA ALVAREZ ANTICIPO		1,178.00	0.00	
*2017.JUL.17	66	17071724	CH 2308 JESSICA ALVAREZ ANTICIPO PARA VIATICOS		2,000.00	0.00	
*2017.JUL.17	66	17071722	CH 2303 SEGUNDO PERARANDA PAGO DE GTIAS#115708-116018-VIATICOS DE CREDITO		187.85	0.00	
*2017.JUL.18	66	17071801	CH 2304 FEDER MORALES PAGO DE GTIAS#0459-0041-0055-0041 PAGO BANCOS		581.31	0.00	
*2017.JUL.18	66	17071801	CH 2305 PAGAR ARIAS BONIFICACION		500.00	0.00	
*2017.JUL.18	66	17071802	CH 2306 JESSICA ALVAREZ ANTICIPO		3,000.00	0.00	
*2017.JUL.18	66	17071800	CH 2307 ANULADO: ** Anulado **		0.00	0.00	
*2017.JUL.18	66	17071804	CH 2307 ANULADO: ** Anulado **		0.00	0.00	
*2017.JUL.18	66	17071802	CH 2306 SEGUNDO PERARANDA CANCELAC. DE CREDITO PAGO BANCOS			0.00	

✓ Valor verificado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.
AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO: 2017

B
3/3

EMISION : 2019.ABR.28
 Contabilidad
MAYOR CONTABLE
 DESDE: 2017.DIC.01 HASTA: 2017.DIC.31
 PAGINA: 006

Fecha	Asiento	Referencia	Concepto	Debe	Haber	Saldo
*2017.DIC.29	EG	17122900	CH 3056 EDGAR PEINA PAGO DE GUIAS#96053-95828-95610-95554-95518-9536 5-95170-95092-94832-94948-94686		725.93	-2,892.54
*2017.DIC.29	EG	17122910	CH 3048 NIXO GOMEZ ANTICIPO (PRESTAMO)		100.00	-2,492.54
*2017.DIC.29	EG	17122911	CH 3061 JACINTO MARCA PAGO DE GUIAS DEL 04/12 HASTA EL 16/12 FACT#013 R#2315		549.41	-3,535.95
*2017.DIC.29	EG	17122913	CH 2891 ANULADO ANULADO(** Anulado **)		0.00	-3,535.95
*2017.DIC.29	EG	17122913	CH 2891 ANULADO ANULADO(** Anulado **)		0.00	-3,535.95
*2017.DIC.29	EG	17122915	CH 3064 JUAN YURWILEMA PAGO DE GUIAS#95354-95534-95617-95450-131161-131 250-131693-132107-131779-132342		976.76	-4,514.71
*2017.DIC.29	EG	17122916	CH 3065 NIXO GOMEZ PAGO DE GUIAS#95714-131676-132393-132140-131535- 132280-95040-96498 P#542 R#2330		639.16	-5,147.87
*2017.DIC.29	EG	17122917	CH 3066 RODRIGO JIMA PAGO DE GUIAS#130601-130742-131346 F#025 R#2327		244.50	-5,392.46
*2017.DIC.29	EG	17122918	CH 3067 SEGUNDO PENARANDA PAGO DE GUIAS#130699-130006-131996 F#1820 R#2328		406.37	-5,798.83
*2017.DIC.29	EG	17122919	CH 3068 RODRIGO JIMA PAGO DE GUIAS#130665 F#024 R#2326		132.90	-5,931.73
*2017.DIC.29	EG	17122920	CH 3063 BASILIO SANCHEZ ANTICIPO PAGO DE GUIAS		261.02	-6,192.75
*2017.DIC.29	EG	17122904	CH 3052 BERTHA ANCAPIENA PAGO DE GUIAS#14256-14364-14450-14573-14296-1454 7-14474-14334-14380-V.PENDIENTE/C		925.40	-7,118.15
2017.DIC.29	IB	17123003	IB 17123003 F.ARIAS:PAGO DE APOORTE INDIVID.DEL MES DE JULIO/17	24.22		-7,093.93
2017.DIC.30	ND	17123001	ND 17123000 ECO.PICHINCHA:COMIS.TRANSF.		6.28	-7,100.21
2017.DIC.30	EG	17122912	CH 2891 ANULADO(** Anulado **)		0.00	-7,100.21
2017.DIC.30	EG	17122912	CH 2891 ANULADO(** Anulado **)		0.00	-7,100.21
2017.DIC.30	EG	17123001	CH 3062 JESICA ALVAREZ ANTICIPO PARA VIATICOS		3,000.00	-10,100.21
			Saldo Actual ----->	64,153.30	56,975.96	-10,100.21

✓ Valor verificado
 Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF10
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/1

2. CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES

PROGRAMAS DE AUDITORÍA CUENTAS POR COBRAR

OBJETIVO:

Evaluar la disponibilidad de la cuenta CUENTAS POR COBRAR a través de la evaluación del control interno y verificar sus cuentas con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en dicha cuenta.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalúe control interno de la cuenta CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES	CCI/CC		01/03/2019
2	Realice cédula sumaria	CC		01/03/2019
3	Realice confirmación de saldos	CCI		01/03/2019
4	Sugiera asientos de auditoría en el caso de no ser razonable	A/RCC		01/03/2019

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCI/CC 1/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Sistema de control interno CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
CUENTA		CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES			
N°	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿En la entidad el responsable de aprobar los créditos es diferente al encargado del registro de la cuenta?	x			
2	¿Se realizan confirmaciones de saldos para las cuentas pendientes de cobro a los clientes?	x			
3	¿Se ha fijado un límite de crédito para los clientes?	x			
4	¿Existen mecanismos de control para el reconocimiento de las cuentas canceladas y las que se mantienen pendientes de cobro?		x		No se reconoce la diferencia entre las cuentas por cobrar
5	¿Se mantiene actualizada la información personal de los clientes como teléfono, dirección, mail, etc.?	x			
6	¿Se mantienen los documentos físicos que sustenten el cobro a clientes?	x			
7	¿La empresa dirige el 1% de las cuentas incobrables para la provisión de acuerdo a la ley tributaria establecida vigente?		x		No se provisiona el 1% para cuentas incobrables. ¥
8	¿Existe un respaldo de la cuenta en caso de pérdidas por incidentes o desastres?	x			
9	¿Se han establecido políticas y procedimientos que mantengan una gestión de cobro adecuado?	x			
TOTAL		Σ	7	2	√

- ¥ Hallazgo
- √ Valor verificado
- Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCI/CC 2/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{7}{9} = 77,78\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{2}{9} = 22,22\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

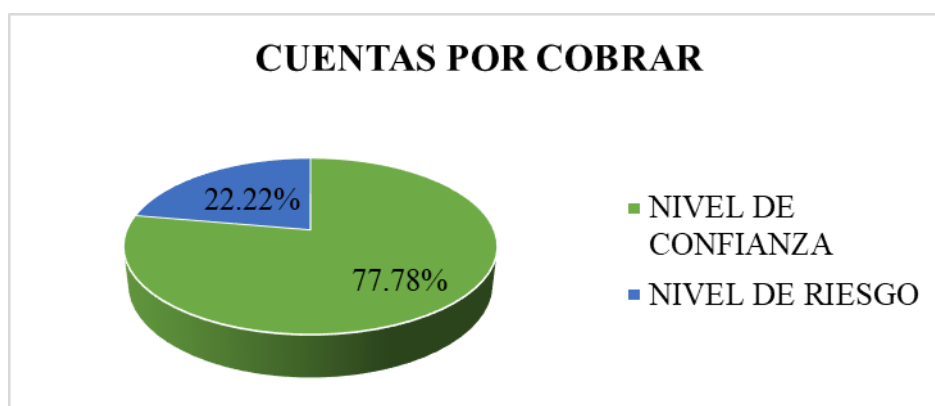


Gráfico 19-0: Cuenta Cuentas Por Cobrar

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere a la cuenta Cuentas por cobrar se determina un nivel de confianza alto de 77,78%, lo que significa que los registros, el responsable del manejo y las autorizaciones respectivas se llevan a cabo normalmente acorde a las necesidades de la institución. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 22,22%, esto se da debido a que la compañía realiza la provisión de cuentas incobrables que establece la ley. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CC
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/3

CÉDULA SUMARIA

DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS	ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES	\$32292,63 ✓			\$32292,63 ✓
TOTAL	Σ \$32292,63			Σ \$32292,63

CONFIRMACIÓN DE SALDO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.		
COMPOSICIÓN CUENTAS POR COBRAR ACREEDORES		
DESDE: 01/01/2017		HASTA: 31/12/2017
CUENTAS POR COBRAR		\$
11107	ACREEDORES	32.292,63 ✓
		\$
1110702	CXCA-CARTOPEL	4.980,24
		\$
1110703	CXCA-PROCARSA	148,02
		\$
1110705	CXCA-INCARPALM	25.588,97
1110706	CXCA-JESSICA ÁLVAREZ	\$ -
		\$
1110708	CXCA-TRANSALDEVIC	400,95
		\$
1110710	CXCA-REPAPERS	792,00
		\$
1110711	CXCA-PANASA	382,45

- ✓ Valor verificado
Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF10
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/7

3. OBLIGACIONES COMERCIALES

PROGRAMAS DE AUDITORÍA OBLIGACIONES COMERCIALES

OBJETIVO:

Evaluar la disponibilidad de la cuenta OBLIGACIONES COMERCIALES a través de la evaluación del control interno y verificar sus cuentas con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en dicha cuenta.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalúe control interno de la cuenta OBLIGACIONES COMERCIALES	CCI/OC		01/03/2019
2	Realice cédula sumaria	OC		01/03/2019
3	Realice confirmación de saldos	OC1		01/03/2019
4	Sugiera asientos de auditoría en el caso de no ser razonable	A/ROC		01/03/2019

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A. AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	CCI/OC 1/2

Sistema de control interno OBLIGACIONES COMERCIALES

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
CUENTA		OBLIGACIONES COMERCIALES			
N°	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿Se realiza un estudio sobre la capacidad de pago de la empresa para la adquisición de nuevas obligaciones?	x			
2	¿Se han establecido políticas y procedimientos para el correcto manejo de la cuenta?	x			
3	¿Se han implementado mecanismos que eviten caer en intereses y moras por el retraso del cumplimiento de obligaciones?	x			
4	¿La empresa lleva un registro auxiliar del saldo por cuentas por pagar?	x			
5	¿Existe una persona que controle las deudas contraídas por la entidad con la finalidad de que no superen la fecha de su vencimiento?		x		Existe un responsable del manejo de todas las cuentas.
6	¿La junta de accionistas autoriza previamente mediante una reunión la adquisición de obligaciones?		x		Es aprobada por la máxima autoridad de acuerdo a las necesidades.
7	¿Se realizan confirmaciones de saldos a los acreedores de la entidad?	x			.
8	¿El encargado del manejo de la cuenta se encuentra capacitado constantemente?	x			
9	¿La entidad sustenta sus obligaciones contraídas con documentos físicos y legales?	x			
TOTAL		Σ	7	2	√

√ Valor verificado

Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCI/OC 2/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{7}{9} = 77,78\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{2}{9} = 22,22\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

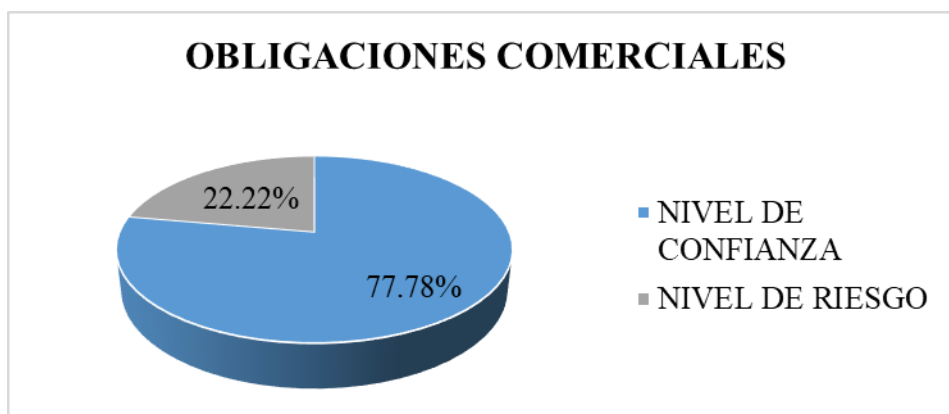


Gráfico 20-0: Cuenta Obligaciones Comerciales

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere a la cuenta obligaciones comerciales se determina un nivel de confianza alto de 77,78%, lo que significa que la entidad tiene políticas de manejo y procedimientos para el control y manejo de las obligaciones comerciales. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 22,22%, esto se da debido a que la compañía no realiza reuniones con los directivos para la adquisición de las obligaciones. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	OC1 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

CÉDULA SUMARIA

DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS	ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
OBLIGACIONES COMERCIALES	\$14812,12 ✓			\$14812,12 ✓
TOTAL	Σ \$14812,12			Σ \$14812,12

CONFIRMACIÓN DE SALDO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
COMPOSICIÓN OBLIGACIONES COMERCIALES			
DESDE: 01/01/2017		HASTA: 31/12/2017	
OBLIGACIONES			
212	COMERCIALES		14812,12 ✓
21201	CUENTAS POR PAGAR	14812,12	
21201001	CXP-SRA.JESSICA ÁLVAREZ	12538	
21201018	CXP-LOCATIONWORLD	510,6	
21201019	CXP- SEGUROS ALIANSA	1167,52	
21201021	CXP-INCARPALM	129,6	
21201022	CXP-MARCO CAMPOVERDE	466,4	

✓ = Valor verificado

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF10
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	5/7

4. PATRIMONIO

PROGRAMAS DE AUDITORÍA PATRIMONIO

OBJETIVO:

Evaluar la disponibilidad de la cuenta PATRIMONIO a través de la evaluación del control interno y verificar sus cuentas con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en dicha cuenta.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalúe control interno de la cuenta PATRIMONIO	CCI/P		01/03/2019
2	Realice cédula sumaria	P		01/03/2019
3	Realice confirmación de saldos	P1		01/03/2019
4	Sugiera asientos de auditoría en el caso de no ser razonable	A/RP		01/03/2019

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCI/P 1/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Sistema de control interno PATRIMONIO

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
CUENTA		PATRIMONIO			
N°	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿Las decisiones tomadas por la junta de accionistas son plasmados en un acta para su constancia?	x			
2	¿La declaración del impuesto a la renta concuerda con los movimientos contables?	x			
3	¿Se registra los aumentos y disminuciones de capital en su respectiva cuenta?	x			
4	¿La junta de accionistas ha decidido procedimientos sobre el manejo de utilidad o pérdida del ejercicio?	x			Se retiene el 1% de la utilidad.
5	¿El capital social de la empresa ha sido autorizado por la superintendencia de compañías?	x			
6	¿La persona encargada del manejo del capital es diferente a la encargada del registro contable?		x		Existe un solo responsable.
7	¿Se ha creado el fondo de reserva legal de acuerdo a la Ley de Compañías?	x			
8	¿Existen políticas establecidas para el manejo de la cuenta?	x			
TOTAL		Σ	7	1	√

- √ Valor verificado
Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCI/P 2/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{7}{8} = 87,50\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{1}{8} = 12,50\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

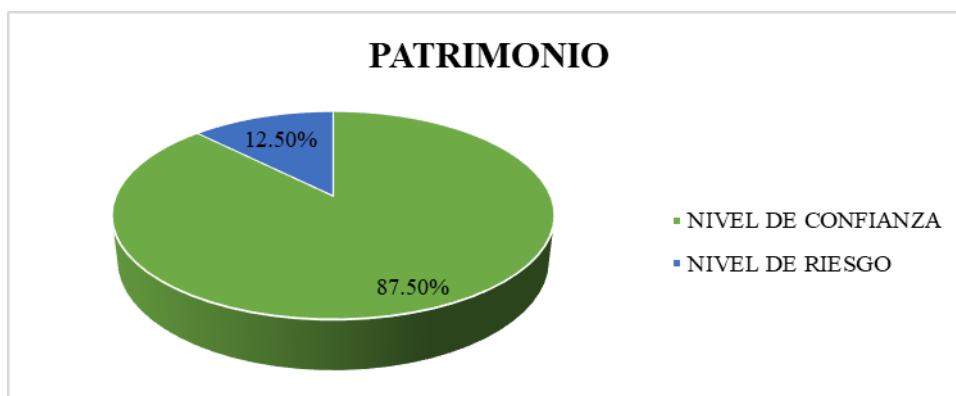


Gráfico 21-0: Cuenta Patrimonio

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere a la cuenta obligaciones comerciales se determina un nivel de confianza alto de 87,50%, lo que significa que el patrimonio está legalmente suscrito y legalizado. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 12,50%, esto se da debido a que la compañía solo tiene un responsable del manejo de la cuenta. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	P1 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

CÉDULA SUMARIA

DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS	ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
PATRIMONIO	\$1.040,00 ✓			\$1.040,00 ✓
TOTAL	Σ \$1.040,00			Σ \$1.040,00

CONFIRMACIÓN DE SALDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:	<input type="text" value="138792"/>
No. de RUC de la Compañía:	<input type="text" value="0791746825001"/>
Nombre de la Compañía:	<input type="text" value="JESTRANSCAR S. A."/>
Situación Legal:	<input type="text" value="ACTIVA"/>

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CONTABLES
1	070947551	MIRAL MUÑOZ JORGE WASHINGTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000	N
2	1101582763	ALVAREZ PINTADO JOSE FLOREANO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000	N
3	0702772228	ALVAREZ TORRES JENICA ANGELITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 740.000	N
4	0702778865	DEVALLOS LOPEZ LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000	N
5	110204548	ESPINOZA CHAMBA IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
6	0702765807	FARIAS AUCAPPIÑA MAURICIO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
7	0706028234	FERNANDEZ OSTAZA RONALD RICHARD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
8	0702823481	GARCIA CHACON HUGO XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
9	0702823154	GARCIA GONZALEZ SALOMON WENIBELAD	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
10	0702847551	LUNA CARRION AGUILER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
11	0702847551	LUNA GOROTIZA DARWIN SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
12	0702170508	LUNA GOROTIZA IRVIN SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
13	0702522873	MARQUEZANA LEON FRANCISCO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
14	0701642103	MENDEZETA MANUEL OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
15	0704986748	MENDEZETA POBLES DIEGO ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
16	0702881517	PIÑARANDA MORA SEGUNDO FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
17	0702885874	PEREZ VILLAGAS PATRICIA FIDEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
18	1204110284	RODRIGO ZAMBRANO SEGUNDO IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N
19	0702887330	SERRANO MENUCHE COLON ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

- Σ = Totalizado
- ✓ = Valor verificado
- ✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF10
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	6/7

5. INGRESOS

PROGRAMAS DE AUDITORÍA INGRESOS

OBJETIVO:

Evaluar la disponibilidad de la cuenta INGRESOS a través de la evaluación del control interno y verificar sus cuentas con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en dicha cuenta.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalúe control interno de la cuenta INGRESOS	CCI/V		01/03/2019
2	Realice cédula sumaria	V		01/03/2019
3	Realice confirmación de saldos	V1		01/03/2019
4	Sugiera asientos de auditoría en el caso de no ser razonable	A/RV		01/03/2019

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCIV 1/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Sistema de control interno INGRESOS

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
CUENTA		INGRESOS			
Nº	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿Los ingresos son registrados de manera inmediata en el ejercicio en el que ocurren?	x			
2	¿Los valores por concepto de ventas de guías de transporte se encuentran respaldados con facturas debidamente archivadas cronológicamente?	x			
3	¿Las facturas de ventas cumplen con los requisitos establecidos por el SRI?	x			
4	¿Existe un control para el cumplimiento de las guías de transporte?	x			
5	¿La empresa cuenta con otros ingresos diferentes a su naturaleza?	x			
6	¿Existe una lista actualizada con los precios de los productos o servicios que ofrece?		x		Por desinterés en la actividad.
7	¿Se elabora un reporte diario de ingresos para la toma de decisiones en gerencia?		x		No se realiza reportes por desconocimiento y desinterés con respecto a los reportes.
TOTAL		Σ	5	2	√

- √ Valor verificado
- Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCIV 2/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{5}{7} = 71,43\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{2}{7} = 28,57\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

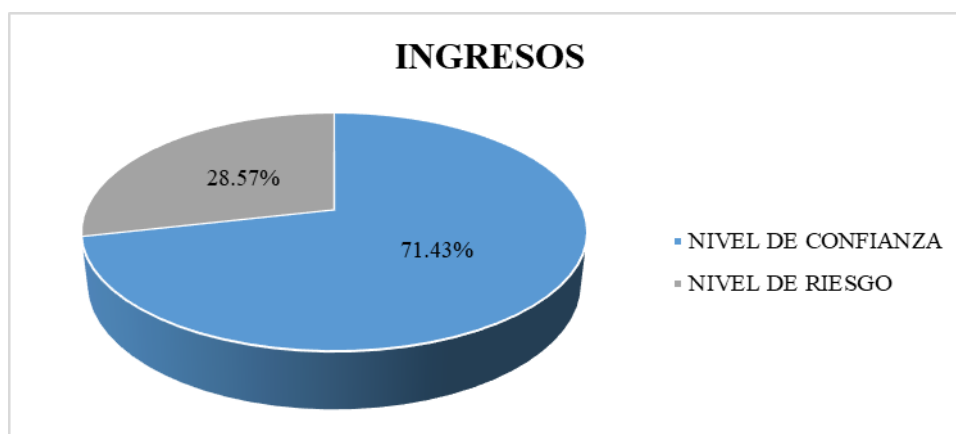


Gráfico 22-0. Cuenta Ingresos

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere a la cuenta ingresos se determina un nivel de confianza moderado de 71,43%, lo que significa que las ventas de guías de transporte son el único ingreso de la compañía, además, dichos documentos se encuentran realizados debidamente autorizados por los entes reguladores. Por otro lado, el nivel de riesgo es moderado de 28,57%, esto se da debido a que la compañía no realiza reportes e informes de las ventas realizadas. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	V1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

CÉDULA SUMARIA

DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS	ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
INGRESOS	\$611801,59√			\$611801,59√
TOTAL	Σ \$611801,59			Σ \$611801,59

CONFIRMACIÓN DE SALDO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
COMPOSICIÓN INGRESOS			
DESDE: 01/01/2017		HASTA: 31/12/2017	
TOTAL	INGRESOS	611801,59	
	VENTA DE GUÍAS DE		
41010101	TRANSPORTE	609468,27	
420101	APORTACIONES SOCIOS	710,33	
430102	RETENCIÓN 1% UTILIDAD	1622,99	

√ Valor verificado

Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF10
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	7/7

1. GASTOS

PROGRAMAS DE AUDITORÍA GASTOS

OBJETIVO:

Evaluar la disponibilidad de la cuenta GASTOS a través de la evaluación del control interno y verificar sus cuentas con la finalidad de determinar la razonabilidad de los saldos presentados en dicha cuenta.

N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Evalúe control interno de la cuenta GASTOS	CCI/G		01/03/2019
2	Realice cédula sumaria	G		01/03/2019
3	Realice confirmación de saldos	G1		01/03/2019
4	Sugiera asientos de auditoría en el caso de no ser razonable	A/RCV		01/03/2019

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCI/G 1/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Sistema de control interno GASTOS

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
CUENTA		GASTOS			
Nº	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿Se han elaborado políticas para el manejo de la cuenta?	x			
2	¿Los gastos corresponden únicamente a la naturaleza del negocio por la cual fue creada?		x		Se añade gastos de las autoridades.
3	¿Los gastos se efectúan previa autorización de la máxima autoridad?	x			
4	¿El catálogo de cuentas manejado por la entidad clasifica correctamente los gastos?	x			
5	¿Los gastos son sustentados con sus respectivos documentos que evidencien su pago?	x			
6	¿Los comprobantes por concepto de gastos se encuentran ordenados secuencialmente de manera que facilite su localización?	x			
7	¿Se elaboran presupuestos para compararlos con los gastos reales incurridos?		x		No se realizan presupuestos ¥
8	¿Se comparan los saldos del libro mayor con los presentados en el estado de resultados?	x			
TOTAL		Σ	6	2	√

- ¥ Hallazgo
- √ Valor verificado
- Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CCI/G 2/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{6}{8} = 75\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{2}{8} = 25\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

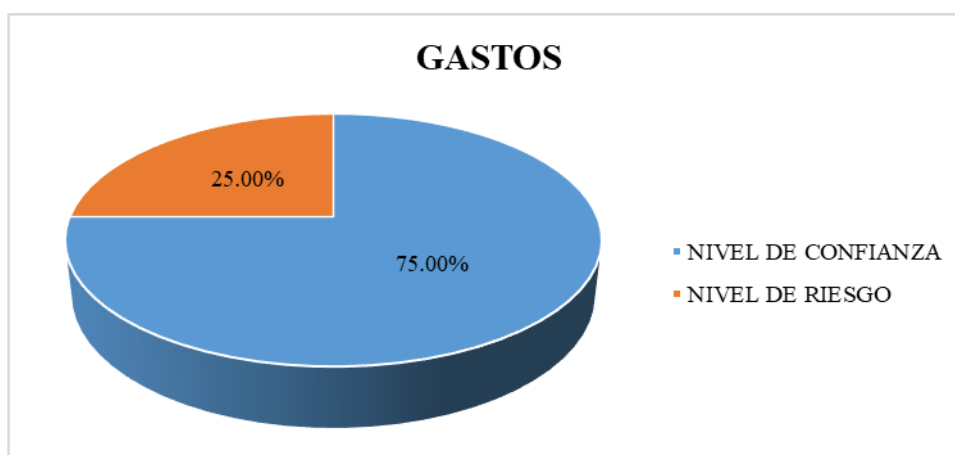


Gráfico 23-0. Cuenta Gastos

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere a la cuenta gastos se determina un nivel de confianza moderado de 75%, lo que significa la entidad mantiene un control de las cuentas de gastos. Por otro lado, el nivel de riesgo es moderado de 25%, esto se da debido a que la compañía no realiza presupuestos de gastos que permitan cotejar con los valores reales ejecutados. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	G1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

CÉDULA SUMARIA

DESCRIPCIÓN	SALDO SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS	ASIENTOS DE AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA
		DEBE	HABER	
Costos y Gastos	\$ 616793,13 ✓			\$616793,13 ✓
TOTAL	Σ \$616793,13			Σ \$616793,13

CONFIRMACIÓN DE SALDO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
COMPOSICIÓN OBLIGACIONES COMERCIALES			
DESDE 01/01/2017		HASTA: 31/12/2017	
5101 COMPRAS			
510101 COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)			
51010101	CG-COMPRAS GUIAS -TRANSPORTE	590760.79	
51010102	CG-DIFERENCIA DE PRECIO	23.56	
51010103	CG-SEGUROS Y REASEGUROS	1908.05	
TOTAL COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)			592692.4
510102 SUELDOS			
51010201	SUELDOS	16600	
51010203	APORTE PATRONAL	1945.74	
51010204	IECE	85.75	
51010205	SECAP	85.67	
51010206	FONDOS DE RESERVA	778.91	
51010207	APORTE INDIVIDUAL	0	
TOTAL SUELDOS			19496.07
510103 GASTOS DEL PERSONAL			
51010308	DECIMO TERCER SUELDO	1428.06	
51010309	DÉCIMO CUARTO SUELDO	890.63	
51010311	VACACIONES	1535.97	
51010312	BONIFICACIÓN 25%	750	
TOTAL GASTOS DEL PERSONAL			4604.66
510105 GASTOS DE OFICINA			
51010501	SUMINISTROS DE OFICINA	0	
51010502	UTILIS ASEY Y LIMPIESA	0	
51010503	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	
51010513	UNIFORMES	0	
510106	AFLIACIONES		
51010602	APOTACIONES A FETRASPSUR	0	
TOTAL COMPRAS			616793.13
5102 GASTOS DE VENTAS			
510201 GASTOS DE REMUNERACIONES			
51020101 HONORARIOS PROFESIONALES			
51020102 COMISIONES			
TOTAL COSTO OPERACIONAL			616793.13
TOTAL COSTOS Y GASTOS			616793.13

✓ Valor verificado

Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF11
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/3

4.4.2.11. Indicadores financieros

ÍNDICE DE LIQUIDEZ	
RAZÓN CIRCULANTE	
$RC = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$ $RC = \frac{69306,14}{44933,48}$ $RC = 1,54$	<p>Análisis: Mediante la aplicación del índice de liquidez de la entidad, obtuvo un resultado de 1,54, es decir, por cada dólar que debe la entidad a un plazo menor a un año cuenta con \$1.54 para pagar dicha deuda, en otras palabras, si se cancela las deudas la entidad tiene 0,54 centavos como sobrante, en este sentido, se considera que la compañía es aparentemente es líquida pero no cuenta con la disponibilidad de dinero suficiente para hacer frente sus obligaciones¥. Por lo tanto, se debe considerar que en su mayoría el activo está conformado por cuentas por cobrar, siendo así, la compañía depende de las deudas con terceras personas.</p>
CAPITAL DE TRABAJO NETO	
$CTN = \text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$ $CTN = 69306,14 - 44933,48$ $CTN = 24372,66$	<p>Análisis: En la Compañía en lo que se refiere al indicador de Capital de Trabajo Neto se evidencia que la empresa después de cumplir sus deudas a corto plazo no puede pagarse el caso de que tuvieran que ser canceladas inmediatamente puesto que no tiene disponibilidad pero tiene disponibles en cuentas por cobrar, es decir, cuenta con \$23372,66.</p>

✓ = Socializado
¥ Hallazgo

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF11
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/3

CAPITAL DE TRABAJO NETO RESPECTO A VENTAS	
$CTV = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}}{\text{VENTAS}}$ $CTV = \frac{69306,14 - 44933,48}{609468,27}$ $CTV = 0,039990039$	<p>Análisis:</p> <p>La entidad del capital de trabajo neto respecto a ventas se evidencia que la empresa necesita 0,03999 por cada dólar que posee para generar sus ventas habitualmente.</p>
ÍNDICES DE ACTIVIDAD	
PERIODO MEDIO DE COBRO	
$PC = \frac{\text{CUENTAS POR COBRAR}}{\text{VENTAS DIARIAS}}$ $PC = \frac{40589,67}{1669,78}$ $PC = 24,3$	<p>Análisis:</p> <p>En la Compañía en lo que se refiere al indicador de actividad periodo promedio de cobro se evidencia que durante el año 2017 la entidad tarda en recuperar sus deudas 24 días.</p>
ÍNDICES DE RENTABILIDAD	
RENDIMIENTO SOBRE EL ACTIVO TOTAL	
$ROA = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$ $ROA = \frac{-4991,54}{37013,51}$ $ROA = -0.14\%$	<p>Análisis:</p> <p>Mediante el indicador correspondiente al rendimiento sobre el activo total, se obtuvo un resultado de -0,13% que representa la pérdida de la entidad; es decir, que por cada 100 dólares que tiene el accionista ha obtenido una pérdida -0.13% teniendo como referencia que lo óptimo es 50%+1, es decir que la utilidad por el rendimiento de activos en el año 2017 es baja. ¥</p>

✓ Socializado

¥ Hallazgo

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF11
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/3

RENDIMIENTO SOBRE EL PATRIMONIO	
$\text{ROE} = \frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$ $\text{ROE} = \frac{-4991,54}{-7919,97}$ $\text{ROE} = 63\%$	<p>Análisis:</p> <p>Mediante el índice de rendimiento sobre el patrimonio de la entidad se evidencia que representa el 63%; es decir, que por cada 100 dólares que puso el accionista ha ganado durante el 2017 el 63%.</p>
ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO	
DEUDA PATRIMONIAL	
$\text{DP} = \frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{CAPITAL}}$ $\text{DP} = \frac{44933,48}{1.040,00}$ $\text{DP} = 43,21$	<p>Análisis:</p> <p>La compañía en lo que respecta a la deuda patrimonial representa un 43,21, es decir, por cada dólar de deuda cada accionista tiene como obligación un \$ 43,21.</p>

✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF12
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/4

4.4.2.12. Matriz de hallazgos de auditoría financiera

Tabla 13-0: Matriz de hallazgos- No se controla la secuencia de los cheques.

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
CCI/B 1/2	No se controla la secuencia de los cheques.	La Norma General del cheque artículo 11 , menciona que bajo total responsabilidad todos los cheques deberán tener una numeración en sucesión ordenada e individual.	El desconocimiento de la máxima autoridad en cuanto al manejo de los libre tiñes de cheques, además, la falta de capacitación hace que no se manejen bajo la normativa legal de los cheques.	Al no tener un control adecuado de la secuencia de cheques puede ocasionar despilfarro y pérdida de dinero, de modo que no se cuente con la evidencia suficiente que respalde registro oportuno de los libros contables.	La Compañía no controla la secuencia de los cheques emitidos, incumpliendo las normas generales del cheque, siendo la causa principal dado el desconocimiento y la falta de capacitación de la máxima autoridad ocasionando pérdidas del dinero, sin contar con la evidencia pertinente para los registros contables.	A la máxima autoridad, implementar políticas de control para el manejo de los cheques, al mismo tiempo acompañarles con capacitaciones constantes acerca de los movimientos financieros, con la finalidad de garantizar el correcto manejo y aprovechamiento de las funcionalidades de las cuentas de ahorro y corrientes, manteniendo siempre un orden cronológico que favorezca oportunamente a los registros contables.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 06/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF12
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/4

Tabla 14-0: Matriz de hallazgos- No se provisiona el 1% para cuentas incobrables.

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
CCI/CC 1/2	No se provisiona el 1% para cuentas incobrables	La ley de Refinen Tributario Interno artículo 10 menciona que Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera,	Personal no capacitado en aspectos tributarios vigentes que permiten mantener seguridad en las operaciones de las cuentas por cobrar.	Pérdidas para la compañía en aspectos de recuperación de cartera, al depender de ella para el disponible.	La compañía no provisiona el 1% para cuentas incobrables, lo que incumple la Ley de régimen tributario Interno artículo 10, debido a que el personal no se encuentra capacitado, lo que puede conllevar a pérdidas para la empresa por la no recuperación de cartera o de las cuentas por cobrar.	Al Gerente, capacitar al personal en términos tributarios y financieros que permita mejorar las condiciones de recuperación de las cuentas por cobrar, sabiendo que en el ejercicio económico analizado la entidad depende de las cuentas por cobrar en su mayoría.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 06/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF12
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/4

Tabla 15-0: Matriz de hallazgos- La utilidad por el rendimiento de activos es baja.

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
AF11 2/3	La utilidad por el rendimiento de activos es baja	De acuerdo a lo que establece Ley General de Instituciones Financieras artículo 25 , acerca de los activos es una herramienta de uso frecuente en finanzas, cuando se precisa evaluar la rentabilidad debe estar basada en la utilidad de la empresa.	Considerando diversos factores uno de ellos puede ser la toma de decisiones en base a suposiciones económicas, sin previa evaluación de la rentabilidad económica.	La compañía al presentar la utilidad sobre el rendimiento de los activos baja puede ocasionar pérdidas económicas en la compañía debido a que no se analiza efectivamente la situación financiera que promueva e l mejoramiento del rendimiento de la empresa.	La compañía tiene el rendimiento de los activos baja, lo que incumple criterios acerca de la rentabilidad, dado por causa de una toma de decisiones en base a suposiciones económicas sin previo análisis, lo que ocasiona pérdidas en la compañía.	Al Gerente, implementar programas de capacitación en aspectos financieros principalmente acerca de herramientas fundamentales que permite mejorar aspectos económicos y financieros de la compañía.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 06/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AF12
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/4

Tabla 16-0: Matriz de hallazgos- No cuenta con la disponibilidad de dinero suficiente para hacer frente sus obligaciones.

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
AF11 1/3	La compañía no cuenta con la disponibilidad de dinero suficiente para hacer frente sus obligaciones.	Según el código monetario y financiero del Ecuador artículo 36 menciona que cada empresa debe gestionar las reservas, optimizando la utilidad económica empresarial con sujeción a los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad;	Una de las causas fundamentales es el desinterés y desconocimiento por parte de la máxima autoridad en cuanto a niveles de liquidez y rentabilidad para cumplir con las obligaciones que mantienen la compañía.	Al no contar con disponibilidad suficiente de dinero puede conllevar a pérdidas económicas, y desequilibrio empresarial que puede llegar hasta el cierre de la compañía por falta de dinero disponible que permita hacer frente a las obligaciones que tiene la empresa.	La compañía no cuenta con disponibilidad de dinero, incumpliendo el código monetario y financiero ocasionado por el desinterés y desconocimiento por parte de las máximas autoridades lo que ocasiona desequilibrio empresarial al no mantener dinero líquido disponible.	Al Gerente, implementar programas de capacitación en aspectos financieros que permita mantener disponibilidad financiera en la compañía.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 06/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	EA3 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.3. *Ejecución de la auditoría de gestión*

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN



NOMBRE: Compañía de Transporte Jestranscar S.A.

NATURALEZA: Auditoría Integral

PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DIRECCIÓN: Santa Rosa S/N y Callejón C. El Guabo, El Guabo.

✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 11/02/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG1 1/2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.3.1. Programa de auditoría: Ejecución de auditoría de gestión

Objetivo General

Evaluar de forma integral la eficiencia, eficacia y efectividad con que se manejan los procesos internos de la Compañía.

Objetivos Específicos

- Aplicar pruebas de cumplimiento en lo que respecta al cumplimiento de la filosofía organizacional, es decir, misión y visión.
- Analizar el diagnóstico situacional considerando el análisis FODA y correlacionar las variables que permita identificar el perfil estratégico de la entidad.
- Aplicar indicadores de gestión que permitan medir el nivel eficiencia, eficacia y efectividad con que se llevan a cabo las operaciones de la entidad.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P-T	RESPONSABLE	FECHA
1	Programa de Auditoría de Gestión	AG1	S.U.A.T. & G.A.C.V.	11/03/19
2	Evaluación de la misión y Visión	AG2		11/03/19
3	Análisis FODA.	AG3		13/03/19
4	Matriz de correlación de fortalezas y oportunidades.	AG4		14/03/19
5	Matriz de correlación de debilidades y amenazas.	AG5		18/03/19
6	Matriz de prioridades.	AG6		19/03/19
7	Perfil estratégico interno.	AG7		20/03/19
8	Perfil estratégico externo.	AG8		22/03/19
9	Indicadores de Gestión	AG9		22/03/19
10	Matriz de Hallazgos de Auditoría de Gestión	AG10		25/03/19

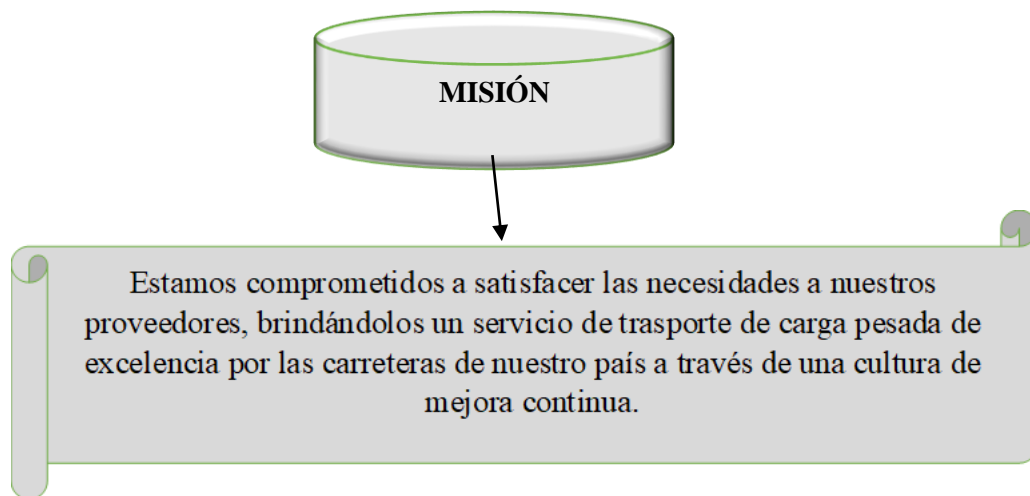
✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 11/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

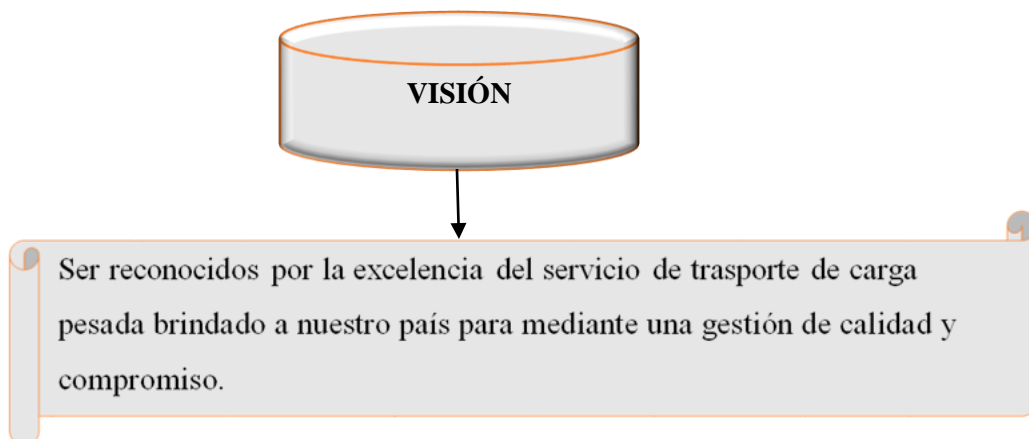
	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/5

4.4.3.2. Evaluación de la misión y visión

Para la evaluación de la misión y visión se aplican pruebas de cumplimiento, para ellos se utilizarán cuestionarios que permitan determinar el grado de cumplimiento con respecto a los objetivos institucionales.



VISIÓN



Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/5

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
COMPONENTE		MISIÓN			
N°	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿La misión es clara, entendible y alcanzable?	x			
2	¿La misión refleja la razón de ser de la entidad?	x			
3	¿La misión incluye al personal como parte fundamental de la entidad?		x		Incluye a los proveedores
4	¿La misión define los mecanismos necesarios para su alcance?	x			
5	¿El enunciado de la misión se preocupa por satisfacer las necesidades del cliente?	x			
6	¿El enunciado de la misión la distingue de los demás competidores del mercado de transportación de carga pesada?	x			
7	¿El enunciado de la misión incentiva y motiva a alcance?	x			
8	¿La misión se difunde formalmente con todo el personal que la labora en la entidad?		x		La misión no es difundida por desinterés del personal.
9	¿El enunciado de la misión se preocupa por la conservación del medio ambiente?		x		Debido al desconocimiento de la entidad.
TOTAL		Σ	6	3	√

- √ Valor verificado
Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/5

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{6}{9} = 66,67\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{3}{9} = 33,33\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

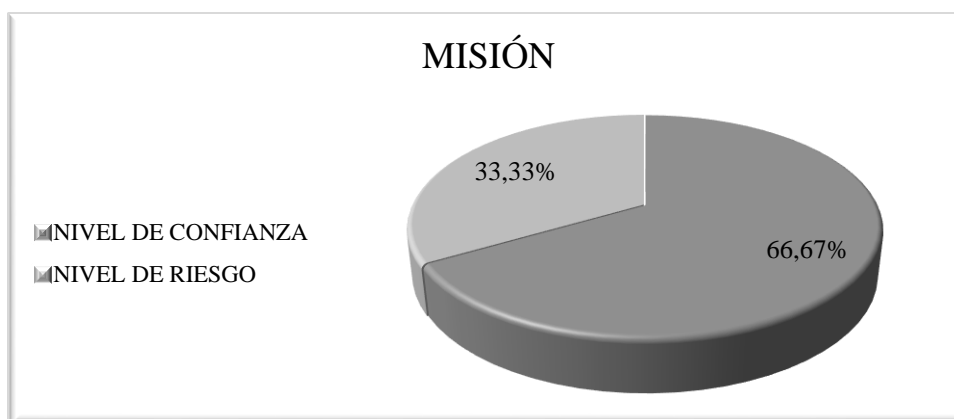


Gráfico 24-0: Cuenta Misión

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al cumplimiento de la misión se determina un nivel de confianza moderado de 66,67%, lo que significa la compañía refleja en su misión la razón de ser de la misma, y promueve e incentiva el logro de los objetivos instituciones. Por otro lado, el nivel de riesgo es moderado de 33,33%, esto se da debido a que la compañía no considera dentro de la misión al personal, sino más bien a sus proveedores, que son quienes promueven el desarrollo de la compañía. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/5

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
COMPONENTE		VISIÓN			
Nº	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿Es posible crear una imagen mental de la entidad a través del enunciado de la visión?	x			
2	¿El enunciado de la visión plantea las metas que la entidad desea alcanzar en un futuro?	x			
3	¿La visión de la entidad se preocupa por servir fielmente a sus clientes?	x			
4	¿El enunciado de la visión ha trascendido a través del tiempo?	x			
5	¿La visión se encuentra en un lugar estratégico a la vista del personal y los clientes?		x		La visión no se encuentra visible
6	¿El enunciado de la visión es congruente con los objetivos planteados por la entidad?	x			
7	¿El enunciado de la visión motiva al personal su cumplimiento?	x			
8	¿La visión se difunde formalmente con todo el personal que la labora en la entidad?		x		No se difunde la visión para conocimiento de la entidad.
TOTAL		Σ	6	2	√

√ Valor verificado

Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	5/2

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{6}{8} = 75\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{2}{8} = 25\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

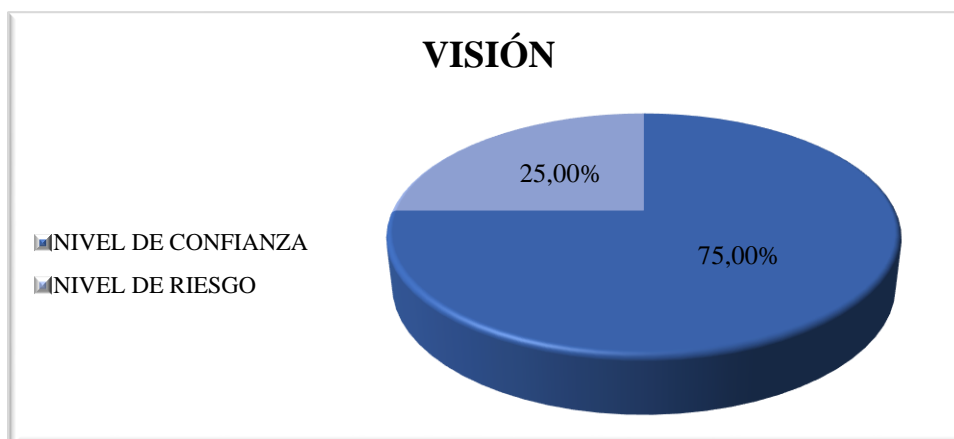


Gráfico 25-0: Cuenta Visión

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al cumplimiento de la visión se determina un nivel de confianza moderado de 75%, lo que significa la compañía refleja en su visión lo que quiere lograr en el futuro, teniendo como prioridad proporcionar un buen servicio a los clientes a nivel nacional. Por otro lado, el nivel de riesgo es moderado de 25%, esto se da debido a que la compañía no mantiene la visión en un lugar estratégico. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 13/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG3 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.3.3. Análisis FODA

Tabla 17-0: Análisis FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
FACTORES INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Precios competentes. • Infraestructura adecuada en equipos de transporte. • Personal con experiencia profesional y técnica • Cultura organizacional adecuada para el desenvolvimiento de los trabajadores • Gestión de comercialización adecuada 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de señalización dentro de la entidad. • Alto índice de desmotivación y falta de compromiso • No se controla la asistencia del personal • Asignación de recursos inadecuada • Bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes • Falta de incentivación de desarrollo y promoción del personal
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FACTORES EXTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un departamento dedicado al servicio al cliente • Alianzas con competidores potenciales • Uso y dominio de nuevas tecnologías • Mercado en transportación mal atendido • Aumento de la población y actividad económica de la provincia 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia desleal • Incertidumbre política • Mercado en transportación contraído • Desaceleración económica del país • Regulaciones ambientales constantes • Carreteras en mal estado y derrumbes • Incremento excesivo en las tasas de interés dificultan el acceso a financiamiento

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 14/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG4 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.3.4. Matriz de correlación de fortalezas y oportunidades

Tabla 18-0: Matriz de correlación Fortalezas-Debilidades

DISCRIMINACIÓN	OPORTUNIDADES					T O T A L
FORTALEZAS	O1 Creación de un departamento dedicado al servicio al cliente	O2 Alianzas con competidores potenciales	O3 Uso y dominio de nuevas tecnologías	O4 Mercado en transporte mal atendido	O5 Aumento de la población y actividad económica de la provincia	
F1 Precios competentes.	5	5	4	4	3	21
F2 Infraestructura adecuada en equipos de transporte.	3	4	4	4	4	19
F3 Personal con experiencia profesional y técnica	4	4	3	3	3	17
F4 Cultura organizacional adecuada para el desenvolvimiento de los trabajadores	3	5	5	3	3	19
F5 Gestión de comercialización adecuada	3	4	3	3	4	17
TOTAL	18	22	19	17	17	93

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 18/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG5 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.3.5. Matriz de correlación de debilidades y amenazas.

Tabla 19-0: Matriz de correlación Debilidades-Amenazas

DISCRIMINACIÓN	AMENAZAS							T O T A L
DEBILIDADES	A1 Competencia desleal	A2 Incertidumbre política	A3 Mercado en transporte aéreo contraído	A4 Desaceleración económica del país	A5 Regulaciones ambientales constantes	A6 Carreteras en mal estado y derrumbes	A7 Incremento excesivo en las tasas de interés dificultan el acceso a financiamiento	
D1 Falta de señalización dentro de la entidad.	3	4	4	3	4	4	3	25
D2 Alto índice de desmotivación y falta de compromiso	5	5	5	5	5	5	4	34
D3 No se controla la asistencia del personal	5	4	5	5	4	4	4	31
D4 Asignación de recursos inadecuada	5	3	3	3	5	4	3	26
D5 Bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes	5	5	4	5	4	5	4	32
D6 Falta de incentivación de desarrollo y promoción del personal	4	4	3	3	3	4	5	26
TOTAL	27	25	24	24	25	26	23	174

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 19/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG6
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.4.3.6. Matriz de Prioridades

Tabla 20-0: Matriz de Priorización

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Precios competentes.	O2	Alianzas con competidores potenciales
F4	Cultura organizacional adecuada para el desenvolvimiento de los trabajadores	O3	Uso y dominio de nuevas tecnologías
F2	Infraestructura adecuada en equipos de transporte	O1	Creación de un departamento dedicado al servicio al cliente
F5	Gestión de comercialización adecuada	O4	Mercado en transportación mal atendido
F3	Personal con experiencia profesional y técnica	O5	Aumento de la población y actividad económica de la provincia

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D2	Alto índice de desmotivación y falta de compromiso	A1	Competencia desleal
D5	Bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes	A6	Carreteras en mal estado y derrumbes
D3	No se controla la asistencia del personal	A5	Regulaciones ambientales constantes
D4	Asignación de recursos inadecuada	A2	Incertidumbre política
D6	Falta de incentivación de desarrollo y promoción del personal.	A3	Mercado en transportación contraído
D1	Falta de señalización dentro de la entidad.	A4	Desaceleración económica del país
		A7	Incremento excesivo en las tasas de interés dificultan el acceso a financiamiento

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 20/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

4.4.3.7. Perfil estratégico interno

Tabla 21-0: Perfil estratégico interno

ASPECTOS INTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
		DEBILIDADES		NORMAL	FORTALEZAS	
		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
		1	2	3	4	5
F1	Precios competentes.				●	
F4	Cultura organizacional adecuada para el desenvolvimiento de los trabajadores				●	●
F2	Infraestructura adecuada en equipos de transporte				●	
F5	Gestión de comercialización adecuada					●
F3	Personal con experiencia profesional y técnica					●
D2	Alto índice de desmotivación y falta de compromiso ☹	●				
D5	Bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes ☹		●			
D3	No se controla la asistencia del personal		●			
D4	Asignación de recursos inadecuada	●				
D6	Falta de incentivación de desarrollo y promoción del personal.	●				
D1	Falta de señalización dentro de la entidad.		●			
TOTAL Σ		3	3	0	2	3
PORCENTAJE		27,27%	27,27%	0,00%	18,18%	27,27%

☹ Hallazgo
✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 22/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG7
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/2

Análisis de Factores Claves Internos

Del 100% de factores estratégicos internos en la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., el 27,27% corresponde a grandes debilidades tales como: Alto índice de desmotivación y falta de compromiso, asignación de recursos inadecuada, falta de incentivación de desarrollo y promoción del personal.

Del 100% de factores internos claves de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., el 27,27% corresponde a debilidades las mismas que son: bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes, no se controla la asistencia del personal, falta de señalización dentro de la entidad.

El 18,18% del total de factores internos de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., representa las fortalezas estas son: precios competentes e infraestructura adecuada en equipos de transporte

En cuanto a las Grandes fortalezas de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., representan el 27,27% del total de los factores claves internos siendo estas: cultura organizacional adecuada para el desenvolvimiento de los trabajadores, gestión de comercialización adecuada y personal con experiencia profesional y técnica.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 22/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

4.4.3.8. Perfil estratégico externo

ASPECTOS EXTERNOS		CLASIFICACIÓN DE IMPACTO							
		AMENAZAS		NORMA L EQUILIBRIO	OPORTUNIDADES				
		GRAN AMENAZA	AMENAZA		OPORTUNIDAD	GRAN OPORTUNIDAD			
		1	2	3	4	5			
O2	Alianzas con competidores potenciales								
O3	Uso y dominio de nuevas tecnologías								
O1	Creación de un departamento dedicado al servicio al cliente								
O4	Mercado en transportación mal atendido								
O5	Aumento de la población y actividad económica de la provincia								
A1	Competencia desleal								
A6	Carreteras en mal estado y derrumbes								
A5	Regulaciones ambientales constantes								
A2	Incertidumbre política								
A3	Mercado en transportación contraído								
A4	Desaceleración económica del país								
A7	Incremento excesivo en las tasas de interés dificultan el acceso a financiamiento								
TOTAL Σ		2	5	0	2	3			
PORCENTAJE		16,67%	41,67%	0,00%	16,67%	25,00%			

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 22/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG8
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/2

Análisis de Factores Claves Internos

En cuanto a las grandes amenazas de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., representan el 16,67% las mismas que son: regulaciones ambientales constantes, mercado en transportación contraído.

Del 100% de los factores claves externos el 41,67% corresponden a las amenazas de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., estas son: competencia desleal, carreteras en mal estado y derrumbes, incertidumbre política, desaceleración económica del país.

El 16,67% del total de los factores claves externos de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., corresponden a las oportunidades constando las siguientes: uso y dominio de nuevas tecnologías, creación de un departamento dedicado al servicio al cliente.

Del total de factores claves externos de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., el 25% representan las grandes oportunidades y constan de: alianzas con competidores potenciales, mercado en transportación mal atendido, aumento de la población y actividad económica de la provincia.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 22/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG9
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/4

4.4.3.9. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión, se utilizan para llevar a cabo el seguimiento de los procesos, de los insumos y de las actividades realizadas a fin de obtener productos específicos (Baena, 2010).

Para los indicadores de eficiencia se forma de la comparación del rendimiento de recursos e insumos respecto al cumplimiento de los objetivos. Mientras que los indicadores de eficacia, se forma de la relación entre los objetivos planificados con los objetivos alcanzados realmente.

En efecto se considera el criterio de (Armijo, 2010), quien menciona que el parámetro de medición para que sea favorable debe tener un resultado mayor al 51%, el mismo que se considerara aceptable u óptimo.

Tabla 22-0: Indicadores de gestión

EFICIENCIA			
Nº	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN
1	Conocimiento de la misión y visión	$CO = \frac{\# \text{ empleados que conocen}}{\text{Total de empleados}}$ $CO = \frac{31}{49} * 100$ $CO = 63.27\%$	El 63.27% del personal ha tenido conocimiento de la misión y visión de la empresa, por tanto, se ha trabajado en función de las mismas. Sin embargo, el 36.73%, del personal no han tenido conocimiento de la misión y visión. Es decir, que la empresa no ha socializado la misión y visión, por ende sus trabajadores no tienen un objetivo general por el cual se debe trabajar.
<p>Formulación del indicador: El indicador conocimiento de la misión y visión, busca medir la eficiencia en la que trabajan los colaboradores en función de la misma, por ello, se divide el número de empleados que conocen la filosofía organizacional para el total de empleados.</p>			

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 25/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG9
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/4

EFICIENCIA

N°	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN
2	Capacitación al personal	$CC = \frac{\text{Capacitaciones ejecutadas}}{\text{Capacitaciones planificadas}}$ $CC = \frac{2}{5} * 100$ $CC = 40\%$	Se ha ejecutado un 40% de las capacitaciones planificadas, es decir, a lo que se refiere que no cuenta con una planificación estratégica acorde a las necesidades empresariales ¥ mientras que, el 60%, de las capacitación no se han ejecutado, considerando así que la capacitación al personal ha sido deficiente.

Formulación del indicador: El indicador capacitación del personal permite medir la eficiencia con la que labora el personal, por tanto, se ha dividido las capacitaciones ejecutadas para las planificadas.

3	Satisfacción al cliente	$SC = \frac{\text{Clientes satisfechos}}{\# \text{ de clientes encuestados}}$ $SC = \frac{24}{35} * 100$ $SC = 68,57\%$	El 68,57% de los clientes se han encontrado satisfechos con el servicio prestado por la compañía, mientras que, el 31,43% no han quedado satisfechos. Por tanto, la compañía ha sido eficiente en la prestación de servicios, cuyo factor relevante es la calidad y agilidad del servicio.
---	-------------------------	---	--

Formulación del indicador: El indicador de satisfacción al cliente se ha considerado para la determinación en cuan eficientemente han quedado los clientes con el servicio prestado, por tanto, se ha dividido los clientes satisfechos para el número de clientes encuestados.

EFICACIA

4	Instrumentos técnicos	$IT = \frac{\text{Manuales elaborados}}{\text{Manuales programados}}$ $IT = \frac{4}{6} * 100$ $IT = 66,67\%$	El 66,67% de los manuales planificados han sido cumplidos, mientras que, el 33,33% de los programados consecuentemente, se evidencia que se han desarrollado manuales acorde a las necesidades de la compañía, los mismos que promueven el desarrollo empresarial y por ende, mejora el desempeño organizacional.
---	-----------------------	---	---

Formulación del indicador: Este indicador ha sido desarrollado con el fin de determinar cuan eficientes han sido en la elaboración de instrumentos técnicos, por tanto, se divide el número de manuales elaborados para los programados.

- ¥ Hallazgo
- ✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 25/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG9
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/4

5	Personal capacitado	$PC = \frac{\# \text{ empleados que asisten}}{\text{Total de personal operativo}} * 100$ $PC = \frac{9}{28} * 100$ $PC = 32,14\%$	<p>El 32,14% del personal operativo ha sido capacitado, mientras que, el 67,86% no han asistido a las capacitaciones realizadas por la entidad. Esto se da debido al desinterés por parte de los colaboradores de la compañía. Además, los lineamientos y políticas de la entidad no contribuyen al mejoramiento de la misma, por tanto, los colaboradores de la entidad asumen que no se requiere de capacitación debido a que la experiencia es su mayor fortaleza. Por tanto, las capacitaciones brindadas por la empresa no se han realizado eficazmente.</p>
---	---------------------	---	---

Formulación del indicador: Este indicador permite la eficiencia del personal capacitado, donde se ha determinado mediante la división del personal que asisten para el total de personal.

6	Perfil Profesional	$PP = \frac{\# \text{ personal cumple con el p. p.}}{\text{Total de personal}} * 100$ $PP = \frac{40}{49} * 100$ $PP = 81,63\%$	<p>El 81,63% de los colaboradores han cumplido con el perfil profesional requerido. Mientras que, el 18,37% no tienen el perfil necesario para el desarrollo de las actividades a las que se dedica la compañía, por tanto, ha sido un factor que ha ocasionado una serie de multas y llamados de atención por parte de las entidades de control.</p>
---	--------------------	---	---

Formulación del indicador: Este indicador se considera para desminar el nivel de cumplimiento de perfil profesional, para determinar si el personal es apto para realizar las actividades, por tanto se divide el número de personas que cumple con el perfil profesional para el total de personal.

CALIDAD

7	Relación proveedores	$PC = \frac{\# \text{ de proveedores cumplidos}}{\text{Total de proveedores}} * 100$ $PC = \frac{4}{7} * 100$ $PC = 57,14\%$	<p>El 57,14% de los proveedores se han mostrado satisfechos por el servicio de transporte que proporcionan los colaboradores de la compañía. Mientras que, el 42,86% determinaron lo contrario. Por tanto, un factor relevante es el exceso de confianza de los transportistas, lo que hace que no sea de calidad en su totalidad.</p>
---	----------------------	--	--

Formulación del indicador: Este indicador permite determinar la calidad de servicio entregado a los proveedores de los viaje, por tanto se ha determinado, dividiendo el número de proveedores cumplido para el total de proveedores que tiene la Compañía.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 25/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG9
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/4

8	Reducción de accidentes laborales	AL $= \frac{\# \text{ accidentes laborales durante el año}}{\text{promedio de accidentes años anteriores}}$ $AL = \frac{3}{12} * 100$ $AL = 25\%$	Los accidentes laborales suscitados en este año corresponden al 25%, mientras que el 75% de accidentes han sido reducidos considerablemente, por tanto, se evidencia el compromiso de los colaboradores, lo que hace que tengan más cuidado en el desarrollo de sus actividades
----------	-----------------------------------	---	---

Formulación del indicador: El indicador de Reducción de accidentes laborales, permite determinar cómo se ha reducido los accidentes laborales, para ello se ha considerado el número de accidentes laborales en el año para el promedio de años anteriores.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 25/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG10 1/3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.3.10. Matriz de hallazgos de auditoría de gestión

Tabla 23-0: Matriz de hallazgos- Alto índice de desmotivación y falta de compromiso

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
AG7 1/2	Alto índice de desmotivación y falta de compromiso	Según la Constitución de la Republica articulo 76 literal 7 menciona que los empleadores de todas las instituciones deben garantizar la motivación y el trabajo seguro para los que forman parte de una misma institución.	Una de las causales es el desconocimiento y desinterés por la máxima autoridad en cuanto al liderazgo del cargo, la misma que demuestra motivación y entusiasmo para colaborar en función al cumplimiento de los objetivos.	Al tener en la compañía personal desmotivado se tiene como resultado el incumplimiento del trabajo, retraso en los horarios de entrega y aportes que no representen una contribución al mejoramiento de la compañía.	La compañía JESTRANSCAR S.A, tienen alto índice de desmotivación y falta de compromiso, incumpliendo el artículo 76 de la Constitución del Ecuador, derivado del desconocimiento y desinterés por parte de los directivos institucionales además de la falta de liderazgo lo que puede ocasionar retrasos en las entregas, perdidas de clientes potenciales y aportes que no representen un desarrollo eficiente para la compañía.	Al Gerente, implementar programas de motivación, para fomentar el compromiso empresarial a fin de contar con un líder y mejorar el desempeño de todos los colaboradores de la compañía, con el propósito de mejorar el desarrollo eficiente de la compañía, con un desenvolvimiento adecuado y oportuno por todos los colaboradores.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG10 2/3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Tabla 24-0: Matriz de hallazgos- Bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
AG7 1/2	Bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes ocasionado por la falta de un manual de funciones	De acuerdo a la Norma interna de la Compañía, en la sección III , menciona que la compañía garantiza el cumplimiento de las necesidades de los clientes, debido a que se consideran la razón de existir de la compañía para su entera satisfacción deben ser analizadas y canalizadas para dar el mejor servicio y lograr la mejora continua.	Una causa primordial es la falta de compromiso por parte de los colaboradores con respecto al cumplimiento de la normativa, además, el pensamiento herrado al no considerar la satisfacción de los clientes.	Al no considerar relevantes las necesidades de los clientes puede conllevar a una pérdida de clientes potenciales lo que arrastra a una inestabilidad económica de la empresa.	La compañía estima bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes, incumpliendo la Norma interna de la compañía, debido a la falta de compromiso por parte del personal llegando a perder clientes potenciales y consecuentemente inestabilidad económica empresarial.	Al Gerente, socializar la normativa interna de la entidad, a fin de enfatizar en los colaboradores que los clientes son la razón más importante de la compañía, aquellos que constituyen la razón de ser institucional.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AG10 3/3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

Tabla 25-0: Matriz de hallazgos- No cuenta con una planificación estratégica.

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
AG9 1/4	La entidad no cuenta con una planificación estratégica.	Según la Ley de Organización de Planificación artículo 123 menciona que todas las entidades sean públicas o privadas deben mantener una planificación estratégica y un plan operativo anual que garantice el buen funcionamiento y desempeño de la organización.	La falta de conocimiento y personal no capacitado en cuanto a la administración de la entidad, adicionalmente el desinterés por desarrollar planes que fomenten la productividad empresarial hacen que la entidad no mejore en términos de gestión administrativa eficiente y efectiva.	La entidad al no tener una planificación estratégica ocasiona pérdidas en la empresa debido a que no tiene directrices claves que garantice su funcionamiento correcto de la misma.	La compañía de transportes no cuenta con una planificación estratégica, incumpliendo la Ley Orgánica de Planificación, cuya causa es la falta de conocimiento, interés y capacitación que fomente el desarrollo y productividad de la misma, lo que conlleva a pérdidas a la empresa. Por tanto, no se garantiza un buen funcionamiento y por ende la gestión administrativa ha sido deficiente.	Al Gerente, implementar un plan estratégico que vaya de la mano con el plan operativo anual, los mismos que permita contribuir oportunamente a la gestión administrativa y por ende garantice un desarrollo eficiente de la compañía. .

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/03/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	EA4 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.4. *Ejecución de la auditoría de cumplimiento*

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



NOMBRE: Compañía de Transporte Jestranscar S.A.

NATURALEZA: Auditoría Integral

PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DIRECCIÓN: Santa Rosa S/N y Callejón C. El Guabo, El Guabo.

✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.4.4.1. Programa de auditoría: Ejecución de auditoría de cumplimiento

Objetivo General

Verificar el cumplimiento de la normativa legal que regula el funcionamiento adecuado de la compañía.

Objetivos Específicos

- Verificar la existencia de normativa documental física que regule a la entidad.
- Aplicar cuestionarios de control interno para determinar el nivel de cumplimiento.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P-T	RESPONSABLE	FECHA
1	Programa de Auditoría de cumplimiento	AC1	S.U.A.T. & G.A.C.V.	01/04/19
2	Narrativa de los Documentos Legales	AC2		03/04/19
3	Evaluación al cumplimiento de la Normativa Interna	AC3		04/04/19
7	Matriz de Hallazgos de Auditoría de Cumplimiento	AC4		16/04/19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 01/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.4.4.2. Narrativa de los documentos legales

Realizando una visita a la institución, se ha constatado la documentación que norma la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A. Para ello, se ha verificado el permiso de funcionamiento, RUC entre otros documentos que abalicen el funcionamiento de la entidad,

Consecuentemente, se ha observado la normativa vigente que contribuye al cumplimiento de las operaciones de la compañía JESTRANSCAR S.A.:

- Constitución de la República: la compañía mantiene en físico, y considera que es la ley máxima que regula la entidad.
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno: se mantiene en la entidad puesto que es la ley que regula las obligaciones que se tiene como agente pasivo con el estado.
- Código de Trabajo: esta normativa se tiene en la institución puesto que se considera aspectos relacionados a los derechos y obligaciones tanto de los empleadores como de los empleados.
- Ley de Seguridad Social: Proporciona lineamientos en cuanto el cumplimiento de las obligaciones sociales con todos los colaboradores.
- Disposiciones Internas: constituyen todas las disposiciones emitidas por la máxima autoridad que han servido de base para la regulación de aspectos internos.
- Ley Orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad: Permite conocer las disposiciones dadas por la Agencia Nacional de Tránsito, para que todos los colaboradores cumplan con todos los parámetros para evitar multas y sanciones.

Se verifico mediante técnicas de observación directa los llamados de atención en cuanto al incumplimiento con los organismos de control (SRI, IESS, etc.) ¥

¥ Hallazgo

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 03/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC3 1/8
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.4.3. Evaluación al cumplimiento de la normativa interna

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
COMPONENTE		LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO			
N°	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿Las transacciones realizadas por la compañía se basan en la LORTI?	x			
2	¿Se comparan montos y totales declarados con los reportados en los anexos?	x			
3	¿Se compara el total de registros en libros contable, con los documentos físicos y declaraciones mensuales de IVA?	x			
4	¿Los comprobantes de retención son llenados de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada operación?	x			
5	¿Se verifica el cumplimiento de los requisitos legales para las facturas recibidas?	x			
6	¿Los egresos cuentan con la debida documentación de respaldo?		x		Debido a que algunos son personales.
7	¿Se cumple el plazo de las declaraciones del impuesto del IVA y RENTA de acuerdo al noveno dígito del RUC?	x			
8	¿La empresa presenta anexos (ATS) conjuntamente con las declaraciones de impuestos?	x			
9	¿Los comprobantes de retención efectuados son entregados dentro de un plazo establecido?	x			
TOTAL		Σ	8	1	√

√ Valor verificado

Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/8

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{8}{9} = 88,89\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{1}{9} = 11,11\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

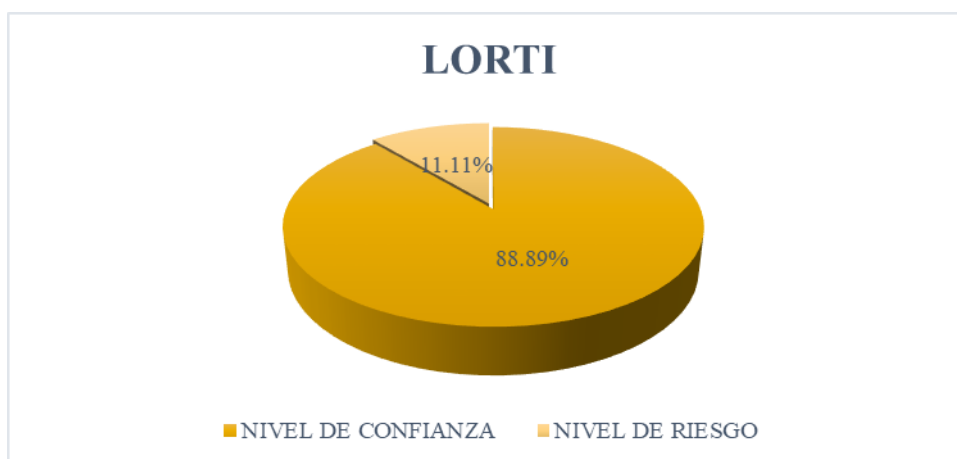


Gráfico 26-0. LORTI

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al cumplimiento de la Ley Organiza de Régimen Tributario Interno se determina un nivel de confianza alto de 88,89%, lo que significa la compañía cumple con la normativa que regula el SRI y se denota que está cumpliendo a cabalidad con las disposiciones. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 11,11%, esto se da debido a que la compañía no mantiene respaldos suficientes y pertinentes con respecto a los gastos realizados por la entidad. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/8

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
COMPONENTE		CÓDIGO ORGÁNICO			
Nº	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿EL trabajador hace uso de sus vacaciones anuales?	x			
2	¿El empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio?	x			
3	¿La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales?		x		Debido a que se trabaja por viajes depende de los colaboradores.
4	¿Los funcionarios ejecutan su trabajo en los términos del contrato, con la intensidad, cuidado y esmero apropiados, en la forma, tiempo y lugar convenidos?	x			
5	¿Se prohíbe hacer colectas en el lugar de trabajo durante las horas de labor, salvo permiso del empleador?	x			
6	¿Se pagan fondos de reserva a los funcionarios que trabajen por más de un año en la entidad?	x			
7	¿Los empleados de la empresa cuentan con los materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades?	x			
8	¿Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen el décimo tercer sueldo, es decir, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones?	x			
9	¿Los trabajadores tienen derecho a la décimo cuarta remuneración?	x			
10	¿La liquidación para el pago de vacaciones se hará en forma general y única?	x			
TOTAL		Σ	9	1	√

√ Valor verificado

Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	4/8

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{9}{10} = 90\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{1}{10} = 10\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

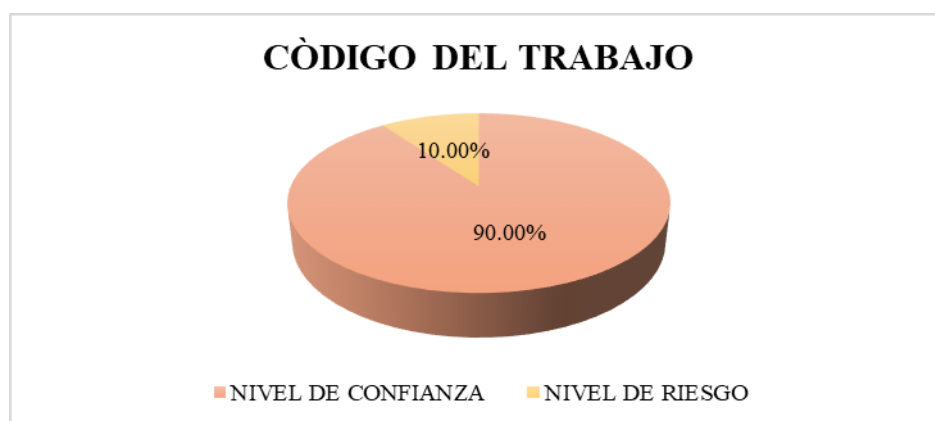


Gráfico 27-0: Código del Trabajo

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al cumplimiento del Código del Trabajo se determina un nivel de confianza alto de 90%, lo que significa la compañía cumple con la normativa que establece esta ley principalmente en calcular los beneficios de todos los empleados. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 10%, esto se da debido a que la compañía no se considera ocho horas de trabajo sino más bien se cancela por distancia de viajes, es por ello que se incrementa el riesgo de accidentes. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	5/8

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
COMPONENTE		LEY DE SEGURIDAD SOCIAL			
Nº	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿Los empleados de la empresa se encuentran afiliados al seguro social?	x			
2	¿El Seguro General Obligatorio protege a sus afiliados obligados contra las contingencias que afecten su capacidad de trabajo y la obtención de un ingreso acorde con su actividad habitual?	x			
3	¿Se cumple a cabalidad con la normativa de seguridad social por igual manera con todos sus trabajadores?		x		Existen varios llamados de atención ✘
4	¿Son archivadas las planillas de pago de las obligaciones?	x			
5	¿La empresa paga regularmente a sus trabajadores las regulaciones con el IESS?	x			
6	¿Existe garantía de iguales oportunidades a todos los trabajadores para acceder a las prestaciones del Seguro?	x			
7	¿Se comparan las planillas de aportación al IESS con los roles de pago?	x			
8	¿Los afiliados voluntarios pagan los aportes fijados por el IESS sobre los ingresos que realmente perciba?	x			
9	¿Toda transacción, pago o entrega que se hiciera directamente al trabajador relacionada con aportes, descuentos o fondos de reserva, será nula?	x			
TOTAL		Σ	8	1	√

✘ Hallazgo
√ Valor verificado
Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	6/8

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{8}{9} = 88.89\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{1}{9} = 11,11\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

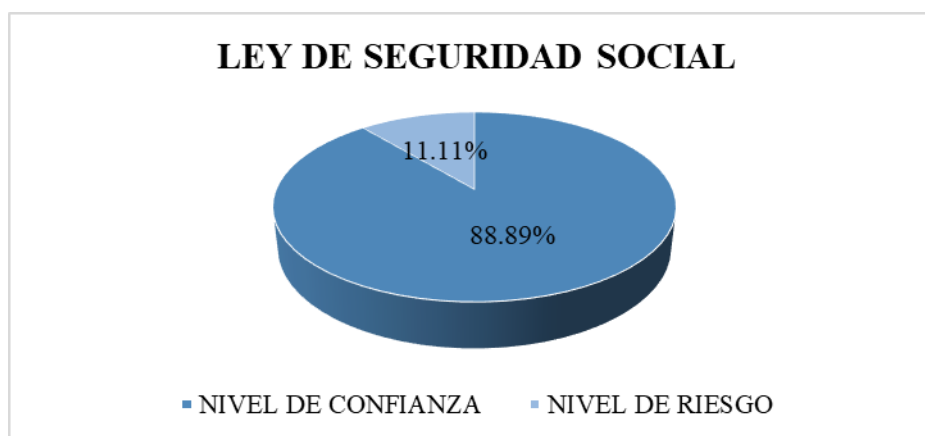


Gráfico 28-0: Ley de Seguridad Social

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al cumplimiento de la Ley de Seguridad Social se determina un nivel de confianza alto de 88,89%, lo que significa la compañía cumple con la normativa que establece esta ley en proporcionar los beneficios sociales a los que tienen derecho cada colaborador. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 11,11%, esto se da debido a que la compañía ha tenido varios llamados de atención por no cumplir completamente con las disposiciones. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	7/8

CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO					
ENTIDAD		COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.			
COMPONENTE		LEY DE COMPAÑÍAS			
Nº	Preguntas	Respuestas			Observaciones
		Si	No	N/A	
1	¿El domicilio de la compañía está en el lugar que se determina en el contrato constitutivo de la misma?	x			
2	¿El capital se encuentra dividido en acciones negociables y está formado por la aportación de los accionistas?	x			
3	¿El capital de la empresa se encuentra suscrito totalmente?	x			
4	¿Se ha creado el fondo de reserva legal de acuerdo a la Ley de Compañías?		x		Ocasionado por desconocimiento.
5	¿Se prohíbe emitir acciones por un precio inferior al valor nominal ni por un monto que exceda del capital aportado?	x			
6	¿Se prohíbe constituir o aumentar el capital mediante aportaciones recíprocas en acciones de propia emisión?	x			
7	¿Los fundadores son responsables, solidaria e ilimitadamente, frente a terceros, por las obligaciones que contrajeren para constituir la compañía?	x			
8	¿La distribución de las utilidades al accionista se realiza en proporción al valor pagado de las acciones?	x			
9	¿El administrador desempeña su gestión con la diligencia que exige una administración ordinaria y prudente?	x			
TOTAL		Σ	8	1	√

√ Valor verificado

Σ Totalizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	8/8

Calificación del riesgo:

NIVEL DE CONFIANZA
$NC = \frac{P(SI)}{PT} = \frac{8}{9} = 88,89\%$

NIVEL DE RIESGO
$NR = \frac{P(NO)}{PT} = \frac{1}{9} = 11,11\%$

Nivel de riesgo y confianza

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		

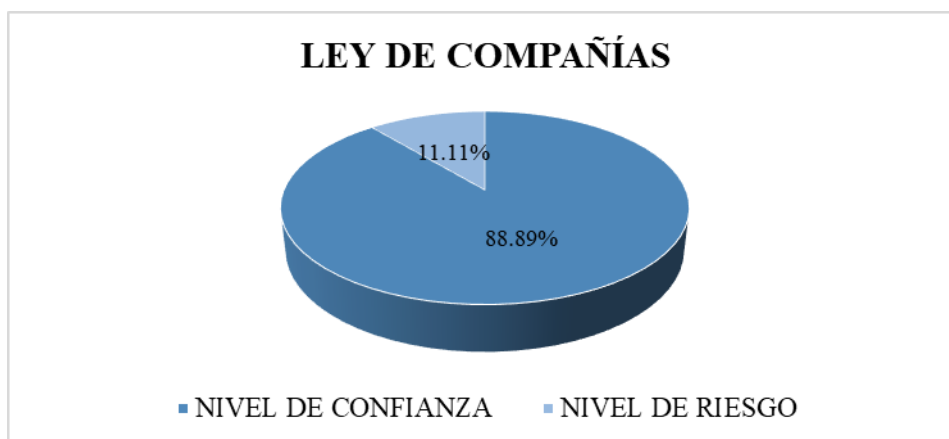


Gráfico 29-0: Ley de Compañías

Elaborado por: Gabriela Capa y Sandro Álvarez, 2019.

Análisis:

El sistema de Control Interno de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, del Cantón Guabo, Provincia de El Oro, en lo que se refiere al cumplimiento de la Ley de compañías se determina un nivel de confianza alto de 88,89%, lo que significa la compañía cumple con la normativa establecida para la compañía. Por otro lado, el nivel de riesgo es bajo de 11,11%, esto se da debido a que la compañía no ha generado reservas en el caso de pérdidas en la compañía. μ

μ Analizado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 04/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	AC4 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.4.4.4. Matriz de hallazgos de auditoría de cumplimiento

Tabla 26-0: Matriz de hallazgos- Llamados de atención en cuanto al incumplimiento con los organismos de control

REF P/T.	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
AC2 1/1	Llamados de atención en cuanto al incumplimiento con los organismos de control	Según la Ley de seguridad social , artículo 25, los empleadores deben comunicar mediante informes todos los requerimientos y obligaciones con la seguridad social, caso contrario se realizaran llamados de atención, multas y despidos.	La falta de conocimiento y personal no capacitado en cuanto a las disposiciones realizadas por la Ley de Seguridad social e incumplimiento con los entes reguladores de control.	Multas y sanciones de operacionalización conllevando a disminuciones de los recursos que posee la entidad o a su vez puede contraer una deuda incrementando los gastos con entes reguladores por incumplimiento.	La compañía de transportes tiene llamados de atención por entes reguladores por el incumplimiento de la normativa que emiten los diferentes órganos de control dado por la falta de conocimiento y personal capacitado lo que ocasiona multas y sanciones permitiendo así que los recursos de la empresa disminuyan.	Al Gerente, implementar programas de capacitación en cuanto al cumplimiento de la normativa tanto interna como externa por la entidad, y también en cuanto a las obligaciones dadas por los entes reguladores,

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 16/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.5. FASE III: Comunicación de resultados

FASE III: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS



NOMBRE: Compañía de Transporte Jestranscar S.A.

NATURALEZA: Auditoría Integral

PERÍODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

DIRECCIÓN: Santa Rosa S/N y Callejón C. El Guabo, El Guabo.

✓ Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 22/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR1 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.5.1. Programa de Auditoría Fase III: Comunicación de Resultados

Objetivo General

Programar los procedimientos adecuados que promuevan la comunicación de resultados mediante la emisión del dictamen e informe de auditoría.

Objetivos Específicos

- Realizar el informe final de auditoría integral con los resultados obtenidos en la ejecución de la misma.
- Desarrollar el dictamen de auditoría financiera con la finalidad de determinar la razonabilidad de los estados financieros.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P-T	RESPONSABLE	FECHA:
1	Programa de Auditoría: Comunicación de Resultados	CR1	S.U.A.T. & G.A.C.V.	22/04/19
2	Notificación de Cierre de la Auditoría Integral	CR2		24/04/19
3	Informe Final de Auditoría	CR3		29/04/19
4	Acta de Conferencia Final	CR4		03/05/19

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 22/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR2
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/1

4.5.2. *Notificación de Cierre de la Auditoría Integral*

Riobamba, 24 de Abril de 2019

Señora

Jessica Angelita Álvarez Torres

Representante Legal de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A.

Presente. -

Expresándole un atento y cordial saludo, por medio de la presente le notifico el cierre de la Auditoría Integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, período 2017.

De conformidad a lo dispuesto en las formalidades del presente se emitirá un informe con los resultados encontrados en el desarrollo de la Auditoría Integral.

Agradezco su amable atención,

Atentamente.

William Cevallos

Ing. William Patricio Cevallos Silva

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 24/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	1/19

4.5.3. Informe Final de Auditoría

Riobamba, 29 de Abril de 2019

Señora

Jessica Angelita Álvarez Torres

Representante Legal de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A.

Presente. -

De mi consideración

Se ha revisado los estados Financieros, la gestión administrativa y el cumplimiento de la normativa vigente, a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, período 2017.

La Auditoría Integral se efectuó en base a las Normas de Auditoría Generalmente, lo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Las Normas de Control Interno, Los manuales de Auditoras, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia eficacia y efectividad de la ejecución de actividades y el cumplimiento de la normativa que regula la entidad. Los resultados del trabajo de Auditoría Integral señalan las deficiencias más significativas, en el siguiente Informe de Auditoría se presenta las conclusiones y recomendaciones para tomar las acciones correctivas necesarias y mejorar la eficiencia y efectividad en cada proceso.

Por la atención a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sandro Álvarez

Gabriela Capa

Sandro Ulices Álvarez

Gabriela Alexandra Capa

Auditor

Auditor

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	2/19

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

**AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.,
DEL CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO, PERÍODO 2017.**

SECCIÓN I: ENFOQUE GENERAL DE AUDITORÍA

1. Motivo de la Auditoría

La Auditoría Integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, con previa autorización por la Sra. Jessica Angelita Álvarez Torres Representante Legal de la Compañía.

2. Objetivos de la Auditoría

Desarrollar la Auditoría Integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, para verificar la razonabilidad de los estados financieros, revisando la eficiencia, eficacia y efectividad del proceso interno y el grado de cumplimiento en cuanto a la normativa que la regula.

3. Objetivos específicos

- Corroborar el nivel de confianza y riesgo que proporciona el Sistema de Control Interno de la compañía.
- Evaluar el nivel de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos internos en relación con los objetivos de la entidad.
- Revisar el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente de la entidad.
- Emitir el informe en el que constarán conclusiones y recomendaciones del análisis efectuado.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	3/19

4. Alcance de la auditoría

Auditoría Integral a la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del Cantón el Guabo, Provincia de el Oro, correspondiente al periodo económico 2017.

5. Principales disposiciones legales

La Institución tiene un: Reglamento Interno que determina disposiciones por la máxima autoridad consta de Políticas y objetivos que como entidad desean alcanzar. Mientras que externamente está regulada por normativa como: Constitución de la república, Ordenanzas, Ley de transparencia.

SECCIÓN II: INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

6. Datos de la entidad

Razón social:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A
RUC:	0791746825001
Actividad Principal:	Transporte de Carga pesada
País:	Ecuador
Provincia:	El Oro
Cantón.	El Guabo
Dirección:	Calle Srta. Rosa e/. BP1 Cda. Lago Verde
Teléfono:	2951915
Tipo de empresa:	Sociedad Anónima
Gerente:	Jessica Angelita Álvarez Torres

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3 4/19
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

7. Antecedentes

La compañía JESTRANSCAR S A., se dedica a todas las actividades de transporte de carga por carretera: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones cisterna, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

Se encuentra domiciliada en las calles Santa Rosa s/n callejón C, en la provincia de El Oro, cantón El Guabo, se encuentra registrado en el SRI con RUC número 0791746825001 y como tipo de contribuyente "SOCIEDADES", sus actividades comerciales han tenido inicio el 08 de Febrero del 2011. Adicionalmente, la compañía ha sido registrada en la superintendencia de compañías.

Básicamente, La compañía nace como un negocio familiar actualmente cuenta con diez camiones de carga y dos camionetas de descarga. No obstante, el giro del negocio son las actividades relacionadas con el transporte de carga pesada (cartón banano, frutas, legumbres, materiales de ferretería y artículos varios).

Por otro lado, su Gerente es la Sra. Jesica Álvarez Torres, quien es la encargada de organizar el intercambio comercial mediante la prestación de servicios de transporte realizando principalmente entre las ciudades de la costa (Santa Rosa, El Guabo, Machala y Guayaquil) y por ende a nivel nacional. Adicionalmente, la compañía cuenta con 49 socios que laboran en la compañía.

8. Misión

Estamos comprometidos a satisfacer las necesidades a nuestros proveedores, brindándolos un servicio de transporte de carga pesada de excelencia por las carreteras de nuestro país a través de una cultura de mejora continua.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	5/19

9. Visión

Ser reconocidos por la excelencia del servicio de transporte de carga pesada brindado a nuestros para mediante una gestión de calidad y compromiso.

10. Organigrama Estructural

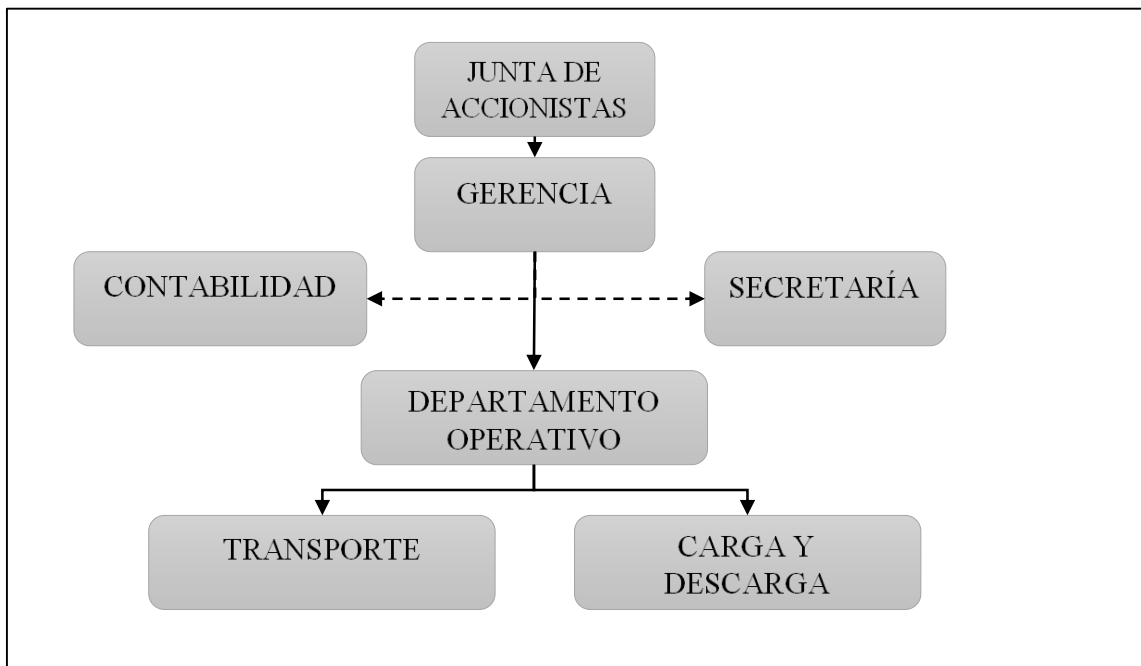


Gráfico 30-0. Informe - Organigrama estructural

Fuente: Compañía de Transportes Jestranscar S.A.

11. Resultados de Auditoría

La ejecución de la Auditoría Integral a la Compañía de Transportes Jestranscar S.A., cuyos resultados serán el dictamen de auditoría que muestra la razonabilidad de los estados financieros y a su vez el informe final que presentará los resultados con sus respectivas conclusiones y recomendación, para con ello mejorar las condiciones administrativas, financieras y el cumplimiento de la normativa legal vigente.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	6/19

SECCIÓN III: RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Tema:

No se han definido claramente en el organigrama estructural, las líneas de autoridad y responsabilidad.

Referencia:

EP3 1/13

Conclusión:

La entidad no ha definido claramente en el organigrama estructural las líneas de autoridad y responsabilidad, incumpliendo La Norma de Control Interno 200-04 Estructura organizativa apartado 3 que habla sobre estructura organizativa menciona que toda entidad debe integrar su organigrama con un manual de organización actualizado el mismo que asigne funciones, responsabilidades, y autoridad que estén claramente definidos, estableciendo del mismo modo los niveles jerárquicos, a causa de la designación de puestos por desempeño puesto que desde su origen la empresa ha ubicado a los trabajadores de manera estratégica, para que algunas formas se desarrollen y de acuerdo a su desempeño ocupan el cargo, viéndose así, que no es necesario mantener la estructura con designación de autoridad y responsabilidad clara, lo que conlleva a un desequilibrio en el cumplimiento de las funciones por cargo, en este sentido, el nuevo personal que ingrese realizara las actividades que no son de su responsabilidad, lo que ocasionara problemas y dificultades de comunicación y de relación social dentro de la entidad.

Recomendación:

Al Gerente, implementar un organigrama funcional - estructural que muestre claramente los niveles de autoridad y responsabilidad de manera que permita delimitar y fundamentar claramente las funciones y los niveles jerárquicos con la intención de mejorar el desarrollo organizacional y promover el cumplimiento de los objetivos planificados por la Compañía.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	7/19

Tema:

La entidad no maneja un plan de capacitación para el personal.

Referencia:

EP3 2/13

Conclusiones:

La entidad no maneja un plan de capacitación para el personal, incumpliendo La Norma de Control interno 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo apartado 1 que nos habla sobre en entrenamiento y capacitación constante indica que: la máxima autoridad de la entidad promoverá constantemente la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional en todos sus niveles jerárquicos, con la finalidad de actualizar sus conocimientos, y mejorar la calidad de trabajo y que el rendimiento del personal sea el oportuno. Debido a la falta de interés por parte de los directivos de la entidad en cuanto a la implementación de un programa de capacitación continuo. Además, la falta de una planificación para la ejecución de capacitaciones hace que se tenga personal desactualizado y a su vez no se identifique las necesidades de capacitación del personal, lo que da como resultado tener personal desmotivado esto infiere en que no se desarrolle las actividades eficientemente, de igual forma, personal no actualizado en técnicas nuevas de administración y liderazgo de empresas, de donde resulta que el personal se sienta desmotivado y desactualizado de temas relevantes.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar un plan de capacitación mismo que permita establecer una planificación en tiempos y temas de acuerdo a las necesidades de todos los colaboradores, al mismo tiempo que promueva el mejoramiento del rendimiento y desempeño, y capacidades de los colaboradores para de esta manera propiciar resultados eficientes y oportunos, enfocados al cumplimiento de los objetivos.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	8/19

Tema:

Inexistencia de mecanismos de identificación y priorización de riesgos

Referencia:

EP3 4/13

Conclusiones:

La Compañía no cuenta con mecanismos de detección de riesgos y clasificación del impacto de los mismos, incumpliendo la Norma de Control Interno 300-01 Identificación de riesgos aparatado 1, indica que: los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar de una u otra manera al logro de los objetivos institucionales, demás, es imprescindible clasificar los riesgos relevantes a los que enfrenta una entidad siempre y cuando este encaminada al cumplimiento de los objetivos, Ocasionado por la falta de planificación e interés de la administración, por consiguiente, no permite que se instaure procesos de identificación y detección de riesgos y consecuentemente no se identifica los procedimientos para un correcto análisis de diferentes factores que influyen la aparición y existencia del riesgo, lo que puede ocasionar problemas organizacionales, al momento del análisis de los factores tanto internos como externos a analizar, de ahí que puede obstaculizar el logro eficiente de los objetivos.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar mecanismos de detección de riesgos los mismos con objeto de determinar su origen, analizarlos y clasificarlos de acuerdo al nivel de impacto, dentro de este marco se trata de evitar que los riesgos se den repetitivamente a fin de lograr el cumplimiento eficiente de los objetivos propuestos por la compañía.

Tema:

Inexistencia de técnicas de evaluación de riesgos.

Referencia:

EP3 4/13

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	9/19

Conclusiones:

La Compañía JESTRANSCAR S.A. no tiene técnicas para la evaluación del riesgo, lo que incumple la Norma de Control Interno 300-02 Plan de mitigación de riesgos apartado 3 menciona que los directivos entidades deben desarrollar, planes, métodos de valoración, respuesta y monitoreo de cambios, se determinan considerando técnicas de valoración y datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados, a causa del desinterés en cuanto al establecimiento de métodos y técnicas para evaluar los riesgos detectados, los mismos que impiden el logro eficiente de los objetivos, lo que puede ocasionar problemas que tengan gran trascendencia que influyan significativamente en el buen desarrollo y desempeño de la misma.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar técnicas y métodos de evaluación de riesgos, que permitan dar solución eficiente y efectiva a los diferentes riesgos detectados y así lograr disminuir los riesgos detectados en la empresa, de manera que se promueva el logro de los objetivos propuestos.

Tema:

No se aplican indicadores financieros y de desempeño en la entidad.

Referencia:

EP3 7/13

Conclusiones:

La Compañía no aplica indicadores financieros y de desempeño, lo que incumple la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica apartado 1 y 2 que habla sobre la evaluación financiera y socio-económica Evaluación financiera y socio-económica.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	10/19

Que establece que cada actividad desarrollada por una entidad se realiza una evaluación financiera y socio-económica mediante la aplicación de indicadores tanto financieros como de desempeño, para a través de ellos se tome decisiones coherentes y oportunas, siendo un factor principal es la falta de capacitación, conocimiento e interés en la aplicación de indicadores financieros y de desempeño que permitan la determinación del estado actual de la compañía y así proponer acciones de mejora relacionadas a aspectos negativos institucionales, conllevando al desconocimiento de la situación financiera y desempeño del personal para de esta manera proporcionar estrategias de mejora que promuevan el desempeño eficiente de cada colaborador.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar indicadores tanto financieros como de desempeño que permitan dar un enfoque financiero adecuado y pertinente a fin de disminuir las falencias financieras proponer acciones de mejora y promover la toma de decisiones mejores

Tema:

No mantiene programas de comunicación.

Referencia:

EP3 10/13

Conclusiones:

La entidad no mantiene programas de comunicación incumpliendo las Normas de Control interno 408-17 Administrador del contrato inciso 4 literal c menciona que la comunicación constante con el personal encargado de llevarlas a cabo es importante, debido a que los programas de comunicación permitirán resolver cualquier problema en todos los niveles ya sean inferiores o superiores y a su vez esto permite motivar al personal con el fin de que brinde lo mejor de sí para lograr el éxito total en la entidad.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	11/19

Siendo esto a causa del se dan por el desinterés del personal administrativo en cuanto al fomento de la comunicación lo que mejora el desarrollo colectivo del personal dentro de la institución, conllevando esta situación a mantener al personal des comunicado y desinformado de las diferentes situaciones que suscitan dentro de la compañía, lo que impide trabajar en conjunto como equipo para desvincular las diferentes situaciones que puedan afectar directamente al desenvolvimiento adecuado.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar un programa de comunicación que promueva la comunicación horizontal sin considerar los niveles jerárquicos, para así, mejorar los resultados en términos de eficiencia y eficacia, a fin de proporcionar mayor seguridad en los puestos de trabajo y finalmente fomentar el trabajo en equipo permitiendo que todos aporten con soluciones acertadas de mejoramiento.

Tema:

No se controla la secuencia de los cheques.

Referencia:

CCI/B 1/2

Conclusiones:

La Compañía no controla la secuencia de los cheques emitidos, incumpliendo las normas generales del cheque artículo 11, que menciona que bajo total responsabilidad todos los cheques deberán tener una numeración en sucesión ordenada e individual, ocasionada por el desconocimiento de la máxima autoridad en cuanto al manejo de los libre tiñes de cheques, además, la falta de capacitación hace que no se manejen bajo la normativa legal de los cheques, lo que conlleva al despilfarro y pérdida de dinero, de modo que no se cuente con la evidencia suficiente que respalde registro oportuno de los libros contables.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	12/19

Recomendaciones:

A la máxima autoridad, implementar políticas de control para el manejo de los cheques, al mismo tiempo acompañarles con capacitaciones constantes acerca de los movimientos financieros, con la finalidad de garantizar el correcto manejo y aprovechamiento de las funcionalidades de las cuentas de ahorro y corrientes, manteniendo siempre un orden cronológico que favorezca oportunamente a los registros contables.

Tema:

No se provisiona el 1% para cuentas incobrables

Referencia:

CCI/CC 1/2

Conclusiones:

La compañía no provisiona el 1% para cuentas incobrables, lo que incumple la Ley de régimen tributario Interno artículo 10, menciona que Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera, a causa del personal no capacitado en aspectos tributarios vigentes que permiten mantener seguridad en las operaciones de las cuentas por cobrar, lo que puede conllevar a pérdidas para la empresa por la no recuperación de cartera o de las cuentas por cobrar.

Recomendaciones:

Al Gerente, capacitar al personal en términos tributarios y financieros que permita mejorar las condiciones de recuperación de las cuentas por cobrar, sabiendo que en el ejercicio económico analizado la entidad depende de las cuentas por cobrar en su mayoría.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	13/19

Tema:

La utilidad por el rendimiento de activos es baja

Referencia:

AF11 2/3

Conclusiones:

La compañía tiene el rendimiento de los activos baja, lo que incumple la Ley General de Instituciones Financieras artículo 25, acerca de los activos es una herramienta de uso frecuente en finanzas, cuando se precisa evaluar la rentabilidad debe estar basada en la utilidad de la empresa, considerando diversos factores uno de ellos puede ser la toma de decisiones en base a suposiciones económicas, sin previa evaluación de la rentabilidad económica, puede ocasionar pérdidas económicas en la compañía debido a que no se analiza efectivamente la situación financiera que promueva e l mejoramiento del rendimiento de la empresa.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar programas de capacitación en aspectos financieros principalmente acerca de herramientas fundamentales que permite mejorar aspectos económicos y financieros de la compañía.

Tema:

La compañía no cuenta con la disponibilidad de dinero suficiente para hacer frente sus obligaciones.

Referencia:

AF11 1/3

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	14/19

Conclusiones:

La compañía no cuenta con disponibilidad de dinero, incumpliendo el código monetario y financiero del Ecuador artículo 36 menciona que cada empresa debe gestionar las reservas, optimizando la utilidad económica empresarial con sujeción a los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad. Una de las causas fundamentales es el desinterés y desconocimiento por parte de la máxima autoridad en cuanto a niveles de liquidez y rentabilidad para cumplir con las obligaciones que mantienen la compañía. Lo que puede conllevar a pérdidas económicas, y desequilibrio empresarial que puede llegar hasta el cierre de la compañía por falta de dinero disponible que permita hacer frente a las obligaciones que tiene la empresa.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar programas de capacitación en aspectos financieros que permita mantener disponibilidad financiera en la compañía.

Tema:

Alto índice de desmotivación y falta de compromiso

Referencia:

AG7 ½

Conclusiones:

La compañía JESTRANSCAR S.A, tienen alto índice de desmotivación y falta de compromiso, incumpliendo el artículo 76 de la Constitución del Ecuador literal 7 menciona que los empleadores de todas las instituciones deben garantizar la motivación y el trabajo seguro para los que forman parte de una misma institución, derivado del desconocimiento y desinterés por parte de los directivos institucionales.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	15/19

Además de la falta de liderazgo lo que puede ocasionar retrasos en las entregas, pérdidas de clientes potenciales y aportes que no representen un desarrollo eficiente para la compañía.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar programas de motivación, para fomentar el compromiso empresarial a fin de contar con un líder y mejorar el desempeño de todos los colaboradores de la compañía, con el propósito de mejorar el desarrollo eficiente de la compañía, con un desenvolvimiento adecuado y oportuno por todos los colaboradores.

Tema:

Bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes ocasionado por la falta de un manual de funciones

Referencia:

AG7 1/2

Conclusiones:

La compañía proporciona bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes, incumpliendo la Norma interna de la compañía en la sección III, menciona que la compañía garantiza el cumplimiento de las necesidades de los clientes, para su entera satisfacción deben ser analizadas y canalizadas para dar el mejor servicio y lograr la mejora continua. Una causa primordial es la falta de compromiso por parte de los colaboradores con respecto al cumplimiento de la normativa, además, el pensamiento erróneo al no considerar la satisfacción de los clientes, y por ende puede conllevar a una pérdida de clientes potenciales lo que arrastra a una inestabilidad económica de la empresa.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	16/19

Recomendaciones:

Al Gerente, socializar la normativa interna de la entidad, a fin de enfatizar en los colaboradores que los clientes son la razón más importante de la compañía, aquellos que constituyen la razón de ser institucional.

Tema:

No cuenta con una planificación estratégica.

Referencia:

AG9 1/4

Conclusiones:

La compañía de transportes no cuenta con una planificación estratégica, incumpliendo la Ley Orgánica de Planificación artículo 123 menciona que todas las entidades sean públicas o privadas deben mantener una planificación estratégica y un plan operativo anual que garantice el buen funcionamiento y desempeño de la organización, dado por la falta de conocimiento y personal no capacitado en cuanto a la administración de la entidad, adicionalmente el desinterés por desarrollar planes que fomenten la productividad empresarial hacen que la entidad no mejore en términos de gestión administrativa eficiente y efectiva, lo que ocasiona pérdidas en la empresa debido a que no tiene directrices claves que garantice su funcionamiento correcto de la misma. Por tanto, no se garantiza un buen funcionamiento y por ende la gestión administrativa ha sido deficiente.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar un plan estratégico que vaya de la mano con el plan operativo anual, los mismos que permita contribuir oportunamente a la gestión administrativa y por ende garantice un desarrollo eficiente de la compañía.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	17/19

Tema:

Llamados de atención en cuanto al incumplimiento con los organismos de control

Referencia:

AC2 1/1

Conclusiones:

La compañía de transportes tiene llamados de atención por entes reguladores por el incumplimiento de la Ley de Seguridad Social donde menciona los empleadores deben comunicar mediante informes todos los requerimientos y obligaciones con la seguridad social, caso contrario se realizarán llamados de atención, multas y despidos, ocasionado por la falta de conocimiento y personal no capacitado en cuanto en cuanto a las disposiciones realizadas por la Ley de Seguridad social e incumplimiento con los entes reguladores de control, conllevando a multas y sanciones de operacionalización conllevando a disminuciones de los recursos que posee la entidad o a su vez puede contraer una deuda incrementando los gastos con entes reguladores por incumplimiento.

Recomendaciones:

Al Gerente, implementar programas de capacitación en cuanto al cumplimiento de la normativa tanto interna como externa por la entidad, y también en cuanto a las obligaciones dadas por los entes reguladores,

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	18/19

DICTAMEN

➤ **Dictamen sobre los estados financieros**

La administración de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., es el responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad. La responsabilidad incluye diseño, implementación y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que los estados Financieros estén libres de fraude o error.

➤ **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad está enmarcada en expresar una opinión sobre los estados financieros, si se ha efectuado la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos de planificación y ejecución de la auditoría para obtener como resultado la seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores relevantes.

Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes realizadas por la administración de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para pronunciarme una base razonable para expresar una opinión.

➤ **Sin Salvedad**

Los estados financieros realizados al 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados acorde a la normativa por lo que podemos decir que el informe es estándar o limpio, lo cual significa que, como resultado de la auditoría, no existen hallazgos y si los hay no son muy relevantes

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR3
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	19/19

➤ **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., al 31 de diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Contables, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que han sido establecidas por la Contraloría General del Estado. Adicionalmente, con base en nuestra opinión se recomienda Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., que empiece un período de transición para la presentación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), son estándares técnicos o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable de la forma como es aceptable en el mundo.

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A.	CR4 1/1
	AUDITORÍA INTEGRAL PERÍODO: 2017	

4.5.4. Acta de Conferencia Final

ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A., PERIODO 2017.

En cantón El Guabo, provincia de El Oro, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas en punto de la mañana los suscritos egresados; Gabriela Alexandra Capa y Sandro Ulices Álvarez Torres se reúnen en la sala de conferencias de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, con el objetivo de dejar en constancia la COMUNICACIÓN DE RESULTADOS del proceso de Auditoría de Integral aplicada a dicha entidad por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Al efecto en presencia de los abajo firmantes, se procedió a la lectura del informe final de auditoría integral, para el análisis y discusión de los resultados obtenidos, agregando énfasis en los análisis, conclusiones y recomendaciones emitidas por el equipo de trabajo.

Por constancia de lo actuado las personas asistentes suscriben la presente acta en dos ejemplares de igual tenor.

NOMBRES	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Jessica Angelita Álvarez Torres	Representante Legal de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A.	070377222-8	
Jorge Abril	Presidente	070191755-1	
Fanny Beatriz Arias López	Contadora General	070207110-1	

✓ = Socializado

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

CONCLUSIONES

1. La Auditoría Integral ejecutado a la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A, periodo 2017, ha permitido determinar las deficiencias en el área administrativa, financiera, de gestión y de cumplimientos de la normativa vigente, puesto que tiene como finalidad la presentación de un informe final que plasme todos los hallazgos detectados con sus respectivas recomendaciones.
2. Los métodos, técnicas e instrumento de recolección de datos aplicados para la recolección de datos dentro de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., evidencian la necesidad de contar con un examen auditoría integral, ya que permitirá conocer detectar problemas de índole referidos al control interno, financiero, de gestión y de cumplimiento normativo, además servirá de herramienta estratégica para la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo en un marco de eficiencia y efectividad en todas las operaciones de la compañía.
3. La ejecución de la auditoría integral estuvo compuesta por tres fases: (i) Planeación, (ii) Ejecución, e (iii) Informe de resultados. La aplicación de papeles de trabajo y/o cuestionarios de control interno (previamente pre-formulado con preguntas cerradas) se consiguió evaluar cuatro procesos inherentes que componen una auditoría integral:
 - a) En cuanto a la Evaluación al Control Interno (CI), partió de la recopilación de la información general para la evaluación a los procesos de Control Interno mediante el método de Control Interno COSO III, puesto que la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A., no ha sido objeto de ningún tipo de examinación, detectando debilidades y hallazgos, como: el organigrama estructural no está claramente definido las líneas de autoridad y responsabilidad, la entidad no maneja un plan de capacitación para el personal, se evidencia la inexistencia de mecanismos de identificación y priorización de riesgos, no existen técnicas de evaluación de riesgos, no se aplican indicadores financieros y de desempeño en la entidad, finalmente se detecta que la entidad no mantiene programas de comunicación.
 - b) En cuanto a la ejecución de la Auditoría Financiera la entidad no se controla la secuencia de los cheques, no se provisiona el 1% para cuentas incobrables, la utilidad por el rendimiento de activos es baja y finalmente se detecta que no cuenta con la disponibilidad de dinero suficiente para hacer frente sus obligaciones. En ese contexto los estados financieros realizados al 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados acorde a la normativa por lo que podemos decir que el informe es estándar o limpio, lo cual significa que, al no tener irregularidades relevantes se demuestra que los estados financieros son razonables.

- c) En cuanto a la ejecución de la Auditoría de Gestión en la Compañía JESTRANSCAR S.A., se ha determinado un alto índice de desmotivación y falta de compromiso, bajo nivel de importancia a las necesidades de los clientes, no cuenta con una planificación estratégica.
- d) El Cumplimiento de la Normativa Legal en la Compañía JESTRANSCAR S.A., se ha determinado que la entidad tiene varios llamados de atención en cuanto al incumplimiento con los organismos de control, en su mayoría por el incumplimiento de la normativa que emiten los diferentes órganos de control dentro de ello el Instituto de seguridad social.

RECOMENDACIONES

1. Es evidente que en la Compañía es necesario que se desarrollen auditorías cada determinado tiempo, con la finalidad de determinar algunas falencias o deficiencias, que afecten el logro de los objetivos, para mejorar institucionales, además de la implementación de herramientas para un buen manejo de la empresa.
2. Es necesario aportar con instrumentos y técnicas de investigación que sirvan como estrategias para obtener diagnósticos generales ya que permitirá detectar problemas relacionados al nivel de eficiencia y efectividad del control interno, financiero, de gestión y de cumplimiento normativo.
3. Para la planificación de auditorías a periodos posteriores se recomienda tomar en cuenta el presente trabajo y para la implementación de las recomendaciones proporcionadas; posteriormente se deberá:
 - a) Implementar un Sistema de Control Interno basado en el método COSO III, que permita el mejoramiento en el manejo de los recursos y la información de la empresa.
 - b) Es indispensable que la compañía mejore la disponibilidad de la empresa en efectivo líquido, puesto que no puede depender de terceros y a su vez provisione las cuentas por cobrar, dado que puede haber cierto nivel de pérdida de recursos.
 - c) Implementar planes estratégicos y POA institucional con la finalidad de mejorar la gestión institucional.
 - d) Cumplir con toda la Normativa Legal vigente para evitar los llamados de atención por los órganos reguladores. Además, se deberá cumplir con las recomendaciones planteadas en el informe final con el objetivo de disminuir falencias para mejorar los procesos de desarrollo de la compañía.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A. (2007). *Auditoría. Un enfoque integral* (11ª ed.). México: Pearson Educación
- Atupaña, A. B. (2013). *Auditoría Operativa a la empresa textil "GC CORP" de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2012*. (Tesis de pregrado: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Obtenido de <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/7968/1/82T00800.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación.
- Bertani, E., Polesello, M., Sanchez, M., & Troila, J. (2014). *COSO I y COSO II una propuesta integrada*. Obtenido de: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6694/bertanipolesellosancheztroila-tesisfce.pdf
- Blanco, Y. (2012). *Auditoría integral Normas y Procedimientos* (2ª ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cano, D., & Lugo, D. (2008). *Auditoría Financiera Forense*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Cepeda, G. (2000). *Auditoría y control interno*. Bogotá: Mc Graw-Hill.
- Contraloría General del Estado. (2011). *Guía metodológica para la auditoría de gestión* Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG-2011GUIAMETODOLIGICAPARAAUDITORIADEGESTION.pdf>.
- De Armas, R. (2012). *Auditoría de gestión conceptos métodos*. España: Felix Varela.
- De Arriaga, J. (2014). *La importancia de la auditoría de gestión*. Obtenido de <http://asesoria.arriagaasociados.com/la-importancia-de-la-auditoria-de-gestion/>
- De la Peña, A. (2011). *Auditoría un Enfoque Práctico*. Madrid: Editorial Paraninfo S.A.
- Escalante, P., & Hulett, N. (2010). *Importancia de la Auditoría de Estados Financieros para las Pyme's. Una revisión documental*. Obtenido de <http://www.uacm.kirj.redalyc.org/articulo.oa?id=25715828003>
- Estupiñán, R. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Flores, R. (2017). *Auditoría Financiera a la Empresa El Sembrador S.C.C.* (Tesis de Pregrado) Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015. Obtenido de Dspace ESPOCH: <http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/6362#sthash.WQE5fxsf.dpuf>
- Fonseca, O. (2009). *Dictámenes de Auditoría: Guía para usuarios y operadores de información financiera*. Lima, Perú: Instituto de Investigación en Accountability y Control-IICO.
- Franklin, E. (2007). *Auditoría Administrativa: gestión Estratégica del cambio* (2ª ed.). México: Pearson Educación.

- Galaz, Y., & Ruiz, S. (2015). *COSO Marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf>
- Greco, O. (2000). *Diccionario Contable*. Buenos Aires: Valleta Ediciones.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la Investigación, 6ª ed.* México D.F. : McGraw-Hill Education.
- Horngren, C., Srikant, D., & Foster, G. (2007). *Contabilidad de Costos. Un enfoque Gerencial* (12ª ed.). México: Pearson Educación.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoría de Gestión* (4ª ed.). Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Mantilla, S. A. (2013). *Fundamentos. Auditoria del control interno* . Cali: ECOE Ediciones.
- Medina, I. (27 de Septiembre de 2014). *Papeles de Trabajo - Auditoria Gubernamental*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/yubicsa/papeles-de-trabajo-auditoria-gubernamental>
- Mendívil, V. (2015). *Elementos de la Auditoría* (7ª ed.). Mexico, DF: Cengage Learning.
- Muñoz, B. J. (2019). *Análisis a los estados financieros de empresas camaroneras en la provincia de El Oro, Ecuador* . INNOVA. Research Journal, 3(9) , 112-125.
- Napolitano , A., Holguin , F., Tejero, A., Valencia , R., & entre otros. (2011). *Auditoría de Estados Financieros y su Documentación*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Norma Internacional de Contabilidad 1. (2012). *Presentación de estados financieros*. Recuperado el 2 de Febrero de 2015, de http://www.bcu.gub.uy/Acerca-de-BCU/Concursos/NIC_01.pdf
- Novillo, C. (2017). *Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, CORDTUCH, período 2015.*(Tesis de pregrado) Obtenido de ESPOCH: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6218#sthash.3hZC3zAc.dpuf>
- Pinilla, J. D. (1996). *Auditoría Operacional factor de Productividad Empresarial"*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Quevedo, J. (2001). *Caso práctico sobre la Auditoría de Estados Financieros*. México: Ediciones Fiscales- ISEF.
- Ramos, E. (2008). *Métodos y técnicas de investigación*. Obtenido de <http://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- Ramos, E. (2014). *Auditorías un Estudio Completo sobre las Auditorías*. Venezuela, Barquisimeto, Lara.
- Redondo, R., Llopart, X., & Durán, D. (2006). *Auditoria de Gestión*. Obtenido de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/13223/1/Auditoria%20de%20gesti%C3%B3n.pdf>

- Sánchez, J. (2014). *Teoría y práctica de la auditoría I: concepto y metodología* (5ª ed.). Madrid: Larousse - Ediciones Pirámide.
- Santillana, J. (2013). *Auditoría Interna* (3ª ed.). México: Pearson Educación.
- Soriano, M. J. (2010). *Introducción a la Contabilidad y Finanzas*. Barcelona: Editorial Profit.
- Sotomayor, A. A. (2008). *Auditoría Administrativa, Proceso y Aplicación*. Mexico: Mc Graw - Hill Interamericana Editores, S.A.
- Whittington, O. R. (2005). *Principios de Auditoría* (14ª ed.). México: Mc-Graw -Hill.

ANEXOS

Anexo A: Modelo de Encuesta Aplicada al Personal de la Empresa



ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JESTRANSCAR S.A., DEL CANTÓN EL GUABO, PROVINCIA DE EL ORO.

OBJETIVO: Demostrar la necesidad de una auditoría integral a la compañía de transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, período 2017, para el mejoramiento de la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa en el manejo de los recursos de la entidad.

Instrucción: Sírvase contestar la siguiente encuesta con la mayor sinceridad posible.

CUESTIONARIO

1) PROCESOS DE EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PREGUNTA 1: ¿Conoce usted la misión, visión y objetivos de la empresa?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 2: ¿Existe una adecuada comunicación y coordinación entre el personal de la compañía?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 3: ¿Tiene conocimiento de la existencia del reglamento interno de la compañía?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 4: ¿Las actividades que Ud. desarrolla han sido objeto de control, seguimiento y/o evaluación?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 5: ¿Se efectúan controles periódicos sobre la existencia e integridad de los recursos y bienes institucionales?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 6: ¿La documentación que la compañía se maneja se encuentra debidamente archivada?

Si		No	
----	--	----	--

2) PROCESOS FINANCIEROS

PREGUNTA 1: ¿En la empresa se han realizado algún tipo de examen de auditoría a años anteriores?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 2: ¿Conoce usted de que se trata una Auditoría Financiera?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 3: ¿Conoce usted el beneficio e importancia de la realización de una Auditoría Financiera en la empresa?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 4: ¿Considera usted que una Auditoría Financiera ayudará a la empresa a mejorar el desempeño institucional?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 5: ¿El sistema contable que utiliza la empresa les permite tomar decisiones eficientes y oportunas?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 6: ¿Considera usted que la empresa tiene problemas financieros o económicos?

Si		No	
----	--	----	--

3) PROCESOS DE GESTIÓN

PREGUNTA 1: ¿Considera que el cargo en el que se desempeña está acorde a su perfil profesional?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 2: ¿Los materiales y equipos a Ud. asignados para el cumplimiento de sus labores son adecuados y suficientes?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 3: Respecto a la cantidad de personal, ¿Considera que existe el personal necesario (cantidad) para cumplir las actividades de la compañía?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 4: ¿Conoce Ud. los procedimientos y funciones relacionados a su cargo?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 5: ¿Finaliza Ud. sus tareas o actividades en el tiempo señalado por su jefe inmediato o por la institución?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 6: ¿Ha participado en capacitaciones programadas por la institución?

Si		No	
----	--	----	--

4) PROCESOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

PREGUNTA 1: ¿Conoce Ud. Sobre los reglamentos y normativa legal que rige a la compañía?

Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 3: ¿Considera usted que el personal que labora en la empresa cumple con el perfil profesional y técnico requerido?


Si		No	
----	--	----	--

PREGUNTA 4: ¿En la compañía se propicia una cultura organizacional dirigida a la integridad y comportamiento ético?


Si		No	
----	--	----	--

¡Gracias por su amable contribución...!!!

Anexo B: RUC de la Compañía



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:	0791746625001		
RAZÓN SOCIAL:	JESTRANSCAR S A		
NOMBRE COMERCIAL:	JESTRANSCAR S A		
REPRESENTANTE LEGAL:	ALVAREZ TORRES JESSICA ANGELITA		
CONTADOR:	ARIAS LOPEZ FANNY BEATRIZ		
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SN	NÚMERO:	SN

FEC. NACIMIENTO:	FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/03/2011	09/02/2011
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:	FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/04/2017
	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO


Provincia: EL DORO Canton: EL GUABO Parroquia: EL GUABO Calle: SANTA ROSA Numero: 5/N Intersección: CALLE JON C Oficinas: P.B. Referencia Ubicación: CDLA LAGO VERDE DIAGONAL AL COLISEO DE DEPORTES Telefono Trabajo: 072551915 Celular: 0985766193 Email: jessicawtorres@jestranscar@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDIENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, constituirse en agentes de retención, no podrán escoger el Régimen Simplificado (RS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Requiere que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Transferencia bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA por ser ventas con tarifa preferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 7, EL DORO	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000962573
 Fecha: 16/04/2019 15:46:57 PM

Pag. 1 de 2



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0791745025001
J. ESTRANSCAR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FECH. INICIO ACT.:	08/02/2011
NOMBRE COMERCIAL:	J. ESTRANSCAR S.A.	FECH. CERRA:		FECH. FINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: EL GUABO Parroquia: EL GUABO Calle: SANTA ROSA Número: SIN Intersección: CALLEJÓN C Referencia: CDLA LAGO VERDE
DIAGONAL AL COLISEO DE DEPORTES Oficinas: P.B. Teléfono Trabajo: 072651915 Celular: 0985788183 Email: jpsosavelosogestoraca@hotmail.com



Código: RIMRUC2019000862573

Fecha: 16/04/2019 15:46:57 PM

Anexo C: Acta de Constitución

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCION No. **SC.DIC.M.11. 0063**

**Ing. Com. Orlando Guerrero
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, ENCARGADO**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón BALSAS el **31/Diciembre/2010**, que contienen la constitución de la compañía **JESTRANSCAR S. A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.M.2011.22 de 31/Enero/2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-Q-2011-011 de 17 de enero del 2011; y, SC.IAF.DRH.G.2011.0102 de 18 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **JESTRANSCAR S. A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario OIA del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Machala, a 

**Ing. Com. Orlando Guerrero
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, ENCARGADO**

Anexo D: Estados Financieros

JESTRANSCAR S.A. 2017				
Contabilidad				
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DICIEMBRE, 31 DE 2017				
Cuentas	Nombre de la Cuenta	Parcial	Saldo	Valor
4	INGRESOS			
41	INGRESOS OPERACIONALES			
4101	VENTAS			
410101	VENTAS TARIFA 0X			
41010101	Venta de guías de transporte	54,452.42	608,468.27	
	TOTAL		608,468.27	
	TOTAL		608,468.27	
	TOTAL			608,468.27
42	APORTACIONES			
4201	APORTACIONES ORDINARIAS			
420101	APORTACIONES SOCOS			
42010101	APS-Salvado García	120.00	168.00	
42010102	APS-Francisco Pedraza	0.00	365.00	
42010103	APS-Oswaldo Medieto	0.00	185.33	
	TOTAL		718.33	
	TOTAL		718.33	
	TOTAL			718.33
43	RETENCION			
4301	RETENCION DE UTILIDAD			
430102	Retención IX Utilidad	0.00	1,622.99	
	TOTAL		1,622.99	
	TOTAL			1,622.99
	TOTAL			611,881.59
5	COSTOS			
51	COSTO OPERACIONAL			
5101	COMPRAS			
510101	COMPRAS GUIAS (TRANSPORTE)			
51010101	CC-Compras guías-transporte	42,351.41	591,760.79	
51010102	CC-Diferencia de precio	0.00	23.56	
51010103	CC-Seguros y Reservas	491.68	1,908.05	
	TOTAL		592,692.40	
510102	DEUDOS			
51010201	Saldo	000.00	38,680.00	
51010202	Aporte Patronal	217.46	1,945.74	
51010204	Icep	8.25	85.73	
51010205	Seap	8.25	85.67	
51010206	Fondo de Reserva	-278.73	778.91	

Cuentas	Nombre de la Cuenta	Parcial	Saldo	Valor
51010207	Deporte Individual	1.89	0.00	
TOTAL	SUELDO		19,496.07	
510100	GASTOS DEL PERSONAL			
51010300	Decimo Tercer Sueldo	1,115.56	1,428.06	
51010309	Decimo Cuarto Sueldo	0.00	896.63	
51010311	Vacaciones	0.00	1,528.37	
51010312	Beneficencia 25%	0.00	750.00	
TOTAL	GASTOS DEL PERSONAL		4,604.96	
510105	GASTOS DE OFICINA			
51010501	Suministros de oficina	-220.58	0.00	
51010502	Utilles Aseo y Limpieza	-125.00	0.00	
51010503	Mantenimiento y reparaciones	-199.50	0.00	
51010513	Uniformes	-227.50	0.00	
510106	AFILIACIONES			
51010602	Aportaciones a Petrosapar	-248.00	0.00	
TOTAL	COMPRAS		616,793.13	
5102	GASTOS DE VENTAS			
510201	GASTOS DE REPRESENTACIONES			
51020101	Honorarios Profesionales	-551.30	0.00	
51020102	Comisiones	-504.50	0.00	
TOTAL	COSTO OPERACIONAL			616,793.13
52	GASTOS NO OPERACIONALES			
5201	GASTOS FINANCIEROS			
520101	GASTOS POR INTERESES BANCARIOS			
52010101	GIB-Intereses Eco. Fichas	-6.77	0.00	
52010102	GIB-Comisiones e Inyctos. bancarios	-93.46	0.00	
52010104	GIB-Chequera	-272.19	0.00	
52	GASTOS NO FINANCIEROS			
5201	GUIAS DE TRANSPORTE			
520102	GTE-Desot.por faltante de cartón	-154.80	0.00	
520105	GTE-Informe de Costario	-100.00	0.00	
520108	GTE-Uniformes	10.00	0.00	
520109	GTE-Interés por mora	-11.31	0.00	
520112	GTE-Multa	-126.47	0.00	
520113	GTE-Donaciones	-85.50	0.00	
TOTAL	COSTOS			616,793.13

3.4.2.1.0.1

-4,391.54



Anexo E: Auxiliares de cuentas

MAYOR CONTABLE
PERIODO: 2017.ENE.01 HASTA: 2017.ENE.31

Fecha	Asiento	Referencia	Concepto	Debe	Haber	Saldo
Cuenta : 110001			Nombre : BCB-Bco.Pichincha Cta.Cta.No.34942304			Saldo Anterior a Ene, 1 de 2017 ----> 0.00
2017.ENE.02	AF	17010001 AF 17010001	PARA REGISTRAR ASIENTO DE APERTURA AL 2 DE ENERO/2017	3,469.65		3,469.65
2017.ENE.05	IB	17010601 IB 17010601	INCASSA: CANCELAC. DE FACT#1213	6,678.79		3,748.44
2017.ENE.06	DE	17010601 DE 2005	ANULADO: ** Anulado **		0.00	3,748.44
2017.ENE.06	DE	17010601 DE 2005	ANULADO: ** Anulado **		0.00	3,748.44
2017.ENE.09	DE	17010601 DE 2005	JESSICA ALVAREZ PAGO DE FACT#1304-1306		12,367.90	-2,819.16
2017.ENE.09	IB	17010601 IB 17010601	BOUSA: CANCELAC. DE FACT#1227-1228-1230-1231	6,806.21		3,388.06
2017.ENE.10	DE	17010601 DE 2007	ISS PAGO PLASILLAS DE APORTE, FONDOS DE RESERVA Y PRESTAMOS VIGENTES DE DIC/16		499.06	2,889.00
2017.ENE.10	DE	17010601 DE 2008	PARRY KRIAS ANTICIPO A SUÉLDO		236.00	2,653.00
2017.ENE.12	DE	17010601 DE 2009	JESSICA ALVAREZ ANTICIPO		6,545.21	-3,879.22
2017.ENE.13	IB	17010601 IB 17010601	INCASSA: CANCELAC. DE FACT#1214-1223-1224	7,706.55		4,823.73
2017.ENE.16	IB	17010601 IB 17010601	CARTOPOL: CANCELAC. DE FACT#1234	907.32		4,735.45
2017.ENE.18	DE	17010601 DE 2010	JESSICA ALVAREZ PAGO DE FACT#1308 R#1322		7,583.66	-2,848.25
2017.ENE.20	DE	17010601 DE 2011	JAVIER CORREA PAGO POR CREACION Y CONFIRMAC. DE 2 EMPRESAS EN COST. CONTABILIZ. P#052 R#1327		40.80	-2,889.05
2017.ENE.20	IB	17010601 IB 17010601	INCASSA: CANCELAC. DE FACT#1226-1225	6,600.33		3,300.90
2017.ENE.23	DE	17010601 DE 2012	JESSICA ALVAREZ PAGO DE FACT#1309 R#1324		6,620.90	-3,620.50
2017.ENE.25	DE	17010601 DE 2013	JAVIER CORREA PAGO MANTENIMIENTO DE EMPRESAS Y CPU FACT#3001 R#1310		51.10	-2,671.60
2017.ENE.26	IB	17010601 IB 17010601	JESSICA ALVAREZ PAGO DE ANTICIPO	2,600.90		-71.80
2017.ENE.27	IB	17010601 IB 17010601	CARTOPOL: CANCELAC. DE FACT#1240	1,408.65		1,408.05
2017.ENE.30	DE	17010601 DE 2014	PARRY KRIAS PAGO DE SUÉLDO DEL MES ENERO/17		214.40	1,213.65
2017.ENE.30	DE	17010601 DE 2015	JESSICA ALVAREZ PAGO DE FACT#1301 R#1326		6,476.90	-5,263.28
2017.ENE.30	IB	17010601 IB 17010601	INCASSA: CANCELAC. DE FACT#1232-1233	8,438.32		-3,175.64
2017.ENE.31	DI	17010601 DI 17010601	SG: PAGO DECLARACION DEL MES DE DIC/16. P-303		381.63	2,786.63
2017.ENE.31	ND	17010101 ND 17010101	BCV. PICHINCHA: COMIS. TRANSFERENCIA, INTERE S SOBREGIRO, PAGO SOLCA, PAGO TARJETA DE C		0.31	2,787.72
2017.ENE.31	ND	17010101 ND 17010101	BCV. PICHINCHA: COMIS. TRANSFERENCIA, INTERE S SOBREGIRO, PAGO SOLCA, PAGO TARJETA DE C		0.31	2,788.41
2017.ENE.31	ND	17010101 ND 17010101	BCV. PICHINCHA: COMIS. TRANSFERENCIA, INTERE S SOBREGIRO, PAGO SOLCA, PAGO TARJETA DE C		0.35	2,789.26
2017.ENE.31	ND	17010101 ND 17010101	BCV. PICHINCHA: COMIS. TRANSFERENCIA, INTERE S SOBREGIRO, PAGO SOLCA, PAGO TARJETA DE C		4.85	2,794.41
2017.ENE.31	ND	17010101 ND 17010101	BCV. PICHINCHA: COMIS. TRANSFERENCIA, INTERE S SOBREGIRO, PAGO SOLCA, PAGO TARJETA DE C		8.00	2,797.41
2017.ENE.31	ND	17010101 ND 17010101	BCV. PICHINCHA: COMIS. TRANSFERENCIA, INTERE S SOBREGIRO, PAGO SOLCA, PAGO TARJETA DE C		0.31	2,797.11
2017.ENE.31	ND	17010101 ND 17010101	BCV. PICHINCHA: COMIS. TRANSFERENCIA, INTERE S SOBREGIRO, PAGO SOLCA, PAGO TARJETA DE C		3.06	2,767.04
2017.ENE.31	ND	17010101 ND 17010101	BCV. PICHINCHA: COMIS. TRANSFERENCIA, INTERE S SOBREGIRO, PAGO SOLCA, PAGO TARJETA DE C		3.06	2,763.98
2017.ENE.31	ND	17010101 ND 17010101	BCV. PICHINCHA: COMIS. TRANSFERENCIA, INTERE S SOBREGIRO, PAGO SOLCA, PAGO TARJETA DE C		3.64	2,760.32

Anexo F: Información General de la Compañía



Misión

Estamos comprometidos a satisfacer las necesidades a nuestros proveedores, brindándoles un servicio de transporte de carga pesada de excelencia por las carreteras de nuestro país a través de una cultura de mejora continua.

Visión

Ser reconocidos por la excelencia del servicio de transporte de carga pesada brindado a nuestro país mediante una gestión de calidad y compromiso.

Anexo G: Constancia de la asistencia a la Comunicación de Resultados

**ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA
AUDITORÍA INTEGRAL A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR
S.A., PERIODO 2017.**

En cantón El Guabo, provincia de El Oro, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diez horas en punto de la mañana los suscritos egresados; Gabriela Alexandra Capa y Sandro Ulices Álvarez Torres se reúnen en la sala de conferencias de la Compañía de Transporte JESTRANSCAR S.A., del cantón El Guabo, provincia de El Oro, con el objetivo de dejar en constancia la COMUNICACIÓN DE RESULTADOS del proceso de Auditoría de Integral aplicada a dicha entidad por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Al efecto en presencia de los abajo firmantes, se procedió a la lectura del informe final de auditoría integral, para el análisis y discusión de los resultados obtenidos, agregando énfasis en los análisis, conclusiones y recomendaciones emitidas por el equipo de trabajo.

Por constancia de lo actuado las personas asistentes suscriben la presente acta en dos ejemplares de igual tenor.

NOMBRES	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Jessica Angelita Álvarez Torres	Representante Legal de la Compañía de Transportes JESTRANSCAR S.A.	070377222-8	
Jorge Abril	Presidente	070191755-1	
Fanny Beatriz Arias López	Contadora General	070207110-1	

Atentamente,

Sandro Álvarez
Sandro Ulices Álvarez
Auditor

Gabriela Capa
Gabriela Alexandra Capa
Auditor

Realizado por: S.A. & G.C	Fecha: 29/04/2019
Revisado por: L.G/W.C.	Fecha: 10/05/2019

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JESTRANSCAR S.A.



PRESIDENTE



CONTADORA GENERAL



Anexo H: Evidencias Fotográficas



